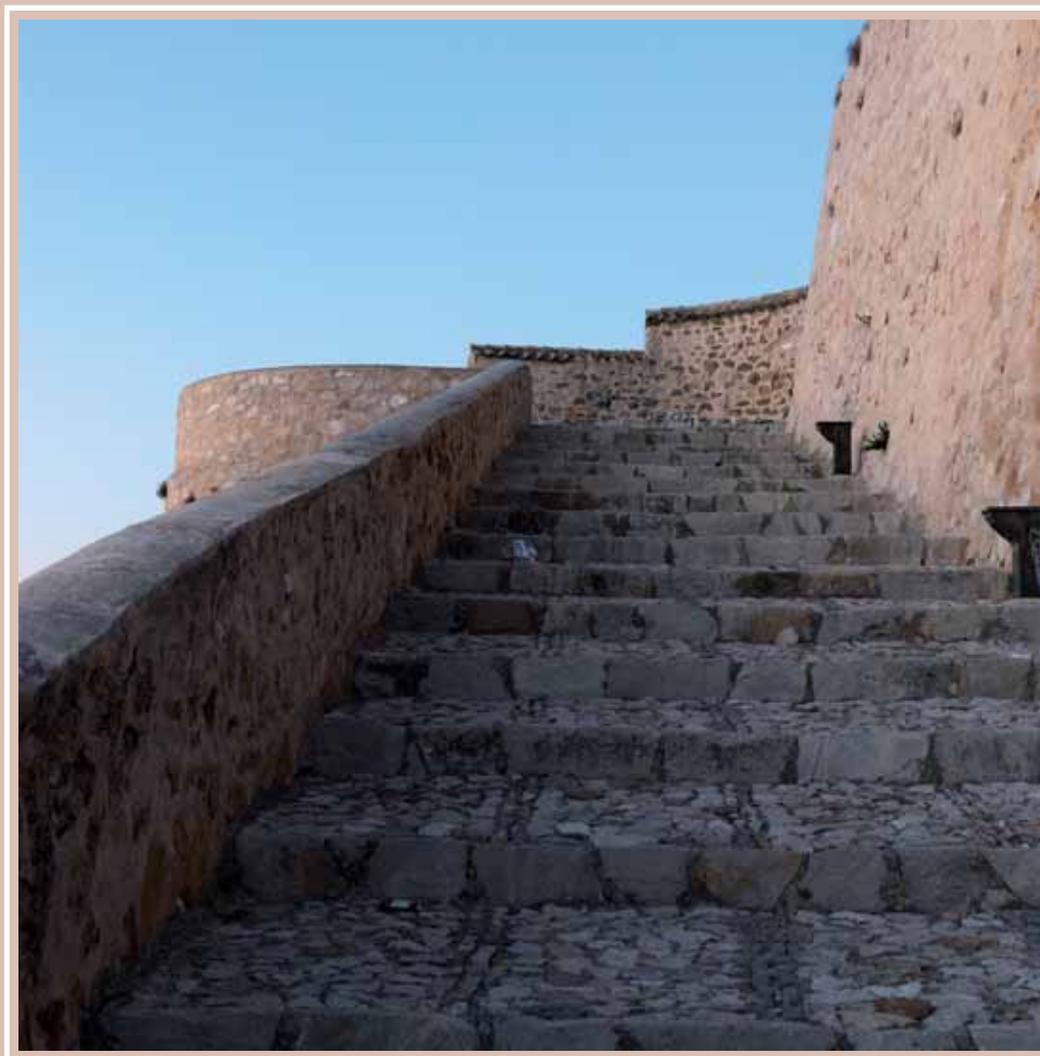


# ALDABA

2022



ALDABA

50

agosto 2022





# EDITORIAL

“¿Para qué sirve la utopía? Para caminar...”.

Es célebre el comentario del escritor uruguayo Eduardo Galeano sobre el sentido de la utopía, quien, en una muestra de honestidad, atribuye una sencilla explicación al director de cine argentino Fernando Birri. Frente al peligro de posturas excesivamente realistas, muy próximas al derrotismo, al pesimismo del fracaso, a las ganas de abandonar, Birri y Galeano hacen frente común, unen fuerzas y afirman, con voz grave y profunda: “¿para qué sirve la utopía, cuando siempre está en el horizonte y nunca la alcanzamos, cuando avanzas unos pasos y ella se aleja? Pues, precisamente para eso, para caminar”.

En agosto de 1996, la utopía se traduce, en el pueblo de Martos, en el número 0 de *Aldaba*. Esta primera publicación es el fruto del trabajo de un grupo de soñadores, de algunos marteños comprometidos, amantes de su ciudad, de personas formadas y críticas, que deciden involucrarse en un proyecto, en un anhelo, en una ilusión que, con el paso del tiempo, ha ido creciendo y definiéndose. La meta es delicada, el objetivo es complejo, pero ¿por qué no abordarlo?

El sueño de *Aldaba* se concreta entonces en una clara intención de reivindicar el rico patrimonio histórico-artístico de la ciudad de Martos, un legado poco atendido, denostado, deteriorado, que desgraciadamente se venía perdiendo por la falta de sensibilidad y cuidado. La defensa y recuperación del patrimonio se convierte, así, en la mayor de las insignias de nuestras páginas, desde la convicción de la responsabilidad que todos, gobernantes, instituciones y ciudadanos en general, tenemos en su custodia y mantenimiento.

Al mismo tiempo, se intuye que el reconocimiento de este legado debe ir acompañado de unos minuciosos estudios históricos, estudios que nos permitan conocer nuestro pasado, saber lo ocurrido en épocas anteriores, detenernos en los detalles de los acontecimientos que nos precedieron. El análisis de documentos, la investigación de sucesos relacionados con nuestra localidad, la búsqueda de datos fehacientes, la reflexión sobre las circunstancias que nos han llevado hasta nuestra vida actual, todo esto ha guiado, también, el itinerario de nuestra publicación.

En otra línea diferente, un elemento fundamental en la vida de nuestro pueblo es el olivar. El cultivo de su fruto, el tratamiento de nuestro paisaje, la evolución de las técnicas agrícolas, el desarrollo de las estrategias comerciales y económicas... han sido cuestiones ineludibles que han ocupado nuestro interés.

De igual forma, el proyecto de *Aldaba* ha estado siempre abierto a las nuevas creaciones, a los nuevos talentos. Así, el paso del tiempo ha convertido a la revista en una galería que recoge las aportaciones literarias de escritores ya consagrados y de otros muchos que comienzan su andadura en el mundo de la literatura, así como de otros autores que ofrecen lo mejor de su ingenio en los ámbitos de la fotografía, de la pintura, de la escultura o de la ilustración.

En este agosto de 2022, *Aldaba* llega a su número 50. Un número redondo, fetiche, que concede una madurez a la revista que, ni en las más quiméricas aspiraciones, habría sido imaginado por sus fundadores en el momento de su nacimiento. Un número que anima a reflexionar sobre el camino recorrido y los logros conseguidos. Un número con el que hacer balance, que nos invita a analizar si los sueños de los comienzos han dejado de ser meras fantasías, si hemos generado otras miradas, si estamos avanzando en el sentido correcto, si el esfuerzo ha merecido la pena. Y, sobre todo, un número 50 que trata de vislumbrar el futuro, porque, aunque duela constatarlo, aún queda mucho por hacer.

No queremos olvidar que, a lo largo de todos estos años, los colaboradores, de todo tipo, han ido aumentando en cada edición, regalándonos una participación altruista, desinteresada, que ha hecho de *Aldaba* una obra de todos, el fruto de una complicidad entusiasta, de un deseo compartido. Por eso, nos alegra poder celebrar este número 50, tan especial y significativo, dando las gracias a todas las personas que, en algún momento y de cualquier forma, han tenido relación con nuestras páginas, que se han ilusionado con este proyecto, que lo han sentido suyo, que nos han premiado con su tiempo y con lo mejor de sí mismas. A la par, nuestro agradecimiento infinito a los lectores, a su fidelidad, a su apoyo, a las orientaciones recibidas y, también, a las críticas; todo ello, sin duda, nos ha hecho crecer y mejorar.

En todas estas personas reconocemos el sentido de la utopía. Tener pájaros en la cabeza es de soñadores, de románticos, de idealistas, de filántropos, de individuos de moral elevada, de magnánimos. Querer recuperar y cuidar nuestra ciudad nos hace mejores, nos aleja de la estrechez y la miseria, nos aparta de la apatía y la abulia. Confiar en un futuro más comprometido y sostenible, y trabajar mano con mano en su consecución, refuerza nuestros vínculos, crea lazos de grupo, nos enlaza a empeños comunes. Y en este objetivo cabemos todos y debemos estar todos implicados. Porque, frente a las grandes respuestas, frente a las elaboradas especulaciones, frente a los más teóricos sistemas, ¿para qué sirve la utopía? Para caminar, solo para eso, para caminar...

# SUMARIO

ALDABA 50 agosto 2022

## HISTORIA

10. Dos proyectos municipales que quedaron en solo eso, proyectos  
Antonio Teba Camacho
20. Martos y los reyes de Castilla y de León (I)  
Pilar Alarcón Román
32. Al-Bayyasi y la entrega de Martos  
José de la Rosa Caballero
37. Martos. Las cuentas del convento de Santa Clara a finales del siglo XVIII (I)  
Abundio García Caballero
46. Teba: ¿linaje morisco?  
Juan Barba Lagomazzini
63. La puerta de los Carvajales, entre la historia y la leyenda  
Amador José Chamorro Aguilera

## PATRIMONIO

73. *Aldaba*, fuente de información imprescindible y recurso bibliográfico fundamental para el conocimiento de Martos  
M<sup>a</sup> del Carmen Hervás Malo de Molina
76. Restauración de El Calvario. Pintura sobre lienzo  
José Luis Ojeda Navio
80. Defender nuestro patrimonio. Que Martos no muera  
Consejo de Redacción
90. Efectos oportunos  
Luis Teba Peinado
91. Historia de la cabalgata de gigantes y cabezudos “Victoria”  
75 años de una tradición de papel encolado  
Antonio Luis Rubia de la Torre
96. El Patronato de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Capellanía de Ánimas  
Cándido Villar Castro
114. La arquitectura historicista, cien años de esplendor en nuestra ciudad  
Ana Cabello Cantar
128. Análisis histórico arqueológico de la torre de la iglesia de Santa Marta  
Alberto Fernández Ordóñez
148. José Domínguez Hernández, *Premio Aldabón 2022 a la trayectoria cultural*  
Antonio Domínguez Jiménez

## MARTOS CULTURAL

159. El visitante

Rosa Xiao Ruiz Castillo

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XL Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

160. Asombro con agua

José Manuel Vera Cano

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el  
XL Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

161. Hotelito

Richard Javier Hidrovo Ganchozo

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el  
XL Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

162. Geografía para un silencio

Jesús Láñez Ferrer

Trabajo ganador del L Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*

163. Volver

Asunción Caballero Parra

Trabajo ganador en la XVIII Bienal de Escultura *Peña de Martos*

164. Barro

Concha González-Badía Fraga

Trabajo ganador del XLIII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

183. Grilla

Miguel Ángel González

Trabajo ganador del XLVI Certamen Literario *Ciudad de Martos*

## LITERATURA

195. El olor de la tristeza

Amador Aranda Caballero

198. Breve antología poética. Fragmentos de *Alas*

Inma Chacón

216. Convalecencia

Salvador Compán

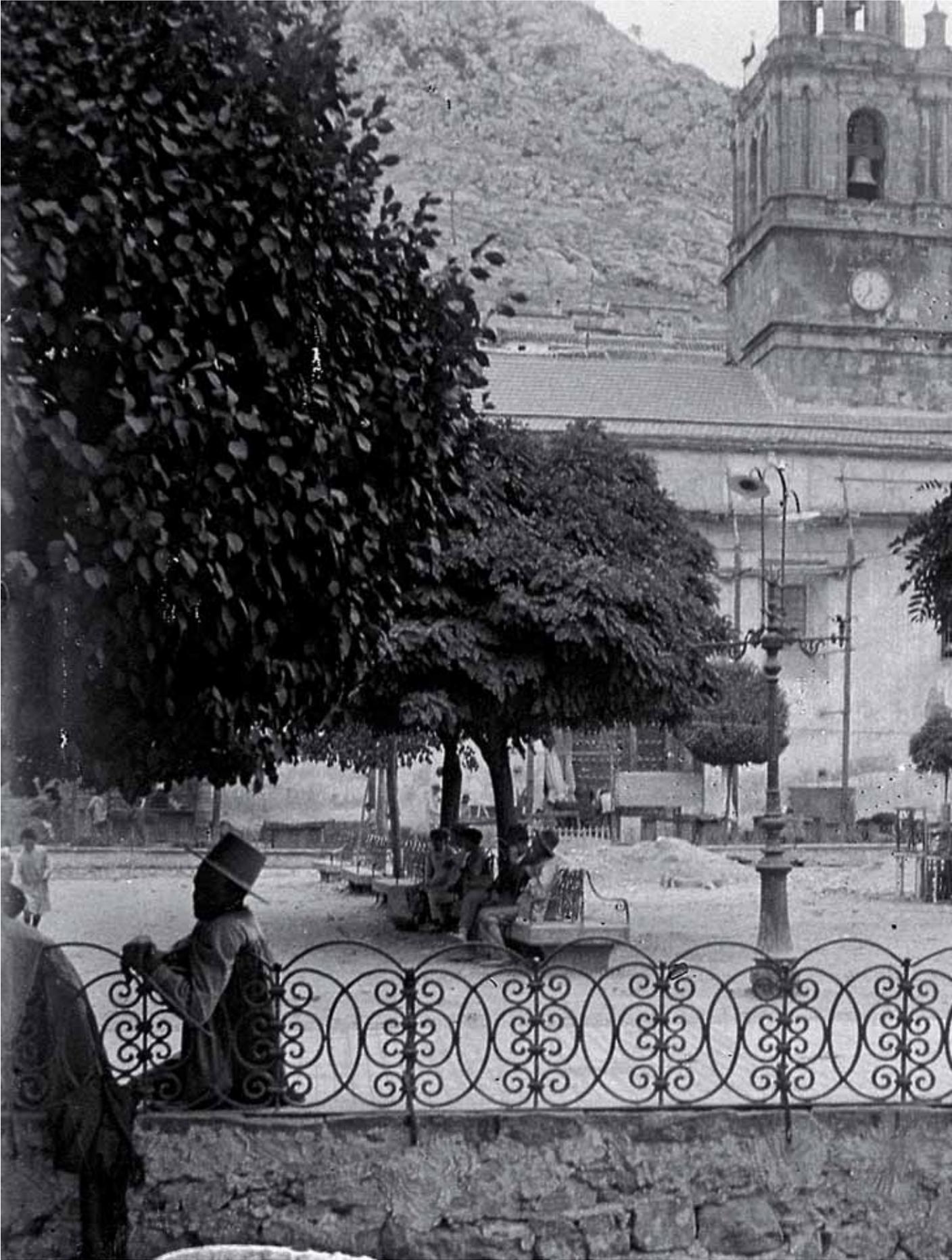
## LA FERIA

221. Elocuencia creativa. Paco Caballero Cano

Ángeles López Carrillo

# HISTORIA







## Dos proyectos municipales que quedaron en solo eso, proyectos

**Antonio Teba Camacho**

Cronista Oficial de Martos

Fotografías: Martos en el recuerdo

Antonio Teba, incansable investigador y gran conocedor del Archivo Histórico Municipal de Martos, ha elaborado un trabajo que nos habla de la evolución de varios proyectos, muy importantes para Martos, que, por distintas causas, no llegaron a realizarse en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de una plaza de abastos y del parque sanitario.

Interesantísima fotografía en la que se aprecia, a la derecha y en segundo término, la fuente, obra del maestro Francisco del Castillo, que responde, claramente, a una tipología que tuvo gran éxito en el siglo XVI y diferente a las espléndidas fuentes frontales que Del Castillo llevó a cabo: la Fuente de los Caños de Jaén, la Fuente de la Salud de Priego o la monumental Fuente Nueva de Martos.

Es indudable que la voluntad por lograr algo es un factor determinante para alcanzar el éxito en multitud de ocasiones. El deseo, el tesón por conseguir algo hace más llano el camino, más accesible la ruta para su consecución. Mas no creamos que es solo la voluntad lo necesario, que nos equivocaríamos si así lo creyésemos, ya que junto a esa necesaria voluntad se han de alinear otros muchos factores, tales como la oportunidad, la estrategia... y, fundamentalmente, la disponibilidad económica. Y esto es así porque, sin esta, nada, o casi nada, es posible en este mundo nuestro tan cargado de materialismo. Proyectos ilusionantes, a veces quiméricos, que fascinaron a diseñadores, a políticos y a ciudadanos quedaron a medio camino o en agua de borrajas cuando se presentó la economía como un muro insalvable que hizo que todo se parase y quedase en suspenso.

En nuestra localidad tenemos bastantes ejemplos de esto, proyectos que ilusionaron a los gobernantes del momento, que soñaron con su consecución y que pronto se dieron de bruces con la realidad, siempre la misma, económica. En el presente trabajo vamos a ver un par de ejemplos que son solamente un botón de muestra, creemos que serán suficientes.

## La Plaza de Abastos

Fue esta un deseo largamente acariciado por los distintos alcaldes, concejales... que gobernaron nuestro Ayuntamiento. El reunir en un gran edificio todas los comercios que pululaban por los alrededores de la Plaza de la Constitución, nuestra Plaza, fue guía de muchos de ellos y que, como casi siempre, acabó con la decepción de ver esfumarse el proyecto.

**«[...] en los años finales del siglo XIX y comienzos del XX, y desde muchos años antes, la plaza o mercado municipal de abastos, se localizaba en los alrededores de la Plaza de la Constitución, formando tres anillos concéntricos [...]»**

Sabido es que en los años finales del siglo XIX y comienzos del XX, y desde muchos años antes, la plaza o mercado municipal de abastos se localizaba en los alrededores de la Plaza de la Constitución, formando tres anillos concéntricos, uno que iba pegado a las paredes de los edificios que la rodeaban, otro pegado a la valla por la parte exterior y dando frente al anterior, y el tercero, por último, pegado a la valla mirando al interior y dando la espaldas al segundo. Esta



Vista de la Plaza de la Constitución a inicios del siglo XX.

distribución era molesta para los vecinos, poco higiénica y bastante problemática para su control, por lo que durante bastante tiempo numerosas voces reclamaron la construcción de un amplio edificio que, dotado de todas las medidas higiénicas y de seguridad, reuniese todos los puestos y les diese protección ante las inclemencias meteorológicas, tanto a comerciantes como a compradores. Decimos que muchos pidieron esta realización y se plantearon distintas soluciones, llegando alguna, más radical y que afortunadamente no tuvo eco, a plantear el derribo del entonces achacoso convento de la Trinidad para construir en ese local el ansiado Mercado municipal.

Uno de los que superó más obstáculos, antes de estrellarse con la realidad, fue el que se presentó en nuestro Ayuntamiento en 1906. Efectivamente, el 25 de noviembre de ese año el alcalde de la localidad (en esos momentos Miguel Sánchez Rubia) presentaba una moción ante el pleno que rezaba así: “Muy Ilustre Ayuntamiento: en 1902, encomendó el Ayuntamiento la formación (realización) del estudio de una Plaza de Abastos y de un ramal de carretera que, partiendo de la taguea (una especie de alcantarilla) de las Tres Cruces (alrededores de la Cruz del Lloro actual) de la carretera de los Baños hasta la Plaza de la Constitución al ayudante de Obras Públicas, Francisco Pedrajos y Rueda. Dicho Sr., con fecha 22 de octubre de 1902,

presentó los planos, memoria y presupuestos relativos a ambos proyectos, los cuales, desde dicha fecha, quedaron depositados en la Secretaría municipal para el estudio de cuantas personas quisieran conocerlos e interesarse en el negocio”. Pensemos en la grandiosidad del proyecto, ya que, además de construir el recinto, se trataba de construir una vía de acceso amplia, que facilitase la entrada de mercancías, desde la Cruz del Lloro hasta la Plaza, con lo que suponía de transformación del caserío del momento, con las correspondientes expropiaciones... que exigirían un montante económico considerable.

Continuaba la moción del alcalde: “Así las cosas, han transcurrido cuatro años sin que el Ayuntamiento haya intentado llevar a efecto las obras, pues sabido es los pocos recursos económicos de que dispone el Ayuntamiento (problema crónico, añadiríamos nosotros), que no puede emprender obras de escasísima importancia y, por consiguiente, mucho menos las que representan los dos proyectos mencionados.

A pesar de lo expuesto, no han dejado de hacerse gestiones cerca de aquellas personas que, dentro y fuera de la localidad, por sus condiciones especiales como conocedores de esta clase de asuntos, pudiera estudiar los proyectos con el fin de que, si les convenía la adjudicación y



Los hortelanos exponen sus productos en sus puestos del Mercado.

ejecución de las obras, tramitar el expediente y ponerlo en condiciones legales para cuando llegase el momento de su construcción”.

Conocedor Andrés Lorite Sabater de que existían en el Ayuntamiento los citados proyectos, solicitó el estudio detenido de los mismos y, como resultado de ello, con fecha 11 de septiembre acudió con un escrito proponiendo realizar las obras y construir el Mercado y la carretera, amoldándose en todo al pliego de condiciones facultativas, planos, perfiles y notas aclaratorias que contiene el proyecto del Sr. Pedrajos. Él haría la obra por su cuenta y con su dinero, a cambio de usufructo del Mercado, como si fuese de su propiedad, durante un cierto número de años, que fuesen suficientes para amortizar lo invertido en las obras, así como el importe de la cantidad que costase la conservación del edificio y de los demás gastos que conlleva el negocio.

Acompaña a su escrito, el Sr. Lorite, el pliego de condiciones, base para la celebración, en su día, del contrato de concesión, cuyo pliego, después de ser estudiado por el Secretario y que este lo acepte, sería sometido al conocimiento de la corporación.

También acompaña un presupuesto adicional, pues, a pesar de que el proyecto del Sr. Pedrajos está perfectamente detallado, acotado y planificado, faltan en él muchos gastos, tal como demuestra la Memoria justificativa en la que se detallan, uno por uno, los nuevos gastos que son necesarios presupuestar.

Expuesto al Ayuntamiento cuanto tiene relación con la petición del Sr. Lorite Sabater, hecha sucinta relación de la documentación que acompaña, vistos los proyectos primitivos para la Plaza de Abastos y el de la carretera, estudiado por el alcalde este asunto, asesorado en Derecho por el secretario y de conformidad con lo propuesto en el mismo, la alcaldía tiene el honor de someter al acuerdo de la Corporación los puntos siguientes:

- 1º.- Que acuerde el Ayuntamiento la aprobación de los proyectos del Sr. Pedrajos Rueda.
- 2º.- Que sea aprobado el presupuesto adicional de Andrés Lorite Sabater.
- 3º.- Que sea aprobado el pliego de condiciones económicas que acompaña el Sr. Lorite, para que sirva de base para el expediente de contratación.
- 4º.- Que los proyectos del Sr. Pedrajos y del Sr. Lorite sean fusionados en uno solo.
- 5º.- Que una vez que sea aprobado todo por la corporación, se remita la documentación al gobernador civil para que lo apruebe si lo considera oportuno.

**«[...] Además de la oportunidad histórica de dotar a la ciudad de unas infraestructuras adecuadas y muy necesarias, la construcción vendría a significar un alivio enorme para toda la población, ya que, si bien beneficiaba a la clase obrera, que podría ver aliviada en cierta manera su falta de trabajo y, por ende, el poder alimentar a sus familias durante una buena temporada [...]»**

- 6º.- Que en cuanto a lo solicitado por el Sr. Lorite, o sea, que se le adjudique la construcción del Mercado y la carretera, y una vez obtenida la aprobación de la Superioridad (se refiere al gobernador civil), se cumpla y se anuncie una subasta, a la que se dé la mayor publicidad posible con edictos, que deberán insertarse en la Gaceta de Madrid (Boletín Oficial del Estado) y en el Boletín Oficial de la provincia; a dicha subasta podrá concurrir el Sr. Lorite, si bien ya se le puede considerar licitador, toda vez que tiene presentado el escrito inicial, al que podría añadir lo que considerase conveniente”.

El Ayuntamiento acordó aprobar la moción del alcalde y que se remitiese el expediente al gobernador civil a la mayor brevedad posible, con el fin de que pudieran emprenderse las obras cuanto antes, con lo cual se conjuraría, en parte, la crisis obrera que está planteada por la falta de cosecha de aceituna.<sup>1</sup>

Además de la oportunidad histórica de dotar a la ciudad de unas infraestructuras adecuadas y muy necesarias, la construcción vendría a significar un alivio enorme para toda la población, ya que, si bien beneficiaba a la clase obrera, que podría ver aliviada en cierta manera su falta de trabajo y, por ende, el poder alimentar a sus familias durante una buena temporada, que sería lo que durase la construcción, también lo era para los más adinerados, pues, por un lado, verían con buenos ojos el remedio, aunque fuese solo temporal, de la situación de los más humildes y, de rebote, se ahorrarían unos buenos dineros, ya que el sistema vigente de protección social, el acogimiento, que habría de aplicarse en caso de no haber trabajo y que consistía en que los propietarios habían de acoger a los parados en sus cortijos y mantenerlos, además de una pequeña cantidad de dinero, a cambio de que realizasen las faenas que se les encargasen.

El 24 de febrero de 1907 se leía en el pleno un informe de Secretaría que informaba



que el 26 de noviembre anterior fueron remitidos al Gobierno Civil los proyectos para la construcción de una Plaza de Abastos y un ramal de carretera para la aprobación definitiva de los mismos. Que el expediente había pasado a la oficina de Obras Públicas y que el ingeniero jefe provincial remitió el presupuesto de los gastos que había de ocasionar el proyecto técnico que emitiría dicha oficina. Importaban los gastos 112 pesetas y 50 céntimos. Que por telegrama recibido del citado ingeniero se había despachado el expediente y procedía que se ingresase, en la mentada oficina, el importe de los honorarios. Que en el presupuesto municipal vigente no había consignación para ello, por lo que el secretario aconsejaba, si la corporación lo veía bien, que se acordase el pago cargándolo al capítulo de Imprevistos. Así se aprobó.<sup>2</sup>

El 3 de abril de 1907, la comisión que se había formado para el estudio de todos los asuntos relacionados con este tema, informaba sobre ello. Su informe rezaba



A la izquierda, el antiguo convento de Santa Clara. A la derecha, la fachada del Ayuntamiento con un puesto del Mercado junto a la puerta.

así: “Aprobados por el Gobernador Civil los proyectos para la construcción de una Plaza de Abastos y de un ramal de carretera que, partiendo desde el sitio conocido como las Tres Cruces (en la carretera de Martos a los Baños de Agua Hedionda), termine en la Plaza de la Constitución; en reuniones preparatorias fuimos designados para estudiar con detenimiento los proyectos y, además, que si las expropiaciones que han de hacerse podrían llevarse a cabo sin tener que recurrir a la expropiación forzosa.

Podemos anticipar a la Corporación que es de todo indispensable la formación (inicio) del correspondiente expediente, pues bajo ningún concepto habíamos de llegar a una inteligencia, con los propietarios, en el valor de las expropiaciones, sobre todo en la parte más principal de este asunto, o sea, en el terreno donde ha de ser emplazada la Plaza de Abastos.

Cuatro son los trámites que han de cumplirse para que pueda llevarse a efecto la expropiación, con arreglo a lo que dispone el art. 3º de la ley de Expropiaciones forzosas del 10 de febrero de 1879 siendo estas:

- Declaración de utilidad pública.
- Declaración de que su ejecución exige, indispensablemente, el todo o parte del inmueble que se pretende expropiar.
- Justiprecio de lo que se haya de enajenar o vender.

- Pago del precio que represente la indemnización de lo que, forzosamente, se enajena o cede.

El Reglamento del 13 de junio de 1879, para la aplicación de la ley de Expropiación forzosa antes citada, señala los trámites a los que han de ajustarse los expedientes.

La Comisión que informa ha de exponer al conocimiento de los Sres. Concejales la necesidad de reconocer que es de verdadera utilidad pública la construcción de la Plaza de Abastos, para sanear la parte de la población donde se instalarán los puestos de venta de toda clase de artículos; y de tanta necesidad, o más, sería la construcción de la carretera, ya que, sin ella, no tendrían fácil acceso al Mercado los productos que en él habrían de ser expendidos para el abasto público.

Cumpliendo con el art. 11 del Reglamento en cuanto a la formación de proyectos, puesto que estos resultan con la aprobación Superior (del Gobernador Civil), hay necesidad de llevar a cabo el primer trámite para el expediente de aprobación forzosa, o sea, que se pida al Gobernador Civil la declaración de utilidad pública de estas obras, previa la información pública que señala el art. 12 del referido Reglamento.

Al propio tiempo, que por el negociado de Territorial del Ayuntamiento, se aporte al



Edificio del Mercado construido en los años 40-50 del siglo XX.

expediente una relación de los propietarios de las casas que comprendan la expropiación para la carretera, bien hayan de ser expropiadas en su totalidad o en una parte de ellas, con los líquidos imponibles que cada una tenga asignado en los respectivos amillaramientos y, si en alguna ofreciera duda la personalidad del propietario, se interesen (pidan) del Registro de la propiedad los datos suficientes para conocer con claridad la personalidad de los propietarios cuyos predios están comprendidos en la zona expropiable". Firman este informe los miembros de la comisión nombrada, los concejales Ramón Luque, Ramón de la Rosa, Francisco Muñoz y Nicolás Travesí.

Ante la claridad del informe, la corporación acordó aprobarlo por unanimidad.<sup>3</sup>

Continuó el proceso ya, teóricamente, comenzado y el 8 de mayo del mismo año, el concejal Pedro Álvarez (a veces aparece con "v" y otras con "b") Castillo, en el pleno municipal, preguntaba "en qué estado se encontraba el expediente para la construcción de la Plaza de Abastos". El secretario aclaró que "por haberse presentado algunas dificultades en las expropiaciones y, dado cuenta de ello al Ayuntamiento, el 3 del pasado mes de abril, se había acordado proceder a

la formación del expediente de expropiación forzosa y que se solicitase al Gobernador Civil la declaración de utilidad pública de la obra, lo cual estaba pendiente de resolución".<sup>4</sup>

Ignoramos si esa resolución se produjo o no llegó a serlo. El caso es que del asunto nunca más se supo, al menos en lo relativo a las actas municipales; en ellas el asunto no llega más a mencionarse, tanto como informaciones de los concejales que formaban el "equipo de gobierno" como de preguntas de la oposición sobre el particular. Esto, el silencio, es cosa bastante frecuente en proyectos fallidos en estos y en años posteriores, como ocurriese con el polémico Monumento al Maestro que se planeó construir en nuestra localidad.

Posteriormente, en el año 1914, en la sesión que se celebró el 30 de diciembre, el concejal Antonio Damas Muñoz informaba al pleno que "había una empresa que se comprometía a edificar una Plaza de Abastos y un Matadero público". Eso sí, solicitaba, el concejal, que la corporación aprobase que se le facilitasen "todos los medios al alcance del Ayuntamiento".

La corporación, deseosa de que llegasen estas, teóricamente, altruistas proposiciones,



Panorámica donde se ven las instalaciones del antiguo Albergue, que aprovecharía lo construido para el fallido proyecto del Parque Sanitario.

ni que decir tiene que acordó que “se la facilitasen todos los planos y los antecedentes que obrasen en la Secretaría con tal fin”.<sup>5</sup> Ignoramos si se le dieron los del proyecto anterior; el caso es que, como en el caso anterior, el tiempo echó tierra sobre el proyecto y, de él, nunca más se supo.

### **El Parque Sanitario**

Este proyecto no tuvo el mismo final que el anterior, este sí se inició pero... no se finalizó; el edificio se construyó, pero se dedicaría a otros fines o a otros usos. El caso es que el “utópico” Parque Sanitario, un proyecto para reunir en un mismo local las consultas médicas, el servicio de Urgencias (entonces incipiente), la Casa de Socorro, consultas de practicantes,... quedó en eso, en solo un proyecto.

Todo comenzó el 3 de marzo de 1915: en la sesión que presidió Julio Navarro Aguilera (alcalde accidental que sustituía al titular, Tomás Barranco Sánchez) se presentaba el plano, el proyecto y el presupuesto “de las obras del Parque Sanitario que se intentaba construir”. Los concejales asistentes (solamente cinco) los aprobaron unánimemente. Igualmente aprobaron que su ejecución se anunciase a concurso. Para acabar la información, se les comunicó que

las obras se harían en el Apero (zona actual ocupada por la avenida Moris Marrodán) y que serían financiadas con cargo al capítulo de Calamidades, por no haber consignación en el Presupuesto municipal para tal menester.<sup>6</sup>

Sin embargo, el asunto se “durmió” bastante tiempo, hasta que el 4 de octubre de 1919, en sesión celebrada bajo la presidencia del alcalde, Pedro Peinado Ocaña, y al que asistieron siete concejales, fue nuevamente presentado y examinado por los asistentes el plano, proyecto y presupuesto del Parque Sanitario que se proyectaba construir en Martos. Los concurrentes acordaron que la Secretaría, junto al maestro de obras municipal, confeccionase un pliego de condiciones para sacar a concurso las obras, que se realizarían en el Apero.<sup>7</sup>

En el pleno siguiente fueron presentadas las referidas condiciones, que habrían de figurar en el pliego para la construcción del Parque Sanitario. Fueron aprobadas por los seis asistentes y, al mismo tiempo, se acordó que en la siguiente sesión se presentase el expediente, en el cual se fijaría el tipo de subasta (el coste aproximado de las obras), que se fijaba en 7.655 pesetas y 9 céntimos. Igualmente se fijaba el día en el que tendría lugar la subasta, concretamente el 23 del



Fachada del Albergue San Fernando.

mismo mes, es decir, de octubre. Entre las condiciones aprobadas se especificaba que los pagos se harían por quintas partes durante los meses de noviembre y diciembre de 1919 y los de enero, febrero y marzo de 1920, previa justificación de las obras ejecutadas, con deducción de la cantidad fijada para la excavación de 55'44 m, que era lo que se calculaba que habría que vaciar para la construcción de los cimientos.<sup>8</sup>

El 25 de octubre de 1919, en el pleno celebrado ese día, el alcalde del momento (Pedro Peinado Ocaña) informaba de la resolución provisional de la subasta celebrada para la construcción de un Parque Sanitario, que se había concedido a Pedro Rincón Martos. El pleno acordó que esa resolución provisional pasase a ser definitiva.<sup>9</sup>

El 29 de noviembre del mismo año (1919), en la sesión celebrada, el alcalde daba cuenta de una instancia del contratista en la que hacía varias peticiones. Él, además, añadía de su cosecha que “podrían sacarse a concurso la construcción de los marcos de los huecos (puertas y ventanas)”. El concejal Vera se opuso alegando que “no era justo hacer descuento alguno a los pagos que se le hacían al contratista y que ya era hora de certificar las obras que tenía hechas”. Zanjó el asunto el maestro de obras municipal, quien puntualizó que “con arreglo al pliego de condiciones no debía certificarse nada hasta el último día del mes”.<sup>10</sup>

No obstante, el alcalde siguió en sus trece y, poco después, hacía que se aprobase lo que él había propuesto; concretamente, el 3 de enero del año siguiente (1920), el pleno acordó anunciar, durante 8 días, la subasta para la construcción de 15 marcos “para los huecos del Parque Sanitario en construcción”. Se fijó un tipo (coste) de 450 pesetas y se habían de cumplir las condiciones reflejadas en el expediente, que estaba en la Secretaría.<sup>11</sup>

Por fin, el 21 de abril de 1920, en la sesión plenaria, el alcalde comunicaba la

terminación de las obras, “en la parte que se proyectó en el pasado año económico”. Añadía que quedaba enlucir, pavimentar e instalar los aparatos, para lo cual se necesitaba que estuviese aquí, junto a los aparatos, el montador.

El concejal Julio Navarro Aguilera comentó que “no era fácil armonizar los trabajos por contrata, debido a la estancia del montador”. Continuó diciendo que “esas obras debían hacerse por administración”. En su opinión fue apoyado por el concejal Ruiz Pérez, y su opinión debió convencer al resto de los asistentes (15), ya que se acodó “hacer por administración el resto de las obras de albañilería que quedaban en el Parque Sanitario”.<sup>12</sup>

Y hasta aquí llega todo lo referente a este proyecto: ¿se terminó?, ¿se utilizó para el fin previsto? La verdad es que no figuran más noticias de él en las actas municipales, por lo que nos inclinamos a creer que se dedicaría a otras funciones; y, esto es de cosecha propia del que suscribe, posiblemente se utilizaría en el futuro como parte integrante del albergue “San Fernando”, que, tras la Guerra Civil, fue ampliado por el Ayuntamiento y cedido a la “Obra Social 18 de Julio”. Me baso en esta creencia por su situación (en el Apero) y en las poquísimas construcciones que existían en aquel lugar, por no decir que esta era la única, aunque repito que esto es una suposición del que suscribe.

---

NOTAS:

<sup>1</sup> Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H.M.M.) Caja (C.) 7, Legajo (L.) 3 págs. 243 / 246.

<sup>2</sup> A.H.M.M. C. 7, L. 4, pág. 41.

<sup>3</sup> A.H.M.M. C.7, L. 4, págs. 64 / 65.

<sup>4</sup> A.H.M.M. C.7, L. 4, pág.81.

<sup>5</sup> A.H.M.M. C.7, L. 4, pág. 207.

<sup>6</sup> A.H.M.M. C.8, L. 5, pág. 27.

<sup>7</sup> A.H.M.M. C. 8 L.9 pág. 187.

<sup>8</sup> A.H.M.M. C. 8 L. 9, pág. 190.

<sup>9</sup> A.H.M.M. C.8, L. 9, pág. 197.

<sup>10</sup> A.H.M.M. C. 8 L.9, pág. 216.

<sup>11</sup> A.H.M.M. C. 9 L. 1, pág. 7.

<sup>12</sup> A.H.M.M. C. 9 L. 1, pág. 67.

# Martos y los reyes de Castilla y de León (I)

Pilar Alarcón Román

Periodista y escritora

Pilar Alarcón, fiel colaboradora de *Aldaba*, publica el resultado de sus investigaciones sobre el vínculo que Fernando III, el rey santo, y sus sucesores establecieron con Martos en una época en la que la situación estratégica de la villa la convirtieron en una codiciada plaza.

El 15 de julio de 1212 los dos ejércitos habían estado frente a frente quietos, armados, preparados en una enorme tensión con el aire caliente rodeándolos. Y aquel amanecer del 16 de julio ya se notaba que iba a ser un día de mucho calor, pero el choque entre los dos bandos era inminente. El rey Alfonso VIII de Castilla dio orden de atacar, y Diego López de Haro, que llevaba la vanguardia, se lanzó con furia a la acometida, que debió de ser brutal. El griterío de los musulmanes, el redoble de los atambores y la estridencia de los añafiles eran ensordecedores, y la lluvia de flechas de uno y otro lado oscurecía el cielo que, sin embargo, era de un azul brillante.

Así se iniciaba la batalla, hoy llamada de las Navas de Tolosa, en la que el rey castellano, con el apoyo del aragonés Pedro II y del navarro Sancho VII, las órdenes militares y los ejércitos de los concejos vencieron al califa Muhammad Al Nasir, conocido en las crónicas castellanas como "Miramamolín", que mandaba una enorme masa de caballeros y peones almohades y de Al Ándalus. La maniobra envolvente de Alfonso con los otros dos reyes, al ver que la vanguardia iba a quedar aislada, fue acertada y en la barahúnda de la sangrienta pelea el enemigo empezó a huir perseguido por los cristianos. Hubo muchos muertos del lado musulmán y un gran botín, en el que, según la tradición, se encontraba también el

pendón de las Navas, un hermoso tapiz de seda, oro y plata, que habría sido tomado como símbolo de la victoria en la tienda del califa. Actualmente se encuentra en el museo del monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos.

Pero lo más importante de aquella batalla campal era que se había abierto el camino de Al Ándalus, que ya no volvería a cerrarse para los reyes del norte de la península. Alfonso VIII tenía clavada la espina de la pérdida del castillo de Salvatierra por los calatravos el año anterior, a pesar de la



ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO, ACS CF 34.

Fernando III, siglo XIII, miniatura del Tumbo A, Libro de los Privilegios de la Catedral de Santiago.

fuerte y tenaz resistencia que habían opuesto a los almohades. De nuevo el peligro se encontraba cerca de Toledo. Eso unido a que llevaba sobre sus espaldas el recuerdo de la dura derrota de la batalla de Alarcos en 1195, le dieron la fuerza y el empeño de vencer a Muhammad Al Nasir.

Tras cruzar el puerto del Muradal había ciudades y tierras fértiles muy apetitosas para Castilla, se abría el valle del Guadalquivir con Córdoba y Sevilla, y lo que iba a ser el reino de Jaén con el acceso a sus numerosas e imponentes fortalezas. Alfonso quería desplazar la frontera con Al Ándalus mucho más al sur, porque en ese momento los musulmanes tenían casi la mitad de la península, y a partir de ahora los castellanos y leoneses irán ganándoles terreno. Será su nieto Fernando III el que continuará esa labor con un ingente avance de 100.000 km cuadrados.

### **Martos en primera línea de la frontera**

Fue Fernando III el rey castellanoleonés que más se relacionó con Martos, por ser el monarca que la conseguirá casi en los primeros tiempos de sus campañas, y la necesite como base para atacar diferentes villas y fortalezas del entorno, y asediar Jaén, e incluso para guardar en ella los ingenios de guerra para acometerla, como ya veremos.

Fernando había accedido a la corona castellana en 1217, después de la muerte accidental de su tío Enrique I. En ese tiempo del rey menor, Fernando vio como el conde Álvaro Núñez de Lara no solo había conseguido la regencia que tenía que haber ejercido la reina Berenguela, sino que atacó a los nobles que la apoyaban, y Castilla sufrió las consecuencias de los enfrentamientos. Cuando él empezó a reinar, los primeros años continuaron las peleas y fueron difíciles, porque una parte de la casa de Lara seguía en su contra, así como algunos otros grandes nobles y prelados, y, sobre todo, porque Alfonso IX de León les apoyó hasta que llegó a un acuerdo con su hijo. Al fin consiguió imponerse, y los Lara vieron reducido su poder.

Su experiencia de esa nobleza levantisca, y un deseo de continuar la tarea de su abuelo en la progresión hacia el sur, le llevaron a preparar nuevas campañas de guerra, así mantendría ocupados a los ricoshombres ansiosos de poder, riqueza y tierras.

En 1224 se planteó la primera incursión frente a una Al Ándalus dividida en reinos o taifas. Como emir de Baeza en el alto Guadalquivir reinaba Abd Alah ben Muhammad Al Bayyasi, y cuando Fernando con su hueste atravesó el puerto del Muradal, acabó por encontrarse con el rey castellano y reconocer darle parias como a su señor, porque necesitaba su apoyo frente al emir de Sevilla y para hacerse con más territorio. Poco después, en la campaña siguiente, firmará un acuerdo por el que le dará varios castillos, entre ellos la fortaleza de La Peña de Martos “(...) le

**«[...] Fue Fernando III el rey castellanoleonés que más se relacionó con Martos, por ser el monarca que la conseguirá casi en los primeros tiempos de sus campañas, y la necesite como base para atacar diferentes villas y fortalezas del entorno, y asediar Jaén, e incluso para guardar en ella los ingenios de guerra para acometerla [...]»**

entregó el noble y bien defendido por la naturaleza castillo de Martos, (...) Entonces Alvar Pérez, noble hijo de Pedro Fernández que ya se había apartado de la amistad con los moros, se hizo vasallo de nuestro rey y recibió los castillos citados de manos del rey, y los retuvo y defendió posteriormente durante largo tiempo con fidelidad y poder”.<sup>1</sup>

El castillo de La Peña de Martos, en un lugar privilegiado cerca de Jaén, fuerte, y de camino al sur, era un centro fundamental de defensa y avanzadilla en la frontera oriental. Pero estaba inmerso en territorio enemigo, y en la villa continuaban viviendo musulmanes, por lo que había que protegerlo a toda costa. Alvar o Álvaro Pérez de Castro era el señor de la casa de Castro, un guerrero castellano

poderoso que había sido casado en 1212 con Aurembiaix (Orenis) de Urgel, hija de Elvira Núñez de Lara y del conde de Urgel, probablemente por deseo del rey Pedro II de Aragón<sup>2</sup> y aceptado por Alfonso VIII de Castilla.

### Escasez de víveres

En Martos, entonces alejada y aislada de la frontera castellana, y sin colonos que cultivaran las tierras, no existía producción de cereales, de vides y de huerta, por lo que dependían de las cosechas de más allá del puerto del Muradal, y había carestía porque el pan bizcocho, el aceite, el trigo, los garbanzos, el tocino, la cebada o el vino escaseaban. Pérez de Castro decidió ir a la corte y pedir más abastecimiento y ayuda al rey.

Al conocer esta información, Abu-I Ula, rey de la taifa de Sevilla, que se encontraba por la zona, partió hacia La Peña para tomarla. El

teniente de Martos había dejado la fortaleza al cuidado del experimentado caballero Tello Alfonso de Meneses con algunos hombres, pero este: "(...) se vio obligado a correr tierras cordobesas en busca de víveres".<sup>3</sup> A pesar de la vuelta de Tello en cuanto supo del asedio, el castillo fue tomado por Abu-I Ula y hubo muchas bajas entre los castellanos. "La situación no se resolvió hasta que regresó D. Alvar Pérez de Castro que consiguió levantar el cerco de la villa y recuperar la fortaleza de la Peña".<sup>4</sup> Comenzaban así los ataques y sitios que sufrirá Martos mientras sea la plaza destacada de la frontera.

La legendaria defensa de este asedio por la condesa Orenis y de otro posterior de iguales características ya fue tratado detalladamente por M. A. Chamocho Cantudo en *Aldaba*,<sup>5</sup> así que no incidiremos en el tema. Tan solo nos referiremos a la arenga atribuida por la Primera Crónica General de España al caballero Diego Pérez de Vargas, llamado después "Machuca", que es tan legendaria



MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Ibn al-Ahmar, rey de Granada, rinde vasallaje al rey Fernando III en el asedio de Jaén. 1883, Pedro González Bolívar.

como la defensa de Martos por la condesa y sus damas, pero es muy ilustrativa de la importancia que se le daba a la villa y al castillo de La Peña por los autores de las crónicas ordenadas por Alfonso X años después. Primero comprobemos cómo podía encontrarse el cerco, y la probable visión de los primeros castellanos que acuden en socorro de la villa y la fortaleza de La Peña.

Imaginemos lo que vieron al llegar y encontrar, tanto el muro de la villa como arriba en la cima el recinto amurallado, todo rodeado de numerosos almohades y andalusíes del ejército del emir de Sevilla, armados, gritando, tocando los atabales, y disparando flechas y saetas, y moviéndose en su contorno.

**«[...] desde la sólida base de Martos, los freires calatravos participarán de modo especialmente activo en la cruzada fernandina que, entre 1236 y 1248, supondrá la incorporación de todo el valle del Guadalquivir a la corona de Castilla. [...]»**

Es entonces cuando interviene Diego Pérez de Vargas para animarles: “Cavalleros, ¿que es lo que coydades? Fagamos de nos tropel, et metasmosnos por medio destos moros, et provaremos ssi podremos pasar por ellos et acorrer a la penna (La Peña) et a nuestra sennora; et bien fio por Dios que lo acabaremos; ca si lo començamos, no puede ser que alguno de nos non pasen de la otra parte. Et cualesquier de nos que a la penna pueda sobir, poderla an defender; et non la entraran los moros; et los que no podiermos pasar morieremos oy, salvaremos nuestras almas et yremos a la gloria de parayso, (...)”.<sup>6</sup> Según la crónica, hicieron el tropel y, aunque murieron caballeros del grupo, otros lograron entrar en la villa, como decía Pérez de Vargas.

Por estas fechas los musulmanes que habitaban la villa, forzados por los castellanos, debían de haberla abandonado, dirigiéndose a otras más meridionales y que

no dependieran de una fortaleza en manos de cristianos. Ahora estos tendrán que repoblarla y fortalecer el castillo que tenía dentro de las murallas de la población.

Ese asedio de Martos pudo ser un revulsivo para que el rey Fernando decidiera darla a la Orden de Calatrava, con la que tenía muy buena relación y le acompañaba eficazmente en todas sus incursiones, y cuya disciplina mantenía a sus caballeros freires en permanente guardia. Aunque, de todas formas, tanto al rey como a la orden les interesaba que la zona fuera guardada por los calatravos extendiéndose por otras fortalezas.

El 8 de diciembre 1228 el rey firmaba en Toledo un privilegio rodado en el que hacía: “(...) merced al Maestre D. Gonzalo Yáñez (o Ibáñez) y Orden de Calatrava de las villas de Martos, Porcuna, Biboras y veinte yugadas de tierra en Ariona”.<sup>7</sup>

Jaén era de especial interés para el rey y para la orden, aunque “(...) hasta la adquisición de Martos, entregada por el rey en 1228, los calatravos se limitan a la tradicional actividad depredadora de la *razzia* casi siempre en colaboración con la propia hueste real, con las tropas del arzobispo de Toledo o con contingentes de otras órdenes militares, (...) Más adelante, y desde la sólida base de Martos, los freires calatravos participarán de modo especialmente activo en la cruzada fernandina que, entre 1236 y 1248, supondrá la incorporación de todo el valle del Guadalquivir a la corona de Castilla”.<sup>8</sup>

### **Las máquinas de guerra guardadas en Martos**

Durante una de sus nuevas campañas en el verano de 1230, Fernando III vuelve a sitiar Jaén, y esta vez utiliza máquinas de guerra para atacarla, “(...) e çercó a Jaén, que él avía grant sabor de tomar, e pússole sus yngenios en derredor, que tiravan munchas piedras”.<sup>9</sup> Pero recibe un mensaje de su madre, la reina Berenguela, comunicándole

el fallecimiento de Alfonso IX, rey de León y padre del monarca castellano, y acuciándole a que regrese para reclamar la corona de aquel reino al que tiene derecho a optar. Fernando levanta el asedio y hace enviar los artefactos a Martos. “Entonçe fizo traer sus engeños a Martos, e vínose para Castilla e viose con su madre la reyna doña Beringuella e con su mugier la reyna”.<sup>10</sup> Era el lugar más cercano a Jaén en manos calatravas.

En los ejércitos había maestros y oficiales carpinteros y herreros especializados en la elaboración de las piezas y ensamblaje de los artificios de guerra como catapultas o trabucos. Ellos se encargaban no solo de su fabricación sino de su mantenimiento y reparación, y probablemente estarían encargados de su transporte hasta el lugar donde se guardarían. La crónica no especifica si fueron llevadas al castillo que se encontraba en el interior de la villa o a la fortaleza de La Peña, aunque en este caso su traslado fuera dificultoso por la ascensión de la pendiente que se hacía con bueyes o con mulos de carga, sin embargo era el lugar más seguro en caso de ataque enemigo. En la explanada del recinto interior de cualquiera de las dos fortalezas habría cobertizos para guarecer de las inclemencias del tiempo las máquinas o sus piezas que, como eran de madera y hierro, y algunas con cuerdas, y otras con resortes de crines o tendones de animales, podían sufrir deterioro.

Cuando los calatravos se hicieron cargo de la fortaleza, debieron de realizar obras de robustecimiento de muros, arreglo de desperfectos y construcción de todas las dependencias para las numerosas necesidades que iba a cubrir, y paulatinamente las irían ampliando y mejorando, así como edificando torres vigías o fortalezas que completaran la seguridad. “El castillo contó con una relevante torre del homenaje, un recinto murado y torreado superior y otro inferior con aljibe y alberca, separados ambos por un foso excavado en la roca”.<sup>11</sup>

El castillo de la villa también fue profundamente cambiado, porque reunirá nuevas estancias,

desde sala capitular, refectorio, además de las dedicadas a cocina, herrería, almacenes y cuadras, entre otras, y una iglesia como describe D. Villalta en el siglo XVI: “(...) en la fortaleza baja de la villa, donde ahora hay una buena y devota iglesia de la vocación de santa Catalina, muy sana y entera, con su coro, sacristía y campanario, y alrededor de ella y dentro de lo cercado están muchos aposentos y celdas apartadas unas de otras donde debieron de morar y habitar los caballeros, frailes y religiosos de la orden, y otros edificios están ya caídos y derribados, los cuales dentro en el mismo castillo bajo se ven al presente”.<sup>12</sup>

**«[...] El castillo contó con una relevante torre del homenaje, un recinto murado y torreado superior y otro inferior con aljibe y alberca, separados ambos por un foso excavado en la roca. [...]»**

Alvar Pérez de Castro se encontraba a menudo en Martos y tenía a su lado caballeros del rey además de los suyos. A partir de 1228 también estaban los freires calatravos. Probablemente habitarían los dos castillos, el de la villa y el de La Peña por la cantidad de hombres que formaban los dos grupos. Pérez de Castro recibió un mensaje de unos caballeros de Andújar que tenían información de que Córdoba no estaba bien guardada, y fraguaban el plan de atacarla. Pensaban iniciarlo por el este de la medina, donde se hallaban los arrabales de la Axerquía que tenían su propio muro defensivo. Le decían que lo harían en enero y que le avisarían.

Eligieron una noche oscura y con mucha lluvia, llegaron con sigilo, y del grupo de almogávares, Alvar Colodro seguido de Benito Baños, avisados por su adalid de que la guardia estaba dormida, ataron escaleras de madera para alcanzar una de las torres. Los primeros asaltantes que escalaron llevaban ropas “moriscas” y sabían hablar “algarabía” por si eran vistos no provocar la alarma. Fueron avanzando por el adarve matando a los pocos vigilantes que

encontraban en las torres, hasta llegar a una puerta que abrieron al grupo de caballeros que esperaba fuera.

En la cercana Martos había llegado la noticia al maestre Gonzalo Yáñez y los caballeros de Calatrava y al señor de Castro.<sup>13</sup> Ambos ejércitos marcharon de inmediato a apoyar la toma de la Axerquía. El rey vendría más tarde, pues en esos momentos visitaba tierras de León, y se le unirán caballeros de varios concejos. Pusieron sitio a la medina de Córdoba, que acabará siendo entregada el 29 de junio de 1236. La posesión de Martos como avanzada en la frontera se muestra como esencial en la defensa de los territorios ganados y de ataque en los que querían tomar. Serán numerosas las veces que el rey pose en Martos, y parta desde allí a sus incursiones, como cuando hace estragos y correrías cerca de Granada, o prepara el asedio de Jaén.

La frontera significaba estar preparados para la guerra y la muerte, y aunque esta entonces segaba las vidas muy tempranamente en todos los lugares, en la frontera era una compañera cotidiana, que el honor y la fe ayudaban a afrontar a pesar del miedo y el dolor que producía. Los freires calatravos, sus vasallos y los caballeros que se encontraban allí, estaban dispuestos para recibirla cada vez que salían a guerrear con los enemigos, pero era la garantía de su salvación espiritual.

El freire Isidro García era comendador de Martos hacia 1243. Debía de ser un buen calatravo en ese cargo, porque ya había sido comendador de Zorita en los primeros tiempos del maestre Gonzalo Yáñez. En Martos se había dedicado a mejorar los edificios y a construir una torre atalaya en Torredelcampo que contribuyera a la seguridad de la encomienda.<sup>14</sup> Muhammad Ibn al-Ahmar ibn Nasr, emir de Arjona y después de Granada, (será el primer rey de Granada) atacó Martos y sus alrededores. En aquellos tiempos se encontraba habitualmente en Andalucía un hermano bastardo del rey Fernando, Rodrigo Alfonso de León, un magnífico capitán en

la defensa de la frontera. Había recibido de aquel la tenencia de Cabra y Baena, y por eso su intervención mandando el ejército castellano fue rápida. Pero la contienda debió de ser desigual, porque fueron muertos varios freires de Calatrava, entre ellos Isidro García, y de los caballeros, Martín Ruiz de Argote, que había estado en la toma de Córdoba.

### **Los gazules asedian Martos**

Las tierras de la frontera hervían de movimientos: si Fernando III accedía cada campaña a la zona para seguir avanzando en la toma de fortalezas, villas y ciudades, los andalusíes no se quedaban atrás en sus ataques para recuperarlos y progresar en sentido contrario. Las razzias, estragos, la destrucción y muerte continuaba y continuará alternando con periodos de tregua y paz. Al Ándalus estaba dividida y sus emires también mantenían enfrentamientos entre ellos, lo que favorecía a los reyes castellanoleonese.

Cuando se hacía una incursión, atacaban las posesiones enemigas, marchaban robando si podían, y devastando todo lo que encontraban, quemaban las cosechas, talaban viñas, destrozaban las huertas, destruían pajares, molinos, hornos y lagares, dejando las tierras empobrecidas como un desierto. Estas correrías, más que sangrientas, eran de asolamiento. Fáciles de realizar con menos riesgo que un combate o un asedio, a ambos bandos les interesaban como medio de dañar al contrario.

Mientras el rey se encontraba corriendo las tierras cercanas a Granada, Martos fue atacada por un ejército integrado por musulmanes gazules. Estos gazules podrían ser de una tribu beréber llamada Ýazüla,<sup>15</sup> y que se habrían instalado en Alcalá de los Gazules y otros puntos de Al Ándalus y Levante. “Posiblemente grupos de la tribu de los gazules llegarían a al-Andalus con los almorávides, de los que fueron aliados, pero la masacre magrebí y el triunfo almohade en la península los dejó en la triste situación

en que nos los presenta Ibn Mugāwir (autor andalusí, 1108-1191), temidos por todos, acampados fuera de las poblaciones”.<sup>16</sup> Pero en Martos los caballeros calatravos y sus vasallos estaban preparados y pudieron repeler la agresión, salieron armados desde la fortaleza y lucharon con los atacantes, primero en una nava y luego los persiguieron para acabar vencéndolos en el Cerro del Viento, porque el rey Fernando, al deslindar Jaén de Martos y Locubín, señalaba un hito en él y lo identificaba: “(...) et así como va en derecho fasta la cabeza, ho fueron desbaratados los Gazules en somo del otero, es el otro fito.”<sup>17</sup> Esta “cabeza” donde vencieron a los Gazules es reconocida como el actual Cerro del Viento,<sup>18</sup> entre los términos de Martos y Los Villares, y al norte de Fuensanta de Martos.

Al conocer su presencia sitiando Martos, el rey reacciona en seguida: “(...) llegó mandado cómo <los> gazules corrieron e yazían sobre Martos. Et el rey don Fernando mandó a su hermano don Alfonso yr allá, e enbió con él al maestre de Calatrava con sus freyres. Mas quando ellos allá legaron, ya los moros ydos eran, ca los freyres que y estaban con otra gente que se les y llegara e que y con ellos avía, que salieron e lidiaron con ellos, e vençieronlos e enbiéronlos desbaratados, (...)”<sup>19</sup> Todavía en el siglo XVI se llamaba a la llanura cerca de La Peña, donde se había iniciado el enfrentamiento, la Nava de los Gazules.<sup>20</sup>

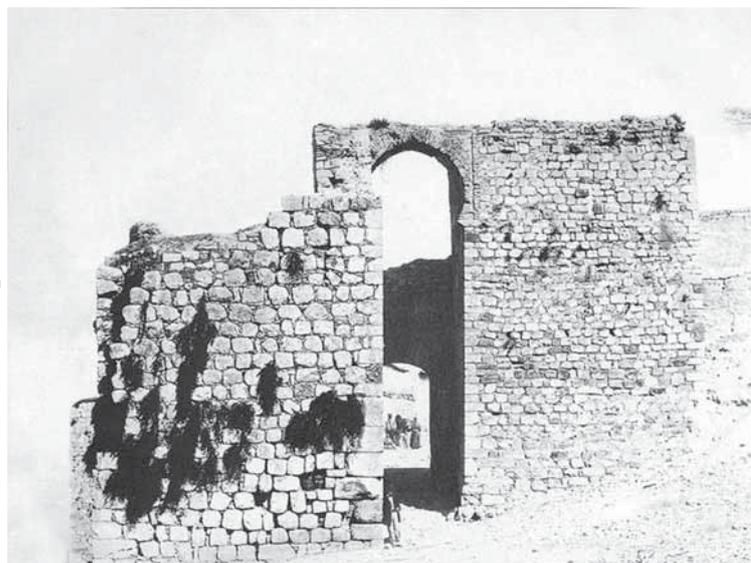
En 1245 el rey Fernando se encontraba aposentado en Martos con su ejército y tenía la idea de tomar Jaén; entonces se le unió el maestre de la Orden de Santiago Pelay Correa, que volvía de una campaña en Murcia, y se mostró de acuerdo en preparar el asedio de la ciudad. En aquel tiempo había una hermandad entre las Órdenes de Calatrava y Santiago, y desde la villa de Martos organizaron el sitio. El cerco se endurecería porque era invierno, y los temporales, el frío

y el hambre cundía en los dos bandos, pero Fernando había assolado los campos y las aldeas de sus alrededores, y lo sufrían más los sitiados.

### La toma de Jaén

El rey y su hueste y las órdenes militares habían venido desde Martos, la crónica no dice dónde se montó el Real. Tal vez al llegar frente a la Puerta de Martos, que podría identificarse también como Puerta del Fonsario, se instaló allí, porque reunía dos buenas condiciones para acampar: era un punto débil de la ciudad ya que tenía dos puertas enfrentadas y no de recodo, y había un manantial de agua. Más tarde allí habrá una fuente llamada: “Pilar nuevo, a la salida de la puerta de Martos y al lado der. del camino de Torre-Campo: (...)”.<sup>21</sup>

Las escaramuzas se sucedían y en algunas ocasiones grupos de caballeros castellanos, en este caso abulenses, hacían una entrada por una puerta de la muralla: “(...) e fizieron y dos espolonadas, la una fue a la puerta de Fonsario e metieronlos todos en el castillo, en guissa que en las barreras non fincaron ningunos e mataron y muchos moros (...)”.<sup>22</sup> Esta Puerta del Fonsario, posiblemente Puerta de Martos, fue derribada en 1866, y de ella Pascual Madoz escribía en 1847: “Por la parte del N. desciende la muralla eslabonada



Puerta de Martos de la antigua muralla de Jaén. 1862, Higinio Montalvo Sastre.

con torreones desde el cast. hasta unirse a la puerta de Martos, que es la única fuerte que existe por su forma”.<sup>23</sup>

El rey Muhammad I de Granada, conocido como Al-Ahmar, decidió rendir Jaén y hacerse vasallo del monarca castellano, que por fin conseguía una ciudad que anhelaba desde hacía años y a la que había puesto ya otros dos asedios. El rey Fernando, las órdenes, los ricoshombres y toda la hueste hicieron solemne procesión de entrada en la ciudad para dirigirse a la mezquita mayor a la que llamará de santa María. ¿Entrarían por la Puerta de Martos en frente de la cual probablemente habían estado acampados? El rey permaneció en Jaén tomando medidas que la integraran en sus reinos y luego marchó a Córdoba, y desde allí, el 26 de septiembre de 1246, mandó una “(...) carta de donación a favor del nuevo comendador de Martos, en Jaén, y de la Orden de Calatrava, de las casas que fueron del alcayate Aben Margoan”.<sup>24</sup> Después de la muerte del comendador Isidro García, el maestre había nombrado a Juan Pérez, y ahora el rey le daba unas casas que ese alcaide tenía en Jaén, donadas al comendador de Martos y a la Orden, porque Fernando estaba repartiendo tierras y otros bienes de la ciudad entre los que habían participado en su conquista.

Existía un enfrentamiento entre el concejo de Jaén y la Orden de Calatrava sobre las lindes del término de Jaén con Martos y Locubín, por lo que el rey tendrá que intervenir en 1251 para solucionarlo y, acompañado del maestre Fernando Ordóñez, de sus freires y de los hombres del concejo de Jaén, se dedica a controlar personalmente el amojonamiento que deslindaba los territorios de la ciudad con los dos lugares, detallándolo en la carta que se expedirá el 26 de abril de 1251 fijando linderos y decidiendo así sobre la contienda. En este texto recuerda la labor constructora del comendador Isidro García: “(...) et asi como descende al Atalia (atalaya) nueva que fizo don Esidro, que esta contra la Torre del Campo, que esta Torre es el otro fito.”<sup>25</sup> Al parecer, estos y otros hitos que nombra

estaban en atalayas, por lo que en esos momentos esa torre era uno de ellos, y cerca debía de existir una aldea, que después se convertirá en villa.

**«[...] Existía un enfrentamiento entre el concejo de Jaén y la Orden de Calatrava sobre las lindes del término de Jaén con Martos y Locubín, por lo que el rey tendrá que intervenir en 1251 [...]»**

El rey Fernando iba delegando tareas en su hijo primogénito Alfonso, que había estado presente en la batalla de Jerez, aunque por su menor edad en aquellas fechas debió de permanecer en retaguardia y bien guardado por varios caballeros. Después, con veintidós años, había conseguido en 1243 el vasallaje de la taifa de Murcia. Y participó muy activamente en la conquista de Sevilla. El esfuerzo guerrero y continuado del rey Fernando, con el paso de los años, habían mermado su salud y falleció en Sevilla en 1252.

La relación de Alfonso X con Martos no será tan estrecha como la de su padre, entre otras razones, porque el dominio de los castellanos había progresado tanto en los territorios de Al Ándalus, que había que ocuparse de



Alfonso X, Las Siete Partidas. Siglo XIII. Primera Partida, miniatura del rey con los monjes y los frailes.

los espacios recién adquiridos, dedicarse a repoblar, hacer repartimientos y dar fueros a los nuevos concejos. Además, el avance estaba dándose en el bajo Guadalquivir desde Sevilla para conseguir villas como Lebrija, Niebla, El Puerto de Santa María, Cádiz y Medina Sidonia. Ahora el camino que se utilizaba desde Castilla era siguiendo la calzada romana de la Vía de la Plata, que llevaba fácilmente a Sevilla, y de ahí se avanzaba a las tierras del sur.

Alfonso confirmaba desde Toledo, el 22 de abril de 1254, tanto el privilegio de la donación de Martos por Fernando III a la Orden de Calatrava, como el deslinde que su padre el rey había realizado personalmente de Martos y Locubín del término de Jaén.<sup>26</sup> En esta ciudad había obispado desde hacía tiempo, y aunque hubo disputas entre el obispo y la Orden de Calatrava por el cobro de los diezmos y primicias, dado que la Orden poseía villas y lugares de la demarcación de la diócesis, el obispo también se ocupaba de velar por ciertos aspectos, como las indulgencias, que eran de su cargo. En una fecha que no podemos determinar,<sup>27</sup> durante el mandato del obispo Pascual entre 1250 y 1275, este se interesa por la "(...) Ecclesia Beate Marie de Martos reformatione indigens et non posit sine fidelium helemosinis consumari (...)".<sup>28</sup> Era la reforma de la iglesia de Santa María de Martos, se trataría de la



Sepulcro de Alfonso X en la Capilla Real de la catedral de Sevilla. Antonio Cano y Carmen Jiménez, 1948.

mezquita mayor de la villa, que, como se acostumbraba en la conquista de nuevas ciudades, inmediatamente se “purificaba”,

**«[...] La relación de Alfonso X con Martos no será tan estrecha como la de su padre, entre otras razones, porque el dominio de los castellanos había progresado tanto en los territorios de Al Ándalus, que había que ocuparse de los espacios recién adquiridos, dedicarse a repoblar, hacer repartimientos y dar fueros a los nuevos concejos. [...]»**

se colocaba la cruz y se convertía en iglesia mayor bajo la advocación de la virgen María. El prelado escribe una carta otorgando 40 días de indulgencia para los fieles que dieran limosnas a dicha iglesia, dado que es pobre y no tiene medios para llevarlo a cabo. No hemos encontrado más información de si se reformó en ese periodo.

En Castilla el rey Alfonso seguía con la idea del Imperio, y en 1275 durante su viaje a Beaucaire a negociar con el Papa Gregorio X un último intento de conseguir la corona del Sacro Imperio, el sultán Abu Yusuf con un ejército de meriníes del norte de África cruzaron el Estrecho e invadieron el sur de la península. Fernando de la Cerda, el primogénito que había quedado como regente, acudió a luchar contra ellos, pero inesperadamente enfermó y falleció en Villa Real (Ciudad Real). Con el monarca fuera del reino y su hijo heredero muerto, la reacción fue más lenta de lo habitual. Entonces ocurrió un trágico suceso relacionado con Martos, que conmocionó a Castilla y especialmente a Toledo y Aragón.

El primero en enfrentarse a los benimerines en Écija fue el adelantado de la frontera, Nuño González de Lara, que murió con la mayoría de sus hombres combatiendo contra ellos en septiembre. Por otra parte también había llegado a Andalucía el arzobispo de Toledo, Sancho de Aragón, hijo del rey Jaime I de Aragón y hermano de la reina Violante, la esposa de Alfonso X. Era un prelado muy querido en su diócesis por su

HTTPS://CENTROHISTORICO.INFO

valía, honestidad y dedicación. Al conocer la entrada del ejército de Abu Yusuf, había convocado a sus vasallos de Guadalajara, Madrid, Talavera y Toledo, que alcanzaron Jaén en octubre, y allí esperaban que se incorporaran más caballeros para luchar con los invasores que habían estado haciendo estragos por Jerez, Sevilla y Córdoba todo el verano y ahora andaban por tierras de Jaén.

### **Muerte del infante Sancho de Aragón, arzobispo de Toledo**

Según la crónica, sucedió algo perturbador, y nos preguntamos si realmente ocurrió así. Apareció Alonso García, comendador de Martos, y le contó al arzobispo que los musulmanes (eran guerreros granadinos y meriníes) se encontraban por Martos y llevaban gran presa de mujeres y hombres cautivos y abundante ganado. Añadió que estaban cansados porque habían andado mucho tiempo, y que si él iba allí ahora con sus vasallos, les tomarían el botín y matarían a muchos de ellos, lo que sería un gran servicio a Dios. Sancho era un hombre religioso de veinticinco años y se sintió fascinado por aquellas palabras imprudentes.

En ese momento el arzobispo no tenía suficientes hombres y por eso aguardaba a los que le faltaban, pero se decidió a salir con los que le acompañaban. Paró a dormir en la torre del Campo. Uno de sus hombres, el

caballero aragonés Sancho Duerta, que era su portaestandarte,<sup>29</sup> llegó y le avisó de que esa noche vendría Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, y era conveniente esperarlo. El comendador, que estaba presente, insistió en su consejo para que Díaz de Haro no se llevara el honor de vencerlos. El cronista pone en su boca un refrán que cuestionaba aquella espera, por dejar el triunfo al que iba a llegar: “El mal encantador con la mano ajena saca la culebra del forado,” (agujero).<sup>30</sup> Sancho Duerta le dijo: “Señor, por dicho de un ome non vos devedes mover. E tanto le dijo el comendador, que el Arzobispo non quiso esperar, (...)”.<sup>31</sup>

Parece muy extraño que un freire de Calatrava, que eran caballeros y debían ser en su palabra y comportamiento discretos y prudentes, utilizara estos argumentos incitando los deseos de gloria y provocando el orgullo en un prelado. La Crónica de los reyes de Castilla nos transmite esa parte de los hechos; sin embargo, F. de Rades y Andrada, freire de la Orden de Calatrava que publicó las crónicas de las tres órdenes en 1572, no cuenta la intervención del comendador, sino solo el enfrentamiento del arzobispo con los musulmanes. Pero en la relación de comendadores del maestre Juan González de este tiempo, en Martos aparece Alonso García.<sup>32</sup> Tal vez Rades no quiso incluir aquella influencia por la mala imagen de un comendador de Calatrava. Por otra



CATEDRAL PRIMADA DE TOLEDO

Corona de Sancho IV en su sepultura. Al tener solo castillos, pudo pertenecer primero a Fernando III y después a Alfonso X. Siglo XIII, plata sobredorada, zafiros y camafeos.

parte, Jofré de Loaysa, religioso que ostentó cargos importantes en la corte de Alfonso X y Sancho IV, escribió una Crónica de los reyes de Castilla, donde sí cita la conducta del comendador.

El choque debió de darse en los alrededores de la villa de Martos en territorio de la encomienda, cerca de lo que hoy es Torredonjimeno, que entonces sería un caserío cerca del castillo que los calatravos habían fortalecido y mejorado. Existe la tradición de que el enfrentamiento fue en un paraje llamado la Celada. Resultó un gran desastre, porque Sancho se adelantó con pocos hombres tras los musulmanes, que eran muchos más y que se revolvieron contra ellos, apresaron al arzobispo y mataron a gran número de los suyos, entre otros a Sancho Duerta. A continuación hubo una pelea entre granadinos y meriníes sobre quién se lo llevaría preso; entonces el arrayaz Aben Macar intervino para zanjar la discusión, mató al arzobispo, le cortó la cabeza y la mano con el anillo de su cargo religioso y los entregó a una y otra parte. Los que habían discutido estaban decepcionados, pues ahora ninguno cobraría el rescate. Mientras los escasos castellanos presentes contemplaron la escena inermes y sobrecogidos por el espanto.

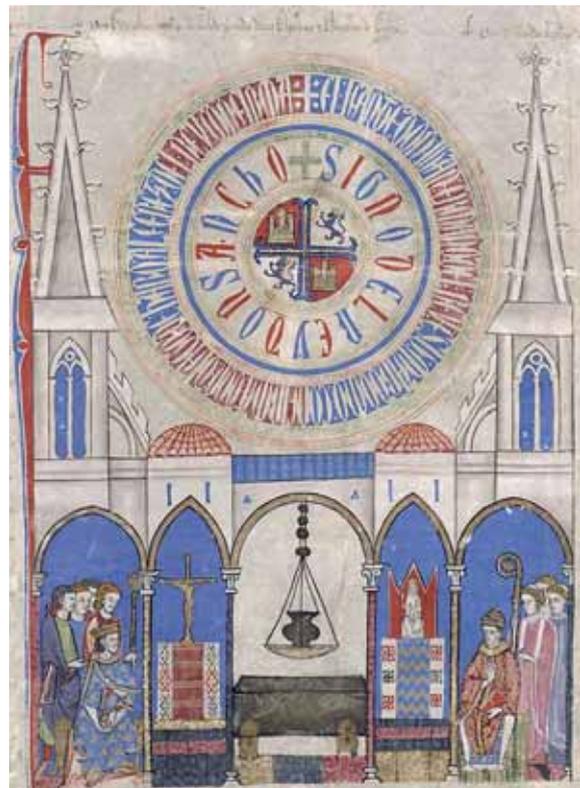
Lope Díaz de Haro llegaba poco después y combatió con ellos para recuperar el cuerpo. No sabemos qué fue del osado comendador, porque más tarde se presentó Gonzalo Romeu, comendador mayor de Calatrava en sustitución del maestro Juan González, que estaba enfermo, y pidió al emir de Granada sus otros restos para llevarlo a enterrar a la catedral de Toledo.

El infante Sancho de Castilla, que acaba de cumplir diecisiete años, cuando conoció las noticias acuciantes que llegaban de Andalucía se apresuró a acudir con la hueste a repeler la invasión. Había parado en Villa Real y de ahí, según la crónica, partió hacia Córdoba, así que lo más fácil es que siguiera la vía romana que unía Linares con Andújar y Córdoba que era más corta que hacerlo

por Martos. Desde Córdoba envía a los maestros de Uclés y de Calatrava, que ya habría sanado de la enfermedad que tenía, al obispado de Jaén, por lo que serían ellos con sus freires los que comprobarían la situación y cómo habían sucedido los hechos de la encomienda de Martos.

**«[...] Fue un rey legislador, que favoreció las artes, las ciencias y las letras y que reorganizó la economía. Sin embargo, tuvo grandes desaciertos [...]»**

El reinado de Alfonso X tuvo fuertes clarosucos dada su conducta indecisa. Fue un rey legislador, que favoreció las artes, las ciencias y las letras y que reorganizó la economía. Sin embargo, tuvo grandes desaciertos y dejó sembrada la discordia para los siguientes reinados. Gastó enormes sumas de dinero para conseguir el trono del Imperio, lo que agotó la economía de Castilla.



AHIN. CLERO-SECULAR\_REGULAR\_Car.3022.N.5B16s.

Sancho IV a la izquierda en la sección de las cinco naves de la catedral de Toledo, y a la derecha el arzobispo Gonzalo García Gudiel, dos altares y sepulcro del rey en medio. Miniatura del privilegio rodado de Sancho IV pidiendo ser enterrado en esa catedral. Soria, 14-02-1285.

Frente a la conspiración de sus hermanos Enrique y Fadrique, tomó una decisión extrema: Fadrique fue ejecutado y Enrique, que iba a correr la misma suerte, pudo huir. Tras el fallecimiento de su primogénito, el rey Alfonso cambió varias veces su decisión de quién sería su sucesor, si Sancho o los hijos del heredero Fernando de la Cerda. Esto provocó una guerra entre padre e hijo, apoyado este por la mayoría de los nobles y las ciudades, y dejaba abierta una herida para los próximos reyes.

Sancho, el segundo hijo de Alfonso, sería coronado en Toledo el 30 de abril de 1284, incumpliendo el testamento de su padre. No tendrá relación directa con Martos porque se centró, primero, en una invasión muy agresiva de Abu Yusuf y su hijo Abu Yaquib

en 1285 de poblaciones más cercanas al Estrecho. Y su última tarea en Al Ándalus en 1292 fue la toma de Tarifa, como punto estratégico cercano a las costas de África. Enfermó durante este asedio, y morirá de tuberculosis en abril de 1295 tras once años de difícil reinado, y dejando a su hijo Fernando IV el mismo problema que él había sufrido.

La situación de la encomienda de Martos continuaba siendo peligrosa, expuesta a las correrías, robos y asedios de los granadinos tan cercanos. Será necesario esperar casi cuarenta años para que un rey castellanoleonés realice un gran avance en la frontera, tomando castillos, lugares y villas al sur y obtenga una gran victoria frente a los benimerines, y que Martos empiece a vivir con algo más de paz.

#### Notas:

- <sup>1</sup> Costas Rodríguez, Jenaro, *Fernando III a través de las crónicas medievales*, *Crónica latina de los reyes de Castilla*, p. 5, Zamora, 2001.
- <sup>2</sup> Fernández-Xesta y Vázquez, Ernesto, *Relaciones familiares entre el condado de Urgell y Castilla y León*, pp. 21 y 22, discurso leído en la recepción pública 28-06-2001, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Madrid, 2001.
- <sup>3</sup> Argente del Castillo Ocaña, Carmen, *El establecimiento de una marca calatrava en el sector jiennense de la frontera castellanogranadina*, p. 25, nota 10, V Jornadas de Historia en la Abadía de Alcalá la Real. Jaén, 2005.
- <sup>4</sup> *Ibidem*, p. 25.
- <sup>5</sup> Chamocho Cantudo, Miguel Ángel, *Épicas del Medioevo: La Defensa de Martos y la Leyenda de la Condesa Orenis, Aldaba*, n.º 43, pp. 37 a 47. Martos, diciembre 2018.
- <sup>6</sup> Costas Rodríguez, Jenaro, *Fernando III a través de las crónicas medievales, Primera Crónica General de España*, pp. 98 y 99. Zamora, 2001.
- <sup>7</sup> *Índice de los documentos de la Orden Militar de Calatrava*, doc. 62, Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XXXV, jul-sept 1899, cuadernos I-III.
- <sup>8</sup> de Ayala Martínez, Carlos, *La Orden de Calatrava: problemas de organización territorial y militar*. Siglos XII-XIII, p. 174, <https://revistaselectronicas.ujaen.es>
- <sup>9</sup> *Crónica de Castilla, XI. Fernando III en Castilla y León*, 1.1. p. 1, edición P. Rochwert-Zuili, 2010, <https://books.openedition.org>
- <sup>10</sup> *Ibidem*, 1.1, p. 2.
- <sup>11</sup> García-Pulido, Luis José, Navarro Palazón, Julio y Ortega Camacho, Fernando. *Análisis de las estructuras emergentes del castillo de La Peña, cabeza de la encomienda calatrava de Martos (Jaén)*, *Arqueología de la Arquitectura*, 17: e092 <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2020.001>
- <sup>12</sup> de Villalta, Diego, *Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos*, pp. 193 y 194, 1579. Edición Codes y Contreras, Joaquín, Madrid, 1923.
- <sup>13</sup> de Rades y Andrada, Francisco, *Crónica de las tres órdenes y cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara, (Calatrava)* pp. 38v y 39r, Toledo, 1572.

- <sup>14</sup> Marcos Burriel, Andrés, *Memorias para la vida del santo rey don Fernando III*, p. 526, Madrid, 1800.
- <sup>15</sup> Rubiera Mata, M.ª Jesús, *La tribu beréber de los gazules en la toponimia hispánica*, p. 12, AM, 6 (1998) 11-16. <https://revistas.uca.es>
- <sup>16</sup> *Ibidem*, p. 15.
- <sup>17</sup> Marcos Burriel, Andrés, *Op. cit.* p. 526.
- <sup>18</sup> Castillo Armenteros, Carlos, Lara Jiménez, José Carlos, y Castillo Armenteros, José Luis, *La delimitación occidental de iqlim de Jaén: documentos escritos, toponimia y arqueología*, p. 372, III Congreso de Arqueología medieval española, Actas, II Comunicaciones, Oviedo, 27 marzo-1 de abril 1989.
- <sup>19</sup> *Crónica de Castilla, XI. Fernando III en Castilla y León*, 20. 85, p. 36, *Op. cit.*
- <sup>20</sup> de Villalta, Diego, *Op. cit.* pp. 201 y 202.
- <sup>21</sup> Madoz, Pascual, *Diccionario Geográfico-estadístico histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo IX, p. 540, Madrid, 1847.
- <sup>22</sup> *La Crónica de la población de Ávila*, Edición Gómez-Moreno, Manuel, p. 50. Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo 113, cuaderno I, (julio-agosto 1943).
- <sup>23</sup> Madoz, Pascual, *Op. cit.*, p. 539.
- <sup>24</sup> *Índice de los documentos de la Orden Militar de Calatrava*, *Op. cit.* doc. 70.
- <sup>25</sup> Marcos Burriel, Andrés, *Op. cit.* p. 526.
- <sup>26</sup> *Ibidem*, p. 365, e *Índice de los documentos...*, *Op. cit.*, docs. 91 y 93.
- <sup>27</sup> La copia de la carta del obispo Pascual lleva fecha de 11 de octubre de 1234, pero es incorrecta porque no fue elegido como tal hasta 1250.
- <sup>28</sup> *Copias certificadas de las escrituras del archivo de la orden de Calatrava, realizadas por frey Antonio León Xarava*, Tomo II, f. 164r, OM, L. 1342, Archivo Histórico Nacional.
- <sup>29</sup> de Loaysa, Jofré, *Crónica de los reyes de Castilla*, p. 87, Diputación de Murcia, 1961.
- <sup>30</sup> *Crónica de los reyes de Castilla*, tomo I, cap. LXIII. p. 50, edición C. Rosell, BAE, Madrid, 1875.
- <sup>31</sup> *Ibidem*.
- <sup>32</sup> de Rades y Andrada, Francisco, *Op. cit.* p. 46v.

# Al-Bayyasi y la entrega de Martos

José de la Rosa Caballero

Cardiólogo. Lcdo. en Geografía e Historia  
Miembro de la Sociedad Española de Médicos Escritores

Fotografía: José Manuel López Bueno

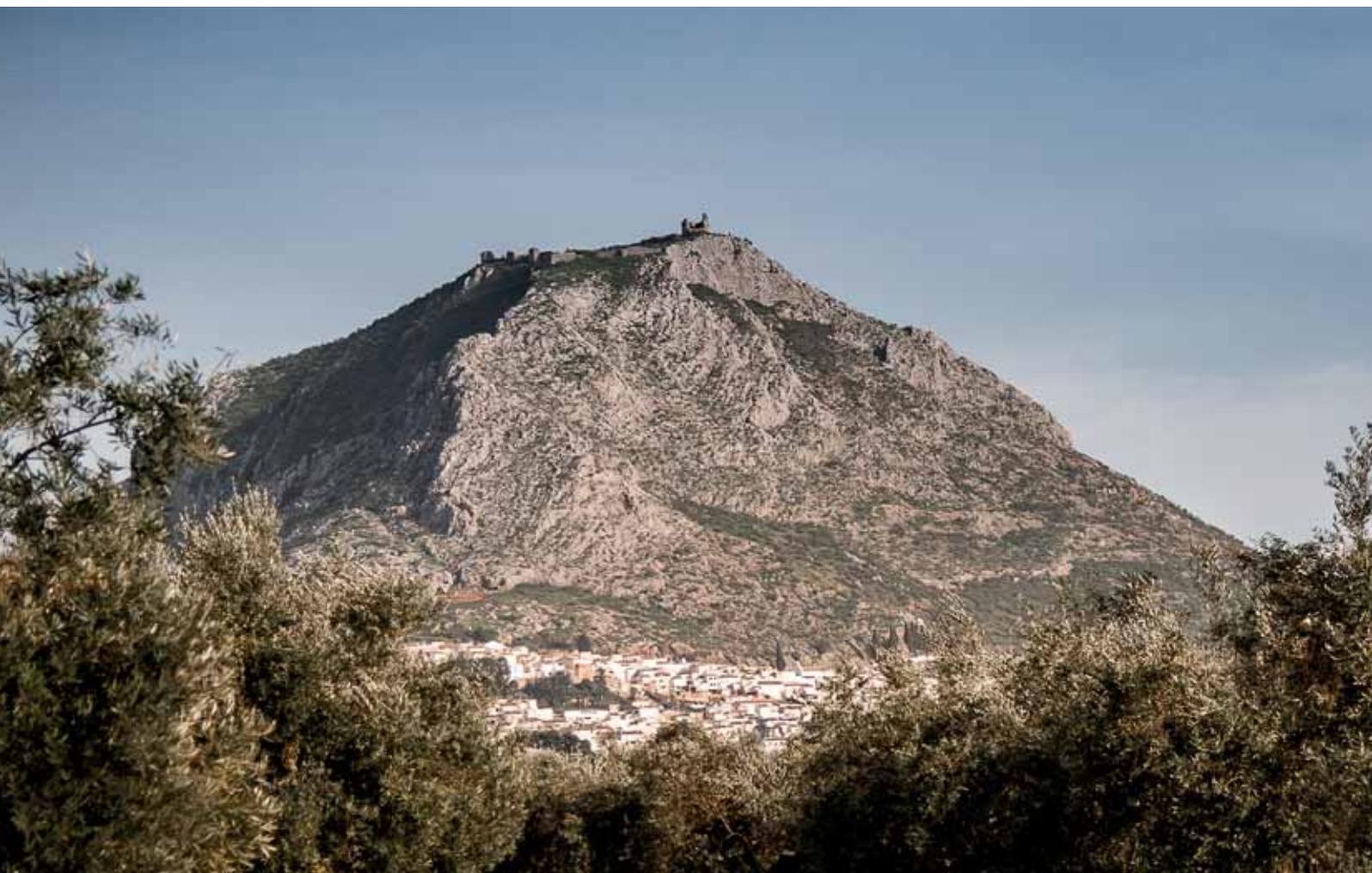
La conquista cristiana de Martos sigue suscitando el interés de los historiadores. En esta ocasión, José de la Rosa se ocupa, principalmente, de un personaje protagonista, Al-Bayyasi.

Los primeros veinticinco años del siglo XIII fueron determinantes para el futuro de al-Ándalus y, más concretamente, para la ciudad de Martos y su entorno. Por este motivo voy a tratar de recordar cómo ocurrieron los acontecimientos previos a la entrega de su castillo y dar a conocer mejor al personaje que lo hizo posible.

En la península, el nacimiento del siglo se inicia con el recuerdo de la batalla de Alarcos, donde los almohades de *al Mansur*

consiguieron una importante victoria sobre los castellanos de Alfonso VIII. Este mismo rey será el encargado de dar la respuesta unos años después.

En el año 1209 el monarca castellano inicia incursiones contra Jaén y Baeza, mientras los calatravos de frey Ruy Días de Yanguas atacan Andújar, respondiendo el califa *an-Nasir* con la toma del castillo de Salvatierra, sede de los calatravos. La pérdida de la fortaleza, por su proximidad a Toledo, es el



detonante para que los cristianos prediquen la guerra santa, al modo de cruzada, auspiciada por el papa Inocencio III. Los musulmanes hacen otro tanto entre sus prosélitos.

An-Nasir situó su cuartel general en Jaén y, junto con sus tropas, avanzó hasta Baeza y la villa de Santa Elena. Los cristianos se ubican en la hoy llamada Mesa del Rey, en las inmediaciones de Santa Elena, gracias a los consejos de un pastor.

El 16 de julio del año 1212 se produce el choque entre las dos culturas en la denominada batalla de Las Navas de Tolosa con el final que todos conocemos. Sus principales baluartes frente a los cristianos, las fortalezas de El Ferral, Tolosa y Burgalimar (Baños de la Encina), caen en manos de sus enemigos, aunque este último castillo hubo de ser abandonado poco después.

Con la derrota de an-Nasir el poder almohade en la península queda herido de muerte, pero diversos motivos, el más inmediato la disentería de los soldados cristianos por beber aguas contaminadas, impide mantenerse en ciudades como Baeza y Úbeda, que quizás hubieran modificado el mapa de al-Ándalus. Todo ello sumado a la sequía, seguida de la hambruna consiguiente del año 1213, la muerte de Alfonso VIII y la de an-Nasir obliga a los cristianos a pactar una serie de treguas a partir de 1214. Así pasaron diez años, hasta que el 6 de enero de 1224 es asesinado el califa *Yusuf II al Mustansir*, dando lugar a una gran inestabilidad en sus territorios.

Para sustituirle es elegido *Wahid al Majlú*, de edad avanzada, mientras que en la península se levanta contra él su sobrino, el futuro al-Adil, por entonces gobernador de Murcia, respaldado por sus hermanos, los gobernadores de Granada, Málaga y Córdoba, permaneciendo fieles al califa el valí de Sevilla e inicialmente el de Valencia Abu-Zayd.

A los ocho meses es depuesto al Majlú y dos semanas más tarde asesinado (6-IX-1224). Su sucesor es *al-Adil*, que, mientras aspiraba

al trono, cuenta entre sus colaboradores con un personaje conocido como al-Bayyasi.

En la península todos estos hechos se encuadran durante el periodo de los denominados *Terceros reinos de taifas*.

Abd Alah ben Muhámmad, más conocido como al Bayyasi, fue un noble almohade, biznieto del primer califa almohade al-Mumín, que nació a finales del siglo XII en Bayyasa (Baeza), de ahí el nombre de al Bayyasi, el Baezano. Su padre había sido gobernador de Málaga, Mallorca, Valencia y probablemente fue gobernante en Baeza, donde pasaba largas temporadas. Según nos cuenta la investigadora Carmona Ruiz<sup>1</sup>, tuvo diez hijos, uno de ellos fue el gobernador de Valencia, conocido por Abu-Zayd. Otro era al Bayyasi, que había sido gobernador de Jaén en 1223, en tiempos de Yusuf II al Mustansir, pero fue depuesto ese mismo año por su sucesor, el califa al Majlú, y sustituido por Abu Hafis, tío de Majlú.

Al Bayyasi, molesto ante el desaire recibido por parte del nuevo califa, entra al servicio del aspirante a califa, el futuro al-Adil, gobernador en Murcia. Se le encarga convencer a su hermano Abu Zayd (otros autores aseguran que eran primos), el valí<sup>2</sup> de Valencia para que se sume a su causa, aunque no lo consigue. La siguiente tarea que se le encomienda es ponerse al frente de un ejército, que marcha hacia Sevilla para someter a su valí Abd al-Aziz, que seguía apoyando a Wahid al Majlú. En el camino hacia Sevilla se le suman las fuerzas de Abú I-Ula, gobernador de Córdoba y hermano de al-Adil.

Tras el acatamiento de Sevilla en 1224 y el nombramiento de al-Adil como nuevo califa, al Bayyasi espera ser confirmado valí de Sevilla, pero el cargo es ocupado por Abu I-Ula, siendo él nombrado gobernador de Córdoba, una plaza de menor rango. Decepcionado, decide nombrarse emir independiente, como había hecho Abu-Zayd en Valencia, apoderándose de grandes comarcas de las coras (provincias) de

Córdoba, Jaén, Badajoz y Ciudad Real, pero el flamante califa reacciona rápidamente y con la ayuda de su hermano Abu l-Ula, al-Bayyasi es desposeído de estos territorios. En esas circunstancias se atrincheró en Baeza, viéndose abandonado por sus correligionarios y amenazado por el califa.

Por lo que se refiere al bando cristiano, han seguido sucediéndose las treguas, pero, dada la delicada situación que atravesaba el califato almohade tras la muerte de al Mustansir, reunido el Consejo General de Castilla en Carrión de los Condes en junio de 1224, deciden no negociar una nueva tregua. Seguidamente Fernando III prepara un ejército que a finales de septiembre cruza el puerto del Muradal.<sup>3</sup> Inmediatamente después se entrevista con al Bayyasi en el castillo de Baños de la Encina, con quien acuerda un pacto entregando a su hijo para que fuera educado en la corte cristiana.

Durante esos primeros días de octubre de 1224 ambos dirigentes, en compañía de los Maestres de las Órdenes de Santiago y de Calatrava, hacen una primera incursión de reconocimiento y castigo por la zona de Quesada, cuya villa es saqueada, sus habitantes esclavizados y desmantelados los castillos de alrededor, como los de Lacra, Toya y Palos. Parece ser que fue entonces y no al año siguiente, como dice el *Manuscrito Matritense*, cuando desde Espeluy, una vez destruido su castillo, el rey manda a don Lope Díaz de Haro, en compañía de los Maestres de Santiago y de Calatrava Fermín Coci y Gonzalo Ibáñez respectivamente, hasta el castillo de Bíboras a unos ocho kilómetros al sur de Martos, habitado por unos 1.500 caballeros moros con sus mujeres e hijos, a los cuales apresan junto con su ganado. Poco después, Fernando III a principios de noviembre vuelve a Castilla dejando un pequeño contingente de tropas al servicio de al Bayyasi.

Bajo estas circunstancias, Abu l-Ula se enfrenta a nuestro personaje, que se ha fortificado en Baeza, cercado la ciudad, pero ante la sospecha de un ataque de

las fuerzas cristianas el hermano del califa levanta el asedio. De vuelta a Sevilla su decisión sería recriminada por al-Adil. Poco después Baeza sufre otro ataque por parte del gobernador de Jaén, mas la aparición de jinetes musulmanes y cristianos a sueldo de al Bayyasi hacen huir a sus huestes antes de iniciar batalla. Ese mismo año se reafirma desde Baeza como emir independiente.

A partir de este momento los hechos se suceden a un ritmo frenético. En trece meses, de junio de 1225 a julio de 1226, se decide el futuro de al-Ándalus, que indefectiblemente pasa por Martos como vamos a ver.

Una vez pasado el invierno, en junio de 1225 Fernando III inicia una segunda expedición por las tierras del sur, a la que se le une al Bayyasi en el puerto del Muradal, donde firman el 29 de junio de 1225 el denominado Pacto de las Navas, pues fue sellado en esa villa, prometiendo las fortalezas de Andújar, Martos y Jaén, en manos almohades, cuando fueran conquistadas, según cuenta Ballesteros Gaibrois. Se trataba exclusivamente de la posesión de los castillos, pues la administración y cobro de tributos de los territorios seguirían en manos musulmanas. La primera villa era la entrada natural a Andalucía por el puerto de Puertollano, a través del río Jándula, y la segunda un puñal en el corazón de las tierras musulmanas. Eran, por tanto, dos importantes iqlims (distritos) y plazas fuertes de la cora de Jaén. En una de ellas, en Martos, se fraguaría el futuro de Andalucía. En su compañía atacan Jaén, entre cuyos defensores estaba el caballero castellano don Alvar Pérez de Castro acompañado de otros cuarenta caballeros. El asedio es rechazado y tras un rápido avance cayeron inesperadamente sobre Martos, que se entrega a al-Bayyasi, siendo respetados sus habitantes y posesiones, pasando a depender a partir de ese momento de la taifa independiente de Baeza. Los mandatarios continúan la incursión por territorio almohade, atacando las ciudades de Alcaudete, Priego y especialmente Loja, que la asolan. Al llegar a Alhama, cuyos habitantes habían huido,

la saquean, destruyendo su fértil vega y seguidamente se dirigen hacia Granada, pero es don Alvar el encargado de evitar la destrucción de la ciudad a cambio de la entrega de los 1.300 prisioneros cristianos que había en ella. El camino de vuelta, acompañados por don Alvar y sus caballeros que se habían pasado definitivamente al bando cristiano, lo hacen por las villas de Montejícar, Pegalajar y Mengíbar, las cuales devastan. Poco antes de regresar a Castilla el monarca cristiano le exige a al Bayyasi los castillos de Andújar y Martos, según habían acordado.

Mucho se ha discutido acerca del año en que se produjo la entrega,<sup>4</sup> pero parece ser que fue como sigue. El primero, el de Andújar, el 18 de julio de 1225, y el segundo, el de Martos, unos días más tarde, el día 29 del mismo mes y año. A continuación, Fernando III se retira a Castilla, a Toledo, dejando al mando, como tenente de ambas fortalezas, a don Alvar Pérez de Castro y una dotación de cincuenta mil maravedíes alfonsíes para su subsistencia, junto con algunos caballeros y fuerzas de las Órdenes de Calatrava y Santiago, a los que se le suman poco después su esposa, doña Aurembiaix, condesa de Urgel, don Tello Alfonso de Meneses, don Diego Pérez de Vargas, el futuro Machuca y otros caballeros.

Ambos caudillos, al Bayyasi y don Alvar, se dedican a saquear las tierras sometidas al poder almohade. Concretamente, al Bayyasi, reforzado con los recursos proporcionados y respaldado por el rey castellano, decide atacar Sevilla. Con un poderoso ejército llega hasta el Aljarafe y asedia la ciudad. Ante tal situación, el califa al-Adil huye a Marraquech, mientras numerosas ciudades de Sevilla, Córdoba, Badajoz y Ciudad Real, viéndose desamparadas por Sevilla, reconocen a al-Bayyasi, respaldado por Fernando III, como su nuevo señor, el cual se retira a Córdoba, donde es hecho prisionero el valí, hermano de al-Adil.

En otoño de 1225, el rey nuevamente viaja a Andalucía. En los primeros días de

noviembre, desde Toledo Fernando III decide ir a Andújar, pero en lugar de ir por el puerto de el Muradal, lo hace por el río Jándula. Viene acompañado de algunos caballeros como Lope Díaz de Haro y Alfonso Téllez. Una vez en el lugar, montan el campamento en las afueras de la ciudad de Andújar, en una zona denominada *la Janduela*, a la espera de la llegada de al Bayyasi y don Alvar, que estaban fuera. Poco después vuelven ambos mandatarios al frente de un gran ejército y, en presencia de don Alvar, celebran la que sería la tercera y última entrevista. Allí el emir de Baeza, en reconocimiento a su ayuda y a instancia del rey Fernando, promete entregar los castillos de Salvatierra, Burgalimar y Capilla, permaneciendo un grupo de caballeros, al mando del Maestre de Calatrava, Gonzalo Ibáñez de Novoa, en el alcázar de Baeza hasta que se hiciera efectiva la promesa.

Obligado a cumplir la palabra dada a Fernando III, hace efectiva la entrega de los castillos de Burgalimar, Salvatierra y Capilla. El primero lo recibe don Fernando inmediatamente, durante el camino de vuelta hacia Castilla en diciembre de 1225; en el segundo se aposenta tras quince días de conversaciones, pero en la tercera fortificación, en Capilla, sus habitantes se niegan a entregarla.

Por entonces comienza a eclipsarse el poder del Baezano y en febrero de 1226, según algunos autores,<sup>1</sup> al Bayyasi sufre una severa derrota de parte de Abu l-Ula en su deseo de conquistar Sevilla.

En el mes de junio las tropas cristianas han cercado el castillo de Capilla y desde Córdoba al Bayyasi les envía enseres y víveres. Los cordobeses, alarmados por su amistad con el rey cristiano y la entrega de castillos, provocan una revuelta popular, siendo el detonante el sitio de Capilla, cuyos habitantes siguen negándose a entregar la fortificación.

Al Bayyasi es acusado de traición al islam por sus detractores, una gravísima acusación,

viéndose obligado a salir de la ciudad para buscar refugio en el castillo de Almodóvar del Río. Cuando iba subiendo la cuesta del alcázar, es alcanzado por su visir, previamente sobornado por Abu I-Ula, y es decapitado. Sucedió en la primera quincena de julio de 1226. Su cabeza fue enviada a Marraquech, donde parece ser que fue vilipendiada e injuriada por al-Adil. Poco después, en el mes de agosto, es tomado el castillo de Capilla por las fuerzas del monarca castellano, tras dos meses de asedio.

Ante la gravedad de los hechos, los cristianos se encierran en el alcázar de Baeza, aunque a algunos no les dio tiempo y fueron asesinados. En el interior de la fortaleza resisten los embates de los habitantes de Baeza, que han pedido refuerzos al gobernador de Jaén, que se presenta con un ejército, pero, pasadas las veinticuatro horas de asedio, decide volver a la capital, temeroso de los previsibles ataques por parte de los refuerzos que pudiesen enviar los cristianos, aconsejándole a la población que siguiese su ejemplo, la huida. Mientras tanto, Fernando III ha enviado un destacamento al mando de don Lope Díaz de Haro, pero, cuando llega, todos los habitantes musulmanes de Baeza han escapado a Úbeda, que también es conquistada a continuación.

Ese mismo efecto ocurrió en las villas de Andújar y Martos, como se cuenta en la *Crónica de los Veinte Reyes*,<sup>5</sup> donde primeramente fueron atacados los castillos por parte de los habitantes de las respectivas villas y, al no tener éxito, temiendo la reacción cristiana, huyen de sus poblaciones para refugiarse en los reinos de Jaén o Granada, abandonando sus hogares y dejando despoblado el lugar. Las fechas de estos sucesos varían según las fuentes.

El rey castellano no vuelve a Andalucía hasta mediados de diciembre. Entonces, partiendo de Toledo, permanece un mes aproximadamente, es decir, hasta enero de 1227. En Baeza deja como “tenente” a don Lope Díaz de Haro, acompañado de quinientos caballeros; en Andújar mantiene a don Alvar Pérez de Castro y en Martos

sus fuerzas han sido reforzadas por don Tello Alfonso, hijo de don Alfonso Téllez de Meneses y otros caballeros, como dijimos anteriormente.

Andújar pronto quedará fuera de la vanguardia castellana, repoblándose a continuación, permaneciendo Martos durante varios siglos defendiendo la región en primera fila, en manos principalmente de la Orden de Calatrava como capital de la Orden de Calatrava en Andalucía.

Efectivamente, el ocho de diciembre de 1228, tras algunos ataques a la ciudad de Martos, decide entregar la ciudad a la Orden de Calatrava en la persona de su maestre don Gonzalíñez, haciéndoles responsables de su defensa y siendo baluarte frente a los ataques musulmanes, cuyo texto transcribe Villalta.<sup>6</sup> Más tarde la villa será repoblada por cántabros, castellanos y extremeños.

El hijo de al Bayyasi, de nombre Abd al-Mon, que había sido entregado a Fernando III para su educación en la corte, es apadrinado por el rey y será bautizado en 1248 con el nombre de Fernando de Adelmón en la gran mezquita de Sevilla, ya convertida en catedral. Habiendo participado activamente en la conquista de Sevilla, recibió importantes territorios en el repartimiento de tierras tras la toma de la ciudad, como uno más de los caballeros principales. Más tarde fue enterrado en la catedral de Sevilla, como atestigua el investigador Julio González González.<sup>7</sup> Sus descendientes seguirán portando este apellido.

---

#### REFERENCIAS:

<sup>1</sup> Carmona Ruiz, M. A. (2010) *La conquista de Baeza* (pp. 13-30). Universidad de Jaén. Servicio de publicaciones.

<sup>2</sup> Valí equivale a gobernador.

<sup>3</sup> Es el antiguo camino que llevaba hasta el desfiladero de Despeñaperros, que no corresponde con la vía actual, abierta inicialmente en tiempos de Carlos III, cuando empezó a repoblarse la zona.

<sup>4</sup> Véase en *Aldaba* nº 48, el artículo de Ruiz Funes.

<sup>5</sup> *Crónica de los Veinte Reyes*. Edición de Burgos, 1991.

<sup>6</sup> Diego de Villalta en su libro *Historias y Antigüedades de la Peña de Martos*, transcribe la carta de privilegios y donación de la ciudad. Pp. 187-189.

<sup>7</sup> González González, Julio. *Reinado y diplomas de Fernando III, I. Estudio*. Córdoba 1980, p. 294.

# Martos. Las cuentas del convento de Santa Clara a finales del siglo XVIII\* (I)

Abundio García Caballero

Afortunadamente, Abundio García Caballero continúa investigando sin descanso. La sección de Historia de nuestra revista está publicando numerosos documentos, rescatados por él, que encajan en el rico pasado de Martos. En esta ocasión presenta la primera parte de un documento que muestra la importancia que tuvieron las clarisas en nuestra ciudad.

Declaracion Jurada que se ha de dar a queros Señores  
Madres Abadesa y del Gobierno deste Convento de S.<sup>ta</sup>  
Cruz, Orden de N<sup>ra</sup> Madre Santa Clara de la Villa de  
Martos Cabeza de Partido de Cabotriaba en Andalucía  
vamos de los Vienos que por che plus N<sup>ra</sup> Cargas de  
Plenientos Obraj y Negocios de Edificio para los efectos  
que aia lyanque conbenigan, y sean expresados en  
la forma siguiente

Comunidad actual de que se compone

- Esta Comunidad
- De Religiosas profesas Veinte y dos
- Trey nobizijs
- Quatro donadas
- Dos mandados
- Una acuytan
- Un apozador
- Del Rdo Padre Confesor

Casas

154<sup>r</sup> Una Casa en la Calle la Jarama desta Pobla  
donde se gana de N<sup>ra</sup> anual 154 R<sup>l</sup> 10 m<sup>l</sup>  
Una casa en la Calle Paondillo desta Pobla  
que gana anualmente  
Otra casa en la Calle Paondillo desta Pobla que gana  
anualmente

## Introducción

Este trabajo que presentamos en dos entregas, es un resumen de las cuentas que el *Convento de Santa Cruz*, de la Orden de *Santa Clara*, rindió a finales del siglo XVIII a las autoridades de la época.

En esta primera entrega damos cuenta de los bienes y rentas que dicha Orden poseía y cobraba en la ciudad de Martos, su término municipal y pueblos del entorno adscritos a esta villa, capital de la Orden de Calatrava en Andalucía.

En la siguiente entrega lo haremos de los gastos que sufragaba el Convento, debidos a la alimentación de sus monjas, obras y reparos de los edificios de su propiedad, y algunos otros; todos ellos en un quinquenio.

Decir, también, que hace casi dos siglos y medio componían la comunidad 22 religiosas, tres novicias, cuatro *donadas*, dos *mandaderos*, un sacristán, un *aperador* y el Reverendo Padre Confesor.

## BIENES DEL CONVENTO

### - Casas:

- *Una casa en la calle La Jamila de esta población, que gana de renta anual 154 reales de vellón.*
- *Una casa en la calle Vahondillo, que gana anualmente: (no consta).*
- *Otra casa en Vahondillo de esta dicha villa, que gana anualmente: (no consta).*
- *Otra casa, calle de Roa, que gana de renta anual: (no consta).*
- *Otra casa en la calle del Laurel, que gana de renta anual: (no consta).*
- *Otra casa en la calle El Cura, que gana de renta anual: (no consta).*

### - Olivares:

- *Seis celemines de tierra en el sitio de Gastabolsas, de este término que ganará una renta anual de 30 Rs.*
- *Seis celemines de tierra en el término de*

*El Rosalejo, que ganaron de renta 35 Rs.*

- *Una fanega y ocho celemines de tierra de olivar, sitio del Pozo del Viso, que ganará de renta al año 120 Rs.*
- *Dos fanegas de tierra en el mismo sitio, que ganará de renta 200 reales de vellón.*
- *Una aranzada de cuatro celemines de tierra en El Pozo del Viso que gana de renta anual 45 Rs.*
- *Una fanega y cuatro celemines de tierra de olivar en el sitio de Los Varreros (sic) que ganará de renta anual 80 Rs.*
- *Ocho celemines de tierra de olivar en el sitio de La Cañada El Herrero que deberá ganar de renta anual 35 Rs.*
- *Ocho celemines de tierra de olivar en el sitio de La Polla que ganará de renta anual 30 Rs.*
- *Dos fanegas y cuatro celemines de olivar en el sitio de La Polla; su renta anual 90 Rs.*
- *Ocho celemines de tierra de olivar en el sitio de La Cañada del Errero (sic); su renta anual 30 Rs.*
- *Una fanega y cuatro celemines de tierra de olivar de La Cañada de Las Fuentes; su renta anual 80 Rs.*
- *Dos fanegas de olivar en el sitio de El Camino Granada; su renta anual 180 Rs.*
- *Ocho celemines de tierra de olivar en el sitio del Camino de Los Colmenares; renta 50 Rs.*
- *Dos fanegas y ocho celemines de tierra de olivar en el sitio El Camino Granada; su renta anual 200 Rs.*
- *Ocho celemines de tierra de olivar en el sitio del Camino Los Colmenares, que deberá ganar 50 Rs.*
- *Dos fanegas y ocho celemines de tierra de olivar en el sitio del Cerro Voticario (sic), que deberá ganar anualmente 200 Rs.*
- *Una fanega y cuatro celemines de tierra de olivar en el sitio de El Cerro Voticario; su renta, 100 Rs.*
- *Una fanega y cuatro celemines de tierra de olivar en el sitio La Cañada Oscura; su renta anual 60 Rs.*
- *Una fanega de tierra y olivar en el sitio La Viña La Orden, que debe ganar 100 Rs.*
- *Tres fanegas de tierra de Olivar en el sitio de El Camino del Alamillo; su renta, 220 Rs.*
- *Dos fanegas de tierra de olivar en el sitio*

- del Rincón de Velda (sic); su renta 90 Rs.*
- *Cuatro fanegas y ocho celemines de tierra de olivar en el sitio de La Cañada El Floro; su renta anual, 80 Rs.*
- *Ocho celemines de tierra de olivar en el sitio El Camino de El Alamillo; (omite renta).*
- *Siete fanegas y diez celemines de olivar en el sitio de La Torre García; su renta, 40 Rs.*
- *Una fanega y cuatro celemines de tierra en el sitio de La Arija; su renta anual, 60 Rs.*
- *Dos fanegas y ocho celemines de tierra de olivar en el sitio del Camino del Pozo El Viso; su renta anual, 150 Rs.*
- *Dos fanegas y cinco celemines de tierra de olivar en el sitio de La Canaleja; su renta, 100 Rs.*
- *Cuatro fanegas y nueve celemines de tierra de olivar en el sitio del Cerrillo y prados; su renta anual 200 Rs.*
- *Ocho celemines de tierra y olivar en el sitio del Castillo del Belda; su renta anual, 30 Rs.*
- *Tres fanegas de tierra puesta de estacar, que no lleva fruto, en el mismo sitio.*
- *Siete fanegas de tierra puesta de estacar, que no lleva fruto, en el mismo sitio.*
- *Cuatro fanegas y nueve celemines de tierra puesta de estacar, que no lleva fruto. Y en ellas, una fanega inútil por naturaleza, que no puede producir cosa alguna.*

**- Molino de aceite:**

- *Tiene esta Comunidad un molino de aceite en la calle del Moral de esta población; que su renta anual será ¿tres? cargas, una misa cantada y dos rezadas: 677 Rs.*

**- Tierras de rueda:**

- *50 Rs. Diez celemines de tierra en La Cruz de Juan de Porcuna. Que se regula su renta anual: 50 Rs.*
- *40 Rs. Una fanega de tierra en el sitio de Gastabolsas; su renta anual, 40 Rs.*
- *60 Rs. Una fanega de tierra en El Ruedo y Fuente Nueva; su renta anual: 60 Rs.*
- *40 Rs. Ocho celemines de tierra al sitio de Las Cabezuelas; su renta anual, 40 Rs.*
- *125 Rs. Dos fanegas y seis celemines de tierra en El Ruedo y sitio de Las Cabezuelas,*

*digo de La Torrecilla, que su renta anual ascenderá a 125 Rs.*

- *40 Rs. Una fanega y cuatro celemines de tierra en El Ruedo y camino Los Colmenares; su renta anual, 40 Rs.*
- *160 Rs. Cuatro fanegas de tierra en El Ruedo y sitio de La Cañada Las Fuentes; su renta anual se regula en 160 Rs.*
- *40 Rs. Una fanega de tierra en el sitio La Cañada Las Fuentes; su renta anual, 40 Rs.*
- *80 Rs. Cuatro celemines de tierra en Las Huertas Viejas; su renta anual, 80 Rs.*
- *160 Rs. Cuatro celemines de tierra de güerta, en el sitio Las Huertas Viejas; su renta anual, 160 Rs.*
- *60 Rs. Dos celemines de tierra en el sitio La Canaleja; su renta anual, 60 Rs.*
- *64 Rs. Ocho celemines de tierra en el sitio La Cruz del Lloro; su renta, 64 Rs.*

**- Tierras de campiña:**

- *460 Rs. Veintiuna fanegas de tierra en el sitio de La Escuchuela; su renta anual, por sembrarse con dos años de intermisión, se regula su renta anual en 460 Rs.*

**- Casa Cortijo:**

- *Una casa cortijo de La Escuchuela, que éste no gana renta alguna por no ser estilo en este país.*
- *280 Rs. Catorce fanegas en el mismo sitio; su renta anual, 280 Rs.*
- *120 Rs. Seis fanegas de tierra en el sitio de La Malvaca, de este término; su renta anual se renta en 120 Rs.*
- *240 Rs. Once fanegas de tierra, sitio Cabeza Marina; su renta anual, 240 Rs.*
- *160 Rs. Cinco fanegas y cuatro celemines de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 160 Rs.*
- *40 Reales. Dos fanegas de tierra en La Escuchuela; su renta anual, 40 Rs.*
- *260 Rs. Trece fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 260 Rs.*
- *120 Rs. Seis fanegas de tierra en el mismo sitio. Su renta anual, 120 Rs.*
- *120 Rs. Seis fanegas de tierra en dicho sitio. Su renta anual, 120 Rs.*
- *200 Rs. Diez fanegas de tierra en el dicho*

- sitio de La Escuchuela; su renta, 200 Rs.
- 260 Rs. Trece fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 260 Rs.
- 40 Rs. Dos fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 40 Rs.
- 120 Rs. Seis fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 120 Rs.
- 130 Rs. Seis fanegas y ocho celemines de tierra en el sitio del Madroño; su renta, 130 Rs.

**- Cortijo:**

- Una casa cortijo en medio de la pieza antecedente, que no se regula la renta por la razón antedicha.
- 300 Rs. Quince fanegas de tierra en El Cerro Madroño; su renta, 300 Rs.
- 800 Rs. Cuarenta fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta, 800 Rs.
- 440. Veintidós fanegas de tierra en el sitio de La Malrraca; su renta, 440 Rs.
- 60 Rs. Tres fanegas de tierra en El Cerro Madroño; su renta, 60 Rs.
- 160 Rs. Ocho fanegas de tierra en El Cenazar; su renta, 160 Rs.
- 260 Rs. Trece fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta, 260 Rs.
- 180 Rs. Nueve fanegas de tierra en el sitio de Góngora; su renta 180 Rs.
- 60 Rs. Tres fanegas de tierra en el mismo sitio; 60 Rs.
- 40 Rs. Dos fanegas de tierra en el sitio de ¿Niquesa?; su renta anual, 40 Rs.
- 2.040 Rs. Ciento y dos fanegas de tierra en el sitio de El Romeral; su renta anual, 2.040 Rs.

**- Cortijo:**

- Una casa cortijo en el sitio de El Romeral que no gana renta alguna.
- 120 Rs. Seis fanegas de tierra en el sitio de El Cerro ¿Loaisa?; su renta anual: (no consta cifra).
- 260 Rs. Trece fanegas de tierra en el sitio del Rincón; su renta anual 260 Rs.
- 100 Rs. Cinco fanegas... en el sitio de La Muela. Su renta anual, 100 Rs.
- 80 Rs. Cuatro fanegas en el mismo sitio de El Rincón; su renta anual, 80 Rs.

- 80 Rs. Cuatro fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 80 Rs.
- 120 Rs. Seis fanegas de tierra en el sitio de El Romeral; su renta anual, 120 Rs.
- 80 Rs. Cuatro fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 80 Rs.
- 60 Rs. Tres fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 60 Rs.
- 80. Cuatro fanegas de tierra en el mismo sitio. Su renta anual, 80 Rs.
- 60 Rs. Tres fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 60 Rs.
- 140. Siete fanegas de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 140 Rs.
- 211 Rs. Diecisiete celemines de tierra en el mismo sitio; su renta anual con dos años de intermisión, 211 Rs.
- 590 Rs. Veintinueve fanegas y media de tierra en el sitio de Guadarrama; su renta anual 590 Rs.

**- Cortijo:**

- Una casa cortijo en el sitio de Guadarrama; no gana renta.
- 160 Rs. Ocho fanegas de tierra en dicho sitio; su renta anual, 160 Rs.
- 160 Rs. Ocho fanegas de tierra en el sitio de La Cuesta del Monte; su renta, 160 Rs.
- 240 Rs. Doce fanegas de tierra en el sitio del Bao Santiago; su renta, 240 Rs.
- 20 Rs. Una fanega de tierra en el sitio La Fuensalobre; su renta, 20 Rs.
- 34 Rs. Una fanega y siete celemines de tierra en el mismo sitio; su renta anual, 34 Rs.
- 120 Rs. Seis fanegas de tierra en el sitio de Las Quebradas; su renta, 120 Rs.
- 160 Rs. Ocho fanegas de tierra en el sitio de La Zamayona; Su renta anual, 160 Rs.
- 160 Rs. Ocho fanegas de tierra en el sitio de Las Lomas de Gracia; su renta, 160 Rs.
- 60 Rs. Tres fanegas de tierra en el sitio de Las ¿....?, de Arjona; su renta, 60 Rs.
- 48 Rs. Dos fanegas y cuatro celemines y medio de tierra en el sitio de El Madroño; su renta anual, 48 Rs.
- 60 Rs. Tres fanegas de tierra en el sitio de La Cañada Las Fuentes; su renta, 60 Rs.
- 80 Rs. Una fanega y cuatro celemines de tierra de olivar en el sitio del Cerro Boticario;

- su renta anual 80 Rs.
- 120 Rs. Dos fanegas de tierra de olivar en el sitio de La Casa de Pisa; su renta, 120 Rs.
  - 70 Rs. Doce fanegas de tierra en el sitio del Cerro del Viento, las cinco inútiles por naturaleza y las siete de poca producción; su renta, 70 Rs.

- 40 Rs. Cuatro fanegas de tierra de labor, tres inútiles en El Cerro del Viento y Peñas de Carchena; su renta, 40 Rs.
- 45 Rs. Nueve fanegas de tierra en el sitio de La Fuente de La Salud, de este término; su renta, 45 Rs por ser de muy poca producción y sembrar de seis a seis años.

### CENSOS A FAVOR DEL CONVENTO

TIPO DE RENTA	IMPORTE EN MRS.	PAGADOR	RÉDITOS EN Reales y mrs	OBSERVACIÓN
Censo	48.750	Don Juan Ambrosio de Luque	43 Rs.	
Censo	51.000	Vicente López	45 Rs.	
Censo	15.000	Juan del Moral	13 Rs. 8 mrs	
Censo	37.400	D. José de Trillo	33 Rs.	
Censo	50.000	Juan Felipe Ximénez	45 Rs.	
Censo	11.000	Juan Melero	9 Rs 24 mrs	
Censo	34.400	D <sup>a</sup> . Juana del Mármol	30 Rs. 15 "	
Censo	21.000	Amador de Ocaña	18 Rs. 08 "	
Censo	14.000	Don Pedro José Moreno	12 Rs. 12 "	
Censo	40.120	Don Pedro José Moreno	35 Rs. 13 "	
Censo	14.000	María Candelaria Montañés (*)	12 Rs. 12 "	(*) Herederos
Censo	7.000	Amador Chamorro	6 Rs. 6 "	
Censo	12.000	Bartolomé Benzalá	10 Rs. 20 "	
Censo	9.000	Diego Gil	7 Rs. 32 "	
Censo	14.000	Amador Martínez	12 Rs. 12 "	
Censo	112.500	Don Plácido del Canto	99 Rs. 09 "	
Censo	37.500	Don Pedro José Moreno	33 Rs. 03 "	
Censo	46.875	Don Pedro José Moreno	42 Rs. 12 "	
Censo	7.000	Don Lorenzo Ruiz Albillos (*)	6 Rs y 6 "	(*) Herederos
Censo	14.000	Herederos de D. Manuel Donaire	12 Rs. 06 "	
Censo	77.500	Diego de Fresnos	59 Rs. 09 "	
Censo	45.750	D <sup>a</sup> . María Callejón	40 Rs. 12 "	
Censo	26.384	D. Fernando María de Escobedo	23 Rs. 09 "	

Censo	26.384	D. Fernando María de Escobedo	23 Rs. 09 "	
Censo	25.000	¿...? Fernández	22 Rs. 02 "	
Censo	18.750			Está redimido
Censo	18.750	Don Juan de Espejo	16 Rs. 28 "	
Censo	25.000	Don Juan de Espejo	19 Rs. 09 "	
Censo	22.500	Don José de Luque	19 Rs. 29 "	
Censo	25.625	Pedro Varranco (sic)	57 Rs. 30 "	
Censo	37.500	Pedro Gamero	33 Rs. 03 "	
Censo	23.800	Agustín de Miranda	21 Rs.	
Censo	37.500	D. Francisco de La Rubia Civanto	33 Rs. 03 "	
Censo	37.500	D. Bartolomé de ¿Vivas?	33 Rs. 03 "	
Censo	37.500	Juan de Santiago	33 Rs. 03 "	
Censo	22.440	D. Bartolomé de La Rosa (*)	19 Rs. 27 "	(*) Herederos
Censo	37.500	Don Juan Espejo	33 Rs. 03 "	
Censo	28.135	Diego Colomera	24 Rs. 28 "	
Censo	42.000	Don Francisco Barranco	37 Rs. 10 "	
Censo	31.250	Diego Sánchez	27 Rs. 17 "	
Censo	18.850	Don Francisco Vallejo	16 Rs. 18 "	
Censo	18.750	Amador Ximénez	16 Rs. 18 "	
Censo	74.800	Don Pedro Marín	66 Rs.	
Censo	24.375	Tomás Pérez	21 Rs. 17 "	
Censo	58.934	Francisco Pulido	52 Rs.	
Censo	18.700	Don Manuel Gallego (*)	16 Rs. 17 "	(*) Herederos
Censo	18.750	Don Francisco Vasco	16 Rs. 20 "	
Censo	52.570	Francisco de Martos	46 Rs. 12 "	
Censo	48.750	¿Manuela? Ocaña	43 Rs.	
Censo	8.228	Manuel Varranco	07 Rs. 08 "	
Censo	2.200 Rs	D. Gerónimo Padilla Escobedo	66 Rs.	
Censo	15.000	Don Feliz Rodríguez (*)	13 Rs	(*) Herederos
Censo	7.000	Rosa Zivanto	06 Rs. 06 "	
Censo	15.000	Dª Estefanía Santiago (*)	13 Rs. 08 "	(*) Herederos

Censo	15.000	D <sup>a</sup> Estefanía Santiago (*)	13 Rs. 08 "	(*) Herederos
Censo	7.060	D <sup>a</sup> Paula Andrea	06 Rs. 07 "	
Censo	10.000	Fernando La Chica	08 Rs. 28 "	
Censo	75.750	Francisco Vélez	58 Rs.	
Censo	29.750	Diego Manuel de Torres	26 Rs. 08 "	
Censo	18.750	Sebastián de Ocaña	16 Rs. 17 "	
Censo	17.000	¿Amador? Ocaña	15 Rs.	
CENSOS IMPUESTOS DESDE EL AÑO DE 1752 HASTA 1779				
Censo	112.200	Don Agustín de La Rosa (*)	99 Rs.	(*) Redimido
Censo	74.800	Don Antonio de Luque	66 Rs.	
Censo	74.800	Francisco de La Torre Ramírez	66 Rs.	
CENSOS A FAVOR DE ESTE CONVENTO EN LA VILLA DE TORREXIMENO				
Censo	1.382 Rs. y 12 mrs.	D. ¿Cristóbal? Manuel de Ávalos	41 Rs. 16 "	
Censo	1.000 Rs.	D. Pedro José Zorrilla	30 Rs.	
Censo	496 Rs.	D <sup>a</sup> . Ana Gómez	14 Rs. 30 "	
Censo	670 Rs.	D. ¿Cristóbal? De Ocaña	19 Rs. 26 "	
Censo	212 Rs.	Pedro ¿Cristóbal? Bueno	06 Rs. 12 "	
Censo	424 Rs.	Juan Colomo y Juan A. de Ocaña	12 Rs. 24 "	
Censo	334 Rs	Luisa Nieto	10 Rs.	
Censo	2.310 Rs	Andrés de Martos	69 Rs. 10 "	
CENSO DEL LUGAR DE VALENZUELA				
Censo	37.500 mr	Don Pedro Feliz (sic) Hidalgo	33 Rs. 03 "	
CENSOS DE LA VILLA DE LA HIGUERA DE CALATRAVA				
Censo	17.000 mr	Matías Parras	15 Rs.	
Censo	22.500 mr	Juan Carlos Vélez	19 Rs. 29 "	
Censo	17.000 mr	Luis de Guevara	15 Rs.	
BIENES Y CENSOS DEL LUGAR DE JAMILENA				
Censo	23.655 mr	Don Manuel Bueno (*)	20 Rs. 29 "	(*) Herederos
Cuatro fanegas y cuatro celemines de tierra en el sitio de Peña Bermeja. Su renta, 48 Rs.				
Ocho celemines de tierra en el sitio del Mensagán (sic). Su renta 16 reales.				

POSESIONES ADQUIRIDAS DESDE SEPTIEMBRE DE 1737 HASTA SEPTIEMBRE DE 1779

- Aranzada y media de olivar en La Cañada El Floro. Su renta anual, 60 Rs. de vellón.
  - Seis fanegas de tierra en el sitio de La Torosa. Su renta, 120 Rs.
  - Nueve fanegas y... de tierra en el sitio de La Escuchuela. Su renta, 180 Rs.
  - Diez fanegas y cuatro celemines de tierra en El Zenazar. Su renta 210 Rs.
  - Cuatro fanegas de tierra en El Romeral. Su renta, 60 Rs.
  - Tres fanegas, tres celemines y un cuartillo de tierra en el sitio de Las Peñas de Arjona. Su renta, 66 reales.
  - Dos aranzadas, siete celemines y dos cuartillos de olivar al sitio de Los Cañaverales. Su renta, 160 Rs.
  - Una aranzada de olivar al sitio de Los Barreros. Su renta, 40 Rs. de vellón.
  - Dos aranzadas de olivar en El Cerro Boticario. Su renta, 80 Rs.
  - Cinco fanegas y cuatro celemines de tierra en Cabeza Marina. Su renta, 100 Rs.
  - Ocho fanegas, cuatro celemines y dos cuartillos de tierra en El Romeral. Su renta, 130 Rs.
  - Seis fanegas de tierra en El Romeral. Su renta, 72 Rs.
  - Cuatro fanegas de tierra en el mismo sitio. Su renta, 60 Rs.
  - Una aranzada y un celemin de olivar en La Cañada El Floro. Su renta, 44 Rs.
  - Dos fanegas y siete celemines de tierra en La Fuensalobre. Su renta, 50 Rs.
  - Tres fanegas, tres celemines y un cuartillo de tierra en El Madroño. Su renta, con intermisión, 65 Rs.
  - Dos aranzadas y dos cuartillos de olivar en La Cañada El Floro. Su renta, 80 Rs.
  - Dos fanegas y dos celemines de tierra en La Escuchuela. Su renta, 44 Rs.
  - Una aranzada de olivar, sitio de La Polla. Su renta, 30 Rs.
  - Dos fanegas de tierra en El Romeral. Su renta, 40 Rs.
  - Tres cuartas de olivar en La Cañada El Floro. Su renta, 30 Rs.
  - Dos aranzadas de olivar, sitio de El Cerro Boticario. Su renta, 80 Rs.
  - Ocho fanegas y media de tierra en El Romeral. Su renta, 127 Rs.
  - Dos fanegas de tierra en El Madroño. Su renta, 49 Rs.
- Estos bienes son los que hasta el día de hoy posee esta Comunidad, y su producción y gasto irán expresados con toda distinción y claridad en esta forma:

PRODUCCIÓN POR UN QUINQUENIO

TIPO DE BIEN	SU RENTA EN REALES Y MRS.	OBSERVACIONES
Censos	16.709 Rs. y 7 mrs. en un quinquenio	
Casas	3.230 Rs. “	
Montes	2.980 Rs. “	
TODOS	22.919 Rs. y 7 mrs. en un quinquenio	
Tierras de regadío	1.045 Rs. “	
Leña	1.159 Rs. “	
Aceite	58.931 Rs. “	
Cebada	6.444 Rs. “	
Escaña	960 Rs. “	
Habas	559 Rs. “	
Avena	186 Rs. de vellón “	
Garbanzos	546 Rs. “	
Yeros	208 Rs. “	
Lentejas	90 Rs. “	
TOTAL	70.128 Rs. “	

Matalauva	45 Rs.	"	
Lino (*)	25 Rs.	"	(*) Media arroba
Zebo (?)	55 Rs.		
Alberjones	32 Rs. y 17 mrs.	"	
Berde (sic)	101 Rs.		
Zumaque	106 Rs. de vellón	"	
Orujo	162 Rs. y 17 mrs.	"	
Trigo	22.650 Rs.	"	
Más trigo (*)	2.500 Rs	"	(*) Ha percibido este Convento de Su Magestad, que Dios Guarde, en los cinco años, cien fanegas de trigo, que reguladas por un quinquenio al precio de 25 Rs. de vellón cada una, importan : 2.500 Rs.
TOTAL	25.787 Rs.	"	
SUMARIO DE PLANAS:			
	1ª. - 22.919 Rs. y 7 mrs.		
	2ª. - 70.128 Rs.		
	3ª. - 25.787 Rs.		
SUMA:	114.834 Rs. Y 7 mrs.		
. Cuyas partidas por mayor importan ciento y catorce mil ochocientos treinta y cuatro reales y 7 mrs.			
. Y se pasa a formar la de los GASTOS precisos que esta Comunidad tiene para su manutención, en esta forma: (**)			
			(**) Ver la próxima entrega.

Hasta aquí quedan consignados los bienes en propiedad de la Comunidad de hermanas religiosas de Santa Clara que podemos resumir así: Fincas urbanas (casas), tierras de olivar, cortijos con campos de cultivo y censos o préstamos a su favor, con las consiguientes rentas quinquenales de cada uno de los referidos bienes.

En la próxima entrega daremos cuenta de los gastos, también quinquenales, que asumía dicha Comunidad y haremos el oportuno balance de gastos e ingresos.

---

VOCABULARIO:

- **Aperador.**- El que cuida de los aperos de labranza y de la hacienda del campo.
  - **Donada.**- Persona que sirve en una orden religiosa y viste hábito pero sin ser profesa.
  - **Mandadero.**- Aquel que hace los mandados en una comunidad, a modo de recadero.
  - **Veedor.**- El encargado de ver las obras y registros de una comunidad.
- (\*).- A.H.N. OO.MM. Martos. Legajo 304, Documento nº: 47.908.

# Teba: ¿linaje morisco?

Juan Barba Lagomazzini

Teniente coronel de Ingenieros

Doquiera que estamos, lloramos por España que en fin nacimos en ella y es nuestra patria natural: en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea, y en Berbería y en todas las partes de África, donde esperábamos ser recibidos, acogidos y regalados, allí es más donde nos ofenden y maltratan.

CERVANTES, *Don Quijote, II parte, cap. 54.*

Juan Barba expone en este trabajo la situación que se produjo en España tras la conquista del Reino de Granada por los Reyes Católicos. Durante siglos, demostrar la limpieza de sangre será imprescindible para la convivencia y, sobre todo, para que los sospechosos no sean expulsados de su país. A raíz del expediente que el Tribunal de la Inquisición de Córdoba instruyó sobre Lucas Teba, el autor concluye que “nuestro pasado colectivo fue mucho más rico y complejo del que se nos ha contado, y mucho más en esta zona calatrava”.

## INTRODUCCIÓN

A medida que la Reconquista iba avanzando, fueron quedando núcleos de musulmanes en territorio cristiano, autorizados a quedarse por los monarcas. Numerosas ciudades y pueblos fueron conquistadas a la fuerza, como así lo fueron Baeza (1227), Úbeda (1233), Córdoba (1236), Jaén (1246), Sevilla (1248), Niebla (1262) y un largo etcétera, y la mayoría tras un rigodón de posesiones entre ambos contendientes, pero ello no supuso forzosamente la evacuación de la totalidad de la población musulmana. En Baeza, Sevilla y Jaén quedó abierta una mezquita con su correspondiente morería (aljama), sin

la cual no era posible mantener el Islam. Todo ello fruto de capitulaciones más o menos amistosas, que no perduraron en el tiempo. Pero en 1264 una insurrección general en los territorios recién conquistados obligó a Alfonso X a revisar su política respecto a la población musulmana. Así, los moros de Écija, Arcos, Jerez y Lebrija fueron expulsados y se repobló con cristianos. Ninguna ciudad andaluza conservó fuertes contingentes musulmanes.

Los castellanos iban empujando cada vez allende las fronteras a los musulmanes, y los pocos que quedaban se iban fundiendo con la población cristiana, bien por conversión forzosa o por convencimiento. Aunque

posiblemente este último caso solo se diese en elementos aislados, dada la tenacidad de la religión islámica por permanecer entre los suyos a pesar del cambio de signo. Este es el punto que abarca la población mudéjar y su paulatina adaptación, a escondidas la mayoría de las veces, a las costumbres cristianas.

## LA EXPULSIÓN

Tras la conquista de Granada, inicialmente fueron respetados los fueros de los musulmanes, pero poco a poco, y sin entrar en las consideraciones de los gobernantes, fueron siendo expulsados de aquel reino, el más numeroso en gentes musulmanas. Así, en 1570, tras la guerra de las Alpujarras, Felipe II ordenó la conversión forzosa de los combatientes y el extrañamiento en Castilla de aquellos mudéjares colaboradores con los insurrectos, diseminándose por Castilla y Extremadura. El censo ordenado por Felipe II, aunque delata bastantes lagunas en ciertos lugares, no indica el total de moriscos expatriados, pero sí el número de ellos enviados a otras ciudades y pueblos: a Córdoba, 4.628; a Jaén, 2.100; a Baeza, 1.116; a Úbeda, 1.072; a Salamanca, 821, y a Segovia, 407, por ejemplo. Solo en la diócesis de Jaén se enviaron 7.267 moriscos granadinos. Estas poblaciones enseguida se recogían con la comunidad de «mudéjares antiguos» existente en la zona, intentando favorecer su integración.

Pero aquí no terminó el problema «morisco». Diez años después de su expulsión a Castilla, muchos mudéjares granadinos volvieron a sus orígenes, según el nuevo censo de 1581. Felipe II, bajo pena de galeras, mandó una nueva expulsión, la cual se llevó a cabo en 1584.

Curiosamente, parte del problema se trasladó de Granada a Castilla, que fue llenándose de moriscos. Así, el 29 de noviembre de 1588 el cardenal de Toledo denunció el peligro morisco en Castilla; habían hecho de la ciudad imperial su «alcázar y fortaleza». Felipe II, entonces, encargó a la Inquisición

un informe de los mudéjares granadinos, que resultó harto desfavorable. El cardenal añadió al informe que el peligro mudéjar era temible, sobre todo en Toledo.

Desarraigando a los moriscos granadinos sencillamente se les había convertido en una población flotante, presente en las grandes ciudades y levantando sentimientos hostiles entre los cristianos viejos. Estos empezaron a odiar también a los «mudéjares viejos», que ya estaban integrados entre la población cristiana. Los clérigos denunciaban el poco apego a la religión católica de los recién llegados y su secreta afición a seguir las costumbres islámicas, siendo la vestimenta la principal de ellas. Los moriscos castellanos no se sentían atados a su nueva tierra, y contaban escasamente con bienes raíces. Acaparan «oficios bajos y mecánicos», especialmente verduleros, aguadores,

**«[...] Así, en 1570, tras la guerra de las Alpujarras, Felipe II ordenó la conversión forzosa de los combatientes y el extrañamiento en Castilla de aquellos mudéjares colaboradores con los insurrectos, diseminándose por Castilla y Extremadura. [...]»**

taberneros, panaderos, carniceros, tejedores, sastres, zapateros, colchoneros, herradores, carpinteros. Su oficio preferente suele ser muletero, lo cual les da mucha libertad de movimiento. Son envidiados porque tienen oficios imprescindibles en la sociedad de la época, que van pasando de padres a hijos y, aunque muchas de las veces mal remunerados, los moriscos tienen fama de ahorradores. «*En cuanto un real, siempre y cuando no se trate de un real simple, entra en su posesión, le condenan ellos a cadena perpetua y oscuridad eterna*». Así se expresaba Cervantes. El comercio de la seda se encuentra en sus manos y algunos amasaron grandes fortunas. Se les detesta por ser demasiado laboriosos y poco gastadores.

MORISCOS ASENTADOS EN JAÉN EN 1609,  
SEGÚN RESPUESTAS DIRIGIDAS AL CONSEJO DE ESTADO

Alcaudete .....	201	Lopera .....	62
Andújar .....	800	Mancha Real .....	39
Arjona .....	72	Martos .....	139
Arjonilla .....	56	Mengíbar .....	1
Baeza .....	1.986	Porcuna .....	130
Bailén .....	192	Quesada .....	335
Beas de Segura .....	350	Santiago de Calatrava .....	1
Bedmar .....	120	Santisteban del Puerto .....	305
Belmez de la Moraleda .....	4	Segura de la Sierra .....	79
Cambil .....	107	Sorihuela de Guadalimar .....	12
Campillo de Arenas .....	3	Torredonjimeno .....	58
Cazorla .....	322	Úbeda .....	1.004
Higuera de Calatrava .....	9	Valdepeñas de Jaén .....	28
Iruela, La .....	119	Villacarrillo .....	103
Iznatoraf .....	61	Villanueva del Arzobispo .....	58
Jaén .....	2.225		

Un gran número tanto de judíos como de musulmanes evitaron el destierro fingiendo su conversión a la fe cristiana. Los «marranos» y los «cristianos nuevos de moro» (más tarde «moriscos») eran sospechosos de seguir practicando su antigua religión, cosa que, como es natural, con mucha frecuencia era una realidad. La inquisición vigilaba por la pureza de la

**«[...] Un gran número tanto de judíos como de musulmanes evitaron el destierro fingiendo su conversión a la fe cristiana. Los «marranos» y los «cristianos nuevos de moro» (más tarde «moriscos») eran sospechosos de seguir practicando su antigua religión [...].»**

fe y los cristianos nuevos fueron objeto de sospechas, persecución y vejaciones. Asimismo, el peligro —exagerado— del entendimiento con los turcos y, sobre todo, el daño hecho en la rebelión granadina, obligó a los monarcas a tomar medidas tajantes. Este asunto generó una tensión social creciente hasta que el 4 de abril de 1609 Felipe III ordena la expulsión definitiva de los moriscos de los reinos españoles.

Toda relación con el mundo islámico de Ultramar fue sistemáticamente prohibida,

especialmente alejando a los moriscos de las costas mediterráneas, por razones estratégicas y religiosas. Así, el papel opresivo de la Inquisición se hacía particularmente penosa para los moriscos, por el procedimiento suspicaz y tenaz del Santo Tribunal y por atacar a la esencia misma religiosa de la práctica morisca, consecuencia de su oculta fe musulmana, conservada a pesar de las conversiones y bautismos forzados.

A estas presiones y opresiones emanadas de las autoridades se añadían las de los propios conciudadanos, a menudo dispuestos a vejar a los moriscos y a abusar de su situación como miembros de una minoría discriminada.

Unos 9.000 moriscos de Jaén embarcaron en Málaga,<sup>1</sup> lamentablemente, los peor tratados. Desconocemos la suerte de los moriscos marteños. Sabemos que unos 5.000 jiennenses fueron desembarcados en Alhucemas, en navíos fletados por Marsella, asegurándoles que habían llegado a Francia. Posiblemente, los moriscos, en connivencia con los patrones de los navíos franceses, les dejaron en la costa africana, más favorable a sus costumbres que Francia.

En total, unos 300.000 moriscos abandonaron para siempre la tierra de sus antepasados.

## LOS QUE SE QUEDARON

Pero hubo un grupo de moriscos que logró burlar la autoridad del monarca, permaneciendo en la tierra de sus antepasados, integrándose paulatinamente hasta asimilar los ritos católicos imperantes y acabar disolviéndose entre los «cristianos viejos». La necesidad de integrarse en la nueva España católica que les correspondió vivir, obligó a amoldar su vestimenta, costumbres y, cómo no, ocultar sus orígenes genealógicos. Así, la limpieza de la sangre se convirtió en el problema obsesivo de aquella etapa. La condición de cristiano viejo era título de gloria y garantía de respeto, estatus y salvaguarda contra la amenazante expulsión del suelo patrio.<sup>2</sup>

De este modo, una vez exiliada la gran mayoría de la población morisca que habitaba los distintos reinos hispánicos, lo que quedó en Granada fue un conjunto de familias, que lograron burlar las órdenes de expulsión por muy diversas vías. Algunas responden a las mercedes concedidas por colaborar con la justicia, mientras otros más acomodados pudieron escapar a las disposiciones de la Corona mediante una amplia combinación de estrategias legales e ilegales. Ahora se trataba de comprar voluntades entre los magistrados, de falsificar documentos si llegaba el caso, con tal de demostrar la condición de “cristiano viejo”. Lo mismo que venían haciendo desde tiempo atrás millares de judeoconversos empeñados en aparentar una limpieza de sangre de la que carecían.<sup>3</sup> El origen social de estos nuevos moriscos, por así llamarlos, era bien bajo. Algunos de ellos provienen de *seises*, conocedores del territorio a los que se les permitió quedarse temporalmente para facilitar la instalación de las nuevas familias castellanas venidas a repoblar la zona. Como los Salido, muy ricos y dueños de regimientos urbanos, pero que vienen de Melchor Salido, *seise* de la pequeña aldea de Freila, junto a la ciudad de Guadix.<sup>4</sup>

Resumiendo, la Iglesia fue uno de los factores más importantes de asimilación

y de rechazo de la minoría morisca en la sociedad española, desde el momento en que el problema de esa asimilación era básicamente de tipo religioso. Aunque hubo moriscos que lograron asimilarse como buenos cristianos y hasta llegar a formar parte del clero, las diferenciaciones que hizo la Inquisición entre «cristianos viejos» y «cristianos nuevos», sospechosos estos de heterodoxia cristiana por su origen, y las pesquisas, no siempre desinteresadas, de la Inquisición, contribuyeron a ahondar el foso entre las dos comunidades y a hacer sospechosos a los moriscos por el mero hecho de serlo. Esta forma de acción afectó negativamente a toda la sociedad española, pero provocó muy directamente las catástrofes sucesivas que tuvo que sufrir la comunidad morisca, a lo largo del siglo XVI, hasta la expulsión final de principios del XVII.

**«[...] la limpieza de la sangre se convirtió en el problema obsesivo de aquella etapa. La condición de cristiano viejo era título de gloria y garantía de respeto, estatus y salvaguarda contra la amenazante expulsión del suelo patrio. [...]»**

Visto lo anterior, la obtención de una Cédula Real confirmando la ascendencia cristianovieja de aquellos presuntos cristianos nuevos se convirtió en el único método legal para evitar el penoso trámite de la expulsión. Además, la comunidad cristiana nueva era consciente de las enormes dificultades que rodeaba al sistema judicial para la resolución de todos estos casos, por lo que no dudaron, estratégicamente, en iniciar los trámites necesarios para demostrar su posible ascendencia cristianovieja. Esto les garantizaba, cuando menos, la permanencia por un tiempo indefinido en el reino granadino mientras se resolvían dichas reclamaciones. Cientos son los legajos que se conservan en el Archivo General de Simancas que así lo demuestran.

## TEBA

Lucas Teba, nuestro protagonista, natural de Higuera de Calatrava, era hijo de Esteban de Teba y de María López de las Parras, ambos de Torredonjimeno.<sup>5</sup> De oficio sastre, solicita al Tribunal de la Inquisición de Córdoba el 4 de mayo de 1648 ser investido con la dignidad de “familiar del Santo Oficio”. Si lo conseguía, entonces se acabarían los rumores de acusación de morisco que pesaban sobre él, y sería reconocido como “cristiano viejo”. Tenía que demostrar, inicialmente, que procedía de cristianos viejos hasta su abuelo, por lo menos. El Santo Oficio inicia el procedimiento, solicitando la presencia de testigos que den fe de Lucas Teba. Un primer testigo, Alonso Ruiz Infante, de 52 años, escribano de la villa de Higuera, indica que su padre era morisco. Un segundo testigo, Juan de Mazuelos, vecino del Castillo de Locubín, le dijo al primero como *“avía estado en Torregimeno y que le avian dicho como el dicho Lucas de Teba por el padre hera morisco y por la madre negra”* (sic), negra (¿quizás esclava?). Pedro Garzón, alcalde ordinario de la villa y tercer testigo, señala que *“el dicho pretendiente y sus padres los a tenido y tiene este testigo por xptianos biejos limpios de limpia sangre, sin rasa (raza) ni mácula de judíos moros ni conversos ni de otra mala seta (secta)”*. El cuarto testigo, Diego Hernández de las Parras, labrador, y una quinta testigo, María Gallarda, viuda de Pedro Toledano, son de la misma opinión que Pedro Garzón, que son cristianos viejos. El sexto testigo, Alonso Martín Quintero, de 85 años, hortelano, indica lo mismo. Un séptimo testigo, Cristóbal Martín Calmaestra, de 50 años, labrador, señala que conoció a los padres de Lucas Teba y que los tiene por cristianos viejos. Octavo testigo, Cristóbal Zamorano, 46 años, también es de la opinión de que son cristianos viejos Lucas, sus padres y abuelos. Noveno testigo, Ana de la Buesa, mujer de Juan de Quero, también indica que es de la opinión de que son cristianos viejos, al igual que sus parientes de Torredonjimeno. Décimo testigo, Marina de Uclés, mujer de Bartolomé Gordo, también indica que los solicitantes son cristianos

viejos y de limpia sangre. Décimoprimer testigo, María de Lopera, 50 años, mujer de Alonso Hernández de las Parras, también indica que son cristianos viejos. Para el testigo número doce, Cristóbal de Quero, 50 años, labrador, también son cristianos viejos. La testigo número trece, María de Montilla, mujer de Escañuela, también señala que son de familia de cristianos viejos. La número catorce, María de Ortega Santiago, 44 años, viuda de Bartolomé Romero, indica lo mismo que los anteriores. La número 15, Francisca de Ortega, viuda de Juan de Morales, señala que conoce de hace años a los pretendientes al cargo y que siempre los vio como cristianos viejos.

A continuación, el Santo Oficio trata de averiguar la “vida y costumbres” de Lucas Teba, recurriendo también a señalados testigos, quienes indican que son gente de “buena vida y costumbres y calidad, temeroso de Dios” y ser de “muy buena opinión para el oficio que pretende”. Un testigo de Torredonjimeno, Juan de Anguita, de 74 años, dice que conoció a los abuelos de los pretendientes, Lucas Teba y Leonor Gutiérrez, que eran cristianos, pero que nunca oyó hablar de sus ascendientes, y que no sabe por qué. Bartolomé Vizcayno, de 70 años, también conoció a los abuelos del pretendiente, pero “no sabe si los apellidos son originarios de esta villa” de Torredonjimeno ni sabe de “gente honrada de esta villa que tenga noticia de sus ascendientes”. Después de las declaraciones de treinta testigos, la mitad de Valenzuela y la otra de Torredonjimeno, el 17 de julio de 1648, Bernardino de León de la Rocha, fiscal del Santo Oficio y ante los informes recibidos, recrimina a los alcaldes de Valenzuela y Torredonjimeno la mala instrucción abierta en esta causa, ya que se han elegido algunos testigos jóvenes, que son de poca calidad. El caso es que, ante semejante memorial, que el Santo Oficio considera poco consistente, ordena que se nombren más testigos y se averigüe con toda claridad especialmente lo dicho por el testigo segundo, Alonso Ruiz Infante, en el que indica la ascendencia morisca por parte de padre, y negra por parte

de madre. De igual manera se solicitan las partidas bautismales y matrimoniales de sus padres y abuelos.

En una segunda instrucción, se demuestra que el testigo Alonso Ruiz Infante no iba mal encaminado, si bien no era el padre el esposado con una negra, sino su tío Juan de Teba, casado con una mulata, y de este matrimonio había un hijo, primo hermano del contrayente, llamado también Lucas de Teba. Todo un embrollo. Gracias al testigo citado, al menos sabemos que los Teba emparentaron, aparentemente, con una morisca mulata. En esta nueva instrucción se confirmó lo dicho por Alonso Ruiz en boca

**«[...] el 4 de junio de 1653, se da por terminado el expediente, en el cual el inquisidor don Bernardino de León, después de haberse estudiado los casi 500 folios que lo componen, dictamina que, a pesar de las dudas sobre su origen legítimo, posible hijo del cura de Higuera y ascendencia morisca del apellido Teba, ya que su tío casó con una mulata morisca, “le hacen gracia a Lucas Teba de las Parras de la familiatura que está baca en la villa de La Higuera de Calatrava por muerte de don Mateo Pérez, ganancia familiar que fue del número de dicha villa y que siendo jurado el susodicho se le despache título de familiar del número de dicha villa de Calatrava y lo rubricaron”. [...]]»**

de ocho testigos más. Uno de ellos, Rodrigo Arias Vizcaíno, natural de Torredonjimeno, conoce bien al matrimonio de Juan Teba y Ana de Aguilar, indicando además que *“la dicha mulata era muy música y tocaba con biguela”*. Otro testigo, Salvador Martínez, cura de Torredonjimeno, afirma que *“Juan de Teba se casó con una mulata que se llamaba Fulana de Aguilar que era hija de una mui mulata hospitalera en el hospital de esta villa que se llamaba La Cobalera a quien conoció”* y que siendo pobres *“vivían en el dicho hospital junto a las casas de sus*

*abuelos de este testigo, y de los susodichos quedó un hijo que oy vive en esta villa a quien le toca lo mulato y es del mismo nombre que el pretendiente al qual no le toca nada”*. José Carmona Márquez, testigo de Porcuna, indica que tenía conocimiento que Lucas Teba *“era hijo de un sastre forastero y que estaba de Morisco”*.

Poco a poco el expediente va desgranando la historia familiar de Lucas Teba. Nuevos testigos afirman que el citado Lucas Teba no es hijo de Esteban Teba, sino del *“licenciado Francisco Franco, presbítero de Higuera”*, y de la mujer de Esteban, María López de las Parras, quien servía en casa del cura por ser pobre, *“con quien trataba deshonestamente con frecuencia”*. Es más, se averigua que Esteban Teba se ausentó de su casa, durante los años 1616-1618, marchando a Jaén, fecha en la que nació Lucas, y de ahí las sospechas de algunos vecinos que luego se confirmó en secreto por la Inquisición.

Respecto a las partidas bautismales de padres y abuelos, *“no aparecieron por estar los libros en muy mal estado y tener muchas hojas cortadas”*.<sup>6</sup>

El expediente también refleja el buen comportamiento del presbítero Francisco Franco. Procuró buenos matrimonios para sus “hijos” Lucas y su hermana María Teba de las Parras. Los hermanos se casaron con personas bien situadas económicamente, por lo que consiguieron salir de su pobreza e integrarse en la comunidad cristiana. Este hecho no estaba bien visto por la Inquisición, que no aprobaba dotes generosas -2.000 ducados a María de Teba- en la figura de gentes que habían servido a sus señores (la madre de María y de Lucas), y casarlas con gente de más “porte” que ellos.

Casi cinco años después, el 4 de junio de 1653, se da por terminado el expediente, en el cual el inquisidor don Bernardino de León, después de haberse estudiado los casi 500 folios que lo componen, dictamina que, a pesar de las dudas sobre su origen legítimo, posible hijo del cura de Higuera y

ascendencia morisca del apellido Teba, ya que su tío casó con una mulata morisca, “*le hacen gracia a Lucas Teba de las Parras de la familiatura que está baca en la villa de La Higuera de Calatrava por muerte de don Mateo Pérez, ganancia familiar que fue del número de dicha villa y que siendo jurado el susodicho se le despache título de familiar del número de dicha villa de Calatrava y lo rubricaron*”.

Al día siguiente, el 5 de junio de 1653, “*se mandó entrar a Lucas de Teba de las Parras y siendo presente fue recibido del juramento en forma de derecho so cargo del qual prometió de bien y fielmente haber oficio de familiar y de guardar secreto y se le mandó despachar su título de familiar*”. Tras cinco años de litigios, consiguió su cédula.

Alonso Ruiz Infante, escribano de la villa de Higuera de Calatrava y testigo que alargó el proceso por su declaración en contra de Lucas Teba, registró en documento público el “Pedimento” de Lucas Teba como familiar del Santo Oficio. Imaginamos la reacción interna del escribano...

## CONSIDERACIONES

Según el profesor Soria Mesa,<sup>7</sup> «¿Hicieron los cristianos viejos de la acusación de morisco un método para dilucidar pleitos personales? ¿Y las autoridades, abusaban de su privilegiada posición para argumentar una posible ascendencia mora contra la parte denunciada o arrestada? ¿O eran verdaderamente ciertas las acusaciones en su práctica totalidad? ¿Se aprovechaban, en definitiva, los cristianos viejos de la imagen de una minoría derrotada? ¿Y los moriscos, qué estrategia tomaron ante el devenir de los acontecimientos?»

La comunidad cristiana vieja trató de utilizar la imagen del morisco como instrumento de *acusación particular*. Pero el principal problema que el investigador encuentra en esta documentación es que no consta en la mayoría de los casos el dictamen final. En casi todos se solicita más información al

Consejo de Población o a las autoridades locales y judiciales del lugar del interesado.

Aunque más difícil de demostrar, si el acusado consigue varios testigos que testifiquen a su favor y demuestra la falsedad de la acusación, consigue la licencia o cédula dispuesta para el caso. Carriazo Rubio expresaba que *el morisco es sinónimo de traición*, y todo aquel que tan solamente lo pudiera parecer sufría las incomodidades que todos estos procesos de detenciones y pleitos conllevaban, tanto por el tiempo y el dinero gastado como por el *juicio social* al que era sometido el individuo hasta la llegada de la resolución definitiva. Así le ocurrió a Lucas Teba.

**«[...] Carriazo Rubio expresaba que el morisco es sinónimo de traición, y todo aquel que tan solamente lo pudiera parecer sufría las incomodidades que todos estos procesos de detenciones y pleitos conllevaban, tanto por el tiempo y el dinero gastado, como por el juicio social al que era sometido el individuo hasta la llegada de la resolución definitiva. Así le ocurrió a Lucas Teba... los moriscos tardíos lograron integrarse en la sociedad, y aunque difícil de averiguar por parte del investigador, es posible confirmar el origen morisco de ciertos linajes marteños. [...]»**

Poco a poco, dinero de por medio, los moriscos tardíos lograron integrarse en la sociedad, y aunque difícil de averiguar por parte del investigador, es posible confirmar el origen morisco de ciertos linajes marteños.

Este podría ser el caso de nuestro Lucas Teba, que, según las costumbres de entonces, tenía tres motivos en contra de ser reconocido como *cristiano viejo*:

- Había cambiado de población: de nacido en Higuera, se trasladó posteriormente a Valenzuela, luego a Torredonjimeno y de allí a Martos, sin razón aparente alguna.
- Su tía era mulata, algo que era inconcebible

dentro de la comunidad cristiana vieja. Y su paternidad no estaba clara.

- Su oficio: sastre.

A pesar de tener todas las opciones en contra, Lucas Teba consiguió el título de familiar del Santo Oficio, "limpiando", de esta manera, el honor mancillado de su familia por la vecindad y, de paso, venciendo el celo, envidias y rencores de ciertos mandamases.

## CONCLUSIONES

El apellido TEBA no está reflejado en ninguna publicación seria sobre onomástica, como el García Carrafa o Cadenas Vincent, algo a tener en cuenta si se quiere profundizar en el origen de un apellido, aparte de realizar su genealogía.

La profesión de mercader y otras eran una de las que estaban vedadas a los moriscos, y en su lugar se hacían llamar sastres. Aunque esta orden de Felipe II fue incumplida por los graves perjuicios que ocasionaba a la población. Los que se quedaron, en general, no eran pobres, más bien pudientes y su capacidad de ahorro era bien conocida.

También era muy usual en ellos tomar los nombres de un lugar como apellido,<sup>8</sup> y de esta forma hemos encontrado en Jaén que usaban el de ciudades y villas, como Alcaraz, Alhama, Alicante, Arévalo, Baeza, Baena, Belmonte, Bolaños, Carmona, Córdoba, Haro, Jaén, Madrid, Marbella, Mérida, Murcia, Ronda, Soria, Toledo, Valencia y Vitoria.

¿Quiere ello decir que estas personas son descendientes de aquellos moriscos que se quedaron tras la expulsión de sus mayores en 1609? Es imposible asegurarlo, pero desde luego ahí están los apellidos y la documentación histórica para dejar abierta esta posibilidad.

Mucho queda aún por investigar y analizar en torno a esta cuestión. Los problemas entre ambas comunidades no dejaron de existir nunca. La instrumentalización de la

imagen del morisco supuso, al fin y al cabo, un ejemplo más de la *picaresca* española de los siglos XVI y XVII, aprovechándose de una minoría totalmente desprotegida y *crucificada* de antemano por las autoridades tanto civiles como eclesiásticas, que fueron más proclives a negar los casos de fe verdadera que a aceptarlos.

**«[...] Los problemas entre ambas comunidades no dejaron de existir nunca. La instrumentalización de la imagen del morisco supuso, al fin y al cabo, un ejemplo más de la picaresca española de los siglos XVI y XVII, aprovechándose de una minoría totalmente desprotegida y crucificada de antemano por las autoridades tanto civiles como eclesiásticas... nuestro pasado colectivo fue mucho más rico y complejo del que se nos ha contado, y mucho más en esta zona calatrava. [...]»**

Sencillamente, nuestro pasado colectivo fue mucho más rico y complejo del que se nos ha contado, y mucho más en esta zona calatrava.

## OTROS MORISCOS MARTEÑOS

La calle Motril se llama así porque en ella tenía su casa Juan Díaz, el Motril, morisco establecido en Martos en el siglo XVI con ocasión de la distribución por distintas ciudades, villas y lugares andaluces y castellanos de los moriscos vencidos en la Alpujarra por la tropas del Rey Felipe II. De los moriscos asentados en la Villa de Martos, Bernardina Gutiérrez y Juan Díaz, el Motril, fueron los que mejor posición económica alcanzaron, pues fueron dueños de varias casas y de algunas fanegas de tierra de labor. Esta buena posición económica de Juan Díaz, el Motril, fue la que sin duda hizo que le pusieran su nombre a la calle en la que vivía.

4  
5  
Pretendiente = Lucas de Teba de la garra Vecino de la villa de Balencuela y natural de la villa de la Sigüenza

Padres = Esteban de Teba y Maria Lopez de la garra su mujer naturales de la villa de Torre Jimeno

Aquellos Paternos = Lucas de Teba y Leonor Gutierrez su mujer naturales y vecinos de la villa de Torre Jimeno

Aquellos maternos = Alonso Lendinez y Fran<sup>ca</sup> Fra<sup>z</sup> su mujer naturales y vecinos de la villa de Torre Jimeno

---

Pretendiente = Doña Victoria Bueso y Bellido vecina de la villa de Balencuela y natural de la villa de Porcuna =

Padres de la pretendiente = Fran<sup>co</sup> Bueso Laguna y Doña Ana de Leon Bellido naturales y vecinos de la villa de Porcuna =

Aquellos paternos = Andres Lopez Laguna y Lucia La Bueso su mujer naturales y vecinos de la villa de Porcuna =

Aquellos maternos = Andres Alonso de Leon y Maria Bellido Gallo su mujer naturales y vecinos de Porcuna =

POR LAS PREGUNTAS SIGUIENTES  
sean preguntados los testigos, que se han de examinar para  
averiguacion de la limpieza de del linaje de Lucas de Seba  
de las parras y de la villa de valencuela  
pretendiente y natural de la villa de la  
higuera

1. ¶ Primeramente si conocen a luiso dicho  
de cuya informacion se trata, declaren los testigos, como  
es el conocimiento, y de quanto tiempo, y de que edad.

ambos de 2.  
de la de  
en y en

¶ Iten, si conocen a es Sebastian de Seba y maria Lopez de las parras  
padre, y madre de Lucas de Seba de las parras  
y si saben de donde son naturales, y han vivido, y sido vezinos, y de que tiempo, y  
como es el conocimiento.

ambos de 3.  
de la de

¶ Iten si conocen a Juan de Seba y Leon Arguieres  
padre, y madre de es Sebastian de Seba y abuelos  
por parte de padre de Lucas de Seba de las parras  
y si tienen noticia de los demas ascendientes de parte de padre de al  
pretendiente declaren como es el conocimiento, y de  
que tiempo, y de donde son naturales, y han sido vezinos, y tenido domicilio.

ambos de 4.  
de la de

¶ Iten, si conocen, ó conocieron a Alonso Lindes y Juan  
de las padre, y madre de la dicha maria Lopez de las parras  
abuelos de parte de madre de Lucas de Seba de las parras  
y si tienen noticia de los demas ascendientes por partes de madre de el pre  
pretendiente y de donde son naturales, y han sido  
vezinos, y tenido domicilio, declaren como es el conocimiento, y de que tiempo

5. ¶ Iten sean preguntados los testigos por las preguntas generales

6. ¶ Iten, si saben que Lucas de Seba de las parras de  
cuya informacion se trata, es hijo de los dichos es Sebastian de Seba y  
maria Lopez de las parras y por tal su hijo legitimo es auido y tenido  
comunmente reputado digan y declaren los testigos, como saben la filiacion.

7. ¶ Iten, si saben, que *Lucas del Seba de las parras* y el dicho *Esteban de Seba* su padre, y los dichos *Lucas de Seba y Leonor de Torres* sus abuelos por parte de padre, y los demas ascendientes, por parte de padre; y todos y cada vno dellos, han sido, y son Christianos viejos, limpios de limpia sangre, sin raza, ni macula, ni descendencia de Judios, Moros, ni conuertos, ni de otra secta nueuamente conuertidos, y por tales son auídos, y tenidos, y comunmente reputados, y de lo contrario no ha auído, ni ay fama, ni rumor, y que si lo huiera los testigos lo supieran, o huieran oído dezir, segun el conocimiento, y noticia que de los susodichos, y cada vno dellos han tenido, y tienen.
8. ¶ Y asimismo saben, que los susodichos, y sus ascendientes ninguno dellos ha sido condenado, ni penitenciado por el sancto Oficio, ni incurrido en otra infamia que le impida tener honor, ni oficio publico, digan y declaren los testigos lo que cerca desto saben, y han oído dezir: y lo que saben de las buenas costumbres, y opinion, y cordura que tiene el dicho *pretendiente*.

9. ¶ Iten, si saben, que la dicha *Maria Lopez de las parras* madre de *Lucas de Seba de las parras* y los dichos *Alonso de Torres y Fran. de Torres* sus padres, y abuelos por partes de madre de *Lucas de Seba de las parras* y los demas ascendientes por partes de madre de *el pretendiente* todos ellos, y cada vno dellos han sido Christianos viejos, limpios, de limpia sangre, sin raza, ni macula de Judios, Moros, ni conuertos, ni de otra secta nueuamente conuertidos, y que por tales son auídos, y tenidos, y comunmente reputados, y que tal es la publica voz y fama, y comun opinion, y que de lo contrario no ha auído fama, ni rumor, y si la huiera los testigos lo supieran, o huieran oído dezir, y no pudiera ser menos, segun la noticia que dellos, y cada vno dellos han tenido, y tienen.
10. ¶ Y asimismo saben, que los susodichos, y sus ascendientes por partes de madre, ninguno dellos ha sido condenado, ni penitenciado por el sancto Oficio de la Inquisicion, ni incurrido en otra infamia, o nota, por la qual se prohiba al dicho *pretendiente* tener honor, y oficio publico.
11. ¶ Si saben, que el dicho *Lucas de Seba de las parras* sus padres, y abuelos, o otros sus parientes tengan, o ayan tenido alguno, o algunos actos positiuos de limpieça, obtenidos en la Inquisicion, Consejo de Ordenes, y Orden de san Iuan, Collegios mayores, Sancta Iglesia de Toledo, declaren quales, y quie los obtuuo, y en que grado, y por que linea es pariente del dicho *pretendiente* muy en particular, y con toda distincion, y claridad.
12. ¶ Iten, si saben que todo lo susodicho, es publica voz y fama.

13

que es lo que estaban de teba  
 Vera Morisco. Testes: no le  
 dio credito al suodo - y des  
 pues de aque arria tiempo de mes  
 y media. por una amena  
 llego a ver t. O. Juan de mague  
 los diez. de cada lillo boebing  
 sedio a ver t. O. como amista  
 do. Ontane gimen y quete  
 auian do. Dijo ellos. Lucas de  
 teba. gores padre Sera moris  
 co. Por su madre negra  
 de verdo Respondio et t. que  
 mirase lo que decia. Si lo decia  
 con paciencia. Respondio que  
 no. Sino que se auian do. Sin  
 preguntarlo de qual et t. O.  
 No le dio credito. De que et t. O.  
 que sano de las preguntas. y  
 no otra cosa.

11. A la Undecima. Dijo que no  
 casame

12. A la Duodecima. Dijo que lo  
 que viene de esta verdad

Don Juan de ma  
 cacion - por el  
 que  
 por el padre moris  
 co y por la madre  
 negro

Contestación de los testigos, indicando que la rama de Esteban de Teba, padre de Lucas, eran moriscos, y por su madre, negros.

Pedro Salinas notario del secreto de la Inq<sup>ca</sup>  
 de forma dize q aunque se buscase con todo cuidado  
 y diligencia en las genealogias q an dado per  
 sonas q se fieta de la villa de Torreximero q en  
 los sambientes y fardas de dicha villa se hallaba  
 alguna cosa q tocase a Lucas de Teba de las parras  
 v<sup>o</sup> q dizen es de la villa de Valencuela q pretende  
 ser familiar de dicha villa no se halla ninguna  
 cosa por los apellidos de Teba Lopez y porra apelli  
 dos q tocan al dicho pretendiente ni en el secreto  
 ni entiendo ni se en den de sepuedan saber Atras  
 diligencia en busca de dichos apellidos como con  
 ta de dichos registros a gente de maxerito y de  
 pedimento del s<sup>er</sup> fiscal y por mandado de  
 los señores Inquisidores del presente en fer dia  
 a diez y nueve de noviembre de mill y seiscientos y  
 quaxenta y ocho de q lo firmo //

Pedro Salinas 

Pedro Salinas, notario del secreto de la Inquisición, da cuenta de la búsqueda infructuosa del apellido Teba en sus archivos.

La villa de Torredonjimeno  
 + 2

La villa de Torredonjimeno diez dias del mes de febre de mill y tres  
 y quarenta y ocho años el Sr. Jefe Comisario Marin Comis del Sr. Jefe  
 en prosecucion de lo mandado por el Tribunal del Sr. Jefe de la Inq.  
 de Cordova hizo saber ante si a Asensio de Ortega y Cámara  
 Comisario originario desta villa del qual recibio quídamo in verbo  
 fundado en forma de derecho forjargo del qual prometio de  
 decir verdad y de guardar el secreto y siendo preguntado por  
 los señores del Interrogatorio dixo lo siguiente =

1.º Al primer pregunta dixo = que conoce a Lucas de Teba de los paros  
 de la villa en forma de trata abra dos años poco mas o menos  
 que de presente vive en Torredonjimeno y acude a la Higuera porque tiene  
 alli su labor y su comunicacion fue de aver este testigo ido  
 a donde vive la Higuera a comprar un poco de ganado o de unos galli letrato  
 que acido decir que es Sr. de Balencuela =

2.º Al segundo pregunta dixo = que conocio al Sr. de Teba y a Maria  
 Lopez de los paros mujer de mas de treinta y seis años desta  
 parte que la vido y comunico en esta villa y despues se fueron  
 a vivir a la Higuera de Mantos donde este testigo los comunico  
 porque tenia un hermano casado alli sabe que fueron Sr. de  
 naturales desta villa y en ella tuvieron su domicilio y del Sr. de  
 3.º Al tercer pregunta dixo = que no conocio a Lucas de Teba ni a sus  
 antepasados ni a sus mujeres mas que las noticias que atenido y acido decir  
 de los mayores y mas antiguos y por lo que es su y not. y de los  
 Lucas de Teba y de su honor y antepasados fueron padres del Sr.  
 Esteban de Teba y abuelos paternos del pretendiente y asi mismo  
 que fueron naturales de esta villa y domiciliarios desta villa, no conocio o  
 ni acido decir de otros ascendientes por esta linea =

4.º Al cuarto pregunta dixo = que no conocio a Alonso Lendines ni a su  
 natural de esta villa ni lo acido decir ni sabe si fueron padres de Maria Lopez  
 de los paros ni de su natural y domicilio =

5.º Dijo que no le tocan las generales de la ley y es de edad de los quarenta años

Asensio de Ortega y Cámara, comisario del S.O. de Torredonjimeno, afirma en el punto 3 que no ha oído hablar de los ascendientes de los abuelos de Lucas Teba.

6. Ello para que se oia = que sabe q el dho Lucas detbeba de sus  
padres pretendiente es hijo legitimo de Esteban detbeba y  
de Maria Lopez de los paros su mujer abido de su legitimo ma-  
trimonio y por tal este testigo se oido criar y alimentar en su  
Casa llamandose hijo de aellas padres y por tal es abido  
y tenido comunm. y putado sabe este testigo para como  
en caelon que atenido en la Higuera de Marto donde oido  
y aser lo que deya referido =

7. Mas suplico que se oia = q el dho Lucas detbeba de los paros  
y el dho Esteban de tbeba su padre Lucas detbeba y Señora  
Catherine padres del dho Esteban de tbeba y abuelos paternales  
del pretendiente y los demas sus ascendientes por parte de padre  
y abo que a conocido y oido decir a sus oraciones sabe que todos  
y cada uno de ellos fueron y son christianos orellos de tiempo  
y sangre y generacion sin faga mancha ni descendencia de  
moros ni indios ni de otra mala seta en el mundo. Comento

Cita a don Juan de  
aranda maestre  
que le dexo abta  
ordo que el put.  
era mulato.

Yo se. Aunque es verdad que abra cosa de dos meses  
y medio poco mas o menos que vino a esta villa don Juan de  
maestre de don Juan de Lo cubi y se dio este testigo  
abra llegado a su noticia que Lucas detbeba de los paros por  
dia por familiar que como podia ser abiendo oido decir  
el dho Lucas detbeba era hijo de Lucas detbeba y de con-  
mulata y este testigo entonces no lo advirtio y despues  
abriendo consultado los hombres mas ancianos desta villa  
se dieron q el dho Lucas detbeba era hijo de Esteban de  
tbeba y de Maria Lopez de los paros y que quien abra costado  
en la mulata era Lucas detbeba hermano del padre del  
pretendiente aunque este testigo se satisfico y por que lo hizo  
con mucho cuidado y que el dho don Juan maestre  
se dio q debia de dar memorial en el Tribunal

que que el mano del  
padre del put. que era tbeba  
con la mulata uillano  
hijo de tbeba

Asensio de Ortega y Cámara, comisario del S.O. de Torredonjimeno, recibe declaración de los hombres más viejos de la villa, en la que se corrobora que Juan de Teba, tío del pretendiente, está casado con una mulata.

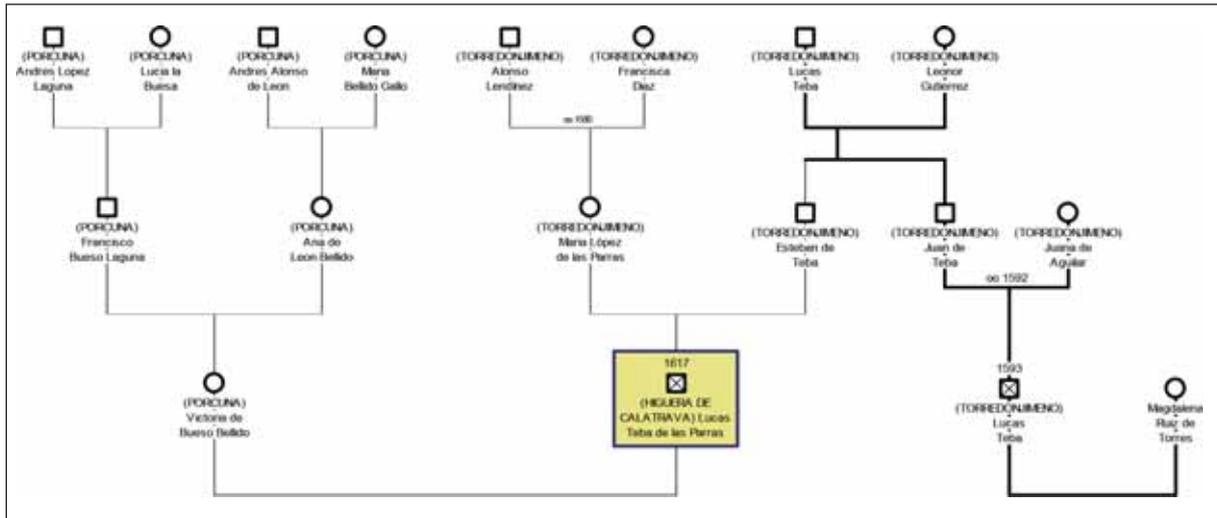
Juan de Teba, Lucas de Teba y Leonor Gutierrez sus abuelos  
 maternos y los demas sus ascendientes por esta linea por  
 lo que Conocio y auido decir a sus maiores sabe q todos y  
 cada uno de ellos fueron y son Christianos bñtos de limpia  
 sangre y generacion sin mezcla ni descendencia de Judios  
 omoros ni Lombardos ni de otra mala seta y por talis los  
 tiene este testigo y son abidos y tenidos y comunm reputados  
 en esta villa = Dijo q si sabe o auido decir q el dho preten  
 diente es hijo de un padre q ha sido notado de morisco y por  
 parte de su madre mulato o auido otra falta q el suso dho  
 tenga por donde notado ser familiar = Dijo que sabe q  
 el dho pretendiente es hijo de Esteban de Teba sobre mas  
 nunca fue notado de tal sino de un Christiano viejo por q

Juan de Teba ha como dho tiene los sucos ascendientes q lo que pasa  
 mano del padre y sabe es, que Juan de Teba hermano del dho Esteban de Teba  
 padre de los q con una mulata q se decia Ana de Aguilas  
 q fue de esta testigo q fue notado de mulata y morisca  
 y todas las veces q se atrahaba con algunas personas le  
 decian q hera una perra y estos aque dados q son hijos q  
 y vive en esta villa q se llama Lucas de Teba con el q se  
 pretende y este es el que es notado de morisco y mulato

8 A la octava p[re]g[un]ta dixo =  
 q el dho pretendiente sus padres y abuelos y demas ascendientes  
 ninguno de ellos asido Condenado ni penitenciado por el dho  
 ni en currido en su familia por donde el suso dho no  
 queda tener esto somoso y por su persona es de buena fama  
 vida y costumbres

9 Mas o bien dixo = q la dha Maria Lopez de los parras sus  
 padres y abuelos maternos del pretendiente y los de ones  
 sus ascendientes por lo que oyo decir y Conocio sabe q  
 fueron Christianos viejos de limpia sangre y generacion

Declaración de Baltasar Rico, vecino de Higuera de Martos, en el que declara conocer a Juan de Teba, tío de Lucas Teba, y que está casado con Ana de Aguilas, mulata y morisca.



Genealogía de Lucas Teba y Victoria de Bueso.

NOTAS:

- 1 BN, Ms. 9.577. *Geografía de la España morisca*, Henri Laperye, pág. 166. Valencia, 1986.
- 2 El Topónimo antiguo del actual Torredonjimeno. *F. Villar Liébana / J. E. Villar Liébana. f.v.liebana@gmail.com*
- 3 E. Soria Mesa, "Genealogía y poder. Invención del pasado y ascenso social en la España Moderna", *Estudis*, 30 (2004), pp. 21-55.
- 4 Los moriscos que se quedaron. La permanencia de la población de origen islámico en la España Moderna. (Reino de Granada, siglos XVII-XVII). Enrique Soria Mesa, ISSN 2254-6901, Vínculos de Historia, núm. 1 (2012), Págs: 205-230.
- 5 AHN, Sección Inquisición. Legajo 5214. Caja 2, Carpeta 14. Expediente Teba de las Parras.

- 6 Esta es otra de las argucias con que judíos y moriscos trataban de evitar a la Inquisición, justificando la ausencia de partidas por la mala conservación de los libros parroquiales. En aquellas fechas solo había un libro que, comprobado hoy en día, está completo. Posiblemente, bajo cierta cantidad de dinero, ni se arrancasen esas hojas y, si se hizo, se encuademase posteriormente. A saber.
- 7 Soria Mesa, E., "Una versión genealógica del ansia integradora de la élite morisca: el origen de la Casa de Granada", *Sharq Al-Andalus*, 12 (1995), pp. 213-221.
- 8 Epalza, M. (1992): *Los moriscos antes y después de la expulsión*, Madrid. Este autor dice que los nombres de familia se heredaban y que tomaban nombres del lugar de origen (*toponímicos*).
- 9 Del antiguo callejero marteño, Manuel López Molina.

# La puerta de los Carvajales, entre la historia y la leyenda

Amador José Chamorro Aguilera

Profesor de Filosofía y de Geografía e Historia  
en el colegio San Antonio de Padua de Martos

La época medieval en Martos fue fértil en la creación de leyendas que han llegado hasta nuestros días. Sin duda, la más famosa y literaria es la que narra la condena de los hermanos Carvajal a principios del siglo XIV. El autor de este trabajo, Amador José Chamorro, parte de este hecho legendario para presentarnos la puerta por la que, según se ha transmitido oralmente, salieron los hermanos Comendadores de Calatrava antes de ser cruelmente ajusticiados.



BANCO DE IMÁGENES MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Lámina 1. Últimos momentos de Fernando IV el Emplazado, 1860, José Casado del Alisal. Palacio del Senado (depósito del Museo del Prado), Madrid.

Si existe un acontecimiento histórico singular y de honda repercusión en la historiografía de la ciudad de Martos, sin duda hemos de señalar la famosa leyenda de la muerte de los Hermanos Carvajales y su relación con el rey Fernando IV el Emplazado. Como es bien conocido, en el año 1309 moría asesinado en Palencia Juan Alonso de Benavides, VI señor de Benavides, consejero y valido del rey. Ciertas acusaciones infundadas situaban como instigadores y culpables de este crimen a los hermanos Pedro y Juan Alonso de Carvajal, caballeros de la orden de Calatrava, que estaban al mando de la encomienda de Martos y su territorio. En 1312, hallándose ocupado en la conquista de la villa de Alcaudete, al pasar por Martos, el rey Fernando IV juzgó, condenó y ordenó ajusticiar de manera cruel a los Carvajales, bajo la acusación de asesinato y conspiración contra el monarca. Antes de su brutal ejecución, los reos emplazaron ante la justicia divina al rey que los inculpaba sin fundamento, quien moriría poco después, de forma inesperada, cuando se cumplían los treinta días de plazo vaticinados por los hermanos condenados.

Desde hace años, diversos investigadores se han venido ocupando de estudiar con interés el rigor histórico de estos hechos y sus circunstancias, y han ofrecido multitud de teorías, justificaciones e interpretaciones controvertidas sobre lo sucedido en Martos en 1312. Así mismo, es muy extensa, prolífica y abundante la fortuna literaria del trágico fin de los Hermanos Carvajales, donde se entremezclan y funden la historia con la leyenda. Desde los tempranos romances populares del siglo XIV, los sucesos fueron ampliamente recogidos y transmitidos en numerosas composiciones poéticas, piezas teatrales, relatos históricos, dramas y narraciones, debidas a autores de gran relevancia como Diego Rodríguez de Almela, Francisco Delicado, Lorenzo de Sepúlveda, Lope de Vega, Tirso de Molina, Mariano Roca de Togores, Telesforo Trueba y Cossío, Manuel Bretón de los Herreros, José Lamarque Novoa, Manuel Martínez Barrionuevo, Isabel Camps Arredondo o

Manuel Fernández y González. Además, en 1871, los hechos también constituyeron el argumento principal de la ópera *Don Fernando el Emplazado*, estrenada en Madrid por Valentín Zubiarrre. Por otra parte, la misteriosa muerte del rey Fernando IV incluso fue representada en 1860 por el pintor José Casado del Alisal, en un cuadro denominado *Últimos momentos de Fernando IV el Emplazado*, que pertenece al Museo del Prado y hoy se conserva en el Palacio del Senado de Madrid (lám. 1).

**«[...] En 1312, hallándose ocupado en la conquista de la villa de Alcaudete, al pasar por Martos, el rey Fernando IV juzgó, condenó y ordenó ajusticiar de manera cruel a los Carvajales, bajo la acusación de asesinato y conspiración contra el monarca. Antes de su brutal ejecución, los reos emplazaron ante la justicia divina al rey que los inculpaba sin fundamento, quien moriría poco después, de forma inesperada, cuando se cumplían los treinta días de plazo vaticinados por los hermanos condenados. [...]»**

Es una constante que, en todas las crónicas y obras literarias que narran los hechos, siempre se sostiene que tanto la detención como el juicio a los Carvajales tuvieron lugar en la población de Martos, y que el posterior ajusticiamiento se produjo al ser despeñados en el interior de una jaula de hierro, erizada de cuchillas, desde la famosa Peña de esta localidad. No obstante, hemos conocido una curiosa y poco difundida tradición familiar que difiere de esta versión “oficial” y sitúa el escenario del famoso juicio en la vecina villa de Torredonjimeno, concretamente en el salón del trono de la llamada “Casa de la Torre”, también conocida como “Casa de la Encomienda de Calatrava”. Según añade dicha tradición o leyenda, que fue dada a conocer por primera vez en la revista *Órdago* (1999) por Manuel Fernández y Luis Gómez, los reos abandonaron dicho salón, después de ser juzgados, a través de una

singular puerta de madera, antes de partir hacia Martos para recibir su injusto castigo.

Dicha puerta, conocida y venerada desde antiguo como “la Puerta de los Carvajales”, por avatares sucesorios, terminó pasando, en el siglo XX, desde Torredonjimeno hasta Écija. En esta ciudad sevillana se conserva

actualmente (lám. 2), bajo custodia de José Lázaro González de Aguilar Palomeque, concededor y depositario de esta leyenda que se ha transmitido hasta nuestros días, siempre de forma verbal.

Tras examinar y estudiar esta reliquia, hemos podido comprobar que se trata



AMADOR JOSÉ CHAMORRO AGUILERA

Lámina 2. Puerta de los Carvajales, primer tercio del siglo XVI, autor desconocido. Colección particular, Écija (Sevilla).

de un gran portón de madera de roble (242x194 cm), formado por un bastidor de tres listones, levemente moldurados, al que se fijan dos puertas batientes, en las que se abren sendos postigos, provistos de clavazón, aldaba y cerrojo de hierro forjado. Las puertas únicamente aparecen compartimentadas, talladas y decoradas por una cara, mostrando por el lado opuesto la sencilla armadura de travesaños ensamblados que dan cuerpo y sustentan al conjunto. La decoración que ocupa el interior de dichos compartimentos consiste en varios modelos de pergaminos plegados, tallados a gubia, con modelado suave y elegante.

Las puertas mayores se hallan articuladas mediante doce plafones o casetones rectangulares. Todos muestran una labor tallada de pliegues verticales muy homogénea y sencilla, salvo los cuatro plafones de la parte superior, que adoptan una disposición horizontal y alojan en su interior pergaminos con sus extremos triplemente plegados y enfrentados, y con los bordes levemente rizados (lám. 3). Los ángulos destinados al encaje de los postigos han sido levemente achaflanados, dando lugar a la formación de una pieza triangular que se decora con una esquemática moldura trebolada.

Los postigos se subdividen en ocho casetones cada uno y, salvo los superiores, son to-



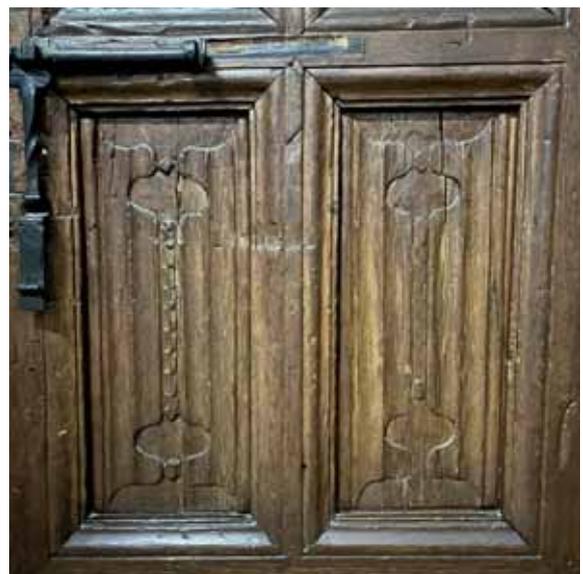
AMADOR, JOSÉ CHAMORRO AGUILERA



AMADOR, JOSÉ CHAMORRO AGUILERA



AMADOR, JOSÉ CHAMORRO AGUILERA



AMADOR, JOSÉ CHAMORRO AGUILERA

Láminas 3, 4, 5 y 6. Puerta de los Carvajales, detalles.

dos del mismo formato, aunque poseen diferentes motivos ornamentales. Es en ellos donde se ha concentrado la mayor complejidad y riqueza ornamental de todo el conjunto. Los plafones superiores contienen el mismo tipo de pergamino de triple plegado y borde rizado que veíamos en las puertas mayores (lám. 4). A continuación, observamos plafones similares, con pergamino de borde liso (lám. 5); más abajo se han tallado otros con el mismo esquema, pero mayor complejidad, pues los bordes aparecen recortados, con formas curvas y sinuosas, que van provistos en la parte central de una especie de guirnalda de brotes vegetales (lám. 6). Los plafones inferiores repiten los sencillos plegados verticales que hallamos en las puertas principales.

**«[...] hemos conocido una curiosa y poco difundida tradición familiar que difiere de esta versión “oficial” y sitúa el escenario del famoso juicio en la vecina villa de Torredonjimeno, concretamente en el salón del trono de la llamada “Casa de la Torre”, también conocida como “Casa de la Encomienda de Calatrava”... los reos abandonaron dicho salón, después de ser juzgados, a través de una singular puerta de madera, antes de partir hacia Martos para recibir su injusto castigo... “la Puerta de los Carvajales”, por avatares sucesorios, terminó pasando en el siglo XX, desde Torredonjimeno hasta Écija. [...]»**

Por su tipología y decoración, esta puerta constituye una destacada muestra de las llamadas “puertas de pergamino” o de “servilletas”, que se caracterizan por sus paneles tallados con representaciones de pergamino o lienzos formando pliegues con los extremos artísticamente elaborados. La riqueza de su talla y la originalidad de sus diseños la convierten en una destacada muestra de la carpintería artística andaluza, debiendo resaltarse la presencia de reminiscencias goticistas en los pergamino recortados de los plafones más inmediatos a los elementos de cerrajería.

Los motivos ornamentales de pergamino plegados tuvieron su origen en Francia y en los Países Bajos a mediados del siglo XV, difundiéndose ampliamente por España a finales de dicha centuria y comienzos del siglo XVI. Gozaron de gran popularidad entre las clases pudientes castellanas, que adoptaron con entusiasmo una moda centroeuropea que triunfaba en estos años gracias a las favorables relaciones comerciales y políticas del momento entre los Reyes Católicos y el ducado de Borgoña.

Tempranos ejemplos de este tipo de trabajos se pueden hallar en Flandes, en las puertas del Ayuntamiento de Damme (1465) o en el cuadro de Hugo Van der Goes *La muerte de la Virgen* (1472-1480), conservado en el Museo Groeninge de Brujas. Aparte de puertas y muebles suntuarios, también estuvieron muy presentes en los lujosos empanelados que cubrían los muros de dormitorios y salones en muchas casas de nobles y familias acomodadas europeas.

Desde esta época y, especialmente durante el primer tercio del siglo XVI, el uso de paneles decorativos a base de pergamino plegados fue generalizado en España en multitud de piezas de ebanistería (arcas, armarios, camas, cajoneras) y portaje (puertas, ventanas, contraventanas). Existen notables obras de esta tipología y estilo en las habitaciones del emperador Carlos V, en la Alhambra (lám. 7), en el Palacio de la Real Chancillería de Granada, en diferentes residencias palaciegas andaluzas (lám. 8) y castellanas o en el Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid.

Por todo lo expuesto, resulta evidente que las puertas de los Carvajales debieron ser talladas por un artífice desconocido, casi doscientos años después de 1312, ya que pueden datarse en el primer tercio del siglo XVI, y que no se sustentan con rigor las afirmaciones que las adscribían a dicho momento histórico. Resta, pues, apuntar algunas referencias o justificaciones que pudieran explicar el posible origen y transmisión de esta leyenda o tradición familiar que de-



AMADOR JOSÉ CHAMORRO AGUILERA

Lámina 7. Puerta, hacia 1537, autor desconocido. Estancias de Carlos V. Alhambra, Granada.



BANCO DE IMÁGENES DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA

Lámina 8. Contraventana, hacia 1535, autor desconocido. Palacio de Miguel Mañara, Sevilla.

bió surgir en el siglo XIX, cuando el fervor nacionalista heredado del Romanticismo reivindicaba el pasado medieval y recuperaba y hacía florecer de forma inusitada la conocida y popular historia de los Hermanos Carvajales y el fatal emplazamiento del rey Fernando IV.

Recordemos, como ya hemos mencionado con anterioridad, la abundancia de obras literarias que fueron creadas por estos años, tomando como argumento principal el trágico final de los calatravos o el gran éxito y repercusión nacional que alcanzaron la ópera de Zubiaurre (interpretada por primera vez en español) o la pintura de Casado del Alisal (una de las elegidas para representar a España en la Exposición Universal de Londres de 1862).

Testimonios verbales de personas que conocieron estas piezas de mobiliario en su ubicación original afirman que las puertas se hallaban en una de las dependencias de la llamada “Casa de la Torre” de Torredonji-

meno (lám. 9), donde -siempre según la tradición transmitida por la familia Villalta- supuestamente se celebró el juicio contra Pedro y Juan Alonso de Carvajal. Dicha casa, por entonces perteneciente a la Encomienda



COLECCIÓN PARTICULAR DE JULIO CERDÁ

Lámina 10. Antonio José Fernández de Villalta y Uribe, principios del siglo XX, autor desconocido. Colección particular, Écija (Sevilla).

de Martos, pasó en el siglo XVI a poder de Gonzalo Fernández de Villalta, quien habría alojado en ella al emperador Carlos V, cuando en 1526 se dirigía a Sevilla para contraer matrimonio con Isabel de Portugal.

Hasta su completo derribo, producido entre 1969 y 1970, la casa solariega de los Villalta

alojó durante generaciones a este noble linaje tosiriano. En 1837 nació entre sus muros Antonio José Fernández de Villalta y Uribe (1837-1921), filántropo, importante latifundista y contribuyente de la provincia de Jaén, que llegaría a ser un destacado político conservador, diputado y senador del Reino, y que en 1886 obtuvo del papa León



AMADOR JOSÉ CHAMORRO AGUILERA

Lámina 9. Restos de la portada del antiguo palacio de los Villalta, primera mitad del siglo XVIII, autor desconocido. Parroquia de Santa María, Torredonjimeno (Jaén).

XIII el título de marqués pontificio de Villalta (lám. 10). Su hija María Teresa Fernández de Villalta y Coca (1869-1941) contrajo matrimonio en 1890 con José María de la Capilla del Prado y Palacio (1865-1926), I marqués del Rincón de San Ildefonso, maestrante de la Real Maestranza de Caballería de Granada, caballero de

Santiago, que ocupó las alcaldías de Jaén y de Madrid, y que ejerció como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, secretario y vicepresidente del Congreso, diputado y senador del Reino de España, entre otros cargos (lám. 11).

Debió ser en estos años finales del siglo XIX, y en el entorno privado de los personajes mencionados, cuando se forjaría esta tradición familiar que ligaba el palacio de los Villalta a los sucesos de 1312 y que, en consonancia con el más puro espíritu romántico de la época, consideraba a esta puerta como verdadera reliquia y testigo del cruel destino que terminaron recibiendo los Hermanos Carvajales.

A partir de 1941, tras fallecer sin sucesores directos la última descendiente de la familia Villalta, una parte importante de los bienes de este matrimonio, incluida la “Casa de la Torre” de Torredonjimeno, pasaron a manos de sus herederos, entre los que se hallaba Ana Josefa Mariscal y Tirado, V marquesa de Blanco Hermoso. Procedente de este inmueble desaparecido, su hija María Clotilde Palomeque de Céspedes Mariscal supo conservar hasta nuestros días en Écija la llamada “Puerta de los Carvajales”, como testimonio fiel de esta curiosa y romántica leyenda familiar.



ESTUDIO DE FOTOGRAFÍA LINARES REINA (JAÉN)

Lámina 11. María Teresa Fernández de Villalta y Coca y José María de la Capilla del Prado y Palacio, 1901, Estudio Linares Reina (Jaén). Colección particular, Écija (Sevilla).

#### BIBLIOGRAFÍA:

- AGUILÓ ALONSO, María de la Paz: *El mueble en España, siglos XVI-XVII*. CSIC. Ediciones Antiquaria, S.A. Madrid, 1993.
- CALVO MORILLO, Miguel: “La Cruz del Lloro”. *Aldaba*, 12, agosto 2002, pp. 51-59.
- FERNÁNDEZ ESPINOSA, Manuel. GÓMEZ LÓPEZ, Luis: “Nobleza tosiriana: el legado de la familia Villalta”. *Órdago*, 3, septiembre 1999, pp. 13-17.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos: “Algunos datos relativos a la ascendencia y descendencia de don Antonio José Fernández de Villalta y Uribe, Marqués Pontificio de Villalta”. *Trastámara*, 13, enero-junio 2014, pp. 53-61.
- MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS Piezas CE01208, CE01643 y CE19287. <https://www.culturaydeporte.gob.es/mnartesdecorativas/colecciones/catalogo-general.html> (consultado 4-julio-2022).
- NICÁS MORENO, Andrés: “El Marquesado Pontificio de Villalta”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 153,2, 1994, pp. 947-986.

- ORTEGA DE TORO, María José: “Los Carvajales. ¿realidad o leyenda?”. *Aldaba*, 46, agosto 2020, pp. 78-85.
- SCHMITZ, Hermann: *Historia del mueble*. Edit. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1952.
- STEFANO, Giuseppe di: “Emplazamiento y muerte de Fernando IV entre prosas históricas y romancero. Una aproximación”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVI, núm. 2, 1988, pp. 879-933.
- TORRENTE, Álvaro: “La belleza de la tempestad”. Programa de mano de la ópera *Don Fernando el Emplazado*, Teatro Real de Madrid, mayo, 2021, pp. 14-21.
- VALLADARES REGUERO, Aurelio: “La muerte de los Hermanos Carvajales y Fernando IV: fortuna literaria de un tema de ambientación giennense”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 157, julio-septiembre 1995, pp. 199-247.
- VALLADARES REGUERO, Aurelio: “Algunas muestras más sobre la fortuna literaria de la muerte de los Hermanos Carvajales y Fernando IV El Emplazado”. *Aldaba*, 16, agosto 2004, pp. 195-205.

# PATRIMONIO





# *Aldaba*, fuente de información imprescindible y recurso bibliográfico fundamental para el conocimiento de Martos

M<sup>a</sup> del Carmen Hervás Malo de Molina

Biblioteca Pública Municipal de Martos

Ilustraciones: Luis Teba Peinado  
Evolución de la tipografía de *Aldaba*

M.<sup>a</sup> Carmen Hervás, con motivo del número 50 de *Aldaba*, celebra que la revista se haya convertido en una fuente documental imprescindible para el estudio y el conocimiento de Martos. Desde el fondo local de la Biblioteca Pública de Martos, a las bibliotecas particulares o de instituciones nacionales e internacionales, los curiosos e interesados encuentran en *Aldaba* un fantástico reflejo de nuestra ciudad.

Siempre es motivo de fiesta y celebración alcanzar una cifra redonda. Para nosotros, los compañeros que trabajamos en el área de Cultura, cobra un especial sentido ser testigos, cómplices y colaboradores de la edición del número 50 de *Aldaba*. Algunos hemos asistido a su nacimiento, otros la hemos visto crecer y a todos nos une el mismo sentimiento, la satisfacción de formar parte de este proyecto cultural, la revista *Aldaba*, una publicación que se ha ido consolidando con los años y que ya pertenece a la historia y el patrimonio bibliográfico de Martos.

Hay que elogiar que esta publicación periódica sobre temas locales y con artículos de investigación siga ilusionando y sorprendiendo a sus lectores tras veintiséis años en la calle; que las personas responsables de darle forma, las del Consejo de Redacción y su diseñador, continúen fieles a su compromiso, implicándose de manera altruista para ofrecer siempre un trabajo final de calidad; que los autores de los relatos que ocupan sus páginas, los colaboradores literarios y los ilustradores

acudan puntuales a la cita, contribuyendo con un nuevo trabajo en cada número; que la imprenta encargada de su maquetación y edición atienda escrupulosamente los deseos del grupo de trabajo que hay detrás de la revista; y, sobre todo, que su contenido siga despertando el interés no solo de marteseños sino, también, de aquellas personas que no siendo de Martos la valoran como fuente de conocimiento, de estudio, de información y de investigación.

**«[...] *Aldaba*, una publicación que se ha ido consolidando con los años y que ya pertenece a la historia y el patrimonio bibliográfico de Martos [...]»**

Desde que vio la luz el primer número de *Aldaba*, en agosto de 1996, apenas ha faltado a su cita bianual. Entonces nacía con claros tintes reivindicativos del patrimonio, la historia, la cultura y el olivar marteseños, los mismos objetivos perseguidos en la actualidad; y en ella se implicarían sectores tan dispares como el Ayuntamiento de

Martos, su principal impulsor y defensor, y un amplio y surtido número de empresas locales, entidades financieras y la propia Junta de Andalucía que sufragaron el coste de la edición. Sus nombres aparecen en ese primer ejemplar y se pueden sentir orgullosos de haber contribuido al impulso de la cultura marteña en un momento cercano en nuestra historia, en el que sin su ayuda es probable que el proyecto no hubiera prosperado.

Y desde ese primer número hasta este último, el cincuenta, *Aldaba* ha crecido, sumando colaboradores y patrocinadores que han entendido el sentido de la revista, como la Diputación Provincial de Jaén y la Fundación Caja Rural de Jaén que se han unido en los últimos años, apostando por su continuidad y por su calidad; ha evolucionado, ofreciendo contenidos en boga, de enorme interés en el momento de su edición; ha ido modernizando su diseño, con varios cambios a lo largo de su trayectoria para transmitir siempre una imagen actual; y ha sumado lectores, de manera que lo que comenzó siendo una revista de interés local se ha convertido en una publicación que traspasa nuestras fronteras, llegando a bibliotecas especializadas dentro y fuera de España.

Si hojeamos *Aldaba*, tras el sumario nos vamos a encontrar con el "Editorial", una página que normalmente va sin firmar y que en cualquier medio de comunicación escrita se utiliza para hablar sobre un tema que es noticia en el momento. En *Aldaba*, tras esa firma están los miembros del Consejo de Redacción; y su contenido, siempre de actualidad, unas veces realista, otras idealista y en algunas ocasiones polémico, nunca deja indiferente al lector.

*Aldaba* se ha convertido en un referente para conocer la historia y el patrimonio de Martos, siendo la primera fuente de información a la que muchos acuden. Historiadores, arquitectos, profesores y arqueólogos, entre

otros profesionales, son los responsables de que hoy todos sus lectores conozcamos más sobre esta ciudad y su rico pasado histórico. Ellos han sacado a la luz hechos hasta ahora desconocidos y otros que, aun siendo conocidos, han aportado datos novedosos de gran interés para la historia local.

También es referente en el mundo del olivar. Los trabajos de profesores universitarios, investigadores, científicos, empresarios del sector oleícola, ingenieros agrónomos, químicos, maestros de almazara, médicos, etc. pueden ser consultados en cada número publicado en diciembre, donde se incluye una sección dedicada al olivar, nuestro principal medio de riqueza económica, gastronómica y cultural.

**«[...] *Aldaba* es un foro para la literatura por ofrecer textos inéditos de grandes escritores del panorama nacional, como Luis García Montero, Salvador Compán, María Elena Higuieruelo y Juan Carlos Mestre, entre otros muchos [...]**»

Además, *Aldaba* es un foro para la literatura por ofrecer textos inéditos de grandes escritores del panorama nacional, como Luis García Montero, Salvador Compán, María Elena Higuieruelo y Juan Carlos Mestre, entre otros muchos. Sus escritos se han entremezclado con los de múltiples colaboradores marteños de los que *Aldaba* se siente satisfecha, nombres que no voy a reproducir porque este artículo se alargaría en exceso, aunque sí quiero destacar a tres de ellos que la arroparon en su inicio, Miguel Calvo Morillo, fray Alejandro Recio Veganzones y Manuel López Molina.

Dentro del ámbito de la literatura, *Aldaba* acoge otro género, el periodístico. Las entrevistas a los pregoneros de la Feria de San Bartolomé y de la Fiesta de la Aceituna, publicadas desde el número cero, y las que aparecen desde el número tres en "Marteños en el mundo", se muestran



como un interesante recurso de investigación imprescindible en la revista.

En *Aldaba* también podemos conocer las obras que han ganado en las distintas ediciones del Certamen Internacional de Pintura *Ciudad de Martos*, de la Bienal de Escultura *Peña de Martos* y del Concurso Local de Fotografía. Las imágenes de las pinturas, de las esculturas y de las instantáneas ganadoras, junto a las ilustraciones que acompañan a los textos literarios, convierten a la revista en un hermoso catálogo artístico, un claro ejemplo de diseño y difusión de diferentes disciplinas que despierta gran interés entre los profesionales y los amantes de las Bellas Artes.

*Aldaba* es un escaparate para la información publicitaria. Ya se trate de empresas desaparecidas o en activo, los anuncios que encontramos en los primeros números de la revista constituyen otro recurso informativo no solo para historiadores e investigadores en general, sino, y sobre todo, para profesionales y estudiantes universitarios del mundo de la publicidad, que la consultan con el fin de estudiar los cambios experimentados en la maquetación de los anuncios, la tipografía, los nombres

**«[...] En la Biblioteca Pública Municipal de Martos, conscientes de su importancia, *Aldaba* ocupa un lugar destacado, convirtiéndose en el pilar fundamental de la sección denominada “Fondo Local” [...].»**

de empresas y su imagen corporativa, los eslóganes, los logotipos, etc. *Aldaba*, en este sentido, refleja los cambios estéticos que van paralelos a la moda publicitaria de cada momento.

Tras esta reflexión, no es de extrañar que *Aldaba* esté presente en bibliotecas de distintas partes del mundo. Su contenido hace que se convierta en una rica fuente de información para estudiosos de la cultura

española en su más amplio sentido. En la Biblioteca Pública Municipal de Martos, conscientes de su importancia, *Aldaba* ocupa un lugar destacado, convirtiéndose en el pilar fundamental de la sección denominada “Fondo Local”, y es consultada por investigadores, por profesores de colegio, de instituto y de universidad, por estudiantes desde primaria hasta universitarios, por olivareros, por lectores que simplemente buscan entretenerse y ampliar sus conocimientos.

**«[...] Y esto es *Aldaba*. Un proyecto hecho realidad, que forma e informa, que ilusiona a todo un pueblo y que traspasa fronteras. Felicidades, *Aldaba* [...].»**

No obstante, el principal motivo para que *Aldaba* siga editándose lo encontramos muy cerca, en la ciudad que la vio nacer. *Aldaba* está en los hogares de los marteseños, esos que acuden puntuales al estreno de cada nuevo número que ve la luz en agosto y en diciembre, convirtiendo el momento de su presentación en un evento social donde se dan cita apasionados de la cultura y vecinos de Martos amantes de su pueblo.

*Aldaba* se publica en papel, en un formato que ha permanecido inalterable desde el número cero y al que muchos nos sentimos ligados. Pero *Aldaba* se ha sabido adaptar al momento actual y también puede leerse de forma digital en la web del ayuntamiento de Martos, [www.martos.es](http://www.martos.es), y en Dialnet, uno de los mayores portales bibliográficos del mundo centrado fundamentalmente en el ámbito de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, que cuenta con una importante base de datos de contenidos científicos hispanos y una hemeroteca virtual hispana de carácter interdisciplinar.

Y esto es *Aldaba*. Un proyecto hecho realidad, que forma e informa, que ilusiona a todo un pueblo y que traspasa fronteras. Felicidades, *Aldaba*.



## Restauración de El Calvario. Pintura sobre lienzo

José Luis Ojeda Navio

Restaurador de Obras de Arte

Texto y fotografías

La Fundación Caja Rural y la Comisión del Octavo Centenario de Santa Marta han financiado la limpieza y restauración de un óleo notable: se trata de El Calvario, ubicado frente a la sacristía de la real iglesia marteña.



El óleo de El Calvario tras la restauración

En la capilla de Nuestro Padre Jesús se encuentra un lienzo que representa un Calvario. Es de grandes dimensiones; estaba en muy malas condiciones de conservación y, con motivo del año jubilar concedido por Roma en 2019, por los 800 años de la recuperación de la comunidad cristiana en Martos, la comisión que se creó para organizar los diferentes actos conmemorativos de esa celebración, se propuso actuar en la recuperación de obras de arte que lo necesitaban.

Primero se intervino en dos lienzos de la capilla de Jesús y, seguidamente, dicha comisión contacta con la Fundación Caja Rural de Jaén, la cual, dentro de su obra social y cultural, apoya la intervención con una ayuda económica para sufragar los gastos de la misma. El resto lo aportó la citada comisión.

Es a partir de ahí cuando se solicita permiso al Obispado de Jaén, el cual concede la

aprobación para la restauración de la obra, que es trasladada al taller de Andújar para su intervención.

### FICHA TÉCNICA

Autor: Atribuido a Antonio García Reinoso. (Granada, 1623 – Córdoba, 1677).

Tipología: Pintura sobre tela.

Medidas:

Lienzo: Altura máxima: 249 cm.

Anchura máxima: 177 cm.

Marco:

Altura máxima: 265 cm.

Anchura máxima: 194 cm.

Cronología: Segunda mitad del siglo XVII.

Escuela: Andaluza.

Localización: Iglesia parroquial de Santa Marta en Martos (Jaén).



El cuadro antes de ser restaurado.

## ESTUDIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

La obra está atribuida al pintor granadino Antonio García Reinoso, al igual que las pinturas de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la misma parroquia, lugar donde se encuentra ubicada la misma.

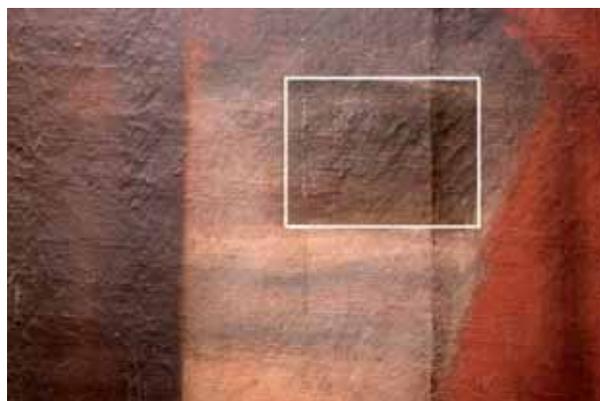
Representa a Cristo Crucificado con la Virgen y San Juan a sus pies sobre un fondo tenebroso en el que se encuentra el sol y la luna a los lados de Jesucristo, y edificios que deben formar parte de una ciudad en la parte inferior.

El marco que poseía no era original, sino que estaba confeccionado por retales de un antiguo retablo dorado cuyas molduras y largueros eran bastante inconexos.

Sería muy conveniente el realizar un estudio histórico-artístico en mayor profundidad que confirme la autoría.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la pintura era muy deficiente, con numerosos daños que alteraban la visión estética de la obra.



Distintas imágenes del proceso de restauración.

Encontramos deformaciones y faltas de soporte, parte superior doblada y oculta en el reverso, mala adhesión entre estratos, repintes locales, barridos de intervenciones anteriores, falta de preparación y película pictórica. La capa de barniz se encontraba muy sucia y oxidada.

Eran muy notorios repintes en los bordes, seguramente por haber pintado algún marco anterior sin cuidado.

No poseía bastidor propiamente dicho, tan solo en la parte inferior y laterales. En la parte superior hacía esta función uno de los largueros de un antiguo retablo. Esto hacía que no tuviera tensado suficiente y provocaba daños en el soporte y los diferentes estratos.

El marco, tal y como se ha indicado anteriormente, estaba compuesto por restos de un antiguo retablo con elementos decorativos superpuestos en algunas zonas que no correspondían con el soporte. Esto provocaba una visión estética no adecuada, a la vez que era perjudicial para la conservación del lienzo.

A nivel de soporte, la tela se encontraba con suficiente fuerza como para necesitar reentelado.

## TRATAMIENTO DE RESTAURACIÓN

Tras la realización de la analítica y pruebas que se consideraron necesarias (examen bajo luz infrarroja, ultravioleta, test de solubilidad y limpieza, análisis de la pintura bajo microscopio, etc.), se procedió al empapelado de la obra.

Hubo que desmontar el marco. El mismo estaba clavado directamente por el anverso a la obra, por lo que fue una tarea muy delicada. Al no tener bastidor en la parte superior, se realizó uno provisional para poder manipular la obra en los tratamientos iniciales.

Se recuperó la parte oculta de lienzo que estaba doblada y clavada en el reverso. Para ello, se confeccionó un nuevo bastidor

con la forma y medidas originales. De esta manera recuperó una parte importante de pintura oculta. La parte superior, además, presentaba una curva que favorece la visión de la obra al dar más espacio a la cartela que estaba parcialmente oculta.

Para eliminar deformaciones y craquelados, la obra fue tratada con espátula caliente y humedad. Se decidió no reentelar por el buen estado de la original y la posibilidad de recuperar la uniformidad de la superficie.

El lienzo fue colocado en un nuevo bastidor, continuando con la eliminación de los repintes locales y la gruesa línea de los laterales, recuperándose el original, de mucha mayor calidad. Se continuó con el proceso de limpieza de la capa pictórica, estucado de lagunas, reintegración cromática y aplicación de un capa de protección final.

El marco que poseía fue sustituido por otro de madera acorde al tamaño y forma original del lienzo.

Todos los criterios y materiales utilizados cumplen con los estipulados internacionalmente para la conservación y restauración de obras de arte.

La restauración se llevó a cabo desde junio de 2021 a enero de 2022 por el restaurador de obras de arte José Luis Ojeda Navío, con la colaboración de la también restauradora Olga Cano Aceituno.

Agradecer a la Comisión del Octavo Centenario, a la Fundación Caja Rural y al Obispado de Jaén, su confianza en mí, para poder llevar a cabo la responsabilidad de esta intervención, que se añade a las que durante muchos años he realizado en esta ciudad, a la cual estoy muy vinculado.

Asimismo, agradecer al Ayuntamiento su incitación para participar en las jornadas sobre patrimonio con la charla sobre la intervención sobre la obra, y a la revista *Aldaba* por la oportunidad de poder incluir este artículo en la misma.

# Defender nuestro patrimonio

## Que Martos no muera

Texto: Consejo de Redacción

Fotografías: Luis Teba Peinado



La Peña es el símbolo y origen de la ciudad. En los alrededores hay zonas muy depauperadas. Es muy significativo que el paraje de Los Charcones, tan singular, se haya transformado.

La defensa del Patrimonio histórico artístico de la ciudad de Martos ha sido una de las señas de identidad que definen a *Aldaba* desde el número 0.

En la sección que la revista dedica a Patrimonio se vienen publicando diversas colaboraciones sobre el rico y complejo legado de nuestra ciudad. Entre ellas, se encuentran las que firma el Consejo de Redacción de la revista bajo el título *Defender nuestro patrimonio*. En esos artículos venimos denunciando el mal estado de muchos bienes culturales y aplaudiendo la restauración y rehabilitación de otros. Desgraciadamente es irreparable la pérdida de una larga nómina de elementos cuya situación también fue publicada en *Aldaba* cuando todavía podían salvarse de la especulación y la desidia.

En los últimos años se está procediendo a una importante labor de restauración de singulares bienes culturales como la torre campanario de Santa Marta, el pilar de la Fuente de la Villa o la espléndida recuperación de la torre Almedina y algunos paños de la muralla de la fortaleza de la Villa. *Aldaba* ha recogido en sus páginas estas y otras felices restauraciones como la intervenciones en el Cerro Alto y el Cerro Bajo, espacios recuperados para el ocio y el esparcimiento, el acondicionamiento de los restos de la basílica paleocristiana junto al polideportivo o las excavaciones arqueológicas en la Fuente de la Villa, en el Albollón, en el Cerro, en la Vega o en la Cruz del Lloro.

Sin embargo, esas actuaciones, concretas y puntuales, se están llevando a cabo en un conjunto histórico que, a pesar de estar declarado BIC, se degrada irremediabilmente. Es muy triste ver esos edificios restaurados entre un panorama desolador de viviendas que no respetan la normativa y que ensucian cada vez más al casco histórico. La arquitectura popular ha sido arrasada con saña y sin descanso. Las fachadas, las medianeras y las traseras de las casas han de ser blancas. El paisaje  *cubista*  de Martos, en las faldas escalonadas de La Peña, es una imagen icónica del paisaje de la ciudad. El pasado 20 de junio de 2022, en el periódico *El País*, aparecía un artículo a doble página sobre cómo mitigar el cambio



climático adaptando las ciudades con medidas estructurales. En el trabajo firmado por Manuel Planelles y Miguel Ángel Medina se hablaba de la conveniencia de pintar de blanco el asfalto. Nosotros tenemos una tradición secular de encalar nuestras fachadas. Ahora resulta que encalar, blanquear y limpiar, que parecían estampas del pasado, son imágenes del porvenir en unos tiempos donde se prefiere lo espectacular y lo inmediato por encima de lo que se construye sólidamente. Seamos sensibles a una belleza que nosotros heredamos pero de la que nuestros herederos han sido despojados.

“Contra viento y marea, contra la indiferencia y la ignorancia y la brutalidad, contra la inercia del abandono, la belleza perdura” (Antonio Muñoz Molina).

En la pasada primavera el Equipo de Gobierno Municipal encargó la redacción de un Plan Especial para el Casco Antiguo de Martos, un proyecto demandado desde hace años por especialistas, vecinos y por este Consejo de Redacción. Dicho plan ampliará la protección del conjunto histórico ya expresada en el Plan General de Ordenación Urbana. Ojalá que se lleve a cabo, se explique y se haga cumplir la normativa resultante. *Aldaba*, por supuesto, se ha prestado a trabajar con el equipo redactor de dicho plan. Aquí exponemos un resumen de nuestras aportaciones. Anhelamos que la redacción de ese plan y, sobre todo, su aplicación frenen el empobrecimiento que arrastra un casco histórico que está pidiendo ayuda desde hace décadas. Las medidas urbanísticas y arquitectónicas deben ser básicas, pero no menos cruciales serán las aportaciones sociales y culturales en un barrio con unas necesidades especiales. Que Martos no muera. Que no dejen de latir unas raíces que son el futuro, futuro de un conjunto, limpio, habitado, vivo, blanco, con una arquitectura popular que respete la tradición. Un barrio bello, atractivo y singular, comunicado con La Vega, donde el patrimonio histórico artístico se integre en un caserío refulgente, en un barrio próspero y cohesionado socialmente. Para esta empresa, ardua y difícil, se necesita el apoyo de todos. Impliquémonos las instituciones y los ciudadanos. “Hace falta un nuevo pacto de la ciudadanía, que ha de comenzar por un fuerte compromiso de quienes se sienten ciudadanos que incite a las instituciones y a los políticos a mirar la ciudad con mirada creativa” (Salvatore Settis).



En los últimos años se está procediendo a una importante labor de restauración de singulares bienes culturales como la torre campanario de Santa Marta, el pilar de la Fuente de la Villa o la espléndida recuperación de la torre Almedina y algunos paños de la muralla de la fortaleza de la Villa. Sería conveniente la puesta en uso del antiguo campanario de Santa María de la Villa, un fantástico y desconocido mirador.





Las construcciones ilegales no han dejado de adosarse a los lienzos y cubos de muralla de la Fortaleza Baja. Es llamativa la casa tapiada y adosada al cubo de muralla que sirve de sostén para el *campanile* de la Virgen de la Villa.

Martos, capital del aceite de oliva, ha destruido muchos ejemplos de arquitectura fabril (Elosúa, La Dehesilla, Los Aledo y muchos más). Por eso se deberían proteger La Cooperativa San Amador, la Cooperativa Virgen de la Villa y PYDASA, tres fantásticos edificios del olivar. Otros magníficos edificios industriales como la Harinera o el Matadero, desgraciadamente, también fueron demolidos.

La Plaza, el lugar históricamente más emblemático de Martos, fue analizado pormenorizadamente en el número 41 de la revista. Necesita urgentemente una actuación que devuelva su nobleza y su belleza, empezando por catas arqueológicas que muestren los fantásticos suelos del antiguo foro romano, adecentamiento de las fachadas, eliminación de señales, etc.

Deben de protegerse elementos populares como los rótulos antiguos, cerámicos o de chapa, de algunas calles (Ventilla, Hospital, Dolores Escobedo, Travesía Felipe), las hornacinas de El Portillo, de San Juan de Dios y de la calle Lepe, tapias encaladas en las calles Felipe, San Pedro, etc., el portón de la Fuente de la Villa que comunica con la calle Torredonjimeno, los transformadores de la luz de las calles Córdoba y Ogazonas.

Merecen protección integral los cines Salón Moderno y Cinema San Miguel y la fachada del cine Olimpia.

Otros edificios dignos de ser conservados, de la segunda mitad del siglo XX, son los de los Sindicatos y Correos.

También deberían preservarse y excavar los restos de la ermita de San Pedro, convertida en vivienda hasta hace poco y señalizarse la inscripción latina de La Peña junto a la ermita de San Bartolomé.

Cuidar los solares, mantenerlos limpios. El Ayuntamiento, también en esto, ha de ser ejemplar y cuidar los que son de su propiedad.

Los pavimentos son fundamentales, tienen que ser mimados. A los adoquines han de sumarse los empedrados, tan característicos de nuestro urbanismo y que hoy en día han desaparecido, exceptuando algún testimonio en zonas deprimidas en las que no se ha actuado.

La portada de la antigua casa de la calle Córdoba conocida popularmente como *del obispado* fue despiezada y desmontada. Debería colocarse en su lugar original.

Fuera del casco antiguo, han de salvaguardarse las casas de Renfe, en el antiguo paso a nivel de la carretera de Monte Lope Álvarez, en la carretera de Santiago de Calatrava y en el Camino de los Ayozos y en ese mismo camino, los soberbios Depósitos de Patrimonio Comunal Olivarero.

El servicio municipal de urbanismo ha de hacer cumplir la normativa en toda la ciudad de Martos, incluido el casco histórico. Y, por supuesto, en las intervenciones de los espacios y edificios municipales.

El ayuntamiento, antigua cárcel y cabildo, ha sido despojado de su ilustre pasado de palacio renacentista y se ha convertido en un desdichado edificio continuamente en obras. Lo corona una edificación ilegal, *el palomar* (fotografía inferior); el estado del patio es lamentable y la escalera de doble tiro se sustituyó por una metálica, provisional desde hace años. Por otro lado, el valioso y singular zócalo expositor de inscripciones romanas, debe protegerse. Recientemente se ha solicitado una subvención para llevar a cabo una actuación global. Es el momento de rectificar y devolver la nobleza a la antigua cárcel y cabildo.





1



2



3



4

Palacetes divididos y muy transformados  
cuyas fachadas deberían recuperar su  
aspecto original:

- 1 - La casa de Dolores Torres en el Albolón
- 2 y 3 - La casa de los marqueses de  
Blancohermoso en la calle Triana
- 4 - Casa en la calle Llana Baja
- 5 - Casa solariega en la calle La Fuente
- 6 y 7 Casas nobles de la calle Las Huertas
- 8 - Casa de la calle San José
- 9 - Casa de las ánimas en las calles Córdoba,  
Enmedio y Felipe
- 10 - Casa historicista en el Albolón donde se  
ubicó el hotel Nacional
- 11 - Es preocupante el estado de la casa de la  
Fundación Castilla en la calle La Villa
- 12 - 17 - Numerosos y lamentables ejemplos  
en las calles Real, Albolón, Carnicería, La  
Fuente...



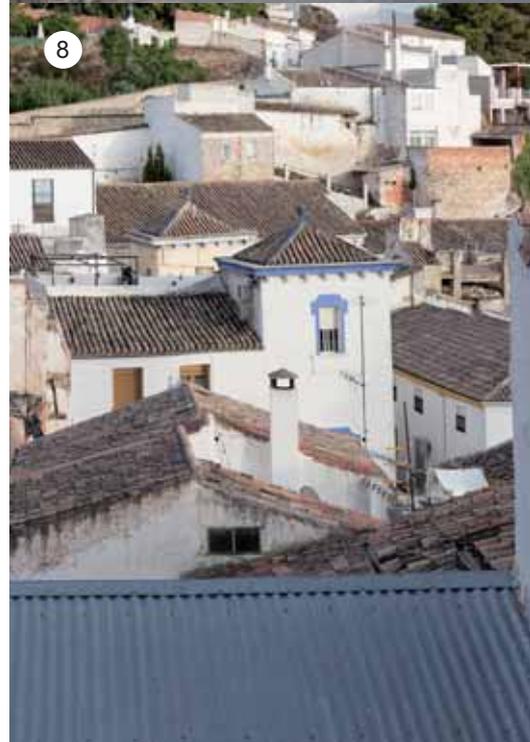
5



6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



Inadecuadas son las rejas de los patines del barrio del Baluarte que habrían de sustituirse por otras tradicionales o por muretes de obra (lonjas). También, lo son las balastradas de la calle Real, tanto en la confluencia con la calle Porcuna como en los patines.



Sería conveniente enmascarar las antenas a los pies de La Peña que producen un gran impacto visual.



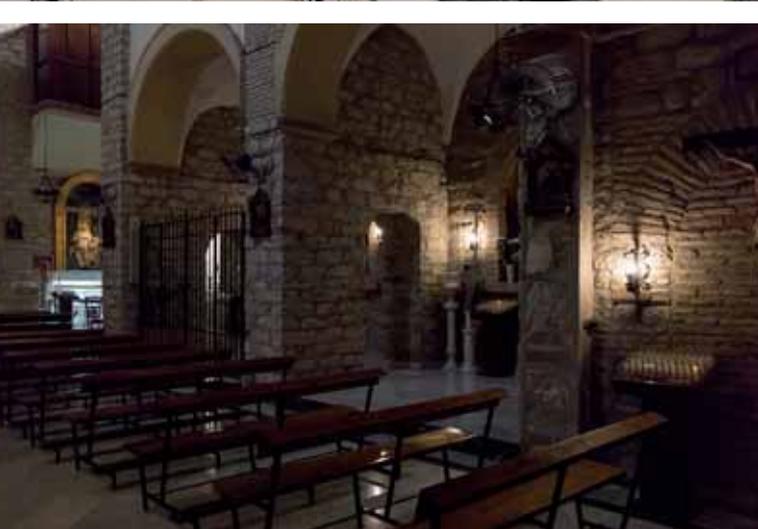
Por otro lado, reglamentar el uso de rótulos publicitarios y cajetines para los contadores de luz y agua. Y en las fachadas, prohibir las antenas, los aparatos de aire acondicionado, los azulejos con imágenes religiosas...





Debemos mantener las características de la arquitectura tradicional: exteriores blancos, carpinterías de madera, eliminación de azulejos y otros materiales, zócalos de chinorro, rejas, etc. El repertorio de zócalos es un auténtico despropósito. Insistimos en que deben ser de chinorro o, sencillamente, ausentes y que la cal llegue hasta el suelo.





Eliminar el cableado aéreo, una auténtica maraña en las fachadas y en el paisaje urbano.

Impedir que las cofradías y los párrocos sigan actuando impunemente en los templos con intervenciones, en su mayoría, muy desafortunadas. Es llamativo el caso de la iglesia de las RR MM Trinitarias que ha sido despojada de su revestimiento barroco para dejar al descubierto un sillarejo que no está hecho para ser visto.  
(abajo a la izquierda)

Mimar el mobiliario urbano en sus materiales, diseño y ubicación.





Merecen mención especial las cubiertas. En Martos, al ser un pueblo escalonado, tienen un gran protagonismo los tejados que han de ser de teja árabe.



Importante también es cuidar las cocheras que se abren en las fachadas. Ha de conjugarse el sentido práctico con el estético, teniendo en cuenta las proporciones y distribución de vanos y la puerta de madera.



- La calzada de la Villa, un rincón y un mirador privilegiados, presenta un estado lamentable con pintadas, mobiliario urbano destrozado, iluminación en mal estado, vistas a terrazas y patios convertidos en muladares...



# Efectos oportunos

Luis Teba Peinado

Imagina lo que quieres y luego apártate, recuerda que la energía sigue al pensamiento, así que ten cuidado con lo que dices.

Deambulando por los espacios provisionales, tortuosos, precarios, se encuentra la insustancial y vulgar materia de los sujetos.

Racionalizar el disparate y la anomalía del encargo estúpido y las consecuencias de la pobreza mental más íntima no lleva a ninguna parte.

Abarrotada y generosa torpeza, basura vertical, estallidos de pirotecnia deficiente son recibidos con alborozo oficial.

Los vertidos de cera sobre solapas y zapatos brillan mucho más que las medallas y las cadenas.

Ni apetecer, ni convencer ni interesar, territorio baldío y seco, sin lustre por mucho que se empeñen en dorar con limpiametales y detergentes.

Declive, desequilibrio, descompensación, el cuerpo inflado y gaseoso, los cetros y los bastones son muletas, los sillones, sumideros.

Ella fue incapaz de encontrar la puerta de salida y se perdió en el laberinto de su importancia.

Recorrimos la visita propuesta, callejamos, nos asombramos y nos espantamos, entre ruinosas construcciones y viviendas reformadas con infames elementos. Nos recuperamos después de vomitar copiosamente.

Las dioptrías y la obesidad se unieron en el diseño al "run-run" del populacho, que fue convenientemente atendido.

No importa que sea falso, deficiente y vulgar, porque todos nos identificamos en la laxa mediocridad y en la comodidad de mirar sin ver, no llevar cinturón, dejar rebosar la barriga, no leer las instrucciones y tragar el indigesto potaje sin masticar.

Mientras tanto, el orden y el estudio, junto el ejercicio estricto y el danzón cubano, remediarán y suplirán las bajezas e ignorancias presentes, desdichas y cuitas del pasado.



# Historia de la cabalgata de gigantes y cabezudos "Victoria"

## 75 años de una tradición de papel encolado

Antonio Luis Rubia de la Torre

Licenciado en Humanidades

Fotografías: Familia Rubia de la Torre

Los cabezudos forman parte de nuestra memoria y nuestro patrimonio material e inmaterial. Antonio Luis Rubia traza un breve recorrido sobre los gigantes que vienen amenizando las fiestas de Martos, la Feria y la Romería, desde antes de mediados del siglo XX.

La Cabalgata de Gigantes y Cabezudos "Victoria" nació en Martos en el año 1947, siete años después de la creación de la Romería de la Virgen de la Victoria de Martos. La idea surgió de uno de los fundadores de la cofradía, Luis García Caballo, con el propósito de crear para la romería unos personajes muy conocidos que dieran una nota distinta a la festividad. De este modo,

influenciado por las revistas de la época como "TBO" y el cine surgieron personajes como Blanca Nieves, el Príncipe, los 7 enanitos o la Bruja.

A su creador, Luis García Caballo, se le daban muy bien las artes figurativas, tanto la pintura como moldear en barro. Así, una vez creada y modelada la figura para hacer



Pilar de Fuente Nueva, año 1947.

el molde, la partía en dos con un alambre y cada mitad la metía en un utensilio embreado y la cubría con una meseta de yeso muy blando y, antes de que fraguara, la sacaba, quedando el molde planchado en el yeso. Posteriormente, tras obtener la silueta de la figura, iba rellenando la misma con papeles (añadir aquí la nota curiosa de que los papeles que en muchas ocasiones utilizaba el creador para tal fin eran cartillas de racionamiento de los años 45 al 50). De este modo iba pegando papel sobre papel encolado hasta conseguir el grueso necesario de más o menos un centímetro. Añadir que la masa que se empleaba para pegar estaba compuesta de harina y agua.

La utilización de todos estos materiales y métodos artesanales era común en una época en la que la carestía de recursos hacía más difícil la creación de cualquier obra artística, lo que le añade un valor no cuantificable a cada figura.

Entre 1948-1949 Luis García Caballo creó otros personajes conocidos, como Lola se va a los Puertos, la Duquesa de Benavente, el Hada Azul, Caperucita Roja y el Lobo (personajes que, como los anteriores, actualmente también se conservan).

Durante estos primeros años, las salidas en pasacalles se acotaban tan solo a la localidad de Martos, primero en romería, luego en la feria de San Bartolomé y, por último, en la pedanía de Monte Lope Álvarez, dado que al principio la empresa no tenía un fin comercial, y no fue hasta los años 50 al 55, debido a

**«[...] A su creador, Luis García Caballo, se le daban muy bien las artes figurativas, tanto la pintura como moldear en barro... tras obtener la silueta de la figura, iba rellenando la misma con papeles (añadir aquí la nota curiosa de que los papeles que en muchas ocasiones utilizaba el creador para tal fin eran cartillas de racionamiento de los años 45 al 50). [...]»**

que una familia de la localidad de Castillo de Locubín tenía relación con la familia de Luis García Caballo, cuando salen por primera vez fuera de la ciudad de La Peña, primero a Castillo de Locubín y posteriormente Alcalá la Real.

Tras el fallecimiento en junio de 1965 de Luis García Caballo, pasa la propiedad a su sobrino Antonio Rubia Molina. Fue Antonio



Plaza de Higuera de Calatrava, año 1965.

Rubia Molina el principal artífice para que a día de hoy, se hayan podido conservar tanto las figuras antiguas como la ampliación de la cabalgata por compra de nuevas figuras de fabricación industrial en lugares tan dispares como Madrid o Zaragoza.

Aunque Antonio Rubia Molina no tenía conocimientos previos artísticos, sí mantenía un mimo, cariño y pasión desatada por mantener viva la tradición de su tío. Su empeño y dedicación fueron fundamentales para la conservación del patrimonio artístico. Son muchas las horas dedicadas con papel y cola a suturar las cicatrices y heridas, y muchas las piceladas en infinitos colores a cada una de sus figuras. Donde no llegaba su capacidad para la reparación y conservación de los gigantes y cabezudos, toma relevancia Joaquín Marchal Órpez como restaurador de las mismas durante estos años.

Indicar que de 1965 a 1990 se empezaron a tener contactos con algunos pueblos cercanos a Martos: Higuera de Calatrava, Torredelcampo, Jamilena, Fuensanta, Fuerte del Rey, Villadompardo, Torredonjimeno, Los



Restauración de Caperucita Roja - Antes.



Detalle del papel de las cartillas de racionamiento, año 1950.



Restauración de Caperucita Roja - Después.

Villares o Valdepeñas. Todos ellos dentro de la provincia de Jaén.

Pero es a partir de 1990, y tras contactos con empresas de eventos que proporcionan todo tipo de actividades lúdicas para los Ayuntamientos, cuando la cabalgata de Gigantes y Cabezudos "Victoria" comienza a salir fuera de Jaén a poblaciones primero de Córdoba y después de Sevilla, Granada y Málaga.

En noviembre de 2017, tras el fallecimiento de Antonio Rubia Molina, la empresa *Cabezudos "Victoria"* pasa a su hijo Antonio Luis Rubia de la Torre. A partir de esta fecha se comienza la restauración, conservación y puesta en valor de los Gigantes y Cabezudos a cargo de *Estefanía Romero de Dartois*, empezando por los gigantes nuevos y algunos cabezudos.

Al mismo tiempo se produce una diversificación de los servicios que se ofrece como empresa, ampliando a un catálogo que a día de hoy cuenta con más de 14 pasacalles y animaciones de diferentes temáticas, participando en cabalgatas de Reyes tan significativas como Jaén, Guadix, Níjar, etc., y en eventos culturales como la Fiesta del Renacimiento de Úbeda o la Feria de Época Moguer 1900.

Actualmente la Empresa Cabezudos "Victoria" dispone de 20 gigantes de hasta 4 metros de altura y más de 100 cabezudos,

**«[...] Durante estos primeros años, las salidas en pasacalles se acotaban tan solo a la localidad de Martos, primero en romería, luego en la feria de San Bartolomé y, por último, en la pedanía de Monte Lope Álvarez, dado que al principio la empresa no tenía un fin comercial, y no fue hasta los años 50 al 55, debido a que una familia de la localidad de Castillo de Locubín tenía relación con la familia de Luis García Caballo, cuando salen por primera vez fuera de la ciudad de La Peña, primero a Castillo de Locubín y posteriormente Alcalá la Real. [...]»**

todos con sus respectivos trajes y con gran variedad de personajes: cabezudos de medio cuerpo, los 7 enanitos, los Simpsons, los pitufos, etc.

Por último, en 2022, coincidiendo con el 75 aniversario de la creación de sus primeras figuras, es cuando se decide la restauración íntegra de los cabezudos antiguos a cargo de *Estefanía Romero de Dartois*.



Cabra, año 2018.

Como epílogo, comentar que la génesis de este escrito nace de la necesidad de narrar como este largo recorrido ha consolidado un vínculo especial entre la cabalgata de Gigantes y Cabezudos “Victoria” y el pueblo de Martos. Son muchos los años que estos personajes han recorrido sus calles en la Romería de la Virgen de la Victoria o en la Feria de San Bartolomé, perpetuando muchos de los recuerdos de nuestros padres y abuelos y dejando una impronta que se ha reflejado tanto en el sepia y blanco y negro de sus fotografías antiguas como en el color pixelado de sus fotografías actuales. Nostalgia que se desborda bajo grueso papel encolado y la policromía de cada uno de sus personajes y que este pequeño escrito quiere poner en valor, dado que estas pequeñas tradiciones son también seña de identidad de nuestra ciudad tucitana, que, además, ha sabido exportar a muchas localidades andaluzas, principalmente a lo largo de la primavera y el estío.

Valor histórico que se fundamenta en que las Cabalgatas de Gigantes y Cabezudos son uno de los elementos vertebradores de muchas de las ferias y fiestas de las poblaciones de España. Ejemplos como



Jaén, año 2019.

la Fiesta de San Fermín en Pamplona o el Corpus/Tarasca en Granada son solo una muestra. Tal es el vínculo, sintonía y respeto que tienen muchas poblaciones y ciudades con sus gigantes y cabezudos que ocupan la entrada de ayuntamientos, generan exposiciones y formación de peñas culturales alrededor de los mismos, teniendo especial relevancia en el norte y este de España, al igual que en países como Francia o Bélgica, aunque los podemos encontrar en cualquier parte de mundo. (Fuente: Facebook Tristan Sadones).

Relación de poblaciones visitadas por gigantes y cabezudos “VICTORIA”

Provincia de Jaén

Martos, Monte Lope Álvarez, Jaén, Úbeda, Torredonjimeno, Torredelcampo, Jamilena, Fuensanta, Begíjar, Andújar, Villarrodrigo, Higuera de Calatrava, Santiago de Calatrava, Porcuna, Marmolejo, Villanueva del Arzobispo, Villatorres, Vados de Torralbo, Alcaudete, Los Villares, Valdepeñas, Lupión, Mengíbar, Torres, Alcalá la Real, Castellar, Castillo de Locubín, Fuerte del Rey, Jódar, Puente de Génave, Mengíbar.

Provincia de Córdoba

Espiel, Pozoblanco, Peñarroya-Pueblonuevo, Cabra, Puente Genil, Doña Mencía, Luque.

Provincia de Granada

Lanjarón. Guadix, Motril, Vélez de Benaudalla.

Provincia de Sevilla

Castilleja de Guzmán.

Provincia de Málaga

Antequera, Campillos, Casares, Alhaurín de la Torre.

Provincia de Huelva

Moguer.

Provincia de Toledo

Lominchar

Provincia de Alicante

Albatera.



## El Patronato de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Capellanía de Ánimas

Con motivo del 425 aniversario de la Cofradía de Jesús Nazareno, Cándido Villar vuelve a deleitarnos con un espléndido trabajo en el que revela importantes documentos sobre el Patronato de Jesús Nazareno y de los cuantiosos e importantes bienes patrimoniales que tuvo la cofradía y que, desgraciadamente, hemos perdido todos.

Cándido Villar Castro

Texto y fotografías



La capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno constituye un hito dentro de la edificación barroca del siglo XVII y es una joya de nuestro patrimonio. Presenta nave de salón con cubierta de cañón con lunetos y de media naranja en su capilla mayor y magníficos frescos del cordobés Antonio García Reinoso (1623-1677).

Según la tradición, siempre se ha tenido la convicción de que la construcción de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno fue debida a la iniciativa y aportación económica de la familia Escobedo, pero, gracias a unos datos aportados por M. López Molina,<sup>1</sup> sabemos que la edificación de la capilla, acaecida entre 1639 y 1666, fue obra de los maestros de cantería Tomás Martínez y Miguel de Pedrueza, y que fue posible gracias a la ayuda económica del entonces alcalde de la cárcel marteña, D. Pedro de Mora Ortega, que aportó 156.000 maravedíes, a la del cabildo marteño y , sobre todo, a Bartolomé Torres Velasco y

a su hijo Francisco de Torres, que donaron 5.000 ducados (más del doble que los anteriores). El importe de la obra de esta capilla, a excepción del enladrillado, dos bóvedas y dos gradas, ascendió a 3.000.000 maravedíes (8.000 ducados). También los marteños y los cofrades aportaron limosnas para esta construcción,<sup>2</sup> aunque bien es cierto que los Escobedo terminaron la obra y que legaron un extraordinario patrimonio. Este vetusto linaje procedía de Córdoba y se asentó en Martos. El primero que vino a nuestra localidad fue Diego de Escobedo, en 1602, según M. López Molina, que recoge un texto notarial del 20 de diciembre de 1616.

**«[...] La capilla se construyó a escuadra con la cabecera de la nave izquierda del templo de Santa Marta, sobre el solar del antiguo colegio de San Pedro, con dos puertas, una que da a la iglesia y otra que sale a su antiguo cementerio y a la plaza, con una portada y ventanas que muy posiblemente perteneciesen al colegio de San Pedro y que probablemente fuesen obra de Francisco del Castillo [...]»**

La capilla se construyó a escuadra con la cabecera de la nave izquierda del templo de Santa Marta, sobre el solar del antiguo colegio de San Pedro, con dos puertas, una que da a la iglesia y otra que sale a su antiguo cementerio y a la plaza, con una portada y ventanas que muy posiblemente perteneciesen al colegio de San Pedro y que probablemente fuesen obra de Francisco del Castillo,<sup>3</sup> que a la sazón trabajaba en la remodelación del templo de Santa Marta, en su torre-campanario y en el ámbito de la Plaza: en la portada de la Cárcel y Cabildo, en la Fuente de Neptuno y tal vez en el corredor de la Casa de Gobernación.

La familia Torres Velasco obtuvo el privilegio de poder ser enterrada en el lado de la epístola, mientras que los nobles, clérigos y personas ilustres lo serían junto al evangelio.



Como el Gobernador de la localidad, el Sr. de Torres, había dejado incompleta la edificación, “Los Escobedo, a partir de 1666, terminaron la construcción de la Capilla: las dos bóvedas y las dos gradas, mencionadas anteriormente”.<sup>4</sup> Además, legaron un rico patrimonio de plata y de bienes rústicos y urbanos, para el culto y su mantenimiento.

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús fue fundada en 1596 por el clérigo marteño D. Miguel Barranco y tenía su sede en la ermita de San Juan, en la calle de su mismo nombre. Treinta años después, en 1626, la sede se trasladó a Santa Marta, llegando a ser una de las cofradías penitenciales marteñas más importantes, aumentando sobremanera, en este siglo XVII, el fervor a su titular, el número de cofrades...<sup>5</sup>. La imagen del Nazareno procesionaba el Viernes Santo, antes del amanecer, con San Juan y la Verónica y, tiempo después, comparecía con la Virgen de los Dolores, que, integrada por mujeres, fue fundada, esta cofradía, en 1829. Se organizan fiestas, en la festividad de Jesús, con colaciones por motivos festivos, por rogativas a causa de la escasez o exceso de lluvias...<sup>6</sup>. Esta cofradía se llamó originalmente “cofradía de los nazarenos”, titulándose después cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y se extingue en 1936, restableciéndose el 6 de marzo de 1956. La imagen actual, obra de D. José Navas Parejo, fue donada, en el año 1940, por D<sup>a</sup>. Isabel Sanmartín y Contreras, y se restauró, en 1986, por el Sr. Ungetti Álamo. El trono, comprado a un templo de Jaén, fue restaurado por D. Bernardo Millán Pulido, comprándose uno nuevo en 1986. En 1999, se amplía y se restaura nuevamente.<sup>7</sup>

El pueblo de Martos siempre ha tenido una singular y gran devoción a Nuestro Padre Jesús Nazareno: nos dice el P. Lendínez que en los años 1679 y 1680 sacaron en procesión a la sagrada imagen de Jesús Nazareno “poniendo las llaves del Hospital de San Juan de Dios en sus poderosas manos”, rogándole su ayuda ante las pérdidas de sembrados (por las muchas aguas), por el hambre y la peste, aclamándole como



Detalles de la portada y exterior del edificio.

“Salvador del pueblo y antídoto contra los estragos”.

D. Felipe Carlos de Escobedo fundó y dotó con bienes propios un Patronato Real de legos, con memorias de misas, en el altar de la capilla de Jesús Nazareno de la iglesia parroquial de Santa Marta de Martos, edificada dicha capilla por sus dos antecesores, los Excmos. Sres. D. Fernando y D. Diego de Escobedo, con derecho a panteón de la familia y enterramiento en ella. Así lo manifestó posteriormente Dña. Dolores Escobedo Callejón, marquesa de Blanco Hermoso.

La escritura testimoniada de la fundación del Patronato de Ánimas, constituido por D. Felipe Carlos de Escobedo Enríquez en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la iglesia parroquial de Santa Marta, en la ciudad de Martos, diócesis de Jaén, en 1681, cuya finalidad era, además de la fundación de un Patronato, la dotación de misas por las Ánimas del Purgatorio, dice

así: “Yo, D. Felipe Carlos de Escobedo Enríquez, caballero de la Orden de San Juan Bautista, Comendador de la Encomienda de Fuente la Peña de dicha Orden, digo que por cuanto yo tengo hecho un altar en la Capilla de Jesús Nazareno ... que está recién terminada de labrar para trasladar a ella la bendita imagen de Jesús Nazareno... es mi voluntad fundar un Patronato y celebración

**«[...] D. Felipe Carlos de Escobedo fundó y dotó con bienes propios un Patronato Real de legos, con memorias de misas, en el altar de la capilla de Jesús Nazareno de la iglesia parroquial de Santa Marta de Martos [...]»**

de misas para que se digan por las Ánimas del Purgatorio perpetuamente...” y señaló para su dotación los siguientes bienes: un cortijo y 130, 3/4 fanegas, 30,5 celemines y 8 aranzadas de olivar; 3 aranzadas de viña y unas casas principales en la calle Felipe de la Cruz,<sup>8</sup> según escrituras desde el año

Interior nave de salón.



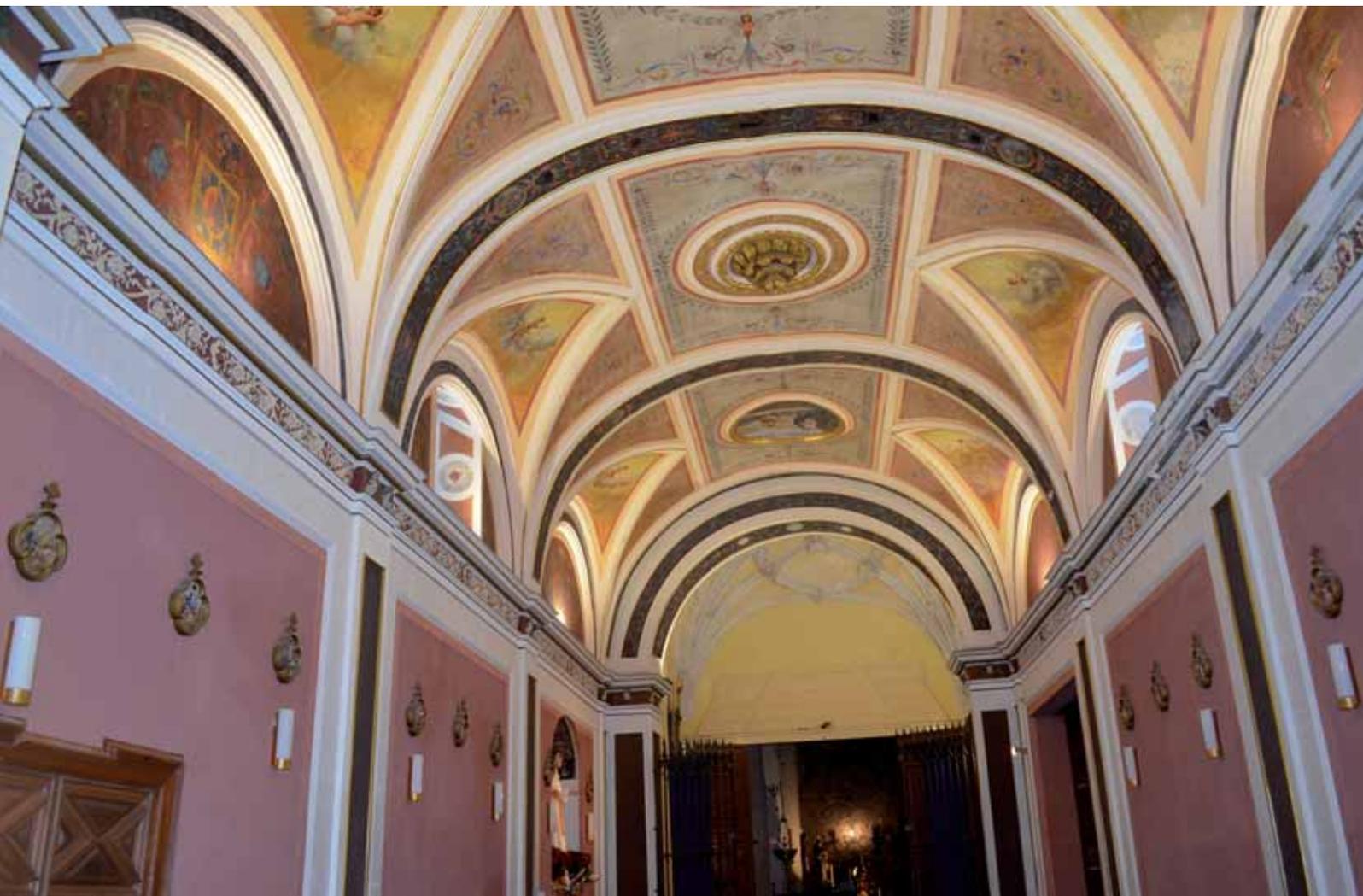
1664 al 1867, ante diversos notarios públicos como D. Francisco Chica, D. Nicolás de Morales, D. Juan Martos, D. Juan Carpio, D. Francisco Valdivia, D. Luis de Hermes, D. Juan Manzano, D. Antonio Nieto... “que todos estos bienes son míos propios y la Capilla y el Altar de Ánimas quedarán libres de tributo, hipoteca, memoria y de cualquier otra carga”.<sup>9</sup>

El Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Martos concedió el derecho de Patronato y el título de Patronos de esta Capilla al Excmo. Sr. D. Fernando Francisco de Escobedo, nacido en Martos, en 1616? y muerto en 1690 en Consuegra, donde está enterrado— caballero del Hábito de San Juan de Jerusalén, Gran Prior de Castilla y León, Maestre de Campo, General de Artillería de Jaén, Presidente de la Audiencia y Chancillería de Santiago de Guatemala, Gobernador de las plazas de Gurumana y Olivenza y, desde 1672, Gobernador, Presidente y Capitán General de Guatemala— y a su sobrino -hijo de su hermano, el capitán

D. Pedro de Escobedo- el Excmo. Sr. D. Diego de Escobedo y Enríquez, caballero del Hábito de Calatrava, Regidor perpetuo de esta villa.<sup>10</sup>

Además de haber acabado la fábrica de la mencionada capilla, el Excmo. Sr. D. Fernando Francisco de Escobedo, “a sus costas y expensas”, dona para su ornato y culto divino un frontal de plata a martillo, con relieves dorados, de cuatro varas de largo y vara y media de alto (del que queda su magnífico sagrario, obra de Juan Jacinto Moreno); un dosel de plata, también a martillo; dos atriles; unas andas; una araña con doce luces; cuatro candeleros; una cruz para el altar de una vara de alto; dos ciriales con cinco luces cada uno; un incensario; un brasero; un pomo; un cáliz; patena y salvilla; dos vinajeras y campanilla; dos lámparas pequeñas, otras dos de mayor tamaño, de 1660, que “fecit Alcántara” y una gran lámpara en el centro de la capilla de la que pendía un barco. Todo el legado era de plata, el cual importaba más de 40.000 pesos. También un

Bóveda de medio punto con lunetas, bellamente decorada.



macizo de plata para cien luces, con un valor de dos mil pesos, y una cruz, palio y unas andas con ocho suntuosos varales, también de plata, realizadas las tres por Federico de Rueda, que fueron donadas en 1866 por D. Luis Mendoza y Muñoz Cobo y Dña. María Escobedo y Callejón, marqueses de Blanco Hermoso. Parte de este “tesoro de plata” se guardaba temporalmente en la mansión señorial de los Escobedo, en la calle Triana.<sup>11</sup>

Su Majestad aprueba la petición del acuerdo y cesión del Patronato que estableciera el Concejo, Justicia y Regimiento de Martos, dándoles licencia y facultad a los Escobedo y a sus descendientes de poder elegir entierro y sepulcro y poner en él sus armas.<sup>12</sup> “D. Carlos, por la gracia de Dios, rey de Castilla y de León, de Aragón, de Sicilia, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Jerusalén, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén..., administrador perpetuo de la Orden y Caballería de Calatrava, accede a la petición

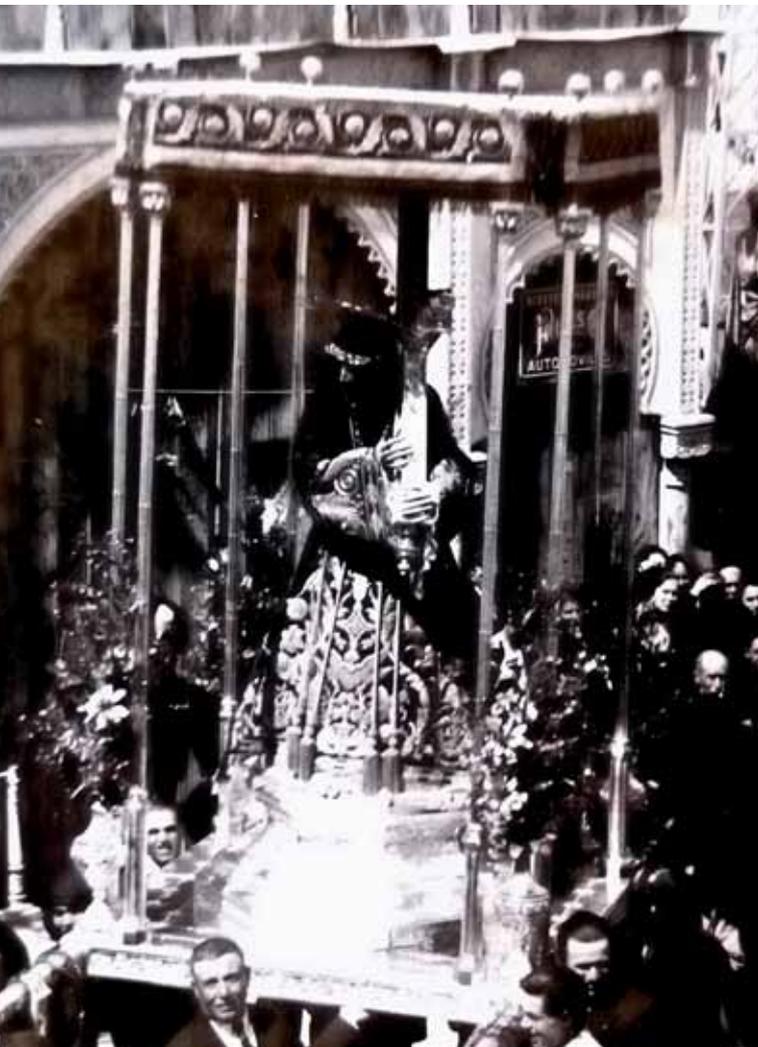
del Ayuntamiento de Martos y concede el Patronato de la Capilla de Jesús a D. Diego de Escobedo Enríquez y a D. Fernando Francisco de Escobedo que, además de obtener los privilegios anteriormente citados, se obligaban a acabar la fábrica de la Capilla y a donar un rico tesoro de plata. Este tesoro de plata no se podrá enajenar, ni trocar, ni convertirse en usos diferentes, ni salir de la Capilla bajo ningún pretexto o razón. Yo el Rey. Aranjuez, 18 de mayo de 1687”.

Cuando los rayos de sol entran por las ventanas y reverberan en la coqueta capilla, la luz relumbra en el tesoro de plata hasta cegar la vista de los allí presentes.

Alfredo Cazabán fue invitado por María de los Dolores Escobedo Contreras, en 1914, para visitar la capilla de Jesús y su tesoro de plata, alojándose en el ilustre palacio situado en el que fue “barrio aristocrático del Martos viejo

Imagen de Jesús Nazareno, obra de José Navas Parejo. A la derecha, la fastuosa capilla antes de los desastres de la Guerra Civil y en la que se observa uno de los tres altares que tenía dicha capilla.

Procesión de la antigua imagen del Nazareno.





JHS

y centro popular sobre el que se agrupan las callejas, bajan lienzos de muros derruidos y se advierten las líneas de las barbacanas” (C/ Triana).

Según Lope de Sosa, “el tesoro de la plata” constaba de un frontal que fue obra de un autor guatemalteco, con figuras indias, y estaba dividido en tres cuadros. En el centro de cada uno había un medallón y, debajo de él, una cartela con una inscripción. En el de la izquierda, San Amador, cuya cartela decía: “San Amador. Presbítero, natural de Martos. Mártir. Guatemala. Año 1674...”. En el medallón del centro, Jesús con la cruz a cuestas, el Cirineo y otras figuras, con la siguiente leyenda en la cartela: “Provincia de Guatemala. Capilla de Jesús Nazareno de la Capilla de Santa Marta de la villa de Martos”. En el medallón de la derecha se encuentra Santa Marta, con esta inscripción en la cartela: “Santa Marta. El Señor General de Artillería de este Reino, Don Fernando Francisco de Escobedo, Comendador de la Religión de San Juan, siendo Presidente, Gobernador y Capitán General”. También nos

dice Lope de Sosa que existía un camarín, con exuberante decoración, el cual recibía luz por una vidriera de colores.

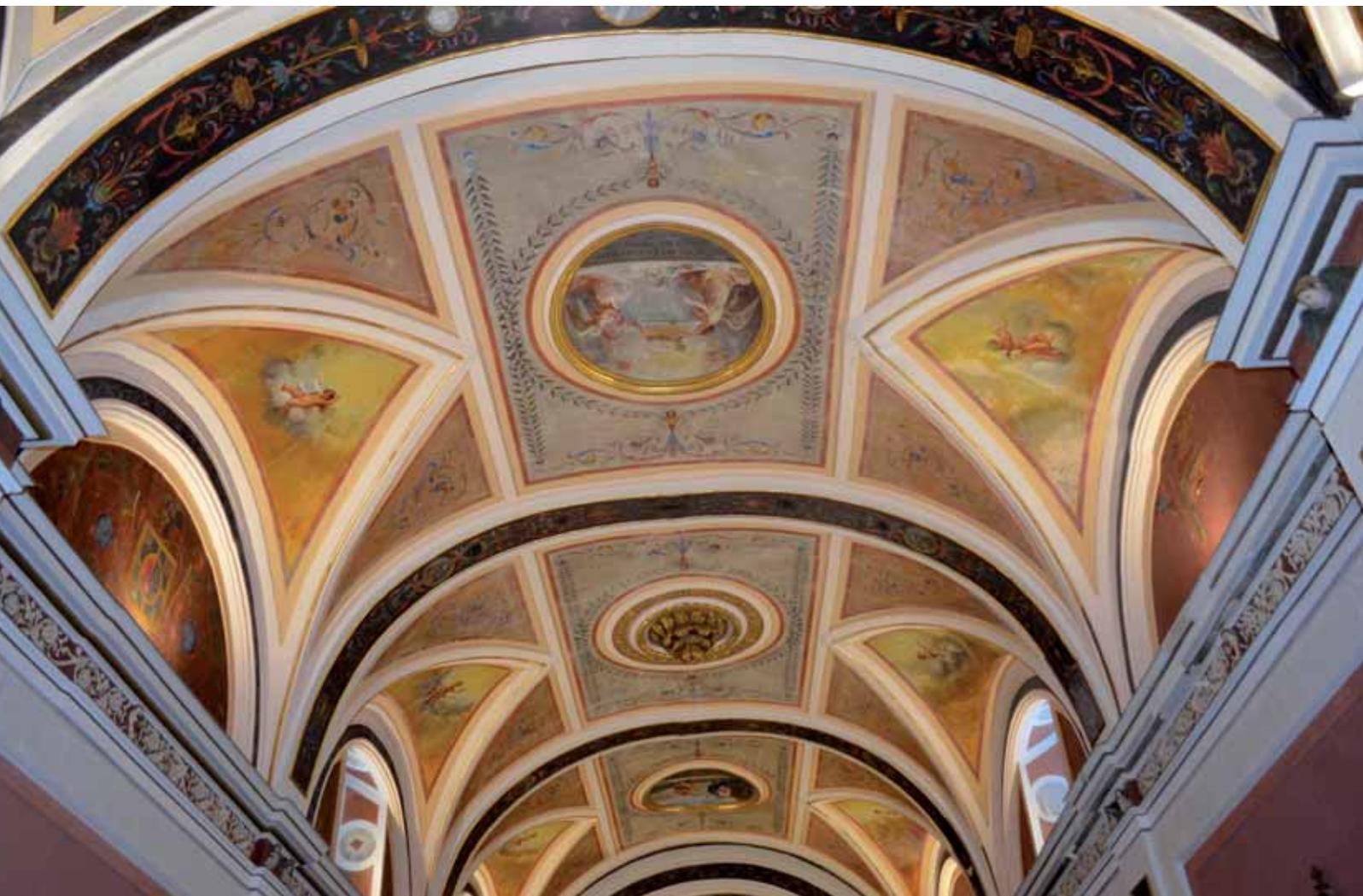
El vigente retablo procede de la capilla del antiguo hospital de Cazorla y fue donado por D. Gabriel Susí Lara en la segunda mitad de los años setenta del S. XX.

El P. Castillejo cuenta que se quemaron algunas imágenes de Cristo, en esta capilla, en la última década del s. XVIII, “porque movían más a la irrisión que a la devoción”.

#### CAPELLANÍA INSTITUIDA EN LA CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Esta capellanía, que formaba parte de las llamadas “capellanías de Jesús” (eran 5 originalmente, pero a finales del S. XIX quedaron 4 porque su Patrono de entonces, D. Mariano Escobedo, solicitó la reversión de una de ellas), fue instituida por D. Diego de Escobedo y Enríquez y su esposa, D<sup>a</sup> Manuela de Cabrera y Biedma, mediante testamento otorgado en Martos el 26

Bóveda, profusamente pintada.



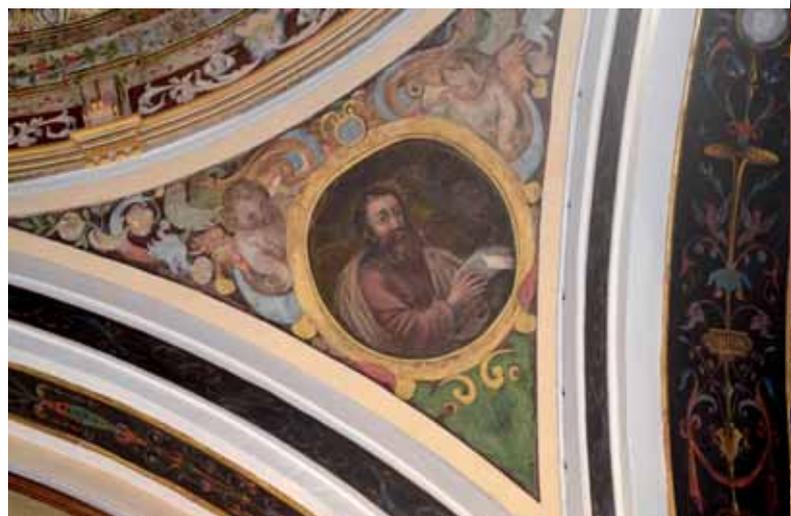
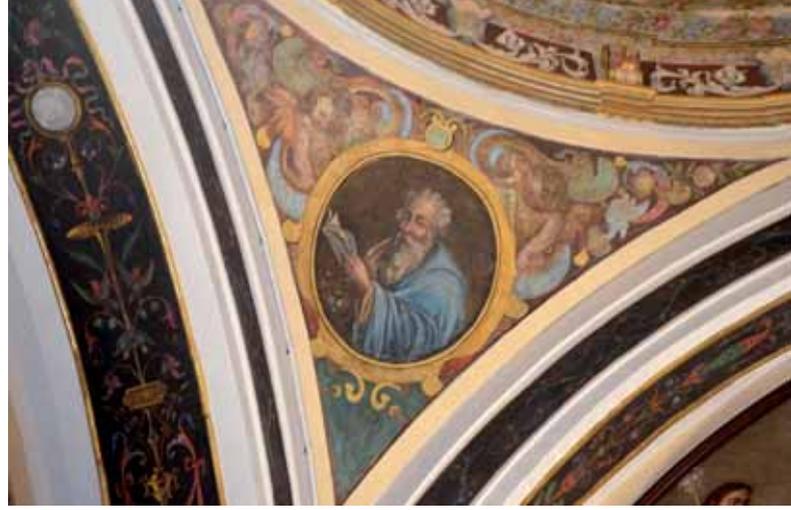
de junio de 1682 para el hijo de ambos, D. Fernando Francisco de Escobedo y Cabrera.<sup>13</sup>

D. Diego Escobedo Enríquez dona a su hijo D. Fernando Francisco Escobedo y Cabrera, vecino de Martos y Alguacil Mayor del Tribunal de la Inquisición de Córdoba, “el Molino de Motril con sus olivares y huerta y las hazas de D. Juan de Santiago, la de Gata y la de Solano y a cambio deberá adornar la Capilla de Jesús Nazareno y donar seis arrobas de aceite anualmente para la lámpara y celebrar la fiesta de la Concepción, con la mayor solemnidad, en el convento de San Francisco de Martos”. También le vincula la mitad de la dehesa de Cazalla... “que no puede ser vendida y prohibimos su enajenación”. La finca de Cazalla siempre ha estado vinculada a la familia de los Escobedo y todos sus dueños han ejercido el Patronato de la Capilla de Jesús. D. Diego Escobedo Enríquez y su esposa, D<sup>a</sup> Manuela Cabrera Biedma,<sup>14</sup> ordenan que, si adquieren la finca de Cazalla en propiedad, pagarán “200 ducados de renta perpetuamente para la Capilla de Jesús Nazareno, según promesa hecha al mismo y que en la Ortichuela (Esquichuela? o Quichuela?) se edifique una ermita a Ntra. Señora de la Concepción y se celebre anualmente su fiesta y que en la Fuensanta se haga la fiesta de Ntra. Señora de Las Nieves”.

En una instancia dirigida al Sr. Obispo de Jaén, el Ilmo. Sr. D. Fernando María Escobedo Messía, Regidor perpetuo y preeminente del Ilustre Ayuntamiento de la villa de Martos, le expone que a causa de la primogenitura de su casa “goza del Patronato de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que instituyó su tío D. Felipe Carlos Escobedo para que los frutos y ventas de sus posesiones se distribuyeran por el Patrono en misas aplicadas por los sacerdotes del Señor San Pedro, en el Altar de Ánimas, con el estipendio de dos reales para cada uno... hasta el año pasado en que, debido al aumento de misas, se fijó en tres reales, con la licencia del Sr. Agustín Rubia de Ceballos”. Posteriormente ascendería a



Medallones en la bóveda, el Cordero Divino y el centurión ante Jesús.



cuatro reales, por decreto del Obispado, que concede habilitar los tres altares de la capilla, Altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Altar de Ánimas y Altar de San Nicolás de Bari y, por otro decreto, eleva el estipendio a cinco reales y después a seis “como consta hasta nuestros días”.<sup>15</sup> Estos tres altares fueron construidos en el presbiterio por D. Felipe Carlos de Escobedo, en 1681.

## NOMBRAMIENTOS

D. Felipe Carlos Escobedo nombra como Patrono de este Patronato, en su ausencia o después de su muerte, por línea masculina, preferentemente del mayor al menor, excluyendo a todas las hembras aunque sean mayores que los varones.<sup>16</sup>

D. Felipe Carlos Escobedo pone como condición que “los dichos bienes, ni parte alguna de ellos, no se puedan vender, dar, donar, trocar, cambiar, ni en manera alguna enajenar, aunque de ello resulte beneficio a este Patronato y Capilla, excepto las dichas casas y viñas declaradas en esta escritura que se han de poder trocar por tierras... y si de

cualquier manera se vendiesen o enajenaren no lo doy por ningún valor para que no adquiera derecho alguno el tercer poseedor, porque los dichos bienes siempre han de estar juntos e impartibles”. Con las rentas de

**«[...] D. Felipe Carlos Escobedo pone como condición que “los dichos bienes, ni parte alguna de ellos, no se puedan vender, dar, donar, trocar, cambiar, ni en manera alguna enajenar, aunque de ello resulte beneficio a este Patronato y Capilla, excepto las dichas casas y viñas declaradas en esta escritura que se han de poder trocar por tierras... y si de cualquier manera se vendiesen o enajenaren no lo doy por ningún valor para que no adquiera derecho alguno el tercer poseedor, porque los dichos bienes siempre han de estar juntos e impartibles” [...]»**

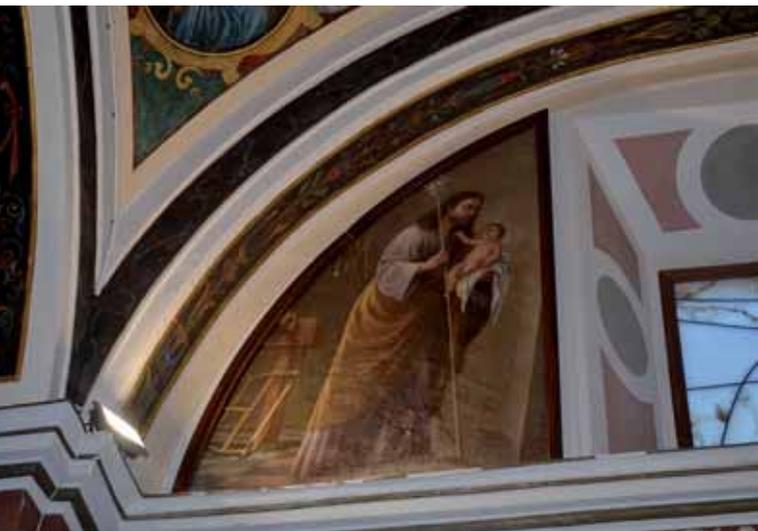
estas posesiones se pagarán las limosnas de misas que han de decir en el Altar de Ánimas, a razón de dos reales por misa, a cargo de los sacerdotes más pobres y tienen que ser

A la izquierda, destacan escudos nobiliarios, ángeles y los evangelistas en las pinturas.  
A la derecha, bóveda de media naranja sobre pechinas en el presbiterio.





de la Orden de San Pedro, preferentemente los sobrinos de los presbíteros y licenciados D. Amador García de Anguita y D. Amador Villar. El administrador recibirá 30 ducados anuales, más las limosnas de las misas que dijere y habrá de ser clérigo de Santa Marta y elegido por el Patrono. El anteriormente mencionado D. Amador Villar es nombrado administrador del Patronato y de los bienes de su fundación. “Doy poder a los Patronos para aprehender y tomar posesión de dichos bienes con las rentas de mi Encomienda y otros bienes que poseo...”<sup>17</sup>



Estos bienes gravados con diferentes tributos para el Altar de Jesús Nazareno y su capilla, pasaron por sucesión directa a la Excma. Sra. D<sup>a</sup> María de los Dolores Escobedo y Callejón, marquesa de Blanco Hermoso, que llevó a cabo y sufragó importantes mejoras en la Capilla y que, al no tener herederos, designó como tales a los religiosos de la Compañía de Jesús.



Los marqueses de Blanco Hermoso, D. Luis López de Mendoza y Muñoz Cobo y D<sup>a</sup> María Dolores Escobedo Callejón, construyen un palacio, en los años 1876-1880, en el Albollón, donde se trasladan, y donan su vivienda solariega de la calle Triana para ser escuela de niñas de primera enseñanza y asilo de ancianos de San José de la Montaña, que inauguró el 4 de noviembre de 1887 la beata madre Petra de San José. En un pleno del Ayuntamiento de Martos, celebrado el 1 de julio de 1893, D. Francisco Caballero pide cambiar el nombre de la tradicional calle Triana por el de calle D<sup>ña</sup>. Dolores Escobedo Callejón, por los muchos beneficios aportados por esta señora (también había ensanchado, en los años de 1890, la capilla del Sagrario de Santa María de la Villa en los terrenos de la calle Camarín, concedidos por el Ayuntamiento). Cuando D<sup>a</sup> María de los Dolores Escobedo y Callejón fallece en 1896, la administración de estos bienes pasa, como dijimos antes y según parece, a la Compañía de Jesús de Jaén, aunque no consta su inscripción en el Registro de Martos, y esta sigue abonando, como su antecesora, las seis arrobas de



A la izquierda en las paredes laterales del presbiterio: Santa Marta, San José, San Fernando y San Amador. A la derecha, la capilla engalanada para el Jueves Santo.





aceite que grava el molino de Motril, pero no se estipuló ninguna cantidad para el aderezo de la capilla de Jesús ni tampoco figuran los 200 ducados que gravó perpetuamente la dehesa de Cazalla para dicha capilla.

La enumeración de los Patronos que tuvo la dinastía de los Escobedo, desde la fundación del Patronato hasta el año 1936 (Fundador del Patronato: D. Felipe Carlos de Escobedo y Enríquez), es la siguiente, según A. Torres Oblaré:<sup>18</sup>.

TEXTO DEL SECRETARIO DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE GRANADA (Datos del Archivo Genealógico de esta Real Maestranza) dirigido al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Jaén, con fecha de: Granada, 26 de noviembre de 1957.

Los señores Escobedo, de Martos, constituyeron el Patronato de Jesús y de Ánimas. En este archivo consta que:

D. Fernando Escobedo Messía, casado con D<sup>a</sup>. Manuela de Nava, recibido en 1758 Maestrante nº 297, señor y pariente mayor de la casa Escobedo en Martos, figura como Patrono de la fundación de D. Fernando Francisco Escobedo y la de D. Felipe Carlos Escobedo, el Patronato de Jesús y de Ánimas, "cuando regresaron de América". Los derechos de este Patronato se transmiten por línea directa de primogenitura.

Fue Patrono el Sr. D. José Escobedo y Fernández de Henestrosa, casado con la señora D<sup>a</sup>. Josefa de Contreras y Aranda, hija del primer vizconde de Begíjar (según el Secretario era hijo de D. Diego Escobedo y Nava y nieto de D. Fernando Escobedo Messía). D. José Escobedo se alista en las tropas carlistas y cede sus bienes a su hermana Dolores, casada con un marqués de Blanco Hermoso. Aunque tenía dos hijas, lega sus bienes a su hermana como simple estrategia para evitar que los isabelinos se apropiaran de ellos.

El Secretario cree que las últimas patronas (Dña. Mercedes Sanjuán) acaban con el



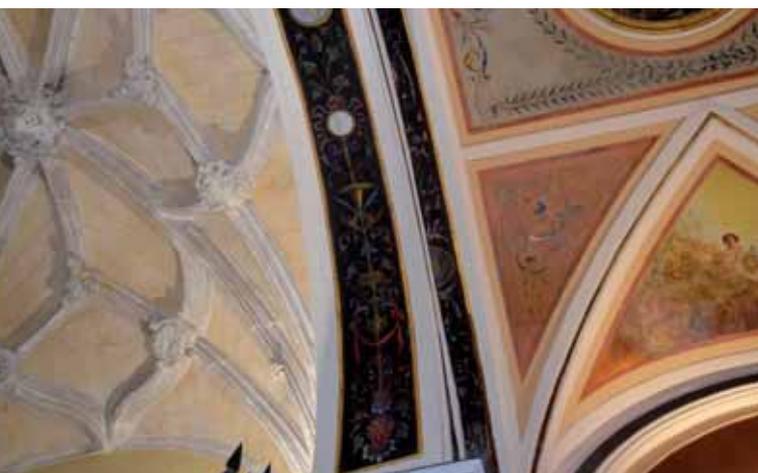
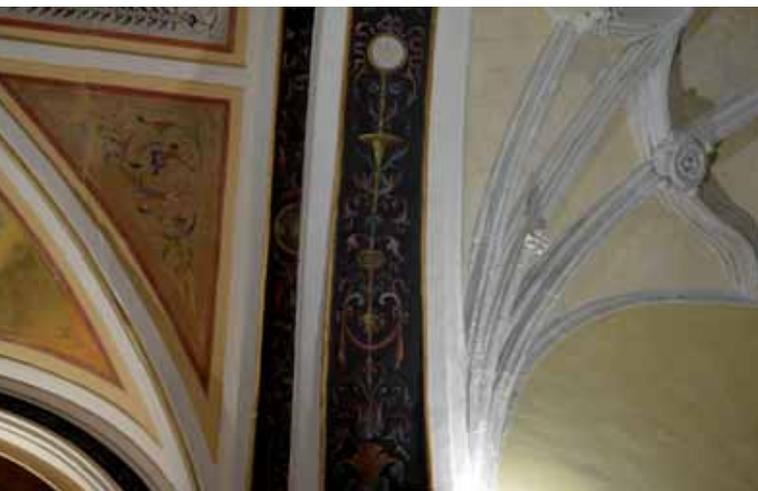
Detalles decorativos que recorren paredes y cubiertas.



Detalles del espléndido sagrario de Juan Jacinto Moreno, entre los que destacan relieves y pequeñas esculturas alusivas a la Eucaristía y a la historia de Martos.



Bóveda gótica de crucería en el nártex de la capilla.  
Detalles de las pinturas que la decoran.



Patronato, en torno a los años 50 del siglo XX. Actualmente, nada queda de este tesoro de plata ni de los cuantiosos bienes rústicos y urbanos que nos legaron aquellos nobles bizarros que “barrieron los enemigos fasta la mar” y cuyas gestas podían haber recogido los romances y los cantares de ciego. El hombre se ha encargado de hacerlos desaparecer. Solo se conserva la fastuosa

capilla, felizmente restaurada en 2010, su panteón, la cabeza de la imagen de San Juan, el magnífico sagrario que formaba parte del espléndido frontal infaustamente perdido, las potencias de la actual imagen, obra de Navas Parejo, y el gallardete del estandarte. Se dice que otras pertenencias se conservan en distintas viviendas marteñas.

#### NOTAS:

- <sup>1</sup> Información recabada del notario mayor de la Vicaría General del Partido de Andalucía de la Orden de Calatrava, D. Lucas Francisco de Villalobos, en Madrid a 4 de marzo de 1656.
- <sup>2</sup> LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Apuntes históricos de Martos. Siglos XVI-XVII*. Caja de Jaén y Excmo. Ayuntamiento de Martos, 1995.
- <sup>3</sup> RUIZ CALVENTE, Miguel: *Aldaba*, nº 37. Diciembre, 2015.
- <sup>4</sup> LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Estudios de la historia social y económica de Martos*. Diputación provincial de Jaén, 1999.
- <sup>5</sup> *Ibidem*.
- <sup>6</sup> LÓPEZ MOLINA, Manuel: *De la vieja historia marteña*. Diputación provincial de Jaén, 2002.
- <sup>7</sup> TORRES OBLARÉ, Antonio: Jesús Nazareno, su capilla y su cofradía.
- <sup>8</sup> GARCÍA CABALLERO, Abundio: *Aldaba* nº 18 y documentos de F. CASTRO.
- <sup>9</sup> Escritura de 11 de mayo de 1681.
- <sup>10</sup> Escritura del 6 de junio de 1684.
- <sup>11</sup> CAZABÁN LAGUNA, Alfredo: *Don Lope de Sosa*. Año 1914. Jaén, 1982.
- <sup>12</sup> Por Real Cédula, dada en Aranjuez a 18 de mayo de 1687, refrendada por su secretario, D. Francisco de Altamira Angulo.
- <sup>13</sup> D. Fernando Francisco de Escobedo otorgó escritura fundacional el 18 de mayo de 1687, en Consuegra (Toledo). El 21 de agosto de 1873, se concedió una escritura de conmutación en Martos, ante el notario D. Evaristo Miguel.
- <sup>14</sup> En testamento y escritura pública con fecha de 14 de septiembre de 1684, ante D. Baltasar Carrillo de Albornoz y D. Cristóbal Montañés, y rubricado por D. Florencio Sánchez, el 6 de mayo de 1721.
- <sup>15</sup> Martos, 1799. D. Fernando María Escobedo y Messía. Decreto del Obispado, en Jaén a 16 de noviembre de 1799.
- <sup>16</sup> Según escritura de 11 de mayo de 1681, ante el escribano público de la villa de Martos, D. Manuel del Campo, siendo testigos los licenciados y presbíteros D. Miguel de Montilla y D. Jesús López y el vecino de esta población, D. Juan Antonio del Águila. Esta escritura fue legalizada el 24 de diciembre de 1710 y, posteriormente, el 11 de febrero de 1727, son nombrados patronos:
  - a) D. Diego de Escobedo y Enríquez, “mi hermano mayor”, caballero de la Orden de Calatrava.
  - b) D. Francisco de Escobedo Enríquez y Cabrera, “mi sobrino”, hijo del anterior y de D<sup>a</sup> Luisa Matea de Cabrera y Godoy (su primera esposa), y a sus hijos y descendientes legítimos y, como siempre, por línea masculina, de mayor a menor.
  - c) D. Fernando Francisco de Escobedo y Cabrera, “mi sobrino, otro hijo menor de mi hermano D. Diego y de D<sup>a</sup> Manuela de Cabrera y Godoy, su segunda mujer” y a sus hijos y descendientes legítimos, varones, “con la

misma preferencia del mayor al menor y exclusión de las hembras, aunque sean mayores que los varones”.  
d) D. Antonio Ventura de Escobedo Enríquez, “mi hermano menor”, vecino de Martos y caballero de la misma Orden, y a sus hijos y descendientes, con las mismas condiciones anteriores.

e) “Acabadas las sucesiones de mis hermanos y sobrinos, nombro por Patrono de este Patronato al poseedor del vínculo que fundara mi hermano mayor, D. Diego al Patrón de la Capilla de Jesús Nazareno”.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> TORRES OBLARÉ, Antonio:

- 1.- D. Diego de Escobedo y Enríquez, hermano del fundador, y su esposa D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup>. Manuela de Cabrera y Biedma y sus hijos primogénitos y varones.
- 2.- D. Francisco de Escobedo Enríquez y Cabrera, hijo de los anteriores.
- 3.- D. Fernando Francisco de Escobedo y Cabrera, hijo menor de D. Diego de Escobedo y Cabrera y sus hijos mayores y varones.
- 4.- D. Antonio de Ventura de Escobedo y Enríquez, otro hermano menor de D. Diego, y sus hijos mayores y varones.
- 5.- D. Fernando de Escobedo y Messía, hijo de D. Diego de Escobedo Osorio y D<sup>ña</sup>. Josefa Messía, casado con D<sup>ña</sup>. Manuela de Navas.
- 6.- D. Diego Jerónimo de Escobedo Fernández de Henestrosa. Casado con D<sup>ña</sup>. María Aracelis Callejón.
- 7.- D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup>. de los Dolores de Escobedo y Callejón, hija de D. Diego Jerónimo de Escobedo y de D<sup>ña</sup>. María Callejón, casada con D. Luis Mendoza y Muñoz Cobo, marqués de Blanco Hermoso y coronel de Artillería.
- 8.- D<sup>ña</sup>. Dolores de Escobedo y Contreras, prima hermana de D<sup>ña</sup>. Dolores de Escobedo y Callejón, casada con D. José Contreras, vizconde de Begíjar.
- 9.- D. José de Escobedo y Fernández de Henestrosa, casado con D<sup>ña</sup>. Josefa Contreras Aranda (hija del primer vizconde de Begíjar) e hijo de D. Diego de Escobedo y Navas y nieto de D. Fernando de Escobedo y Messía.
- 10.- D<sup>ña</sup>. Isabel de Escobedo y Contreras, casada en primeras nupcias con D. Juan Sanjuán Galarza y, en segundas, con D. Francisco Fernández de Henestrosa y Pérez Boza. Del primer matrimonio nació D<sup>ña</sup>. Mercedes Sanjuán de Escobedo y del segundo, D. José Fernández de Henestrosa y Escobedo.
- 11.- D. José Fernández de Henestrosa. De su segunda esposa, nació su hijo D. Francisco Fernández de Henestrosa Sanmartín y Contreras.

#### AGRADECIMIENTOS:

- D. Fernando Castro López.
- D. Antonio Torres Gómez.

# La arquitectura historicista, cien años de esplendor en nuestra ciudad

Ana Cabello Cantar

Técnica de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Martos

Fotografías: José Manuel López Bueno

Ana Cabello nos ofrece una deliciosa propuesta, un resumen de su libro *Un paseo por la arquitectura historicista marteña*. Así comprobaremos que, a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, se produjo en Martos una efervescencia social, económica y cultural que se tradujo en un programa constructivo excepcional que nos ha legado soberbios edificios que compiten, sin pudor, en confort y eclecticismo.

¡Felicidades, *Aldaba*!

Al cumplirse el número 50 de la revista *Aldaba*, es motivo de alegría reconocer la destacada trayectoria de esta publicación, que se ha convertido en una fuente esencial para el conocimiento de la Cultura de nuestra ciudad. Y, al mismo tiempo, es una oportunidad para agradecer la generosidad y el compromiso de todas las personas implicadas en su realización, participando con trabajos especializados en las distintas materias: pintura, diseño, fotografía, arqueología, historia, patrimonio histórico, literatura, olivar... Somos conscientes de que es una ocasión festiva y propicia para celebrar el esplendor de *Aldaba* y deseársela larga y próspera vida.

Uno de los campos que aborda la revista *Aldaba* es el estudio y la difusión del Patrimonio Histórico de Martos, dando a conocer no solo la riqueza patrimonial sino también el estado de conservación en que se encuentra, denunciando actuaciones que hacen peligrar su existencia y su identidad; incentivando, por el contrario, el conocimiento, la valoración y el disfrute, así como el compromiso por la conservación, restauración, rehabilitación, difusión y

transmisión de este importante legado a las generaciones futuras.

*Aldaba* apuesta por la Cultura, y el Patrimonio Histórico es parte esencial de ella, constituye el conjunto de elementos referenciales que, a lo largo del tiempo, la humanidad ha creado y nos ha legado; bienes materiales e inmateriales a través de los cuales nos reconocemos como seres históricos,

**«[...] *Aldaba* es un aliento para los historiadores del Arte, especialidad a la que me honro de pertenecer y a la que reivindico; en *Aldaba* encontramos el lugar donde nutrirnos y estimularnos y, a la vez, el espacio donde expresar lo que investigamos y descubrimos por “amor al arte”, para que otros también lo conozcan, lo valoren y puedan deleitarse y gozar con ello. [...]»**

dialogando con el pasado, donde están nuestras raíces, viviendo el presente y proyectándonos hacia el futuro. *Aldaba* nos ayuda a comprender la historia de nuestra ciudad a través de los restos que hemos heredado de las diferentes culturas asentadas en ella. *Aldaba* muestra

el patrimonio histórico para que nuestro legado cultural se conserve, se comprenda y se disfrute, acrecentando en la población la sensibilidad hacia el conocimiento y la defensa de este. *Aldaba* es un aliento para los historiadores del Arte, especialidad a la que me honro de pertenecer y a la que reivindico; en *Aldaba* encontramos el lugar donde nutrirnos y estimularnos y, a la vez, el espacio donde expresar lo que investigamos y descubrimos por “amor al arte”, para que otros también lo conozcan, lo valoren y puedan deleitarse y gozar con ello.

### **La arquitectura historicista, seña de identidad de Martos**

En este número 50 de *Aldaba* hemos querido participar con un tema patrimonial que también celebra su aniversario y al que queremos felicitar y ensalzar. Hablamos de la arquitectura historicista, que cumple cien años, materializada en unas edificaciones que, a pesar del tiempo transcurrido desde su nacimiento, nos siguen llamando la atención por su belleza, originalidad y buen gusto,

constituyendo un conjunto arquitectónico rico, amplio y complejo, con entidad propia. Una arquitectura que cuida el detalle, ensalzando la labor del artista-artesano, y que mantiene una sensual relación con la naturaleza, envuelta en el paisaje; que resume una importante etapa de nuestra historia constructiva, fruto de la unión de elementos económicos, sociales y culturales.

Martos es una ciudad donde la historia sale al paso en edificios, calles, paisaje... Somos conscientes de que posee una imagen propia y bella, que la identifica, que es el resultado de la interacción entre un medio natural de características particulares, al estar situada al pie de La Peña, y de la aportación continuada de las distintas culturas que en ella se han asentado, desde la Antigüedad hasta nuestros días. El resultado es una llamativa fachada panorámica que se entrelaza con una compleja evolución histórica: asentamientos de la Prehistoria, ciudad íbera de *Tucci*, *Colonia Augusta Gemella* en época romana, sede episcopal visigoda, ciudad musulmana y cristiana...; y

Techo decorado con pintura mural de la casa de la calle Hospital, nº 12.



que dan como resultado un rico patrimonio: sarcófago paleocristiano, conjunto de murallas y torreones de la Fortaleza Baja y de la Fortaleza Alta; Real Iglesia Parroquial de Santa Marta, antigua Cárcel y Cabildo (hoy Ayuntamiento) y monumental Fuente Nueva; ermitas de San Bartolomé, San Miguel y Santa Lucía; Monasterio de las RR.MM. Trinitarias; antiguo Hospital de San Juan de Dios, portada de la Iglesia Parroquial de San Francisco, Iglesia Parroquial de San Amador y Santa Ana, Santuario de Santa María de la Villa...

Entre este maravilloso legado hoy queremos reivindicar el papel de la arquitectura historicista, construida desde final del siglo XIX a principios del XX, la cual posee entidad propia en sí misma, constituyendo una parte esencial e imprescindible en el conjunto de la arquitectura marteña. De las edificaciones que la conforman, algunas han cumplido ya los cien años, otras los están cumpliendo y otras

están a punto de cumplirlos; por ello queremos felicitar a esta arquitectura que marca una época de esplendor en nuestra ciudad. Queremos destacar esta etapa constructiva para que se valore, se proteja, se incentive su mantenimiento, así como su restauración y rehabilitación con un uso que asegure su conservación, para que podamos gozar y enriquecernos con ella muchos años más.<sup>1</sup>

A partir del siglo XIX, Martos experimenta un desarrollo económico, basado en la agricultura, potenciándose el cultivo del olivar y las modernas técnicas de extracción del aceite, a lo que contribuye la emigración e inversión de industriales catalanes y vascos, principalmente. Surgen gran número de fábricas aceiteras que, unido al desarrollo de los transportes y comunicaciones, fomentan el engrandecimiento y el prestigio de la ciudad. En 1893 se inaugura el ferrocarril. Esta línea ferroviaria, la "Línea del Aceite", junto con la Carretera Nacional de Úbeda a

Fachada de gran riqueza ornamental y rejería modernista en el Albollón, nº 29.



Casa del Albollón, nº 31, en la que destacan los bellos miradores de hierro.



Málaga, serán las dos vías de exportación del aceite, a la vez que se convierten en los ejes que conducen la expansión física de la ciudad. Estos factores favorecen el nacimiento de una burguesía o “aristocracia rural” enriquecida por los negocios, la explotación agraria y una favorable coyuntura económica, que potenciará, así mismo, el crecimiento urbano y arquitectónico.

La expansión urbana se realiza siguiendo el modelo de ensanche, planeando nuevas vías desde el núcleo antiguo hacia la Vega, buscando emplazamientos más cómodos y de fácil acceso. No obstante, “el Martos en vías de desarrollo” surge en total conexión con el núcleo antiguo, pues, aunque la población va desbordando los límites y extendiéndose, aún durante todo el siglo XIX y gran parte del XX la plaza de Santa Marta, la plaza de la Fuente de la Villa, la plazoleta de Santa María de la Villa... seguirán siendo los centros más importantes de asentamiento

de la población, así como de las funciones públicas, comerciales, políticas, religiosas y festivas.

Los dos ejes principales de la expansión del siglo XIX serán las calles Real y Albollón, que se configuran como arterias de enlace y de unión de la ciudad existente y de su expansión hacia el llano. Ambas calles nos sorprenden por su excesiva pendiente y por sus casas señoriales. A ellas se trasladan familias acomodadas que, dejando la antigua casa solariega de la zona alta, construyen casas-palacio cuyas fachadas rivalizan en dimensiones, belleza, originalidad, lujo y modernidad, aportando un rico lenguaje arquitectónico, muy destacado dentro del conjunto de la arquitectura marteña.

En la segunda mitad del siglo XIX se configura la plaza Fuente Nueva, que debe su nombre a la fuente monumental que en 1584 levantara, en este lugar, el gran

Elegante y cuidada fachada del Albollón, nº 35.



Casa del Albollón, nº 41, conocida como Casa de Artes y Oficios.





Magnífica estructura de hierro y cristal del patio de la Casa de Artes y Oficios.

arquitecto Francisco del Castillo. Esta plaza se va convirtiendo, progresivamente, en el núcleo en torno al cual va a girar la nueva población que va surgiendo en este momento debido a la expansión de la ciudad.

A partir de aquí, desde principios del siglo XX, los nuevos ejes que marcan el desarrollo urbano serán el Paseo de la Estación, la Carretera Nacional 321 de Úbeda a Málaga y la Carretera hacia Fuensanta, creándose entre ellos calles amplias y rectas, con una nueva tipología arquitectónica de casas exentas, rodeadas de jardín, donde se combina la preocupación por la estética y por la naturaleza con el componente económico, fábricas de aceite, huertos...

Estas casas, que llaman poderosamente

nuestra atención, recogen los diferentes lenguajes en que se expresa la arquitectura desde mediados del siglo XVIII a las primeras décadas del siglo XX. No son, por lo tanto, un fenómeno aislado; al contrario, están perfectamente integradas en un proceso cultural y artístico que se está dando paralelamente en España y en el resto de Europa.

En torno a 1800 se producen destacados cambios en la historia de la arquitectura. El estilo Barroco había ido perdiendo importancia en la mayor parte de Europa. Comienza la época de los diversos "revival" o revitalizaciones, entre ellas el "Eclecticismo Historicista", aquella fase de la historia de la arquitectura del siglo XIX en la que coexisten estilos diversos, haciendo referencia todos



Casa de estilo regionalista, construida en la plaza Fuente Nueva en 1922.

Casa de original  
composición, construida  
en 1920 en la avenida  
Europa, nº 18.



ellos a diferentes períodos históricos anteriores; así, el neoclasicismo, el neogótico, el neorrenacimiento, el neobarroco... constituyen revitalizaciones o retornos a la arquitectura del mundo antiguo, medieval, renacentista, etc., respectivamente, además de las tendencias que recuperan los gustos exóticos.

Surge la revalorización y la aproximación a épocas pasadas, con una gran curiosidad por estudiar la mentalidad, las costumbres, el modo de vida y las artes de otros pueblos, así como por el conocimiento, en profundidad, de sus lenguajes arquitectónicos. En ello influyen las ideas academicistas del momento, que desarrollan un intelectualismo estético basado en la investigación y revalorización de los diferentes lenguajes empleados a lo

largo de la historia en la arquitectura, dando paso al Historicismo.

Martos es un buen reflejo de estas tendencias internacionales. Podemos observar cómo la ciudad de los siglos XIX y XX adquiere un nuevo lenguaje, que se manifiesta fundamentalmente en la arquitectura doméstica, más abierta a la novedad y al desarrollo ornamental, pero que se verá igualmente plasmado en el resto de las tipologías arquitectónicas: recreativa, industrial y funeraria.

La arquitectura doméstica

Es sorprendente el cambio que se opera en las fachadas desde la segunda mitad del siglo XIX, en que empiezan a concebirse

Casa de composición  
equilibrada y simétrica en  
la avenida Europa, nº 61.





Casa regionalista en la avenida Europa, nº 31, donde destaca la cuidada concepción arquitectónica integrada en el paisaje.



La azulejería es un elemento protagonista en la arquitectura regionalista andaluza.

ornamentalmente en su conjunto y no concretamente en la portada, como ocurría en la vivienda barroca. La burguesía trasladará su hábitat desde la antigua casa solariega, de tradición familiar, al ensanche, con la creación de sorprendentes casas-palacio cuyas fachadas, de gran belleza y modernidad, se enmarcan mediante sillares de ángulo en las esquinas y entablamento encima; traduciéndose perfectamente sus plantas al exterior con cornisas a nivel de los pisos; distribuyendo regularmente los vanos, con grandes ventanas abajo y balcones en la planta principal; enmarcando todos sus huecos con molduras...; y, aunque destaquen su entrada principal, ponen especial interés en la distribución y ornamentación general.

La fachada se convierte en el espejo que refleja



Casa situada en la carretera a Fuensanta, donde el ladrillo ofrece todas sus posibilidades constructivas y decorativas.

la situación social, económica y cultural de sus propietarios, alejándose de una concepción rural, buscando, por el contrario, un aspecto urbano con claras pretensiones palaciegas. Las calles Puerta de Jaén, Carnicería, La Villa, San José, Hospital y, principalmente, Albollón y Real muestran esta nueva tipología de vivienda, entre medianeras; una tendencia que se acrecienta en las casas de la Vega, en las que se conjuga la riqueza ornamental de sus alzados con el esplendor de sus jardines que, rodeando toda la vivienda, crean una perfecta simbiosis entre arquitectura y naturaleza.

En el interior de estas casas predomina igualmente este concepto estético y moderno, desarrollando amplios y luminosos espacios, dedicando cada habitación a un uso concreto que, a su vez, determina su forma material, su decoración y mobiliario: zócalos de azulejería, pintura de paredes y techos, estucos y escayolas, carpintería de madera, pavimentos, bellas escaleras..., cuidando al máximo los detalles, en una selecta y esmerada combinación.

En la plazoleta del Santuario de la Virgen de la Villa se alza majestuosa la casa construida en la primera década del siglo XX, de bella fachada, elevada sobre un soberbio mirador hacia la Campiña.



Casa de la calle Príncipe Felipe, nº 22, donde el jardín envuelve la edificación en una perfecta simbiosis entre arquitectura y naturaleza.

En la calle Albollón, que, como su nombre indica, fue conducto o canal de las aguas que, desde la zona alta, corrían hasta las afueras de la población, comienzan a escalonarse en el siglo XIX estas casas-palacio, de

Casa de la avenida San Amador, nº 47, de bella y original composición integrada en el paisaje.



amplias y llamativas fachadas, que acogen a familias acomodadas que anteriormente tenían sus moradas solariegas en el barrio de la Fuente de la Villa. Aunque algunas han desaparecido y otras se encuentran en mal estado, todavía hoy podemos admirar muchas de ellas. Destacan, entre otras, la casa marcada con el nº 27, haciendo esquina con la calle Porcuna, en la que se instaló el convento de religiosas de Santa Clara, donde resalta la labor de la rejería, de influencia modernista, y los motivos historicistas de guirnaldas, ménsulas, etc. Así como la Casa de Artes y Oficios, que hace esquina con la calle Bahondillo, construida en 1896, en la que podemos observar bien conservada su composición exterior e interior, con su bello patio acristalado con estructura de hierro, cuyas galerías reparten las habitaciones, decoradas con pinturas y yeserías en techos, así como variados y ricos pavimentos. Otros ejemplos singulares en esta calle los encontramos en el nº 31, destacando en la planta primera dos elegantes balcones y dos

soberbios miradores de hierro, decorados, de forma minuciosa, con motivos florales en forma de guirnaldas, festones y ruedas; el nº 35, de bella fachada de composición simétrica, equilibrada y con un profuso sentido decorativo; o la que tiene su alzado principal en la calle Hospital nº 12, haciendo esquina con el Albollón, en la que encontramos espaciosa y bien iluminadas estancias, con mobiliario de la época, con ricos pavimentos de loseta hidráulica y pinturas en los techos. La labor de rejería tiene en estos momentos gran importancia, sobre todo al desarrollarse los vanos abiertos en la fachada y la necesidad de protegerlos con rejas, barandillas, miradores y cancelas, puertas, escaleras interiores, cubiertas de hierro y cristal... En la plaza Fuente Nueva, un lugar principal

**«[...] La fachada se convierte en el espejo que refleja la situación social, económica y cultural de sus propietarios, alejándose de una concepción rural, buscando, por el contrario, un aspecto urbano con claras pretensiones palaciegas. [...]»**

lo ocupa la casa de Consuelo Codes, precioso ejemplo de arquitectura regionalista andaluza, llena de color y contrastes, donde las rejas, la madera, el verde vidriado de las tejas árabes, el enlucido, el recercado de los huecos, las torres... constituyen un lenguaje de gran capacidad expresiva, que vuelve a repetirse en el interior de la vivienda, uniéndose confort y belleza como una forma de vida.

En las primeras décadas del siglo XX se desarrolla una nueva tipología arquitectónica en torno a la Carretera Nacional de Úbeda a Málaga, Paseo de la Estación o Avenida San Amador, Carretera de Fuensanta... Son casas exentas, rodeadas de jardines, con una tendencia a acentuar la apertura de vanos, la decoración, la variedad de volúmenes y la originalidad en el cubrimiento de los edificios. Entre estas casas destaca la que fue de Rafael Morales y Lidia Graciano en la avenida Europa, nº 31, hoy Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, obra del arquitecto



Círculo La Amistad en la plaza de la Constitución, con una original fachada-mirador.

sevillano Aníbal González, magnífico ejemplo de arquitectura regionalista andaluza: la disposición de los volúmenes, el uso de la torre, la azulejería, la cubierta vidriada, el recercado de ladrillo, el enlucido, el trabajo del hierro, las reminiscencias historicistas...; belleza, sensibilidad y virtuosismo que se vuelven a mostrar en el interior, donde encontramos de nuevo un despliegue de azulejería, carpintería, yesería, pintura al seco y ricos pavimentos. A este mismo estilo pertenecen las casas del Paseo, en la avenida San Amador, creando un escenario uniforme con verja de hierro forjado que da paso al jardín, fachada de tres plantas, cubierta con teja árabe vidriada en verde, decoración con elementos historicistas, desarrollo de motivos cerámicos, rejería... En esta misma avenida, haciendo esquina con la avenida Europa, encontramos la bella casa de la familia Marín Pestaña, construida en 1919, rodeada por el jardín, en la que destaca la labor de la rejería, principalmente la desarrollada en balcones, ventanas y puerta de acceso al interior.

Todas estas casas presentan planta exenta, rodeada de un jardín protegido por una verja y, por lo general, cuentan con tres plantas. También es frecuente la disposición simétrica de sus vanos, aunque dentro de una mayor libertad y originalidad compositiva, así como una distribución interior uniforme. El cubrimiento adopta diferentes soluciones: las cubiertas de teja árabe policromada, las balaustradas que ocultan los tejados, la torre de inspiración mediterránea, los tejados inclinados con buhardillas, etc. Los edificios llaman la atención por la variedad de volúmenes y recursos ornamentales, acudiendo a soluciones inspiradas en diversos estilos, épocas o países, logrando creaciones únicas de gran personalidad.

Gran originalidad presenta la casa que construyó Manuel Codes en 1920, situada en la avenida Europa, nº 18. Responde, igualmente, al tipo de planta exenta, rodeada de jardín y cercada por una verja. Junto a ella se construyó su fábrica de aceite, formando un todo con la casa. Destaca la riqueza

decorativa y la variedad de volúmenes que entran y salen, rematados por la torre, cubierta por un inclinado chapitel.

Una aproximación al estilo neorrenacentista encontramos en la casa de Rafael Contreras, en la avenida Europa, mostrando una composición equilibrada, armónica y simétrica, siendo el mirador el elemento protagonista. O la casa de Antonio de Toro, en la calle Príncipe Felipe, magnífico palacete que nos recuerda las villas renacentistas, rodeado de una verja de hierro flanqueada por pilares almohadillados, extendiéndose los jardines hasta la carretera.

Dos originales y bellas construcciones de ladrillo podemos ver en la calle Príncipe Felipe y en la carretera a Fuensanta, cerca del Arroyo del Gato. En ambas el ladrillo es el elemento protagonista, sirviendo como material constructivo y decorativo, mostrando la influencia del estilo pintoresco y romántico inglés.



Círculo de Artesanos en la plaza Fuente Nueva, también con su original fachada mirador.

## La arquitectura recreativa

Martos, a principios del siglo XX, presentó gran afición a instituciones como círculos y casinos. El desarrollo del olivar y la industria del aceite, fundamentalmente, propiciaron un desarrollo económico que conllevaría el desarrollo social de la burguesía y la creación de una serie de edificios destinados al ocio, a las actividades recreativas y culturales. Estos edificios entran de lleno en el capítulo de la arquitectura historicista. Tenemos ejemplos muy destacados en el Círculo La Amistad, presidiendo la plaza de la Constitución; el Café La Perla, que luego se convertiría en el Casino de Artesanos, y el Casino Primitivo, en la Plaza de la Fuente Nueva, así como los desaparecidos Café Alhambra y el Pabellón de Hierro del Casino Primitivo; y, por otra parte, las edificaciones destinadas a las representaciones teatrales y cinematográficas, entre las que destacan el Salón Moderno, el Cinema San Miguel y el Cine Olimpia, hoy sin uso.

El Círculo La Amistad se construyó en 1927, obra del arquitecto Félix Hernández Jiménez, un gran representante de la arquitectura andaluza de la primera mitad del siglo XX, especialmente ligado al ensanche de la ciudad de Córdoba. Nos encontramos ante un ejemplo de “eclecticismo neobarroco”, con un marcado carácter teatral y retablistico, de tres plantas, bellamente rematadas por una balaustrada. En la fachada predomina el vano sobre el muro, adoptando cada planta una solución diferente. En la planta baja observamos la puerta de entrada y grandes ventanales protegidos por una balaustrada, sirviendo de mirador a los que se encuentran dentro, que asisten al acontecer diario sin ser vistos. La primera planta se concibe como un gran mirador en el que se alternan, elegantemente, ventanas y columnas, enmarcadas a su vez por una balaustrada en la parte baja y por un entablamento en la parte superior. La segunda planta se resuelve con una terraza, sobre el mirador, protegida por una balaustrada, que hace retranquearse la fachada, en la que se abre una galería de arcos de ricas molduras, apoyados en

columnas pareadas y separados por pilastras que siguen el orden de la planta anterior. Una cornisa da paso, finalmente, al remate abalaustrado que cierra el conjunto. Este mismo cuidado y sensibilidad de la fachada se repite en el interior, decorado con bellas molduras en las paredes y en el techo, escalera de mármol con baranda de madera tallada, suelos de originales diseños en losetas hidráulicas..., así como un magnífico mobiliario: mesas de juego, sillones, sillas, sofás, lámparas, veladores..., todo de un gusto exquisito, propio de la élite social de la época, aunque hoy día muy mal conservado.

El Casino Primitivo tuvo su primera ubicación en el siglo XIX en la calle La Fuente y, en 1901, construyó su propio Pabellón de Hierro en la plaza Fuente Nueva, para servir de escenario en las grandes ocasiones, fundamentalmente en la Feria y Fiestas de San Bartolomé. El edificio actual comenzó a construirse en 1946, junto a la Iglesia de San Francisco, presentando una original fachada precedida de una sugestiva terraza que le



Detalle de la fachada de la Cooperativa San Amador, en la calle Príncipe Felipe, nº 20.



sirve de balconada-mirador desde donde se domina el acontecer diario de la Plaza Fuente Nueva.

El Círculo de Artesanos se construyó en 1923, siendo primero Café La Perla. Desarrolla una interesante fachada que contrastaba, al igual que las construcciones anteriores, con la sencillez y rasgos localistas de las viviendas que en aquel momento poblaban la plaza Fuente Nueva. La fachada se resuelve como un gran mirador, que destaca del conjunto y que ocupa la primera y segunda planta, formado por ventanales acristalados que nos recuerdan las construcciones del norte, protegidos por balaustradas. En la tercera planta se retranquea la fachada desarrollando en su parte delantera una terraza, protegida a su vez por una balaustrada igual a las anteriores.

El Cinema San Miguel y el Salón Moderno completan las edificaciones recreativas, en este caso destinadas principalmente a representaciones cinematográficas. En la actualidad se encuentran sin uso.

#### La arquitectura industrial

Martos ve surgir, desde finales del siglo XIX, una serie de fábricas cuyo diseño es, por esencia, de tipo funcional, aunque algunos nuevos edificios industriales presenten elementos del gusto historicista. Un caso representativo lo teníamos en la Fábrica de Harinas Santa Isabel, la cual, instalada en el antiguo Paseo de la Estación, hoy avenida de San Amador, fue una de las más importantes y bien montadas industrias harineras de la provincia. Otro ejemplo interesante, dentro del grupo de fábricas integradas en el conjunto de la vivienda, era el de Elosúa. Esta bella

Imagen de la Estación del Ferrocarril tras ser clausurada la línea ferroviaria.





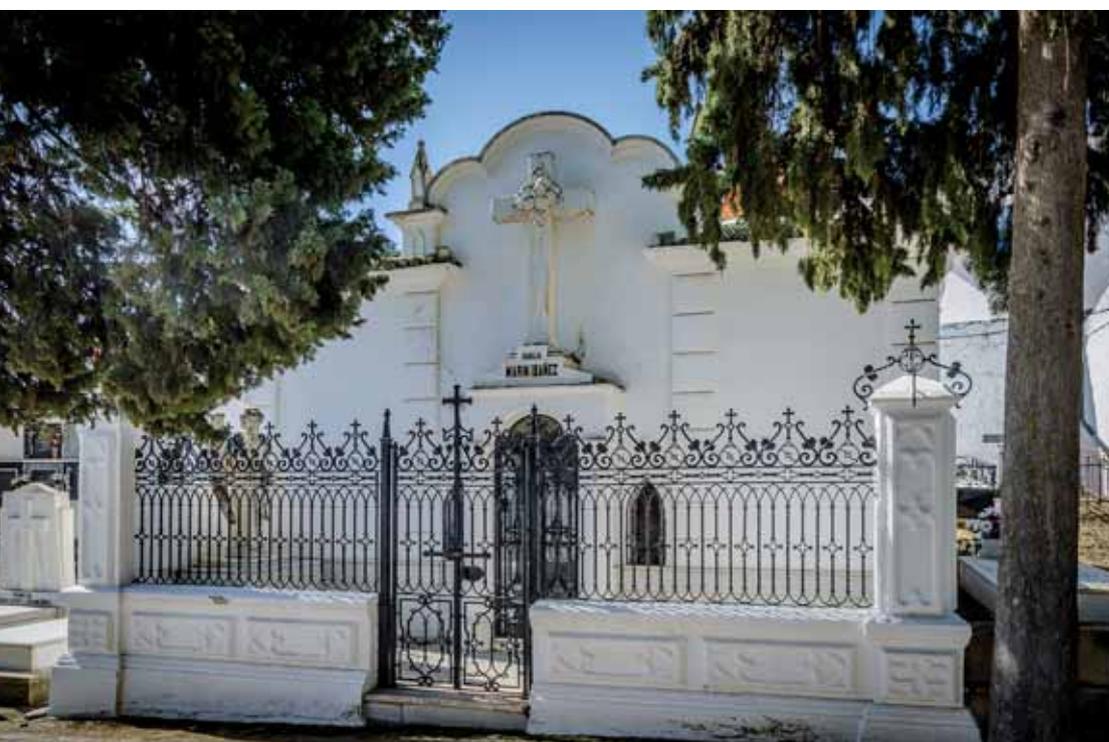
Panteón capilla construido en ladrillo y decorado con motivos historicistas que nos recuerdan el estilo "gótico-mudéjar".

edificación, construida en los años finales del siglo XIX, estaba situada en la antigua Carretera Nacional de Úbeda a Málaga (hoy avda. Europa), integrando casa y almazara. Otra modalidad diferente de arquitectura industrial la teníamos en el antiguo Matadero Municipal, construido en 1927. Por otro lado, Martos ocupó un papel muy destacado dentro de la línea Linares-Puente Genil. En nuestra ciudad, la Estación del Ferrocarril y la línea ferroviaria estuvieron íntimamente ligadas a la expansión económica que experimentó desde finales del siglo XIX, gracias, fundamentalmente, al desarrollo del olivar y de la industria del aceite. La estación, inaugurada en 1893, muestra una bella marquesina y columnas de hierro, decoradas con motivos historicistas; así como el edificio de almacén, cuya magnífica estructura de

hierro ha sido recientemente restaurada, armada con piezas engarzadas traídas de Francia, del prestigioso taller Daydé et Pillé de Creil, una de las firmas que abasteció de material a la construcción de la Torre Eiffel.

#### La arquitectura funeraria

La arquitectura funeraria se expresa en el mismo lenguaje historicista de la arquitectura urbana, con claras pretensiones estéticas y de prestigio, ya que ambas son resultado del mismo momento histórico, social, económico y cultural. La construcción del Cementerio data de la primera mitad del siglo XIX, distinguiéndose en él tres partes: una primera, la más antigua, que nos recuerda el trazado de la ciudad, con calles arboladas adaptadas al desnivel del



Panteón donde apreciamos la riqueza de la rejería y la simbología de los motivos escultóricos representados, el ángel y la cruz.

terreno y nichos ordenados en fachadas enaladas, retranqueadas y protegidas por verjas de hierro, distinguiéndose ricos panteones y capillas que reproducen la arquitectura historicista de la ciudad de los vivos; en segundo lugar observamos una zona de sepulcros de mármol y entre ambas, marcando los ejes principales, paseos recorridos con cipreses; finalmente, y tras un desnivel, se distinguen las sepulturas agrupadas en nichos, en ejes de marcada verticalidad.

En la zona más antigua distinguimos, junto a construcciones sencillas, un elemento clave: el panteón, destinado al enterramiento de los miembros de una familia, de claro matiz ostentoso y decorativo, resumiendo las mismas características historicistas y eclécticas de la ciudad, aunque con un matiz simbólico y religioso que hace desplegar un amplio catálogo de imágenes, que nos ayudan a interpretar la última morada del

Panteón de 1920 construido en alto, rodeado por una reja y rematado por el ángel.



hombre. Destacan, entre otros, la capilla panteón de Manuel Codes Serrano y familia, construida en 1897; el panteón de la familia Carrasco, construido en alto, sobre escalinata y rodeado por una verja, de 1920; el panteón, construido hacia 1900, propiedad en su origen de Dolores Castilla Muñoz y que hoy pertenece a la familia Basterrechea; el panteón de la familia Marín Ibáñez, construido en los años 30 del siglo XX; y el panteón-capilla propiedad de Manuel Chamorro López, en el que se aprecia una vuelta al estilo gótico-mudéjar, con una perfecta coordinación entre el material constructivo, el ladrillo, y los elementos decorativos: arcos apuntados, ciegos, entrelazados, etc.

Como podemos observar, los siglos XIX y XX nos ofrecen un nuevo capítulo que se suma al ya existente rico patrimonio histórico de nuestra ciudad. La arquitectura historicista no nos pasa desapercibida, al contrario, es sugerente, llamativa, exuberante y creativa, en una perfecta fusión con el paisaje.

Nuestra intención es dar a conocer este importante legado, llamar la atención sobre su singularidad, sobre su riqueza artística e histórica, que ya tiene una consistente andadura, cien años de existencia. Y felicitar, al tiempo que incentivar, a todas las personas que mantienen viva esta arquitectura, ofreciéndola con sus cuidados, de forma generosa, para embellecimiento y orgullo de nuestra ciudad.

Y felicidades a *Aldaba*, por su compromiso con la Historia y la Cultura, con el deseo de seguir compartiendo conocimientos y experiencias muchos años más.

---

NOTA:

<sup>1</sup> Este artículo nos ofrece una sinopsis del libro *Un paseo por la arquitectura historicista marteña*, de Ana Cabello Cantar.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cabello Cantar, Ana. *Un paseo por la arquitectura historicista marteña*.

Primera edición. Edita: Ayuntamiento de Martos, Concejalía de Cultura, con la colaboración de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén. Jaén, 1998.

Segunda edición. Edita: Diputación Provincial de Jaén, Cultura y Deportes, con la colaboración del Ayuntamiento de Martos, Concejalía de Cultura, Jaén, 2018.

# Análisis histórico arqueológico de la torre de la iglesia de Santa Marta

Alberto Fernández Ordóñez

Arqueólogo

Texto y fotografías

La torre de la Real iglesia parroquial de Santa Marta está siendo restaurada exteriormente en la actualidad. La rehabilitación de este magnífico campanario empezó, gracias a nuestro ayuntamiento, en 2019 con la adecuación del interior. Aquí reproducimos la colaboración de Alberto Fernández, el arqueólogo que se encargó de los estudios correspondientes.

## Introducción

En el año 2019, coincidiendo con la celebración del octavo centenario de la creación de la parroquia de Sta. Marta, se realizaron unas actuaciones promovidas por el Ayuntamiento de Martos, cuya finalidad era la de conservar y preservar este elemento patrimonial de la ciudad que constituye un punto clave en el paisaje de la ciudad.

La iglesia de Santa Marta se ubica en un enclave fundamental en la historia de Martos, quedando atestiguada la ocupación de esta zona al menos desde época romana, tal y como quedó evidenciado en las intervenciones arqueológicas realizadas en la plaza y capilla del Nazareno. Además, la propia torre de la iglesia forma parte de la historia de la

Torre de Santa Marta desde la plaza de la Constitución.



villa, ya que la base de la misma parece datar de la iglesia calatrava del siglo XIII, habiendo sufrido diferentes remodelaciones a lo largo de los siglos.

Dada la importancia de la iglesia y la torre en particular, las obras que pretendían acometerse deberían contar con la aprobación de la Comisión Provincial de Patrimonio de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía. Tras la aprobación de las mismas, se solicitó por parte de esta administración la realización de un estudio paramental de los lienzos de la torre, así como una supervisión arqueológica de las actuaciones que se iban a acometer. Es el resultado de esta intervención el que se presenta en este artículo.

### **Descripción de la actuación arqueológica realizada**

La intervención arqueológica consistió en la lectura paramental de los lienzos exteriores de la torre con el propósito de documentar las diferentes fases o actuaciones que ha sufrido esta a lo largo del tiempo. Para ello, se llevó a cabo un levantamiento

fotogramétrico, aunque en el último cuerpo no se pudo efectuar debido a la elevada altura que presenta la torre en este punto y a la colocación de unos andamios para la ejecución de las obras que impedía la visión del mismo. No obstante, a pesar de no haberse realizado el levantamiento fotogramétrico de esta zona, se pudo comprobar en el estudio paramental que se trataba de una única fase constructiva.

Una vez obtenido el levantamiento fotogramétrico, se procedió al estudio paramental, con la finalidad de documentar todas las posibles actuaciones que se han llevado a cabo en la torre desde su construcción hacia el siglo XIII hasta la actualidad.

### **Descripción de los trabajos realizados durante las obras**

Además de la lectura paramental, la actuación arqueológica contemplaba la supervisión y control de los trabajos de conservación y restauración de la torre, cuyo objetivo fundamental era poner en valor los paramentos interiores con el

Ortofotografías de los cuatro lienzos de la torre.



adecentamiento de los muros, eliminando las grietas existentes, saneando los peldaños de madera que dan acceso al campanario desde el cuerpo del reloj, colocación de un nuevo cerramiento transparente en la zona de la maquinaria del reloj y saneado de la pavimentación de los cuerpos superiores de la torre.

Para poder llevar a cabo estas actuaciones, lo primero que se realizó fue montar un complejo sistema de andamiaje en el cuerpo superior de la torre, que permitiera acceder hasta el chapitel y veleta de la torre.

En la parte superior de la torre se procedió a la limpieza del chapitel, eliminando cualquier resto de vegetación y líquen que afeaba visualmente el conjunto, y que además podría provocar la disgregación de algunas piedras a causa de las raíces. Junto a esta actuación, se rejuntaron algunas zonas con grietas, para evitar que vuelva a crecer vegetación en estas oquedades. En relación con la veleta de la iglesia, esta se encontraba algo desplazada de su lugar de origen e inclinada, quizás como consecuencia de la caída de un rayo. Junto a la veleta había un pararrayos, que ya no se encontraba en uso, en el que el cableado generaba tensión

sobre la propia veleta, lo que hacía que la inclinación fuera más acusada. Por ello, se procedió a enderezar la veleta, así como a la eliminación del pararrayos, dejando el remate de la torre más limpio visualmente.

Bajo el chapitel, se encuentra una serie de elementos decorativos y molduras que estaban muy afectados por la aparición de líquenes y vegetación, así como una gran suciedad. Algunas de estas molduras se encontraban en un mal estado de conservación, habiéndose perdido partes de las mismas, como consecuencia del deterioro por el paso del tiempo y las condiciones climáticas. Se realizó la limpieza mediante cepillo de raíces de todos estos elementos, eliminando cualquier resto que se haya adherido a ellos, dejando la piedra totalmente limpia. En cuanto a la reposición de molduras, esta no pudo llevarse a cabo debido al mal estado en el que se encontraban, lo que necesitaría una partida presupuestaria mayor para poder afrontar con más garantías un proyecto íntegro de conservación y restauración.

La limpieza de los paramentos también se ha realizado en las fachadas exteriores de la torre, eliminando cualquier resto



Estado de la veleta y chapitel antes de la restauración, y vista del cuerpo superior una vez finalizadas las obras.

de vegetación, que se concentraba especialmente en las molduras y elementos decorativos. Sin embargo, no se ha realizado el rejuntado ni recomposición de las piezas ornamentales, que están en muy mal estado de conservación, habiéndose perdido gran parte de ellas.

Quizás una de las actuaciones más llamativas fue la retirada del pavimento que rodeaba la terraza del nivel superior de la torre, que estaba formado por baldosas hidráulicas y terrazo, de muy diversos tipos y sin ninguna homogeneidad, lo que afeaba en demasía este espacio. Además, este pavimento se encontraba en mal estado, lo que provocaba la filtración del agua de lluvia en el interior, debilitando la torre.

Se procedió a retirar las baldosas de terrazo para colocar una capa impermeabilizante sobre la que asentar, posteriormente, una nueva solería de barro cocido. Sin embargo, bajo estas baldosas se documentó un pavimento anterior realizado con ladrillos dispuestos a la palma, aunque este pavimento en algunos puntos se encontraba en mal estado de conservación. De hecho, en uno de los puntos donde no se encontró este suelo de ladrillo se realizó una pequeña cata con

el objetivo de documentar los pavimentos que tuvo la torre desde su construcción hasta la actualidad. Bajo este suelo de ladrillo, se apreció un relleno formado por una capa de tierra de color anaranjado de un espesor de entre 20 y 30 cm muy suelta. Bajo este relleno apareció el suelo original de la torre, formado por piedra y mortero de color grisáceo. En algunos puntos este pavimento está formado por losas, aunque en otros puntos está formado por piedras de diferente tamaño sobre las que se colocó el mortero para dejar el terreno más uniforme. En el lado oeste incluso se ha recuperado la zona de desagüe de la torre, que vertería el agua al exterior a través de una de las gárgolas situadas en el paramento exterior. Una vez retirados todos los pavimentos fruto de diversas remodelaciones, se procedió al tratamiento de la solería original, con la limpieza de las losas de piedra y con el vertido de mortero en aquellos puntos donde este se ha perdido.

Con esta labor se consiguió recuperar el aspecto original del templete o cuerpo superior de la torre, con una base realizada en piedra que estiliza aún más el conjunto, ya que esta base se encontraba totalmente oculta, dejando a la vista la moldura inferior.



Estado previo a las obras y resultado final en una de las máscaras situadas en la moldura del chapitel de la torre.



Pavimento original de la torre que ha sido recuperado durante las obras.

En cuanto al parapeto de protección de la terraza, este se encontraba a una altura bastante baja, por lo que hubo de colocarse una barandilla de hierro. Con el rebaje del nivel del suelo, este parapeto ha ganado en altura, por lo que la barandilla realmente ya no sería necesaria, aunque se optó por mantenerla para no variar de forma sustancial el aspecto de la torre.

Como consecuencia del rebaje del nivel del suelo, se recuperó la inscripción de la lápida fundacional de la torre en su totalidad. Hasta el momento se pensaba que la inscripción estaba formada por seis líneas. Sin embargo, al retirar los sucesivos, se recuperaron dos líneas más de la inscripción. Separada de las primeras seis líneas, nos encontramos con una inscripción cuyo inicio no hemos podido descifrar, finalizando la misma con la expresión “magister gienensis”.

Delante de esta inscripción hay un hueco en el pavimento que conecta directamente con el cuerpo inferior de la torre. Quizás este hueco esté relacionado con las cam-



Inscripción que se localiza en el cuerpo superior de la torre y que fue recuperada en su totalidad.

panas, no descartando que por aquí bajara una cuerda para poder tocar las campanas desde el cuerpo principal de campanas que se sitúa en el nivel inferior. En las obras se colocó una reja de hierro superpuesta para evitar la caída de los transeúntes.

En cuanto a las escaleras de madera que dan acceso a los dos niveles superiores de la torre, se procedió a la sustitución de aquellos peldaños que se encontraban en mal de estado, colocando peldaños nuevos también en madera. Posteriormente, para dar a toda la escalera el mismo aspecto se barnizó toda la madera.

En el segundo cuerpo de la torre, se localiza un pavimento de barro cocido, que, aunque no se encontraba en mal estado de conservación, había una zona justo delante de la salida del cuerpo de escaleras en la que se acumulaba agua, provocando un gran perjuicio a la conservación de la torre. Por ello, se levantaron las baldosas que se encontraban afectadas por la humedad colocándose una capa impermeabilizante. Al no haber podido

recuperar las baldosas originales para cubrir este espacio, se reprodujeron con mortero, aplicándose posteriormente una pátina de envejecimiento.

Conforme vamos bajando hacia la base de la torre nos encontramos con la sala que alberga la maquinaria del reloj. Esta sala estaba cerrada con un tabique de ladrillo de reciente factura. Este tabique fue demolido, sustituyéndose por un cerramiento transparente para permitir una mejor visualización de este complejo sistema de maquinaria, que data de finales del siglo XVI.

Bajo la maquinaria del reloj se encuentra una habitación cuadrangular realizada con sillares y cubierta por cúpula de hilada de ladrillo, de donde sobresale a través de tres huecos los pesos del reloj. Esta habitación se encontraba pintada con cal, ocultando los sillares de la fábrica. Por ello, se procedió a la retirada de la capa pictórica, observándose que la fábrica se encuentra muy deteriorada, con algunas fisuras en los muros, así como



Paramento de piedra ubicado en la estancia interior de la torre.

en la cúpula de ladrillo. Por ello se procedió al rejuntado de las grietas más significativas.

**«[...] El cuerpo de escaleras de piedra que se encuentra adosado a la torre se encontraba pintado con cal, lo que deslucía en demasía el bello conjunto pétreo. Por ello, se llevó a cabo también la eliminación de la pintura mediante chorro de arena a presión, dejando visto la fábrica compuesta por sillares de piedra que conforman esta escalera de caracol. Es esta, junto con la recuperación del pavimento original del cuerpo superior, una de las actuaciones más llamativas y que mayor lucidez han aportado a la torre, ya que, al dejar a la vista los sillares que forman el conjunto, se aprecia con mayor claridad el excelente trabajo de cantería que aquí se desarrolló. [...]»**

El cuerpo de escaleras de piedra que se encuentra adosado a la torre se encontraba pintado con cal, lo que deslucía en demasía el bello conjunto pétreo. Por ello, se llevó

a cabo también la eliminación de la pintura mediante chorro de arena a presión, dejando visto la fábrica compuesta por sillares de piedra que conforman esta escalera de caracol. Es esta, junto con la recuperación del pavimento original del cuerpo superior, una de las actuaciones más llamativas y que mayor lucidez han aportado a la torre, ya que, al dejar a la vista los sillares que forman el conjunto, se aprecia con mayor claridad el excelente trabajo de cantería que aquí se desarrolló. Tan solo se ha tenido que dejar parte de la pintura de la cúpula de ladrillo que cubre el cuerpo de escaleras, puesto que, aunque se ha retirado parte de la pintura, ha sido imposible incidir más, debido al mal estado en que se encuentra esta cúpula.

### Lectura paramental

En la lectura paramental realizada en el exterior de la torre se pudo identificar una serie de elementos que nos hablan de la evolución que ha sufrido la iglesia de santa Marta, y en concreto la torre-campanario. A pesar de que en nuestra lectura paramental



Escalera de piedra en la que se ha eliminado la pintura de los muros.

se han identificado pocos elementos que nos hablan de la historia de la iglesia, con tan solo 11 unidades estratigráficas construidas, el trabajo se acompañó de un estudio histórico del conjunto de la iglesia a través de las diferentes publicaciones que hablan de su historia, sin haber llegado a ahondar en las fuentes documentales.

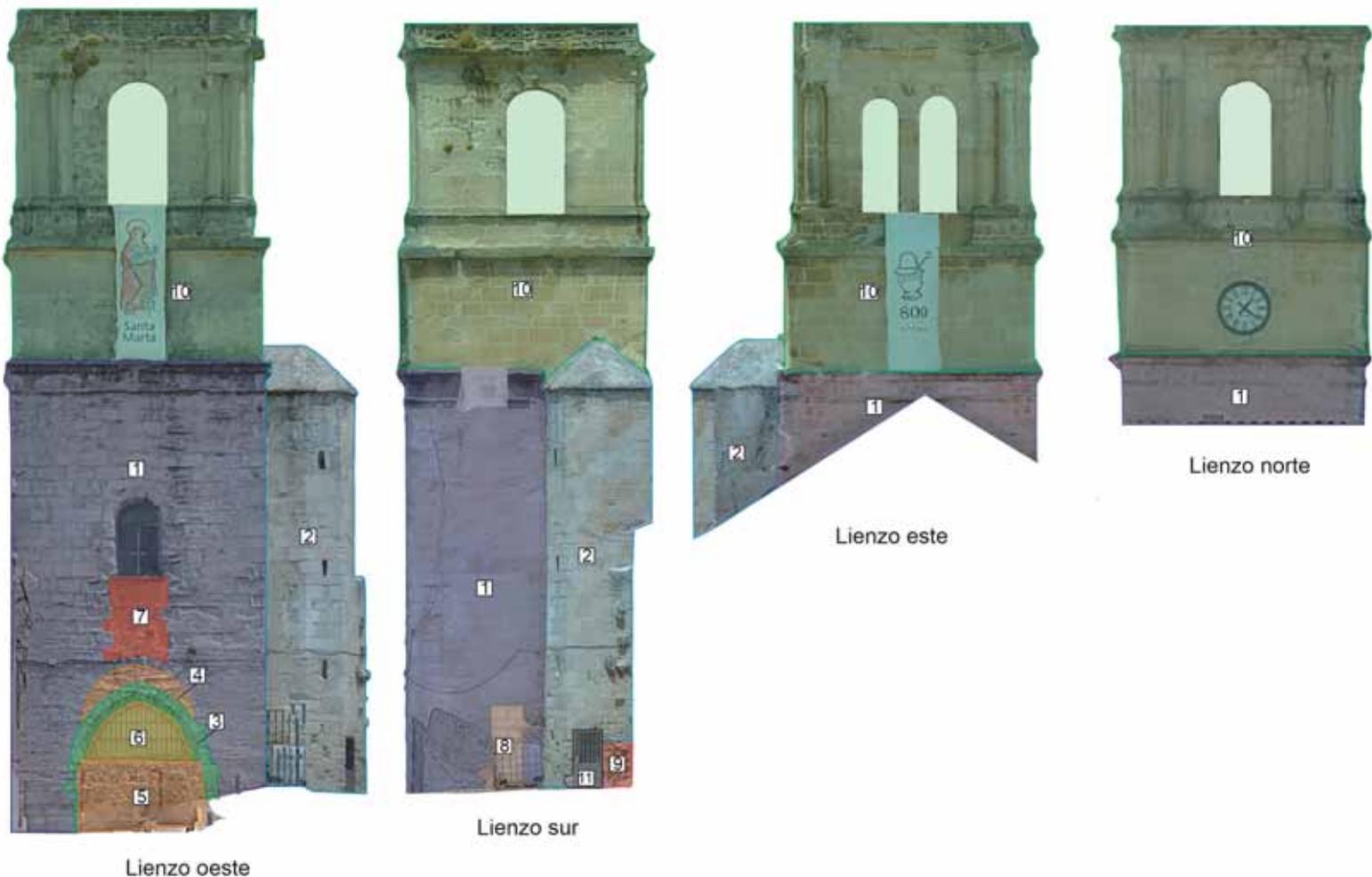
Se tienen noticias de que la iglesia de Santa Marta se comienza a construir tras pasar la villa de Martos a manos de la Orden de Calatrava en 1228. Hasta este momento, la antigua mezquita aljama estuvo dedicada como templo cristiano a esta santa, pero será a partir de 1228 cuando comience a construirse un templo propio, siguiendo el modelo de iglesias calatravas, caracterizadas por una ordenación tripartita y cabecera plana. De este periodo nos encontramos con la base de la torre de Santa Marta (UEC1), realizada en sillares, pero con un carácter sobrio, sin ningún elemento decorativo. En la propia torre se encontraría la puerta de entrada a la iglesia, encontrándonos con un arco apuntado (UEC3) que sería el vano

de acceso al templo, y sobre este arco, otro enmarcaría el conjunto a modo decorativo (UEC4). Remataría el conjunto algún elemento decorativo tipo hornacina, relieve o escudo que se ha perdido, quedando actualmente tan solo su huella (UEC7) bajo la ventana.

Esta será la puerta de acceso de la iglesia hasta que en torno a la segunda década del siglo XVI se realice una portada en el lateral del templo, dando a la actual plaza de la Constitución. Al abrirse este nuevo acceso, se cegaría la puerta situada bajo la torre con un relleno de mampostería irregular (UEC5), dejando en la parte superior del antiguo vano una ventana cubierta (UEC6) con vidriera y cerrada con una reja de hierro.

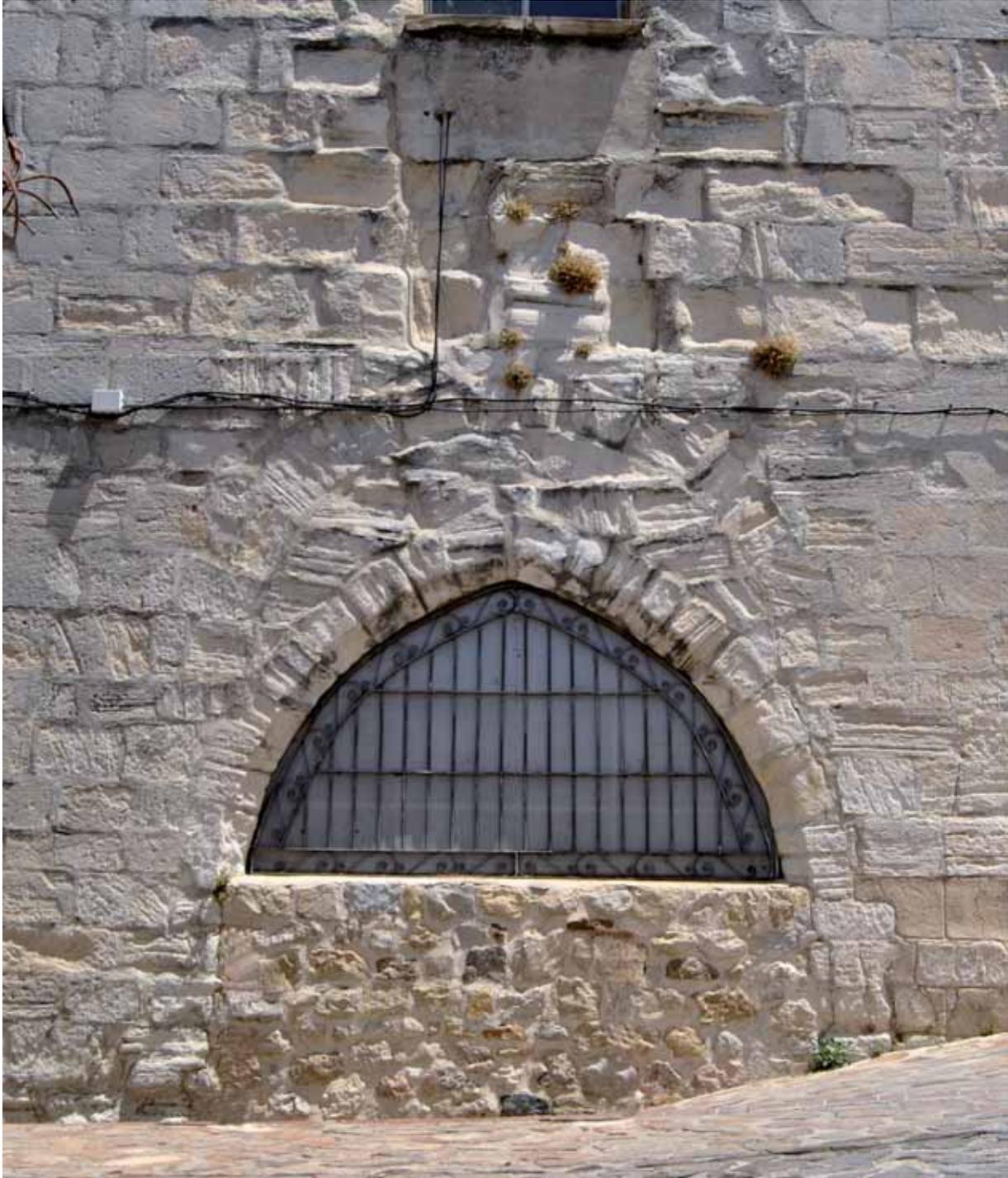
Será a partir del siglo XVI cuando la iglesia sufra una serie de grandes transformaciones, que confieren al edificio religioso el aspecto que hoy podemos contemplar. Junto a la torre, se construye un gran cuerpo de escaleras (UEC2) realizado con sillares bien labrados, que alberga en su interior una escalera de caracol.

Lectura paramental de la torre de Santa Marta.



Además de este cuerpo de escaleras, se levantan una serie de cuerpos o añadidos sobre la torre medieval, confiriéndole una configuración más estilizada, y donde la torre se convierte en un elemento destacado dentro de la trama urbana de la ciudad, resaltando por su altura y calidad del resto

de construcciones. Estos cuerpos que se añaden a la torre (UEC10) se componen por un cuerpo cuadrado más austero, que alberga actualmente la maquinaria del reloj, un segundo cuerpo, también de planta cuadrada y que alberga las campanas de la iglesia, donde ya se advierte una mayor cantidad de



Detalle de la primitiva portada de acceso al templo.

elementos decorativos, y un tercer y último cuerpo de planta circular, que se levanta a modo de templete también con gran profusión de decoración, y que alberga también campanas. Todo este conjunto se cierra con un chapitel invertido, lo que da mayor sentido de verticalidad a la construcción. Toda esta construcción se concluye en 1562, tal y como aparece indicado en una inscripción situada en la terraza del último cuerpo de la iglesia.

Años más tarde, en 1587, se coloca en la fachada norte del primer cuerpo construido por Francisco del Castillo un reloj circular (UEC12) con números romanos, que marcará las horas en la villa. Este reloj es colocado por el Concejo, ubicándose la maquinaria en una habitación interior.

En cuanto a la entrada original que daría acceso al cuerpo de escaleras construido por Francisco del Castillo, esta se realizaría desde el coro de la iglesia, es decir, desde el interior de la misma. Sin embargo, al

colocarse el reloj del Concejo en la torre, se vería la necesidad de tener un acceso independiente para no tener que depender de la propia iglesia para acceder a él. Por ello, en el lienzo sur del cuerpo de escaleras, se abrió un pequeño vano o hueco en el que se colocó una puerta, abriéndose este hueco (UEC11) posiblemente entre los siglos XVIII-XIX, apreciándose junto a la puerta un relleno de mampostería irregular (UEC9) que parece estar relacionado igualmente con esta puerta.

Por último, junto al cuerpo de escaleras observamos unos sillares con una fábrica diferente al primer cuerpo de la torre, los cuales ocupan un espacio de 1 m de anchura y 2 m de altura aproximadamente (UEC8), que podría estar relacionada con alguna puerta o acceso al interior de la iglesia. Esta hipotética puerta daría acceso a la capilla del bautismo, una vez que la puerta principal que aquí se situaba se hubiera cerrado, por lo que todo parece indicar que en el pequeño patio



Zona baja del cuerpo de escaleras adosado en el siglo XVI.

que actualmente hay por el que se accede a la torre, habría una estancia o habitación dependiente de la propia iglesia, desde donde se accedería a la capilla del bautismo.

### Interpretación histórica

Los primeros datos que tenemos acerca de la zona donde se asienta actualmente la iglesia de Santa Marta, nos indican que

se sitúa en la zona del foro de la Colonia *Augusta Gemella Tuccitana*. De hecho, Diego de Villalta, en 1579, informó de la aparición, durante las obras de la iglesia y su cementerio, de unas grandes losas negras cuadradas de talla cuidada, con aspecto marmóreo y un espesor de unos 13-15 cm (HORNOS MATA, 1997). Estas mismas losas fueron documentadas en las intervenciones arqueológicas realizadas en los años 1994



Cuerpos superiores de la torre que fueron añadidos por Francisco del Castillo "El Mozo" hacia 1562.

gracias a la apertura de una zanja de Telefónica supervisada arqueológicamente por D. Narciso Zafra de la Torre, y a la intervención previa realizada por Dña. Juana Cano y D. Jose Luis Serrano como consecuencia de las obras de restauración de la capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno en el año 2004 (CANO Y SERRANO, 2004). Indicaba Villalta, además, la aparición de restos de derrumbes, pedestales y columnas con inscripciones (HORNOS MATA, 1997), que fueron colocadas en la propia iglesia, y posteriormente en uno de los laterales del Ayuntamiento. Hay quien señala que exactamente en el mismo lugar donde hoy se levanta la iglesia, se ubicaría un templo romano dedicado posiblemente a Hércules, basándose en las inscripciones epigráficas encontradas (CABELLO CANTAR, 2019). En nuestra intervención arqueológica no hemos encontrado ningún indicio de este periodo histórico, ya que los trabajos realizados no han conllevado la remoción del terreno, sino tan solo la lectura paramental de los lienzos de la torre. No obstante, no debemos descartar que la propia torre se cimiente sobre los restos del foro romano, tal y como ocurre con la capilla de Ntro. Padre Jesús.

Posteriormente, en época visigoda es más que probable que se asentara en este mismo lugar un templo cristiano, dada la importancia que tuvo Martos en este periodo al ser sede episcopal hasta la llegada de los musulmanes. Con la llegada de estos, se ubicaría aquí la mezquita aljama de la ciudad (CABELLO CANTAR, 2019), hasta la conquista de Martos de manos del rey Fernando III. No se tiene certeza de la fecha en que se produjo la conquista cristiana de Martos, barajándose dos fechas, 1219 y 1225, aunque sí parece claro que fue el día 29 de julio, día de Santa Marta, debido a la costumbre que se tenía de erigir un templo cristiano sobre la mezquita mayor, dedicándose este al santo en cuyo día se había conquistado el lugar. Fernando III cedió la plaza de Martos a la Orden de Calatrava en el año 1228 (CABELLO CANTAR, 2019), siendo esto un hecho muy habitual en señal de agradecimiento por la ayuda de esta

orden militar en la conquista del territorio, a la vez que era una forma de reforzar las fronteras frente a los musulmanes. De este modo, la fortaleza de Martos quedó en manos de D. Alvar Pérez de Castro y D. Gonzalo Ibáñez de Novoa, maestros de la Orden de Calatrava. Es en manos de los calatravos cuando comienza a construirse un templo cristiano dedicado a Santa Marta, aunque ya se le daría culto años antes al consagrarse la antigua mezquita (XIMENA JURADO, 1654).

**«[...] Este primer templo calatravo debió de ser de menores dimensiones a las actuales, y con una configuración distinta, ya que, de hecho, la entrada se situaría en la actual calle Córdoba, a través del arco apuntado que aparece en la parte inferior de la torre. La forma y flecha del arco nos llevan a pensar en un templo de una altura bastante inferior en sus naves, separados por arcos apuntados, y pilares más bajos a los actuales. Se trataría de un templo más austero y sobrio, con una connotación defensiva en la que la torre cuadrada situada sobre la propia entrada acentuaba el carácter militar del templo. [...]»**

Este primer templo calatravo debió de ser de menores dimensiones a las actuales, y con una configuración distinta, ya que, de hecho, la entrada se situaría en la actual calle Córdoba, a través del arco apuntado que aparece en la parte inferior de la torre (UEC3). La forma y flecha del arco nos llevan a pensar en un templo de una altura bastante inferior en sus naves, separados por arcos apuntados, y pilares más bajos a los actuales. Se trataría de un templo más austero y sobrio, con una connotación defensiva en la que la torre cuadrada situada sobre la propia entrada acentuaba el carácter militar del templo (GALERA ANDREU, 2019). En la actualidad no se evidencia restos de decoración asociados a esta entrada de la iglesia, que, de hecho, en estos momentos será el único acceso a la misma. Tan solo se ha documentado, sobre el arco apuntado,

otro arco con tendencia más circular (UEC4), que podría estar enmarcando la portada principal. No obstante, hay que indicar que el espacio existente entre estos dos arcos aparece muy alterado, en el que se aprecian sillares con una disposición extraña, pudiendo estar indicándonos que en origen existían otro tipo de elementos, quizás decorativos, que realzaran el carácter monumental de esta entrada.

Ya en el siglo XV se construirá la Capilla Mayor y la actual capilla del Bautismo, cubiertas ambas con bóvedas de crucería, posiblemente coincidiendo “con el final de la autonomía de la Orden Militar y la incorporación del Partido de Martos a la administración de la Corona (1489)” (GALERAANDREU, 2019). Estas dos capillas se decoran en estilo gótico identificado como “Reyes Católicos”, dándole a la Capilla Mayor una gran amplitud y mayor profundidad con un testero plano, elevándose sobre unas gradas. A ambos lados de la Capilla Mayor, se levantan otras dos capillas de menor tamaño que conforman la cabeza tripartita de las iglesias medievales (GALERAANDREU, 2019).

En cuanto a la capilla del bautismo, le prestaremos más importancia debido a que se sitúa en el espacio inferior de la torre. El hecho de encontrarnos una torre en las plantas de la iglesia es una práctica habitual, debido a que se buscaba alejar el campanario lo máximo posible de la cabecera de la

iglesia por el inconveniente acústico que podía ocasionar durante las celebraciones litúrgicas (GALERAANDREU, 2019). Lo que ya no es tan normal es el que esta torre se ubique en el eje central de la iglesia, sino que suelen ubicarse en un espacio lateral. Esto se debe a que, como ya se ha mencionado anteriormente, aquí se ubicaba la entrada principal a la iglesia. La configuración de torre fachada es algo inusual, aunque tampoco novedoso, ya que se conocen otros templos con esta configuración en la zona de La Mancha y en la provincia de Jaén, como la iglesia de la Natividad en Jamilena y la iglesia de Santa María en Torredonjimeno, aunque ambas son posteriores, pertenecientes al siglo XVI.

Hemos comentado anteriormente que nos encontramos ante una fachada muy sobria y austera. La fábrica, realizada en sillares, presenta una robustez que le confiere un aire defensivo o de gran contrafuerte de la zona occidental del templo, con un cuerpo adelantado y la práctica ausencia de vanos, limitándose únicamente al segundo cuerpo para iluminar la nave central a través de la habitación abierta en la torre. Además, en estos casos la escalera de acceso a la torre suele ser independiente, no situándose en el interior de la torre, ya que restaría resistencia al conjunto (GALERAANDREU, 2019).

La configuración inicial de la puerta de la iglesia de Santa Marta ubicada a los pies de la torre no la conocemos, ya que no ha



Iglesia de la Natividad de Jamilena, cuya configuración sería muy parecida a la de la iglesia de Santa Marta.



Portada de estilo gótico flamígero abierta en el lateral de la iglesia y que sustituye a la primitiva ubicada a los pies de la torre.

quedado ningún rastro de ella, No obstante, sí es cierto que sobre la clave del arco de medio punto (UEC4) se observa seis hiladas de sillares con una talla muy distinta al resto de los que forman este cuerpo de la torre (UEC7). Estos sillares llegan hasta la ventana ubicada en el segundo nivel de la torre. No debemos descartar que esto se deba a que en un momento anterior aquí se ubicara algún elemento decorativo que coronara la portada, al estilo de una hornacina o cualquier otro elemento.

Los elementos decorativos que actualmente podemos apreciar se encuentran en el interior y pertenecen a un periodo posterior, en la zona que serviría de zaguán de entrada que se encuentra cerrado con una bóveda de crucería de terceletes en forma de flor y en el centro la insignia de la Orden de Calatrava (VILLAR CASTRO, 1997). Bajo el arranque de la bóveda un pequeño friso recorre todas las paredes. Este acceso o zaguán conecta con la iglesia a través de un arco carpanel con una complicada cenefa vegetal que rodea toda la puerta, pudiendo encuadrar todos estos elementos en el estilo gótico de finales del siglo XV. Unos años más tarde, la portada de la torre es cerrada y se convierte en capilla del bautismo. La antigua portada es cegada con una fábrica poco cuidada con mampostería irregular (UEC5), que contrasta con las demás fábricas realizadas con sillares. En la parte superior se deja abierto un vano a modo de frontón triangular, que alberga una vidriera que representa a Dios Padre.

Al cerrarse la portada de la torre se hace necesario abrir una nueva entrada al templo, ubicándose en el lado del Evangelio, próxima a la Capilla Mayor. En el lado de la epístola resulta imposible abrir una puerta debido a que el terreno se encuentra muy por encima del nivel del suelo de la iglesia. Esta nueva portada responde al estilo gótico flamígero y se encuadra a inicios del siglo XVI, en torno a la segunda década del siglo, con una compleja decoración. El vano de acceso está formado por un arco carpanel que cobija a dos arcos de medio punto al modo de puerta

bífora, aunque en este caso se suprime el parteluz colocándose un colgante decorativo. Rodea a la puerta unos basamentos sobre los que se levantan haces de pilastrillas que se rematan con una amplia variedad de arcos, mixtilíneas, pareados y pináculos. A continuación, aparece un arco trebolado que acoge una hornacina con doselete con la representación más antigua que se conserva en Martos de Santa Marta. A cada lado aparece un escudo, uno con el escudo de Martos, mientras que el otro debería acoger las armas calatravas, aunque se ha perdido casi por completo. La portada es rematada por una crestería con dos gárgolas a los lados, en forma de perros que expulsan el agua de lluvia (GALERA ANDREU, 2019; CABELLO CANTAR, 2019).

**«[...] Será en la década de los años 50 del siglo XVI cuando Francisco del Castillo inicie las obras para la nueva ordenación de la iglesia de Santa Marta, otorgándole el aspecto que hoy en día presenta, aunque conserva la Capilla Mayor, la capilla del bautismo y la portada gótica. [...]»**

A mediados del siglo XVI es cuando se realiza una serie de profundas remodelaciones en la iglesia, especialmente en su zona interior. En este punto hay que hacer especial mención a tres personajes relevantes en la historia de Martos, como son Francisco del Castillo “El Mozo”, el gobernador Pedro Aboz Enríquez y el historiador Francisco de Villalta. Gracias a ellos, Martos vive una etapa dorada con grandes obras civiles de envergadura, como la Cárcel y Cabildo, la Fuente Nueva y la Fuente de la Villa, palacios como el de la familia Ortega Vallejo y obras religiosas como la ampliación y remodelación de la iglesia de Santa María de la Villa, la ampliación de Santa Marta, la fundación de conventos e iglesias como la parroquia de San Amador y Santa Ana, y los conventos de la Santísima Trinidad, San Francisco y Santa Clara (CABELLO CANTAR, 2016b).

Será en la década de los años 50 del siglo XVI cuando Francisco del Castillo inicie las obras para la nueva ordenación de la iglesia de Santa Marta, otorgándole el aspecto que hoy en día presenta, aunque conserva la Capilla Mayor, la capilla del bautismo y la portada gótica. Respetando el esquema tripartito a modo basilical, cambia la fábrica de parte del cuerpo de la iglesia, reedificando algunos de los muros de mampostería que se encontrarían en mal estado. Además, levanta altas columnas de orden toscano, de módulo gigante, sobre las que se alzan arcos de medio punto que sostienen una cubierta de madera de tradición mudéjar, que hoy en día no se conserva. Un gran arco de triunfo comunica la nave central con la Capilla Mayor. Hacia 1565 estas obras estarían finalizadas (CABELLO CANTAR, 2019).

Aparte de estas remodelaciones, Francisco del Castillo acomete importantes obras en la torre de la iglesia, cambiando completamente la configuración original y convirtiéndola en referente en la villa de Martos, ya que su estilizada figura sobresalía del entramado de

casas y resaltaba en una plaza totalmente remodelada por el propio Francisco del Castillo. En esta obra, el arquitecto hace un alarde de los conocimientos adquiridos en su etapa de formación en Italia, mostrando en todo su esplendor la moda del Quinientos.

Esta virtuosa torre se asienta sobre el cuerpo inferior que formaba la antigua torre o capilla del bautismo. Ya mencionábamos con anterioridad que este espacio resaltaba especialmente por su carácter sobrio, con un amplio carácter de contención o contrafuerte. Sobre él, asienta Francisco del Castillo un cuerpo cuadrangular de las mismas dimensiones, realizado con sillares de piedra magníficamente tallados tanto en el exterior como en el interior. Levanta tres niveles o cuerpos claramente diferenciados; el primero de ellos alberga la maquinaria del reloj, el segundo de ellos actúa como campanario, mientras que el tercero, que es el más novedoso, también alberga un cuerpo de campanas además del remate de la torre. En nuestro trabajo de lectura paramental, le hemos asignado a estos

Interior de la iglesia de Santa Marta.



cuerpos una única unidad estratigráfica, ya que todo pertenece a un mismo periodo y proyecto (UEC10).

El primer cuerpo es totalmente liso, delimitado por finas y elegantes molduras, abriéndose en su interior una habitación que desde 1587 alberga la maquinaria del reloj, mostrándose el reloj en la cara norte de la torre que se abre a la plaza de la Constitución. Cierra este primer cuerpo una cornisa sobre la que se alza el segundo y principal cuerpo, que alberga las campanas de la torre. Este se abre al exterior con vanos de medio punto en sus cuatro lados, aunque se da la circunstancia de que en tres de ellos hay un solo arco de grandes dimensiones, mientras que, en el frente este, que se sitúa sobre la techumbre de la iglesia, nos encontramos con dos arcos más estilizados. De hecho, cada lado tiene una decoración distinta, siendo más profusa en el frente que da a la plaza, pues se remata con un frontón triangular que alberga el escudo de la Orden de Calatrava, además de estar el vano enmarcado por molduras. En todos los lados, a excepción del frente sur, se sitúa un entablamiento sobre el que se levantan pilastras pareadas con capiteles compuestos, además de guirnaldas, mascarones y una profusión de molduras. Finaliza este cuerpo con un entablamiento con motivos geométricos que da paso al tercer cuerpo de la torre (CABELLO CANTAR, 2016b).

Como hemos indicado, en este segundo nivel se ubica el cuerpo principal de campanas, estando estas colocadas en los frentes norte y oeste, llevando por nombre Santa Marta e Inmaculada, aunque son de reciente factura (1962). Tanto el primer como el segundo cuerpo poseen una composición y un léxico más propio de la arquitectura civil, con vanos de medio punto, pares de columnas, mascarones. Este discurso civil va en consonancia con el discurso arquitectónico de la plaza. Mientras, el tercer cuerpo, el más elevado y cercano al cielo, mantiene una configuración religiosa, estando erigido como un templo o templo clásico (GALERA ANDREU, 2019).

Y es que este tercer cuerpo abandona la planta cuadrada y adopta una planta circular abierta al exterior con ocho grandes vanos de medio punto con la clave resaltada con hojas de acanto, y enmarcados por pilastras de orden corintio, tal y como recomendaba Serlio para los espacios religiosos (GALERA ANDREU, 2019; CABELLO CANTAR, 2016b).

Este tercer cuerpo se cierra con un entablamiento con mascarones y chapitel cóncavo, siendo esta una respuesta poco habitual en la arquitectura renacentista, pero que Francisco del Castillo usaría igualmente en la iglesia de San Ildefonso en Jaén. El chapitel está decorado en su parte baja por jarrones y se corona por una veleta (VILLAR CASTRO, 1997; CABELLO CANTAR, 2016b).

La adaptación de este cuerpo circular sobre el cuadrado del segundo cuerpo crea una terraza protegida por un parapeto de piedra y, sobre él, una barandilla metálica. En las esquinas se sitúan grandes columnas rematadas con la cruz de Calatrava en metal.

En el lienzo sur de esta terraza se ubica una lápida con una inscripción en la que se indica que las obras se dieron por finalizadas en el año de 1562, siendo rector de la iglesia Fray Alonso Lara de Santiago. Gracias a los trabajos que se han venido desarrollando, se ha rebajado, como ya se ha comentado anteriormente, el nivel de pavimento del suelo, con lo que se ha descubierto dos nuevas líneas a esta lápida.

“Soli Deo Honor et Gloria.  
Acabóse en 24 de octubre de 1562,  
siendo Rector desta Yglesia Frei  
Alonso Lara de Santiago y Obrero  
Luis de Salazar, Alguacir  
maior de Martos  
-----  
..... Magister  
gienenensis”

Anexo a la torre nos encontramos con el cuerpo de escaleras (UEC2) para poder acceder a la misma, que, como hemos comentado anteriormente, hace la función de contrafuerte de la torre. Este cuerpo de escaleras se presenta al exterior con una talla de sillares de soberbia cantería, destacando en su esquina más alejada de la torre una serie de sillares que sobresalen de la obra, lo que podría estar indicándonos que este cuerpo estaría adosado, que pudiera ser el propio cierre de la iglesia. La planta exterior de este cuerpo sería octogonal, aunque tres de sus lados se incluyen dentro de la propia torre. La puerta original de esta escalera se encuentra en la zona interior, conectando con el coro de la iglesia a través de un arco carpanel, actualmente cegado. Se abre al exterior una serie de ventanas tipo seteras, que permite la entrada de luz a las escaleras en número de tres. En cuanto a la entrada actual, veremos más adelante que se trata

de una apertura posterior, no quedando claro en qué momento se realiza. Este cuerpo de escaleras independiente tiene la misma altura que la primitiva torre, antes de las reformas de Francisco del Castillo, lo que nos lleva a pensar que el origen del cuerpo de escaleras es anterior a la remodelación de Francisco del Castillo, aunque por el tratamiento y el tallado de la talla nos recuerda a una obra renacentista, por lo que no debemos descartar que originariamente existiera un cuerpo de escaleras que fuera sustituido por Francisco del Castillo.

Si el trabajo de los sillares en el exterior presenta una gran calidad, ya en el interior podemos apreciar un virtuosismo digno de hacer mención. Nos encontramos con una escalera de caracol de sillares bien cuidados que parten del machón central y se van elevando de forma radial. En el lateral se aprecia un pasamanos tallado en piedra



Inscripción localizada en el cuerpo superior de la torre.

con forma sogueada que serpentea de forma ascendente a lo largo de la escalera, confiriéndole un aspecto decorativo a la vez que funcional. El machón o eje central de la escalera de caracol presenta el mismo recurso, una moldura zigzaguea con un alarde técnico en el que se combina la necesidad utilitaria con la búsqueda de la belleza y la perfección (CABELLO CANTAR, 2016a).

**«[...] Si el trabajo de los sillares en el exterior presenta una gran calidad, ya en el interior podemos apreciar un virtuosismo digno de hacer mención. Nos encontramos con una escalera de caracol de sillares bien cuidados que parten del machón central y se van elevando de forma radial. En el lateral se aprecia un pasamanos tallado en piedra con forma sogueada que serpentea de forma ascendente a lo largo de la escalera, confiriéndole un aspecto decorativo a la vez que funcional. [...]»**

El primer tramo de escaleras parte desde un pequeño zaguán situado en la entrada y de ahí se llega hasta la primera planta de la torre, conduciendo a la habitación que se encontraba sobre la portada antigua. Continúa ascendiendo las escaleras hasta un nivel superior, que es el que alberga la maquinaria del reloj, aunque en este caso el pasamanos ya ha desaparecido. En este punto, la escalera anexa ya se cierra con una bóveda de ladrillo (CABELLO CANTAR, 2016b).

Las escaleras discurren por el lateral sur de la habitación del reloj, y a partir de aquí pasa a ser una escalera de madera que comienza a desarrollarse por el interior de la torre horadando las cúpulas de la misma. La escalera se hace más pequeña conforme se va subiendo de nivel (CABELLO CANTAR, 2016b), y en la actualidad estas escaleras de madera se rodean de una obra de ladrillo de factura reciente, por lo que es más que probable que estas escaleras fueran abiertas al exterior.

Años más tarde, en 1587, los integrantes del Concejo, Justicia y Regimiento de Martos instalan en la torre el reloj de la villa, que serviría para marcar el devenir del día a día de la población. Este reloj estaría formado por una esfera circular con números romanos situado en el frente norte de la torre, que da a la plaza. Conocemos su colocación gracias a un documento de cuentas en el que indica (LÓPEZ MOLINA, 2001):

“Item dió en descargo mil cuarenta y ocho maravedíes que por libranza de la dicha Villa de fecha veintidós de junio de mil quinientos y ochenta y siete pagó a Juan de Quesada Navarro por otros tantos que gastó en asentar el reloj”.

Existen varios documentos en los que se puede comprobar la preocupación del Concejo para que el reloj funcionara correctamente, estando una persona dedicada a su cuidado, tal y como se recoge en testimonios de los años 1608, 1655 a 1658, 1669 a 1672, dotándose de unos salarios bastante elevados. La maquinaria de este reloj fue restaurada en el año 2017 tras más de una década sin funcionar (ORTIZ GARRIDO, 2017; CABELLO CANTAR, 2017).

La maquinaria del reloj se ubica, como ya se ha mencionado anteriormente, en el primer cuerpo de la torre construida por Francisco del Castillo. En el cuerpo inferior, correspondiente al cuerpo primitivo de la torre, se abre en la cúpula de ladrillo tres vanos para dar salida al complejo de pesos y poleas de la maquinaria. Da la sensación de que estos tres vanos tuvieron que abrirse posteriormente, no siendo originales, dado el aspecto que puede observarse actualmente, lo que se explica perfectamente por el hecho de que el cuerpo donde se encuentra la maquinaria es de una época bastante más tardía que el inferior.

Ya en el siglo XX, Ciriaco Castro señala los diferentes refugios antiaéreos que se utilizan en la villa de Martos para la protección de la población. Señala este autor que en la iglesia de santa Marta existía un refugio

ubicado con entrada en la torre, en la puerta actual que da acceso al cuerpo de escaleras (CASTRO TORO, 2011). Sin embargo, actualmente no existe ningún indicio que nos lleve a pensar en la existencia en esta torre de un refugio antiaéreo, lo que nos lleva a pensar que, o bien se trata de un error, o que la habitación ubicada bajo la maquinaria del reloj se destinaría como refugio. El hecho de la existencia de un acceso a la torre desde el exterior no es algo que se realizaría en el momento de la construcción del cuerpo de escaleras, ya que se puede observar en el lienzo este de la planta baja, muy próximo a la actual puerta, un vano de puerta cegado por un relleno de cascajo pintado con cal. Esta puerta coincidiría con la zona del coro de la iglesia, por lo que originariamente el acceso a la torre se realizaría desde el interior de la iglesia.

La apertura de esta puerta exterior de acceso a la torre no sabemos en qué momento se produce. Sin embargo, una vez que se sitúa en el interior de la torre el reloj del Concejo, es lógico pensar que existiera un acceso a la maquinaria desde el exterior, para de

este modo no tener que depender de la propia iglesia. Por tanto, podemos pensar que la apertura de este vano de acceso se produciría posiblemente entre los siglos XVII y XIX. No obstante, la puerta que podemos apreciar en la actualidad es de reciente factura, aunque su apertura parece más antigua (UEC 9 y UEC 11).

Será en el año 1962 cuando la capilla del bautismo se decore con un fresco, obra del linarense Francisco Baños. En ella se representa el Bautismo de Cristo en aguas del Jordán, con una figuración estilizada y geométrica, con el uso de tonos grises, siguiendo el estilo de este pintor contemporáneo (UREÑA PORTERO, 2019). Desconocemos si anterior a este fresco se ubicaba aquí algún otro elemento decorativo. Hay que indicar que la parte baja del fresco se encuentra en la actualidad muy deteriorada, con la pérdida del soporte como consecuencia de la humedad, ya que, debido al desnivel existente en la calle Córdoba, parte de la capilla se encuentra por debajo de la rasante de la calle.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- CABELLO CANTAR, A. (2016a): La escalera, una manera de elevarse hasta el cielo. En revista *Aldaba*, nº 38, Pág. 79-98, agosto de 2016. Martos.
- CABELLO CANTAR, A. (2016b): Torre Campanario de la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta y el uso social de los bienes culturales. En revista *Aldaba*, nº 39 Pág. 73-81, agosto de 2016. Martos.
- CABELLO CANTAR, A. (2017): El reloj de Santa Marta y el tañer de las campanas. En revista *Aldaba*, nº 40 Pág. 55-62, agosto de 2017. Martos.
- CABELLO CANTAR, A. (2019): VIII Centenario de Santa Marta en Martos. En revista *Aldaba*, nº 44 Pág. 51-61, agosto de 2019. Martos.
- CANO CARRILLO, J.; SERRANO PEÑA, J.L. (2004): Intervención arqueológica puntual de apoyo a la restauración de la capilla de Ntro. Padre Jesús de la Iglesia de Santa Marta en Martos. En *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004. 1 Págs. 2219-2225. Sevilla. 2009.
- CASTRO TORO, C. (2011): Los refugios antiaéreos. Patrimonio, olvidado, para impulsar la Cultura de la Paz. En revista *Aldaba*, nº 31 Pág. 89-95, diciembre de 2011. Martos.
- GALERA ANDREU, P. (1982): Arquitectura y arquitectos en Jaén a finales del siglo XVI. Instituto de Estudios Giennenses. 1982. Jaén.
- GALERA ANDREU, P.A. (2019): La Iglesia de Santa Marta, un modelo de templo para el enclave calatravo. En revista *Aldaba*, nº 44 Pág. 101-112, agosto de 2019. Martos.
- GARCÍA CABALLERO, A. (1999): Las Parroquias de Martos en la primera mitad del siglo XVIII. En revista *Aldaba*, nº 6 Pág. 9- 15, agosto de 1999. Martos.
- GARCÍA CABALLERO, A. (2019): Obras en la iglesia de Santa Marta. En revista *Aldaba*, nº 44 Pág. 63-66 agosto de 2019. Martos.
- HORNOS MATA, F. (1997): El Patrimonio de Martos. Breve reseña de intervenciones recientes. En revista *Aldaba*, nº 2 Pág. 31-38, agosto de 1997. Martos.
- LÓPEZ MOLINA, M. (2001): Acerca del reloj de la villa de Martos en el siglo XVII. En revista *Aldaba*, nº 10 Pág. 57-59, agosto de 2001. Martos.
- MADDOZ, PASCUAL (1848): Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo XI.
- ORTÍZ GARRIDO, M.J. (2017): Proceso de recuperación del reloj de Santa Marta. En revista *Aldaba*, nº 40 Pág. 63-70, agosto de 2017. Martos.
- RUÍZ CALVENTE, M. (2014): La Parroquia de Santa Marta: condiciones y traza de la planta de la Capilla Mayor (1594-1609). En revista *Aldaba*, nº 35 Pág. 71-76, diciembre de 2014. Martos.
- UREÑA PORTERO, G. (2019): Santa Marta, emblema de Martos, referente de su mitología. En revista *Aldaba*, nº 44 Pág. 113-115, agosto de 2019. Martos.
- VILLAR CASTRO, C. (1997): Real Iglesia Parroquial de Santa Marta. En revista *Aldaba*, nº 2 Pág. 39-46, agosto de 1997. Martos.
- VILLAR CASTRO, C. (2019): La Real iglesia parroquial de Santa Marta de Martos. En revista *Aldaba*, nº 44 Pág. 83-89, agosto de 2019. Martos.
- XIMENA JURADA, M. (1654): Catálogo de los Obispos de las Iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este Obispado. Edición de 1991. Granada.

José Domínguez Hernández  
***Premio Aldabón 2022 a la trayectoria cultural***

Antonio Domínguez Jiménez

Entras en su estudio y lo primero que ves sobre su mesa de trabajo es la estatuilla del Premio Aldabón. Tiene detrás una estantería con otros muchos trofeos de exposiciones y reconocimientos, pero este ocupa el lugar de privilegio. “Este premio ha sido muy especial. El momento en que bajas del escenario es muy emocionante por el montón de gente que te arroja y que se acerca para darte la enhorabuena. Es difícil de explicar lo que se siente, pero estás como flotando en la Gloria. Pero, sobre todo, le ha llenado a mi padre, nunca lo había visto así de satisfecho, con esa sensación de plenitud”.



LUISA CABRERA HINOJOSA

El premio Aldabón preside su mesa de trabajo.

## EL PREMIO

A estas alturas de la película no es necesario explicar que el Premio Aldabón es un reconocimiento que otorga el Ayuntamiento, al mérito de personas o colectivos que han destacado por su trayectoria en el ámbito de la cultura en todas sus facetas. Así, en anteriores ediciones han sido premiados pintores como Manolo Martos o Juan Gallardo, historiadores como Manolo López y Cándido Villar, y colectivos como la Agrupación *Maestro Soler* o el Consejo de Dirección de *Aldaba*, por poner algunos ejemplos.

El recorrido del Premio empieza con un informe del Director del área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, nuestro compañero y buen amigo Diego Villar, en el que traslada a la Junta de Gobierno que “Ante la concesión

del Premio Aldabón 2022, que el Excmo. Ayuntamiento de Martos entregará el próximo 28 de febrero, Día de Andalucía, a José Domínguez Hernández, en el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso, adjuntamos el currículum vitae del premiado que avala la idoneidad de otorgar este galardón de la ciudad de Martos”.

Continúa el informe con el currículum del premiado, que desgranaremos más adelante, y concluye enumerando los motivos que avalan su idoneidad. “La concesión del Premio Aldabón 2022 a la trayectoria cultural a José Domínguez Hernández queda justificada por su obra y los galardones atesorados en el campo de la pintura, así como su particular visión de la misma, contribuyendo a engrandecer la cultura y el nombre de la ciudad de Martos, haciendo gala de su procedencia”.



Cartel anunciador de su primera y simbólica exposición en Córdoba.

El siguiente trámite en el recorrido del Premio es su aprobación por parte de la Junta de Gobierno para su posterior traslado a la Alcaldía. En el acta de la misma consta: “la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO”.-

6.- PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DE PREMIO ALDABÓN 2022.- Visto el Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Martos, en su Capítulo X ‘De los Premios de la Ciudad de Martos’, Artículo 40, en el que se dispone que “...la Junta de Gobierno Local, podrá desarrollar la tipología y criterios de concesión de estos Premios, que serán concedidos a propuesta de la Alcaldía-Presidencia, acompañada de una memoria en la que se especifiquen la idoneidad y los méritos que concurren en la candidatura propuesta...”.

Visto informe-memoria emitido por el Director del área municipal de Cultura en fecha 1 de febrero pasado, en la cual se hace constar y queda acreditado ampliamente la idoneidad y méritos de la candidatura propuesta para ser acreedor del Premio Aldabón 2022, destinado a galardonar la labor cultural en la ciudad.

Constatado en la memoria la justificación del otorgamiento del premio por su obra y los galardones atesorados en el campo de la pintura, así como su particular visión de la misma, contribuyendo a engrandecer la cultura y el nombre de la ciudad de Martos, haciendo gala de su procedencia.

Por todo lo expuesto anteriormente, la Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

Primero.- Conceder el Premio Aldabón 2022 a la trayectoria cultural al marateño Don José Domínguez Hernández.

Segundo.- Dar traslado de este acuerdo al interesado, Área de Alcaldía y Área municipal de Cultura.

Tercero.- “El Premio Aldabón 2022 a la trayectoria cultural, conforme establece el Artículo 41 del Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Martos, ‘...se acreditará mediante la entrega, en acto solemne presidido por la Alcaldía-Presidencia...’ siendo la fecha establecida, el próximo día 28 febrero de 2021, Día de Andalucía”.

Igual que en años anteriores, el Ayuntamiento organiza una serie de actos para dar relevancia al premio y hacer llegar al público la personalidad de los premiados.

En primer lugar, el 23 de febrero tuvo lugar una conferencia bajo el título de “Proceso evolutivo de José Domínguez Hernández”. Interviene, primeramente, Francisco Arroyo Ceballos, crítico de arte. En su disertación define a Domínguez como artista, ya que, en palabras suyas, ha sido capaz de crear una línea propia, tiene un estilo claramente definido, es en definitiva un creador. Según el crítico, la pintura de Jose Domínguez



LUISA CABRERA HINOJOSA

Premio concedido por el Excmo. Ayuntamiento de Martos en 1984.

sería un proceso de evolución continuo. Proceso que en sus inicios se refleja en un impresionismo de motivos locales que expresa el placer contemplativo. El pintor es un captador de belleza, que procesa en su interior y la transmite a través del cuadro. Unos cuadros en el fondo de los cuales subyace un mensaje ecologista. Le hace ver al espectador la belleza de la Naturaleza y la obligación de mantenerla.

En esa evolución a la que se refiere Arroyo pasaría posteriormente a una fase en la que predomina la temática urbana, época en la que crítico y pintor entran en contacto. De la explosión colorista que caracteriza su etapa anterior, entra en una fase de grises y sepías con su característico rojo, aunque se sigue manteniendo en su estilo impresionista. Pinta en esos tonos grises París, Londres, Nueva York, Venecia, frente a la alegría de la naturaleza de su fase anterior. Según Arroyo, es su mejor etapa.

Interviene, a continuación, José Manuel Rosario, director de la revista *Blanco sobre Negro*, que destaca la proyección internacional del galardonado y el hecho de que con su trabajo está haciendo que el nombre de Martos llegue a lugares esparcidos por toda la geografía mundial.

En esta edición las restricciones por la pandemia han sido bastantes menores, por lo que el acto institucional que se viene celebrando el 28 de febrero ha recuperado el carácter solemne y la brillantez que le quiere imprimir nuestro Ayuntamiento. Abrió la ceremonia el director de la Casa de la Cultura, Diego Villar, en la doble función de ponente y maestro de ceremonias, con una alocución en la que en un elevado nivel literario hizo referencia a la actividad y arte de la pintura. Algunas de sus aseveraciones las vamos a utilizar en esta crónica. La concejala de Cultura, M<sup>a</sup> Eugenia Valdivielso, presentó una semblanza del galardonado y repasó su vasto currículum. Cerró el acto el alcalde, Víctor Torres, con unas emotivas palabras hacia José Domínguez y su familia.

## EL GALARDONADO

Como de todos es sabido en nuestra ciudad, José Domínguez Hernández es un pintor con una lista interminable de exposiciones, premios y distinciones, y un sinnúmero de destinos exóticos donde han viajado sus cuadros. Pero en mi casa nos referimos a él como Pepe, el de la prima Paquita. Lo aviso, amable lector, por si se me derrama la jarra de las hipérbolas o se cuele algún adjetivo demasiado altisonante.

José nace en agosto del 62.

Sus primeras letras y conocimientos los adquiere en la enseñanza pública. Probablemente no llegó a ser un estudiante brillante porque más que las matemáticas o la geografía lo que le absorbía era el dibujo. Podía pasarse horas y horas con su bloc y sus lápices mientras el tiempo pasaba de puntillas por encima de él. En aquellos primeros años gasta una infinidad de cajas de lápices de colores *Alpino*, la marca que llenó los estuches de varias generaciones de estudiantes, y descubre las acuarelas. En su casa, como en casi todas, no sobraba el dinero; por eso con solo 14 años tiene que trabajar en el campo para aportar algo a la familia. Fue un tiempo de rabia y resignación porque él soñaba con otro futuro. Su pasión iba por otros derroteros, tanto es así que en la talega de la comida se llevaba también un bloc y en los descansos de la faena dibujaba olivos y paisajes. Lee todo lo que cae en sus manos que tenga relación con su afición; así, en uno de aquellos manuales se menciona el óleo, algo que él no ha visto ni en fotografía. Se llega al Estanco, en la calle Real, y pregunta por “una cosa que se llama óleo y sirve para pintar”. ¡Aquello fue un descubrimiento! En aquel instante se le abrió un mundo lleno de posibilidades ¡Si hasta se podía corregir!

***Pintar es descifrar el misterio de la luz***

Pinta en cuanto consigue un rato libre. “Teníamos una habitación, sería muy pretencioso llamarla buhardilla, en realidad era una cámara, pero me ofrecía la libertad de estar solo, con unas espectaculares vistas a la Virgen de la Villa. Me adueñé de ella”. Ahí se mete cuando vuelve del campo hasta altas horas de la noche, llegando incluso a enfadar a su padre, que pensaba que esa afición por la pintura era una quimera, una inútil ensoñación de adolescente, una pérdida de tiempo. Como padre, quería algo más práctico, algo más tangible que le permitiera ganarse la vida.

Llegamos a 1981, momento en el que le ofrecen la posibilidad de una exposición en el hall de la Casa de la Cultura. Naturalmente aprovecha la ocasión. “No hay que decir que me sentía como un niño con zapatos nuevos. Que la gente viera mis cuadros era cumplir un sueño”.

Luego participa en otras exposiciones colectivas con la Asociación Artístico-Cultural *Tucci* y se presenta a cuantos concursos se convocan en los alrededores: Arjonilla, Torredelcampo, Villargordo...

1984, como la mítica novela de Orwell, marca un hito en su vida. Se presenta, sin demasiadas expectativas, al Concurso de

Pintura que patrocina el Ayuntamiento de Martos. Una tarde por la calle lo interpela el Concejal de Cultura y le dice ¡que es el ganador! Eso supone el reconocimiento de su trabajo de cara al público. “No me lo podía creer, volví a mi casa no sé si flotando o dando saltos de farola en farola”.

El trofeo que recibe ocupa en la estantería un lugar destacado, “de todos los que he recibido en mi carrera, este tiene para mí un valor sentimental muy especial”.

### ***Pintar es descomponer la realidad***

Este premio desencadena algunos acontecimientos que van a cambiar su vida: vende su primer cuadro. Rafael Pulido, empresario marteño, ha visto la exposición y decide adquirirlo. Además, entra en su vida José Luis Codes (“más que mi padrino artístico fue como mi segundo padre” – recuerda con emoción). Este señor era amigo del director de la Obra Cultural Cajasur en Córdoba. Viene siguiendo la trayectoria de José desde su primera exposición y admira su trabajo. Convince al mandatario de Cajasur de la valía de su patrocinado y consigue que este venga a Martos (en un SEAT 600, recuerda



Exposición con motivo del premio otorgado.

el pintor) a valorar su obra para una hipotética exposición en la Sala de Córdoba. Pasa una interminable media hora inspeccionando minuciosamente cada uno de los cuadros, mientras a José los nervios lo devoran por dentro ¿qué le estará pareciendo?, se pregunta una y otra vez. Finalmente se dirige a él:

- ¿Qué fecha?
- ¿Cómo? – responde un poco descolocado.
- Que qué fecha quiere usted para su exposición en Córdoba.

Él no lo veía claro. Aquello estaba muy por encima de sus aspiraciones, incluso de sus sueños. Pero, finalmente, ahuyenta sus miedos, se arma de valor y acepta. La exposición dura más de un mes. En todo este tiempo él puede asistir en contadas ocasiones, ya que por entonces trabaja en el almacén de un taller de confección y se debe a su empleo. Hay una persona encargada en la sala que cada día lo llama y ante su incredulidad le va notificando que las ventas avanzan a un ritmo frenético. Acaba vendiéndolo todo ¡TODO!

Aparte de una más que interesante inyección económica, esto tiene una consecuencia

importante no solo en su carrera sino en su vida. Se da cuenta de que puede vivir de su pasión, que su afición puede ser también la profesión que le dé de comer. “En realidad, yo estaba un poco perplejo en ese momento, quien de verdad me lo hizo ver fue Rosario (su mujer). Ella lo tuvo más claro. Hablé antes de don José Luis Codes: él fue importantísimo en los inicios de mi carrera. Pero mi principal apoyo, la que creyó en mí desde el principio, indudablemente fue mi mujer”.

### *Pintar es enfrentarse al vacío*

A esta le siguen otras exposiciones por la geografía andaluza, Torre del Mar, Jaén..., hasta llegar a otro hito, un nuevo punto de inflexión. Unos conocidos suyos tienen familia en París. Le hablan del Carrousel du Louvre, una galería que hay junto al museo. Le animan a que se presente, porque no se trata de un concurso, sino que los organizadores, de entre las solicitudes que reciben, seleccionan los cuadros de los pintores a quienes se invita a que expongan. Se dice a sí mismo que nada se pierde por intentarlo. Así que estudia las bases de la



FOTO RAFAEL

Ponentes y autoridades participantes en la conferencia de presentación del premio.

convocatoria y manda fotos de algunas de sus obras, como le han pedido que haga. Al poco tiempo le contestan que ha gustado y le solicitan ya la presencia física de los cuadros. No mucho después recibe una carta, que debe ir a que se la traduzcan, y en la que le informan de que ha sido seleccionado para colgar sus cuadros en el Carrousel du Louvre. Obviamente, no se lo puede creer, la emoción le hace desmoronarse.

Llegan a París en vísperas de Navidad. La ciudad es un cuento de hadas, pero el viaje ha sido una pesadilla: la carta recibida acaba en una coletilla en la que informan al participante de que la organización se reserva el derecho a suspender la muestra de sus cuadros si por algún motivo no encaja con el entorno. El tamaño de su ilusión es de tal dimensión que no hay medida que la pueda abarcar, pero a la vez lo percibe como un sueño tan frágil que teme que la burbuja va a estallar en cualquier momento. “Si mi mujer no me mató ese día es porque es buena, porque motivos le di. Me pasé todo el viaje diciéndole, ‘verás como me dejan fuera’. Reconozco que estaba insoportable”. Al final entran, ven el catálogo y sus cuadros ¡están allí! Todavía se le acelera el corazón cuando recuerda el momento.

### ***Pintar es rescatar de la sombra***

Como secuela de esta exposición, varias galerías francesas, hasta 5, se interesan por su pintura y le solicitan trabajos para exponerlos. A él le parece un mundo inaccesible para sus posibilidades, un paisaje lejano que no se atreve a pisar. Muy cortésmente declina las invitaciones. “Nunca me arrepentiré bastante de no haber aprovechado la oportunidad, de no haber tenido la valentía que hacía falta en ese momento. No supe ver entonces que esa era una ventana que se me había abierto desde la que se contemplaba el mundo en toda su extensión”.

José Raúl Capablanca, el genial ajedrecista cubano, campeón del mundo, afirmaba que la confianza en las propias fuerzas tiene sus cimientos en un gran número de victorias conseguidas. Probablemente eso es lo que le ocurría entonces a Pepe, que necesitaba todavía muchos logros personales para creer en sí mismo.

Dentro del ejercicio introspectivo que le planteo con esta entrevista, nuestro galardonado destaca otro momento importante de su vida. En 2007 el entonces alcalde, Pepe Saavedra, con solo un mes de margen para prepararlo, le propone dar el pregón de la feria. Él tiene bastantes más dudas que certezas, porque piensa que un discurso de ese tipo está fuera del ámbito que él domina, demasiado lejos de su zona de confort y que pudiera no salir airoso de la aventura. Después de muchas consultas con la almohada se dice que ese tren pasa una vez por tu vida y que, si tienes una oportunidad, hay que agarrarla. “Es increíble la sensación de estar en el escenario con el teatro lleno y la gente con un respeto reverencial dispuesta a escucharte. En mi profesión la gente ve los cuadros, pero muchas veces la persona que los hace parece invisible. El pregón me dio la oportunidad de mostrarme ante mi pueblo. Y, luego, cómo te sube la autoestima la riada de gente que las dos semanas siguientes se acerca a felicitarte, te hacen sentir una persona importante, importante en tu pueblo. Lo que yo te diga ¡increíble!”.

### ***Pintar es comunicar y conectar***

José Domínguez, como pintor, se identifica con el impresionismo, se define como impresionista. Sus modelos, sus ídolos, los pintores a los que ha observado y analizado y a los que se ha querido parecer son Monet, van Gogh, Renoir. “En otro viaje a París fuimos a visitar Giverny, el pueblo que cautivó a Monet. Realmente es un pueblo precioso, con un aspecto como de parque temático, tiene unos rincones increíbles. Pero lo más

impactante es que al día siguiente fuimos al museo Marmottan, donde hay infinidad de cuadros de Monet que reproducen cómo refleja lo que yo había visto el día anterior. Es una de las experiencias más definitivas de mi vida”.

Dentro de este campo se declara admirador de Alfonso Parras, pintor de sobra conocido en Martos, “es magistral su manejo del colorido y la luminosidad que imprime a sus cuadros”.

Afirma que cree en la inspiración porque hay días en el que el trabajo fluye, avanza por su propio pie y en otros se resiste. Pero es persona disciplinada, todos los días llega temprano al estudio y trabaja y trabaja, siguiendo la máxima del maestro Picasso, que la inspiración te pille trabajando. La pintura es casi una obsesión. “Durante la pandemia padecí una dolencia en la columna con unos dolores tremendos, tenía que tomar calmantes a paletadas, aquello era insoportable. Y, sin embargo, pintaba. Por el dolor tenía que pintar sentado, yo siempre lo hago de pie. Era lo único que durante un rato me evadía de la enfermedad. Cuando pasó el confinamiento y remitieron los dolores

tuve que tirar todo lo que había hecho: no valía nada”.

### ***Pintar es hechizar***

Aunque actualmente las cosas le van bastante bien y vende mucho en las exposiciones, sigue aceptando encargos. “Un encargo puede ser muy placentero si lo que te piden coincide con lo que a ti te gusta o con tu línea de tu trabajo. Pero hay veces que puede resultar menos agradable si lo que te plantean no coincide con tus gustos o tu manera de pensar. Hay ocasiones, pocas, gracias a Dios, en que lo tienes que hacer por complacer al cliente. Por suerte lo que normalmente me piden son motivos de Martos y eso me encanta pintarlo”.

Dentro de todos los premios y distinciones que ha recibido, se queda sin dudarlo un momento con el de 1984 que le otorgó el Ayuntamiento. “Es el que a mí más me ha llenado”.



FOTO RAFAEL

Final de la entrega del premio.

De las exposiciones destaca una en Roma debajo de la Plaza Navona, el sitio es espectacular y, acerca de otra en Moscú, comenta que le impactó ver su nombre escrito en caracteres cirílicos.

Echa mucho de menos el haber tenido acceso a una formación universitaria. “Siento envidia sana de la gente que ha tenido esa oportunidad, mi aprendizaje ha sido muy duro”.

La conversación se nos alarga sin apenas darnos cuenta con reflexiones acerca de su actividad pictórica. Cuando acaba un cuadro, suele ser muy autocrítico. “Hay veces que uno mira el cuadro y es un subidón porque tú ves allí lo que querías reflejar. Pero en otras ocasiones la sensación es de rabia si no ves en el lienzo lo que tenías en tu cabeza. Puede llegar a ser una frustración grande”.

En su carrera ha tenido diferentes etapas: empezó siendo un pintor naïf, luego vino su más clásico impresionismo con motivos locales. Entró luego en una fase de pintura urbana. “Como pintor tienes que ir evolucionando, ofreciendo cada vez cosas nuevas. Ahora estoy trabajando en una nueva etapa. La llamo realismo mágico”.

El concepto me trae inevitablemente las reminiscencias literarias de los autores del boom latinoamericano con García Márquez a la cabeza y sus *Cien años de Soledad*. “Es algo muy novedoso, muy rompedor con mi trayectoria. Yo creo que va a sorprender”.

Tendría que acabar esta crónica del Premio Aldabón con el currículum del galardonado. Pero contiene tantas distinciones, nombramientos, exposiciones, museos, ferias de arte... que nos llevaría más páginas de las que el artículo admite en esta revista, así que para los lectores interesados les dejo esta página web donde pueden encontrarlo todo pormenorizado:

<http://josedominguezpintorartístico.blogspot.com/p/curriculum.html>

Finalmente, para ponderar el alcance de su prestigio, solo añadir que José Domínguez Hernández está presente en esa enciclopedia infinita que es la Wikipedia. Pocos pueden presumir de eso, él sí, aunque él no lo hace.

---

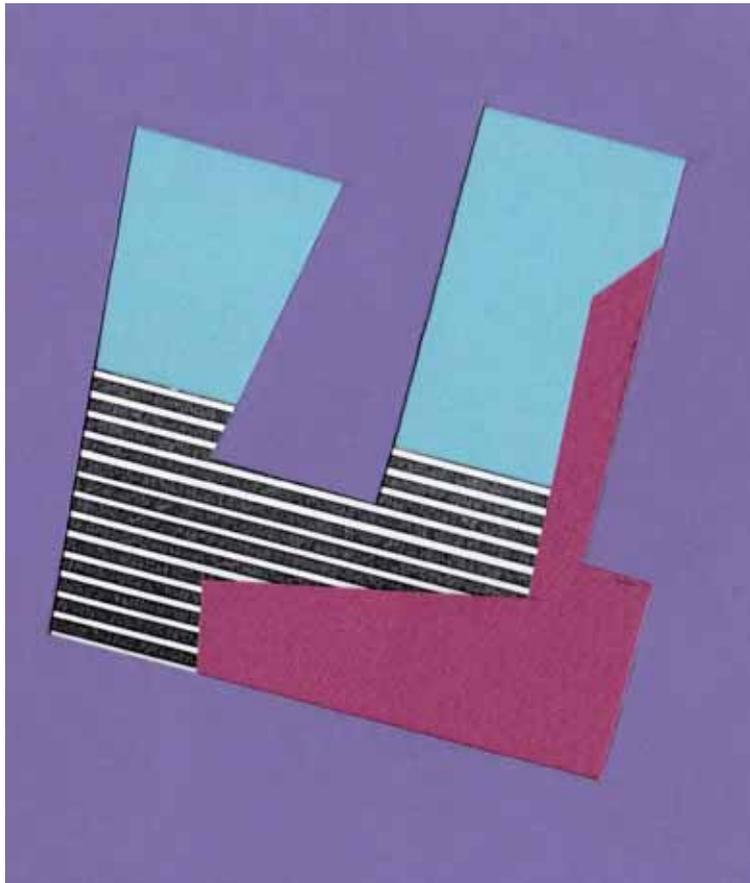
NOTA:

Las frases de los destacados sobre la actividad y arte pictóricos las hemos tomado prestadas de Diego Villar Castro. Las pronunció en el acto solemne de la entrega del premio el día 28 de febrero de 2022 en el *Teatro Maestro Álvarez Alonso*.



El galardonado y su esposa.

# MARTOS CULTURAL





# El visitante

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XL Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos 2022*



Autora

---

Rosa Xiao Ruiz Castillo

# Asombro con agua

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el  
XL Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos 2022*



Autor

---

José Manuel Vera Cano

# Hotelito

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el  
XL Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos 2022*



Autor

---

Richard Javier Hidrovo Ganchozo

# Geografía para un silencio

Trabajo ganador del I Concurso de Pintura  
*Ciudad de Martos 2022*



Autor

---

Jesús Iáñez Ferrer

# Volver

Trabajo ganador en la XVIII Bienal de Escultura  
*Peña de Martos 2022*



Autora

Asunción Caballero Parra

# Barro

Trabajo ganador del XLIII Certamen de Poesía  
*Manuel Garrido Chamorro*

Concha González-Badía Fraga

Ilustración: Juan Pablo Martínez - Tito

Para Juan Pablo, "Tito".  
Para Padre y madre.  
Y para el alfar.



A su imagen y semejanza  
Padre me hizo.  
El fuego de agosto,  
una dura lengua de barro  
y un cuerpo de agua  
fueron suficientes.

Ambos supimos entonces  
que yo habría de ser más alto que él  
y más fuerte.

Ya mi boca de aire  
pellizca un pezón oscuro.  
Mi madre ríe,  
Padre para el torno para escucharla.

Yo aún no entiendo lo que dicen,  
pero en mi breve cuerpo  
una luz intuye la callada renuncia  
de un rey destronado.

Mis manos son torpes todavía.  
Padre me sienta en sus rodillas  
y gira el torno.

“Es posible que sea zurdo”,  
dice a mi madre.

Pero no,  
es solo que,  
voraz de humedad,  
hastada de quietud,  
mi mano izquierda  
busca la carne tibia  
de la primera piel  
del hombre.



De la misma arcilla  
mi padre y yo,  
carne de bronce.

No mi madre,  
ella es de sangre y sueño.  
Y sus ojos a veces se velan  
como dos gotas de luna  
en la piedra blanca de la tarde.

A veces el barro es rebelde  
-dice Padre-  
y no se deja cocer.  
Así como hay personas que se rompen  
antes de decir sí a un no,  
de callar o de mirar de lado.

Como la sangre, hijo, que es toda roja,  
hay piezas que estallan  
de puro rojo,  
de pura furia,  
y rompen cuando se les mueren las entrañas  
en el encierro.

Sus dedos sucios son reflejo  
de una historia  
también sucia  
de dolor  
también sucio  
de sangre  
también sucia.

Pero sus ojos son claros.

Y su claror se le hace plata  
solo cuando pasa por la puerta  
María Rosa la de los caballos,  
que lleva el cántaro en la cintura  
y le brilla el agua entre los dientes.



En el alfar que habito

*hay mil casas dormidas.*

Convertido en objeto,

el barro sueña ya con otras manos

y otro alimento que no sea la espera.



Pasan las muchachas por la puerta cada día.  
Con la voz llena de flores  
gritan mi nombre  
y ríen.

En mi pecho habita el fuego  
día tras día a la misma hora.

A veces salgo, y corren hasta la esquina.  
Solo una permanece quieta, mirándome.

Y es ella la que duerme en mis ojos cada noche.

“Tú estudiarás”, dice madre.  
“Saldrás del alfar y serás un hombre de bien,  
pero con estudios”.

Padre tuerce el gesto.  
Qué será de la casa, del horno, de nuestro barro  
si el niño se va.

Qué fórmula extraña mezcló a Padre y madre,  
me pregunto,  
que, siendo tan distintos,  
a mí me hicieron solo uno.

Tras noches, y cuerpos, y cálida nieve  
en el espejo, ya no es mi rostro el que aparece,  
sino una flor amarilla, vencida de orgullo.  
Atrás quedarán las ninfas y sus cantos.  
Solo un eco dulce perlado de olivos  
me tiembla hoy el sueño.

Padre se sienta en una silla castellana  
al lado de la chimenea.

Allí sus manos dormidas:

el torno ya me pertenece.

Hay días en que me ignora.

Es entonces cuando sus ojos parecen buscar en el fuego  
otras preguntas

ahora que cree ser dueño de todas las respuestas.

No llegó blandiendo una espada,  
ni libró batallas sangrientas,  
pero aquella muchacha rubia  
de nombre heroico y mirada acuosa  
se hizo dueña de mi pecho,  
de mi atención difusa  
de toda la casa,  
menuda y complicada como era.

Toco su cuerpo como toco el barro:  
lenta, delicadamente, con fuerza a veces,  
y la pellizco para hacer de ella una jarra,  
o la acaricio para aplanarla como una fuente.

Pero ella no se deja,  
sirena de desierto, rebelde en su entrega.

No hay palabra que pueda describir  
su piel, ajena a cualquier textura,  
indolente frente a mi capricho,  
saciada de tempestad.



El alfar es una lucerna  
tomado por la palabra del barro.  
Hoy dibujo versos sobre las piezas  
sin líneas que marquen los caminos.  
Padre dormita en su silla,  
madre mira el reloj  
mientras yo giro el torno.

“Habrá que despertarlo”, me dice.  
“Déjalo un poco más”, respondo  
sonriendo como él solía hacer.  
Ella suspira y mira de lado.  
Padre me guiña un ojo.

A su imagen y semejanza Padre me hizo.  
Yo fui más alto, y también más fuerte.

# Grilla

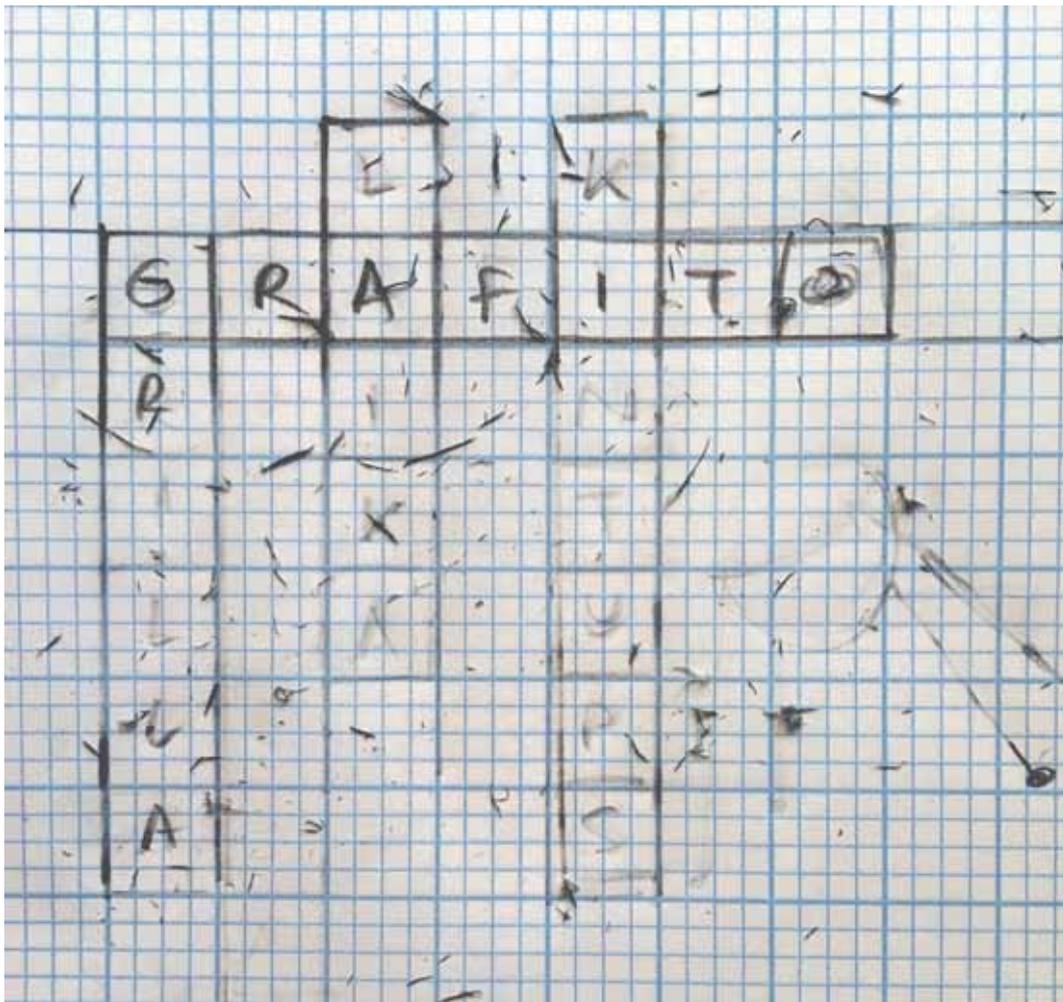
Trabajo ganador del XLVI Certamen Literario  
*Ciudad de Martos*

Miguel Ángel González

Ilustración: David García-Asenjo Llanas

«Un albañil cae de un techo, muere y ya no almuerza»

César Vallejo  
*Poemas humanos*



A mi madre le gustaba hacer crucigramas en verano. Siempre los mismos. Los rellenaba a lápiz durante julio y agosto y en septiembre los borraba y los guardaba en un cajón hasta el año siguiente. Y así un verano tras otro. Una y otra vez.

*Horizontal. Siete letras.*

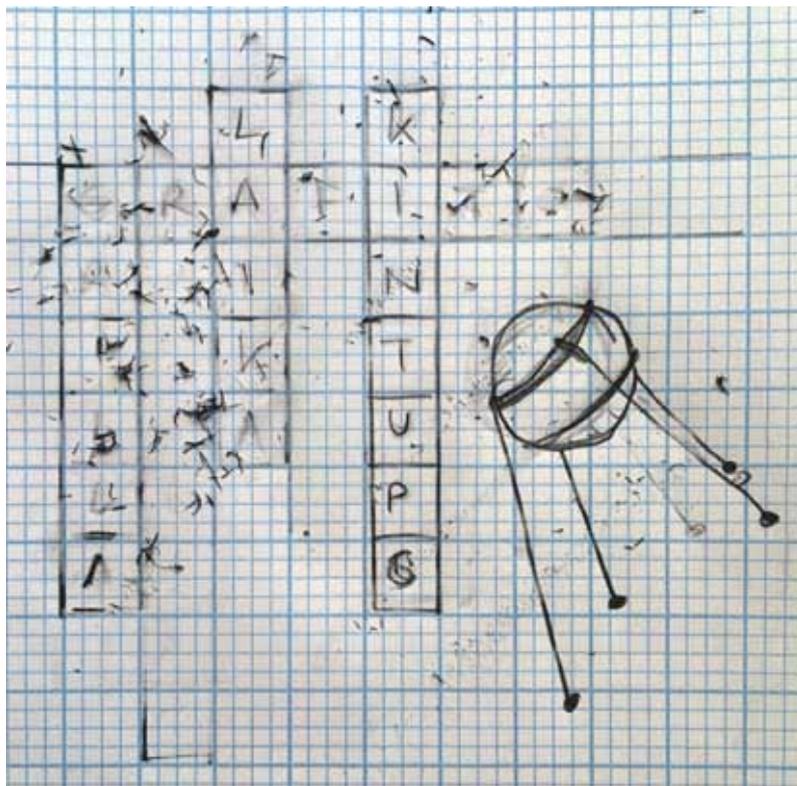
*Material del que está fabricado la parte central de un lápiz que se desgasta con su uso: **GRAFITO***

Mi madre rellenaba sus crucigramas con lápices de dureza HB, una de las más altas. Lo hacía así porque aseguraba que eran lo más fáciles de borrar. «Los lápices son como las caricias —decía—, cuanto más suaves, más complicado resulta eliminar su rastro».

Hay una historia falsa sobre lapiceros que yo he contado decenas de veces. La contaba cuando creía que era cierta y la he seguido contando ahora que sé que es falsa. En ella se dice que cuando los Estados Unidos y la URSS estaban enfrascados en plena guerra fría, los americanos invirtieron más de un millón de dólares en fabricar un bolígrafo de tinta presurizada con el que pudieran redactar informes en una situación de ingravidez. Mientras ellos gastaban su tiempo y su dinero en diseñarlo, los rusos se dedicaban a enviar cohetes al espacio como si tal cosa. Así que un periodista o el presentador de un programa de radio o lo que fuera, le preguntó a un ingeniero soviético o a un astronauta cómo habían logrado escribir en el espacio, y el ingeniero soviético o el astronauta se encogió de hombros y contestó que habían utilizado lápices de madera y grafito. La historia es falsa, eso ya lo he dicho antes, pero no por eso deja de ser una buena historia. Mejor que muchas otras reales que no le interesan a nadie.

*Vertical. Siete letras.*

*Programa espacial soviético que lanzó cuatro naves homónimas al espacio para demostrar la viabilidad de los satélites artificiales en órbita terrestre: **SPUTNIK***



Los rusos lanzaron un cohete al espacio y dentro iba un perro que se murió. Se suponía que el cohete debía regresar a la tierra y el perro —que a decir verdad era una perra— se convertiría en una celebridad. Harían sellos con su imagen y pondrían una escultura suya pisando un caso de astronauta con una de sus patas en medio de una plaza o en un parque público. Pero el caso es que la perra se murió y el cohete no regresó nunca. Orbitó la tierra durante más de cien días hasta que entró en contacto con la atmósfera y explotó. Todo estaba premeditado. Los rusos lanzaron su nave al espacio sabiendo que nunca regresaría, por eso envenenaron la comida del animal. La perra probó algo de pienso y bebió un poco de agua y se tumbó y se quedó dormida sin poder imaginar que nunca volvería a despertar. Era una perra callejera a la que primero rescataron y a la que luego convirtieron en astronauta y a la que finalmente envenenaron. Podría haber sido peor.

*Vertical. Cinco letras.*

*Nombre del primer ser vivo en orbitar la Tierra como tripulante de un satélite artificial en el lanzamiento espacial que tuvo lugar el 3 de noviembre de 1957:*  
**LAIKA**

Mi tío Cándido se puso en huelga de hambre y su hijo Salvador quería ser astronauta, pero acabó trabajando en una pizzería italiana regentada por una pareja de guatemaltecos.

Mi tío Cándido era el hermano mayor de mi madre. Era soldador ferroviario y dejó de comer porque una multinacional había comprado la empresa en la que llevaba tres décadas trabajando y le habían despedido. A él y a otros 87 empleados más. Catalina, su mujer, llamó a mi madre para contárselo. Lloraba. Lloraba y no resultaba sencillo entenderla. Mi madre le pidió que se calmara y ella lo intentó y le dijo que primero se habían encerrado allí y que luego habían dejado de comer. No todos. Se habían encerrado treinta, quizá cuarenta empleados, pero no eran más de siete o nueve los que habían decidido no probar bocado hasta que la patronal les devolviera sus puestos de trabajo.

*Horizontal. Seis letras.*

*Apellido del líder del Movimiento de independencia de la India que realizó 17 huelgas de hambre a lo largo de su vida, siendo la más extensa de 21 días:* **GANDHI**

Fuimos hasta allí en tren. Durante el trayecto recordé la última vez que los habíamos visitado, dos veranos antes. Pasamos un fin de semana en casa de mis tíos y nos bañamos en la playa y yo fui con mi primo Salvador a buscar cangrejos entre las rocas. El sábado mi tía Catalina preparó para comer una paella que no era una paella porque en lugar de arroz llevaba fideos. Fideos finos, de los que se usan para la sopa. Llevaba fideos y también algunos de los cangrejos que mi primo Salvador y yo habíamos cogido. La comida la preparó Catalina, pero de los cangrejos se encargó Cándido porque a ella le daban miedo o pena o las dos cosas. Mi tío los fue sacando de la bolsa de plástico en la que se encontraban, los limpió uno a uno debajo del grifo y, antes de lanzarlos vivos a la sartén, les arrancó el abdomen tirando con fuerza de él con dos de sus dedos. La parte extraída tenía la forma de una

campana de iglesia en miniatura. Yo lo miraba con atención, apoyada en el marco de la puerta, y me preguntaba quién le habría enseñado a prepararlos. Me preguntaba eso y también quién habría sido la primera persona en descubrir que había que retirar el abdomen de los cangrejos para cocinarlos. Cómo alguien pudo saber que era justo esa, y no otra parte de su anatomía, la que había que retirar antes de arrojarlos vivos al agua hirviendo. Comimos la paella que no era una paella los cinco juntos en el salón. Mi tío Cándido había trabajado aquella mañana y no se duchó, solo se lavó las manos con agua y jabón antes de tocar los cangrejos. Yo me senté a su lado. Olía a hierro fundido. Mi tía Catalina, mi primo Salvador y mi tío Cándido comieron en silencio, sin dirigirse la palabra entre ellos. Aún así yo los miraba y sentía envidia. Pensaba que eran una familia de verdad, no como la nuestra. Nosotras no éramos una familia. Nosotras éramos solo mi madre y yo. Mi madre y yo dejamos de ser una familia la mañana que fuimos juntas al supermercado y compramos café soluble y toallitas húmedas y tomates rama y aguacates y salsa de soja y atún en aceite y arroz integral y leche entera y huevos y pan de molde y guisantes y melocotón en almíbar, y después regresamos a casa y mi padre ya no estaba. Sí estaba, pero no estaba. Lo encontramos en la cama, tumbado sobre el colchón, con la ropa puesta, bocabajo. Era mi padre, pero ya no era él. Y ya nada volvió a ser como antes.

*Vertical. Siete letras.*

*Acto por el que una persona se provoca la muerte de forma intencionada:*  
**SUICIDIO**

Mi tía Catalina nos recibió llorando. Por su aspecto, parecía como si no hubiese dejado de hacerlo desde la conversación telefónica con mi madre. Llegamos a última hora de la tarde y a la mañana siguiente fuimos a visitar a mi tío a la ferroviaria. Mi madre quería ir sola, pero Catalina insistió en que fuéramos las dos. Creía que si se lo pedía yo, que era una niña y su única sobrina, tal vez entrase en razón y volviese a comer. Lo que vimos al llegar tenía un aspecto mucho menos épico de lo que cualquiera hubiera imaginado. Los trabajadores se encontraban en una explanada de tierra del tamaño de un campo de fútbol. Sobre sus cabezas cruzaban varias cuerdas de las que colgaban prendas húmedas de ropa. Había botellas de vino y latas de cerveza y muchos zapatos sobre la arena. Mi tío Cándido estaba recostado en una tumbona de playa. Era verde y amarilla y el sol había diluido ambos colores. Su torso y su cabeza estaban en la sombra, pero se había remangado los pantalones y tenía los pies al sol. Cuando nos vio se levantó y caminó descalzo hasta nosotras. Primero me abrazó a mí. Lo hizo con mucha fuerza, apretándome contra su pecho, y luego me agarró por los hombros y estiró sus brazos hasta situarme como a medio metro de distancia para poder observarme con detenimiento. «¿Pero dónde está la niña que cogía cangrejos?», me preguntó sonriendo. Sin esperar una respuesta, le dio dos besos a mi madre y le dijo: «Te ha llamado Catalina, ¿verdad?». Había olvidado muchas cosas de mi tío Cándido en los dos últimos años, pero las que recordaba seguían allí. No sonreía. Solo reía. Reía a carcajadas y la boca se le llenaba de dientes y los ojos se le volvían diminutos. Sus dedos eran enormes. Se mordía las uñas. Y seguía negándose a reconocer que se estaba quedando calvo. Sobre la frente le caía un mechón de pelo fino que él se dejaba crecer hasta convertirlo en una especie de flequillo de atrezo.

«No es por mí, no es eso. Es por mi hijo. Por mi hijo y por los hijos de todos ellos —nos aseguró señalando a su alrededor—. Tenemos que hacerlo por los que vendrán detrás de nosotros». Ni mi tío Cándido parecía un líder sindical, ni aquel lugar el más idóneo para pronunciar un discurso. Pero si lo mirabas mientras hablaba, en mitad de la nada, rodeado de latas vacías y zapatos usados, con el puño en alto y dirigiéndose a nosotras con una voz que nacía grave pero que se iba volviendo frágil y tiritaba hasta romperse, como la de un niño que no se sabe la lección, o como el aullido de un lobo moribundo, o como la de un hombre que sabe que lo puede perder todo, era imposible no pensar que estaba en lo cierto. «Eso es lo que quieren, que no hagamos nada, que obedezcamos, que estemos quietos, callados... Eso es lo que quieren —repitió—, y no podemos dárselo».

*Vertical. Siete letras.*

*Persona encargada de adiestrar animales salvajes para mostrarlos amansados ante el público realizando acciones impropias de su naturaleza: **DOMADOR***

Volvimos y mi tía Catalina nos estaba esperando. Llevaba un delantal puesto y se estaba frotando las manos en él. «¿Lo habéis conseguido?», nos preguntó. «Ya veremos, ya veremos», contestó mi madre repitiendo dos veces las mismas palabras. «Estoy preparando boquerones», nos dijo entonces sin dejar de limpiarse los restos de harina y huevo de los dedos. Salvador apareció por el pasillo. Llevaba el casco de su motocicleta debajo del brazo. «Desde que papá no come ella no hace otra cosa que cocinar. Esto es de locos», protestó.

Por la noche acompañé a mi primo Salvador a la pizzería. Me dijo que si esperaba a que el restaurante cerrara podríamos cenar gratis. Y eso fue lo que hicimos. Mi primo Salvador tenía dieciséis años y había pasado los últimos dieciséis años esperando a cumplir dieciséis años. Confiaba en que todo cambiaría cuando eso ocurriera porque podría trabajar y tener su propio dinero y comprar botellas de ginebra en el supermercado y alquilar películas pornográficas en el videoclub. Solo había necesitado tres meses para descubrir que estaba equivocado. «Es como esa canción —me dijo—. Ya sabes, esa canción en la que una chica y un chico se escapan de casa y roban un coche y conducen hasta la playa y se sientan sobre la arena y miran el mar, y resulta que el mar no se parece en nada al mar que habían imaginado». Yo asentí cuando él terminó de hablar, pero lo cierto era que no tenía la menor idea de lo que quería decirme ni tampoco había escuchado la canción a la que se refería. Los dueños de la pizzería cenaron con nosotros. Eran simpáticos y bajitos. Los dos. Ella se llamaba María Elena y le faltaba un colmillo. Prepararon su pizza favorita para que la probásemos. Le pusieron jamón de Parma y aceitunas negras y alcaparras y cebolla morada y aceite de trufa. Él se llamaba Mauricio y tenía todos los dientes. No hablaba mucho, solo asentía cuando su mujer intervenía y sonreía. María Elena nos dijo que en su país había alrededor de trescientos volcanes y que algunos de ellos todavía permanecían activos. A veces escupían fuego y cuando eso ocurría la policía cortaba las autopistas porque el asfalto se cubría de lava. También nos aseguró que Guatemala era el pulmón de América Latina y que el lago de Atitlán tenía veinte kilómetros de longitud y más de trescientos metros de profundidad. Cuando se terminó la comida, Mauricio nos sirvió a todos unos chupitos de *Cusha* para que brindáramos. María Elena continuó hablando,

nos dijo que Antigua era la ciudad más bonita del mundo porque sus calles estaban llenas de vida y siempre había músicos tocando marimbas y mujeres en sillas de mimbre cosiendo mantas artesanales. Chocamos nuestros vasos. Era la primera vez que probaba el alcohol. Me supo a jengibre. María Elena hablaba sin parar y los ojos le brillaban y a mí la escena me recordó a la secuencia de una serie de televisión que a mi madre le gustaba mirar mientras cenábamos. En un capítulo al protagonista lo invitan a una cena y le sientan junto a una mujer octogenaria. Ella le cuenta que durante su infancia en Polonia tuvo un poni al que cepillaba y sobre el que se montaba para dar vueltas por el jardín. Un poni al que adoraba y al que tuvo que abandonar cuando estalló la Segunda Guerra Mundial y su familia huyó a los Estados Unidos. Y entonces el protagonista la mira con incredulidad y abre los brazos y le pregunta cómo alguien, a pesar de la guerra, pudo marcharse de un país en el que les regalaban ponis a los niños.

*Horizontal. Ocho letras.*

*Serie que narra las andanzas de un monologuista y sus mejores amigos en Manhattan, ganadora de un Premio Emmy y un Globo de Oro a la mejor comedia. Considerada la primera sitcom en la que nunca ocurría nada: **SEINFELD***

Regresamos andando. Salvador solo tenía un casco, así que agarró el manillar de la motocicleta con ambas manos y caminó a mi lado empujándola. Era tres años mayor que yo, pero casi teníamos la misma altura. Pensé que quizá por eso trabajaba en la pizzería junto a María Elena y a Mauricio. Estuvimos un rato callados y luego él me habló del espacio. Me contó lo de la perra callejera a la que envenenaron y lo del bolígrafo del millón de dólares y me dijo que a él, más que pizzero, le habría gustado ser cosmonauta, como Yuri Gagarin. Gagarin fue el primer ser humano en ser lanzado al espacio exterior. Llegó hasta allí montado en un cohete y dio algunas vueltas alrededor de las estrellas y después regresó a Moscú. A la cápsula en la que viajó le pusieron de nombre *Vostok* y ahora es así como se llama una marca de relojes. Yuri Gagarin era cosmonauta y John Glenn, por ejemplo, astronauta. Los dos hacían más o menos el mismo trabajo, pero en la Unión Soviética a los astronautas los llamaban cosmonautas y en los Estados Unidos a los astronautas los llaman astronautas. Por eso mi primo Salvador quería ser cosmonauta, como Yuri Gagarin o como Guerman Titov o como Andrián Nikoláyev o como Valeri Bykovski o como Valentina Tereshkova. Gagarin quiso regresar al espacio, pero no le dejaron hacerlo. No le dejaron porque después de su viaje los rusos lanzaron una nave tras otra y todas se fueron estrellando y nadie quería que su héroe nacional —el primer hombre en orbitar la Tierra— muriera en un accidente. El Politburó le ofreció a cambio un cargo como directivo en la Escuela de Aviación de las Fuerzas Armadas. Aceptó. Aceptó el puesto de trabajo y murió cinco meses más tarde en un accidente aéreo mientras realizaba unas prácticas de vuelo a bordo de un caza militar. Salvador me dijo que cuando falleció solo tenía treinta y cuatro años. Mi primo parecía triste por la muerte de Yuri Gagarin, pese a que el acontecimiento hubiese tenido lugar varias décadas antes de su nacimiento y a que seguramente no habría logrado acertar con la ubicación de Rusia en un globo terráqueo. Fue entonces cuando le pregunté si le entristecía la historia del cosmonauta o, por el contrario, lo que sentía era que su padre pudiese morir de hambre para que él tuviera un futuro mejor. Me dio una

bofetada. Lo hizo sin detenerse, sin dejar de empujar su motocicleta. Solo separó una de las manos del manillar durante un segundo y me golpeó con ella en la mejilla. No había nadie en la calle y el impacto resonó tan fuerte que sentí que me dolía más de lo que realmente me había dolido. El resto del camino lo pasamos en silencio. Mi tía Catalina ya dormía. Mi madre estaba en el sofá, tumbada, mirando una película en la televisión. Me acosté a su lado. Estaba descalza y sentí sus pies fríos en mi espalda. La película eran varias películas cortas juntas, cinco historias entrelazadas. Cada una de ellas ocurría en una ciudad diferente y todos los hechos se narraban dentro de un taxi. Solo recuerdo la última. Tenía lugar en Helsinki. En ella el taxista recoge a tres amigos ebrios. Uno de ellos, incluso, ha perdido el conocimiento. Los otros dos le cuentan que le han despedido del trabajo y que, ese mismo día, le han robado el coche y su mujer le ha echado de casa. Y que por ese motivo ha bebido hasta desmayarse, para celebrar que es imposible que las cosas vayan a peor. Se lo dicen y rompen a reír. Cuando las risas se apaciguan, el taxista les cuenta que su mujer y él han sido padres de una niña preciosa que ha nacido de manera prematura con solo seis meses. Les dice también que durante las dos primeras semanas el médico no les dio ninguna esperanza, asegurándoles que las probabilidades de supervivencia del bebé no llegaban al diez por ciento. Pero cuando cumplió sus primeros veintiún días con vida, el mismo médico que les dijo que su hija no sobreviviría, les anunció que lo peor ya había pasado y que era un milagro. Y entonces ellos lo habían celebrado y le habían puesto un nombre —algo que antes no se habían atrevido a hacer— y esa misma mañana, al ir al hospital para verla, la habían encontrado muerta. «Puede ser peor —termina diciéndoles—, siempre puede ser peor». Nos quedamos dormidas en el sofá. Mi madre me despertó de madrugada y me llevó en brazos a la cama que compartíamos. Serían alrededor de las tres de la madrugada. Para entonces, aunque nosotras no podíamos saberlo, mi tío Cándido ya había matado a un hombre.

*Vertical. Ocho letras.*

*Apellido del director de cine nacido en Ohio, ganador del Gran Premio del Jurado del Festival de Cannes en el año 2005 por su película Flores rotas:*

**JARMUSCH**

En el tiempo que duró el encierro la policía intentó sacarlos de allí al menos en cinco ocasiones. No lo lograron en ninguna de ellas. «Solo quieren meter miedo», decía mi tía Catalina. Era como una especie de coreografía ensayada. Se movían en dos bloques, con un espacio vacío entre ambas formaciones. Tres pasos hacia delante y esos mismos tres pasos hacia atrás. Ellos se defendían lanzando palos y piedras y prendiendo fuego a todo lo que encontraban a su alrededor, creando una barrera de llamas y humo. La policía les respondía disparándoles pelotas macizas del tamaño de bolas de golf. Eran negras y no botaban. Mi primo Salvador me enseñó una que le había regalado su padre en una de las visitas que le hicieron a la ferroviaria. Mi tío Cándido mató a un agente golpeándolo en la cabeza con la rama de un carballo. De no haber sido una tragedia, a cualquiera le hubiera parecido graciosa la situación. El agente llevaba un casco que le protegía el cráneo, pero aún así murió. Murió en el acto y los treinta y siete días de encierro y reivindicaciones se fueron al traste. Mi tío y sus compañeros dejaron de ser trabajadores reclamando sus derechos para convertirse en manifestantes

violentos. Dejaron de ser un ejemplo de integridad para convertirse en delincuentes. Todo terminó de pronto, como cuando un grupo de niños está jugando al fútbol en la calle y aparece la madre de uno de ellos para decirles que ya es la hora de cenar y entonces, sea cual sea el resultado, el partido se acaba. Ni siquiera era un palo de verdad. Era la rama de un carballo y le seguían colgando hojas verdes por todos lados. Aún así murió. Aún así lo mató. Salió en las noticias y en los periódicos. El tipo se llamaba Ernesto y tenía una hija de la edad de Salvador. En la prensa se referían a él como la *víctima* y a mi tío Cándido como el *asesino*. Cuando mencionaban al resto de trabajadores, los denominaban como el grupo violento que acompañaba al agresor. Ernesto parecía un buen tipo. En la televisión sacaron varias fotografías suyas. Primeros planos en los que se le veía sin su casco y planos generales jugando en la playa con su hija o caminando de la mano de su esposa.

Era un buen hombre y se estaba quedando calvo.  
Mi tío Cándido también.

Mi madre no tenía carnet de conducir, pero aún así acompañó a mi tía Catalina a la comisaría porque le daba miedo que ella condujese sola hasta allí. Salvador no fue a trabajar. Llamó a la pizzería y le contó lo ocurrido a María Elena y ella le dijo que se tomase unos días libres para estar junto a su madre. Subimos al piso de arriba y me enseñó los trenes. Su padre trabajaba fabricando trenes de verdad y su tiempo libre lo dedicaba a montar los trenes de juguete que compraba por correo postal. El cuarto estaba lleno de cajas abiertas de las que sobresalían vías y vagones formando amasijos metálicos. Era como si se hubiera producido un descarrilamiento en miniatura. También tenía revistas. En algunas portadas aparecían locomotoras clásicas y en otras ferrocarriles modernos. Solo había una bombilla en medio de la estancia. No tenía interruptor, para encenderla había que tirar de un pequeño cordel que nacía directamente del casquillo, como ocurre con las cisternas de los bares de carretera. Debajo de la luz se encontraba una pista circular con un tren de seis vagones de color crema. Lo que más me llamaba la atención eran las figuras colocadas junto a las vías. Muñecos pintados a mano de personas que se despedían de los viajeros. Había incluso un perro tumbado a los pies de una señora que se cubría del frío con un abrigo gris marengo, o un chico joven que —pese a no avanzar ni un solo milímetro— parecía correr desesperado, intentando alcanzar un convoy que una y otra vez se marchaba sin él. Salvador lo puso en marcha y estuvimos un rato en silencio, mirándolo dar vueltas y más vueltas. «Ahora todo esto es mío», me dijo. Lo dijo como si en lugar de un montón de cajas llenas de juguetes se estuviera refiriendo a cientos de hectáreas de tierra virgen. «¿Y qué piensas hacer?», le pregunté. «Tirarlo —respondió—. Odio los trenes».

Nos marchamos tres días más tarde. No había mucho más que pudiéramos hacer allí. Catalina nos llevó a la estación. «Tendré que acostumbrarme», nos dijo. Se refería a circular por la autopista. Nos lo dijo un poco a nosotras y un poco a ella misma. Conducía un *Volkswagen Corrado* con los asientos verdes. Parecían de terciopelo y fui todo el trayecto acariciándolos con la palma de mi mano. «Sois mi familia, ¿me has oído? —le decía mi madre—. Él es mi hermano y tú también eres mi hermana. Todo va a salir bien», le repetía

una y otra vez. Y Catalina asentía, con los nudillos alrededor del volante y los ojos encharcados. Asentía sin escuchar, como un autómatas al que han programado previamente. Llegamos a la estación y ella se empeñó en esperar a que comprásemos los billetes. No quería marcharse hasta comprobar que había asientos libres en el siguiente tren. Bajó mi madre y nosotras nos quedamos dentro del coche. Estaba estacionado en doble fila, con las luces de emergencia puestas. En el salpicadero un piloto luminoso se encendía y se apagaba constantemente, como un corazón bombeando sangre. Desde el lugar en el que nos encontrábamos podían verse las vías. Mi tía Catalina las miraba de reojo, sin girar nunca la cabeza hacia ellas. «¿Por qué no avisan cuando aparecen?», preguntó de pronto. La miré sin entender nada. Con un movimiento de su barbilla me señaló una farola situada a una veintena de metros. En ella alguien había pegado un cartel en el que pedía ayuda para encontrar a su gato. «Nunca dicen si han aparecido —continuó—, ponen los carteles y los dejan ahí un día y otro más y una semana o un mes. Y así es imposible saber si el animal ha regresado o ha muerto o simplemente no han vuelto a saber nada más de él. Si te hacen partícipe de su preocupación, lo justo sería que también compartieran contigo su alegría si todo se resuelve, ¿no crees?». Me miró esperando una respuesta. «Supongo que...», comencé a decir. Quién sabe lo que pretendía contestar. Confiaba en que salieran las palabras adecuadas, pero no salieron. No hablamos más. El motor continuaba encendido y Catalina sujetaba con firmeza el volante con ambas manos, como en esas películas en las que se produce un atraco y hay un conductor profesional que espera a sus compañeros para darse a la fuga y escapar de la policía. Pensé en Yuri Gagarin y en la perra envenenada y en los volcanes en erupción de Guatemala y en quién se encargaría de cocinar los cangrejos durante el tiempo que mi tío pasase en prisión.

*Horizontal. Ocho letras.*

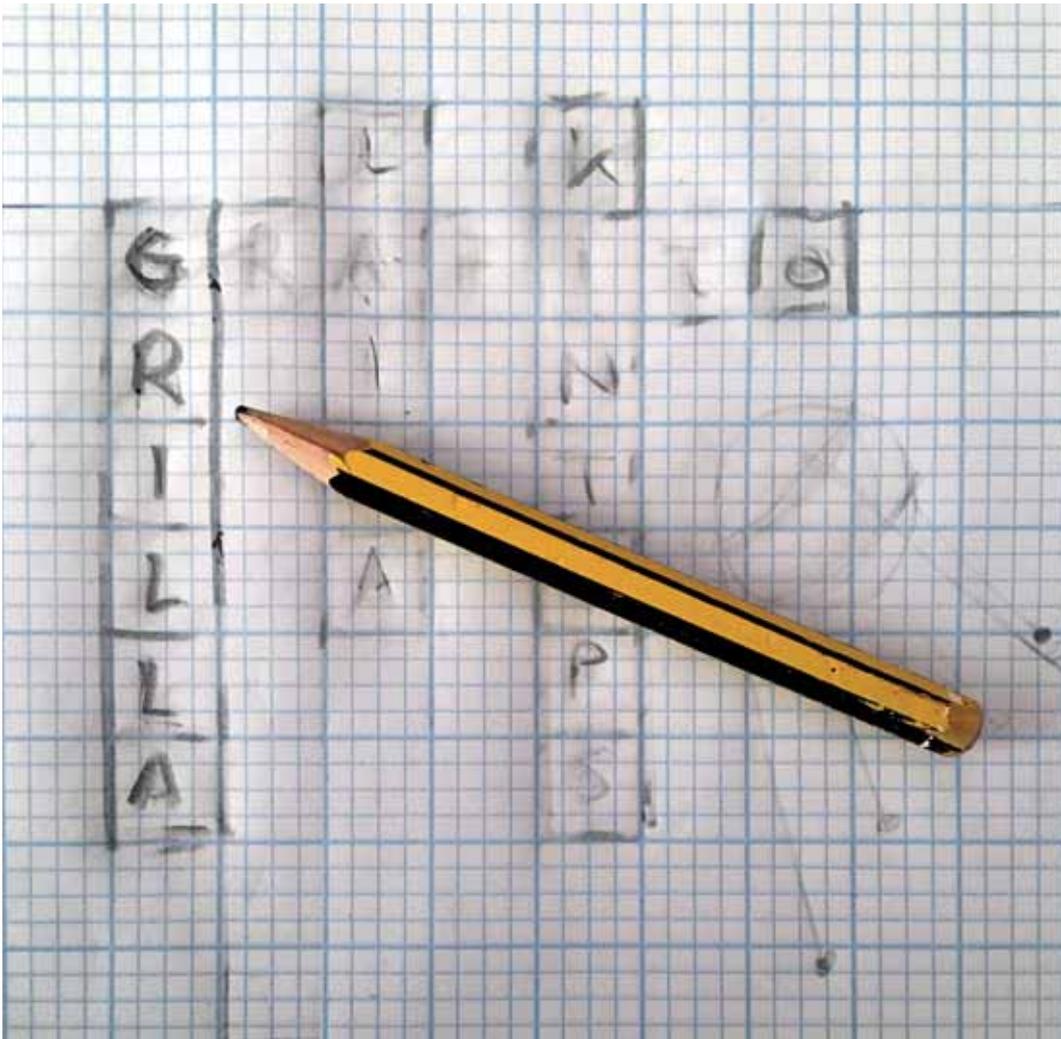
*Plato típico de pescadores que se solía cocinar a bordo del barco para aprovechar el marisco que no llegaría en buen estado a puerto para ser vendido. Puede prepararse con arroz o fideos: **ROSSEJAT***

Entramos en la estación. Mi madre arrastraba la maleta. Le costaba hacerlo porque una de las ruedas estaba torcida y se negaba a seguir la misma dirección que las otras tres. Llevaba unos zapatos de tacón rojos, los únicos que había usado durante el viaje. El segundo día se le había caído la tapa a uno de ellos y desde entonces, al caminar, emitía un sonido agudo con su pie izquierdo y uno grave con el derecho. Anduvo unos treinta segundos y tomó asiento en una silla de plástico. Yo estaba detrás. Me quedé mirándola. «No había billetes para el próximo tren —me confesó—, tendremos que esperar aquí un par de horas, pero tu tía ya tiene bastante como para quedarse con nosotras, ¿no te parece?», preguntó. Pero fue una de esas preguntas para las que no se espera respuesta. Me senté a su lado. Sacó una piruleta del bolso. No era de fresa, era amarilla y no podía imaginar cuál sería su sabor. Con los dedos pulgar e índice agarraba su pequeño palo de plástico, como si fuese un cigarrillo, y se la introducía y se la sacaba de la boca una y otra vez. Cuando lo hacía, la miraba para comprobar su tamaño. Antes de terminarla la dejó caer al suelo, entre la fila de asientos de plástico sobre los que nos encontrábamos. Al hacerlo, el corazón de caramelo se rompió en pedazos. Volvió a abrir el bolso y sacó uno de sus crucigramas reciclados y un lápiz de

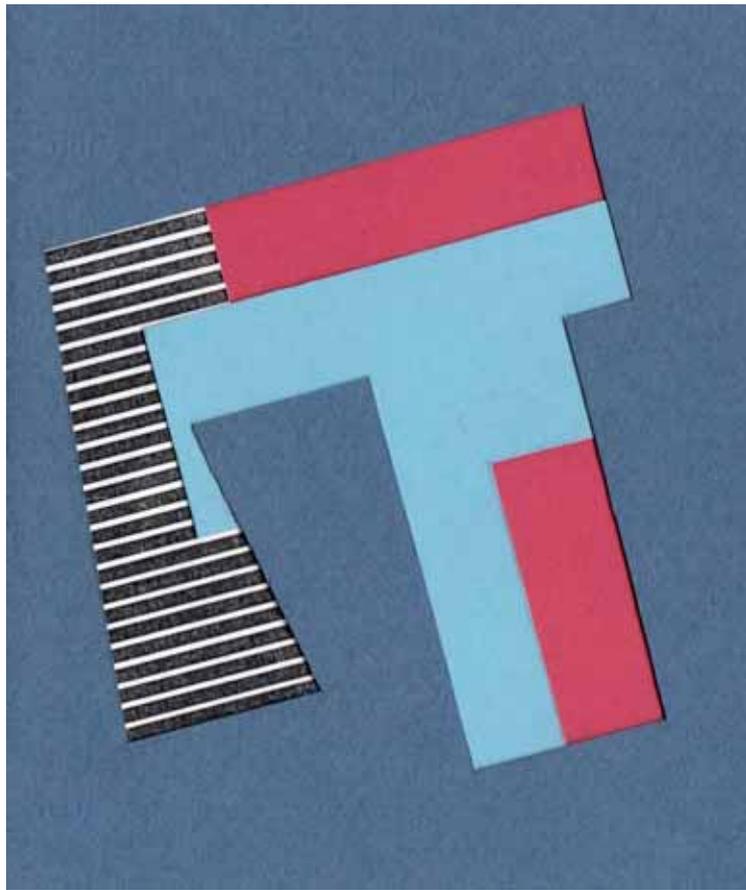
grafito con dureza HB. Yo no había llevado nada con lo que entretenerme, así que la estuve observando mientras lo rellenaba. La mayoría de las palabras estaban borradas por completo, pero me fijé que en algunas —las que tenían un enunciado más largo o más complejo— había dejado una o dos letras escritas. Una guía. Un atajo para recorrer con menor dificultad los caminos más angostos con los que se había tropezado la primera vez. Se giró y me descubrió. «Así es mejor —dijo como excusándose—. No hago trampas, solo simplifico las cosas. La vida también debería ser así. Todo sería más fácil si alguien nos llevase aparte y nos dijera lo que nos espera, ¿no crees?», me preguntó. Pero otra vez más, se trataba de una pregunta que no necesitaba respuesta.

*Vertical. Seis letras.*

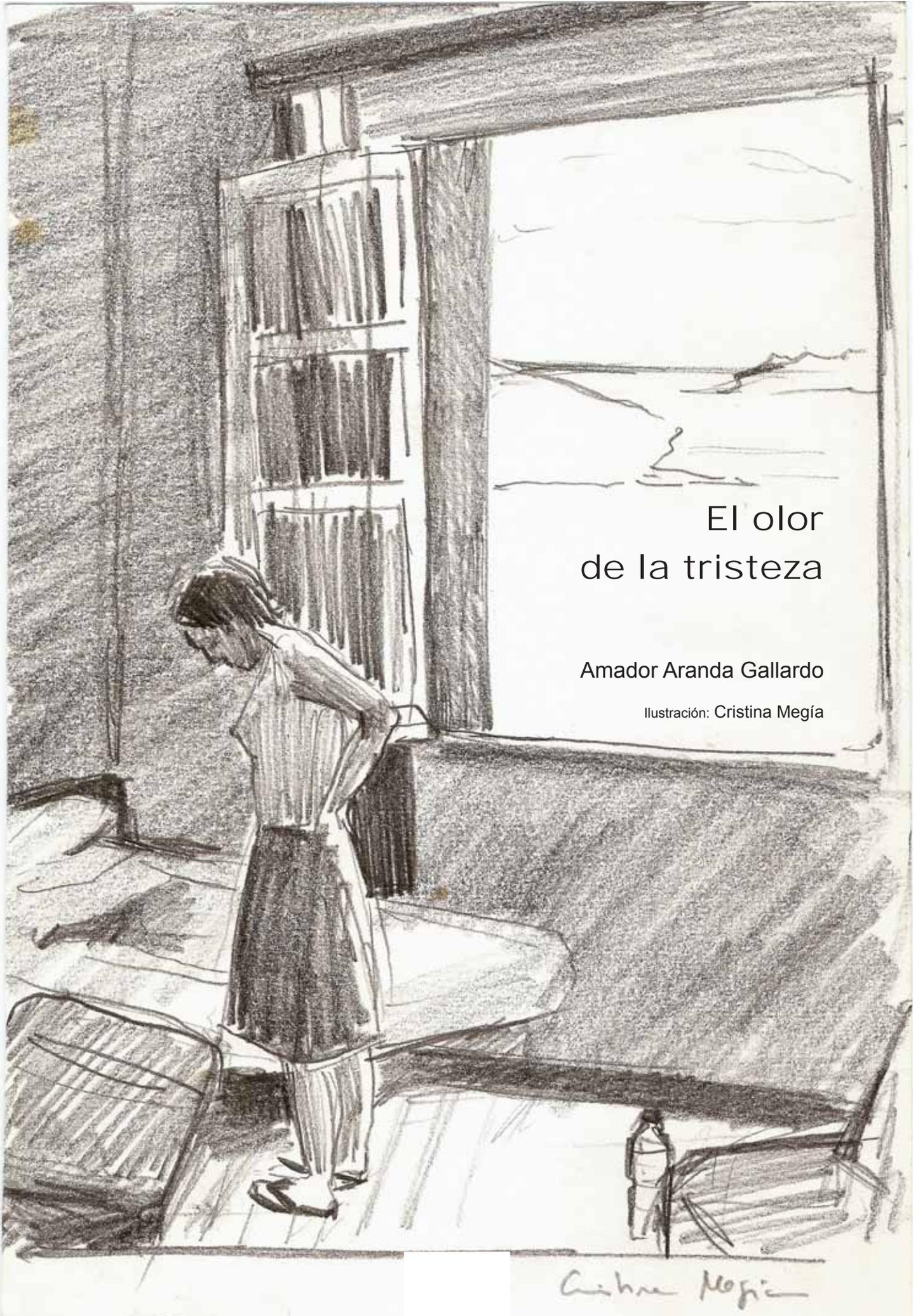
*Celdas blancas asociadas a diferentes referencias que deben cumplimentarse con palabras en un crucigrama. Término que también puede utilizarse para referirse a la creación de murmuraciones y calumnias en círculos políticos, sindicales o empresariales por parte de los grupos más poderosos para obstaculizar a las clases obreras: **GRILLA***



# LITERATURA







# El olor de la tristeza

Amador Aranda Gallardo

Ilustración: Cristina Megía

Cristina Megía

Los domingos olían a café recién hecho, a vela de misa y a castañas en el parque. Nos despertábamos con el peso de las mantas sobre el cuerpo, ahuyentando un frío que eternizaba el invierno y que nos hacía pensar siempre en el verano, o en la cálida primavera. La luz furiosa en la ventana y la voz cariñosa –casi un susurro– de mamá nos levantaba para el baño semanal, dándonos los buenos días en una jornada festiva. Desde la cama, mientras jugaba entre las sábanas, olía la colonia con la que nos rociaba para hacernos la raya en el pelo y que se evaporaba al poco rato, inundando de perfume infantil el cuarto de baño. En una silla, perfectamente doblados, los pantalones cortos y las chaquetas azul marino, de mi hermano y mía, para vestirnos de domingo en unos cuerpos que crecían a una velocidad superior a la de la economía doméstica, tan llena de imprevistos. El vaho, que se había acumulado durante la noche y con el que mi hermano y yo dibujábamos en los cristales, se disolvía rápidamente al abrir de par en par todas las ventanas de la casa, llenándolo todo de nuevos olores.

Un fuerte sol de domingo iluminaba el frío de las baldosas en mis pies descalzos. Desayunábamos tostadas con aceite y café con leche en la cocina como si esa fuera la única comida del día, saboreando con gusto el azúcar en la amarga bebida. Si mi padre se levantaba de buenas, nos compraba churros y nos reñía con el hambre que él había pasado en la guerra si nos dejábamos alguno sin comer.

Paqui siempre estaba alegre, animándonos en la rutina de un día que tenía que ser de fiesta, pero que la visita a la iglesia lo convertía en obligación. Paqui siempre fue como de la familia. Nos cuidaba a nosotros y ayudaba a mamá en las tareas de la casa. Nunca sentimos que estuviera contratada, era una más, simplemente.

Mi madre se sentaba con nosotros a desayunar, y nos daba besos sonoros en las mejillas, en todo el cuerpo, abrazándonos como si fuéramos muñecos, mientras mi padre fingía estar ocupado para no tomar partido en nuestra educación.

En la catedral el cura oficiaba en latín, cantando en una repetición eterna que a mi hermano y a mí nos aburría como niños que éramos. El olor del incienso y de las velas se mezclaba con el de los mendigos en la puerta, que de vez en cuando entraban sigilosos pidiendo limosna, arrastrando los pies y susurrando en una larga letanía sus miserias. Las beatas, siempre con un rosario entre las manos, cantaban en susurros la misa, y miraban mal a Paqui por ser de pueblo y a mis padres por permitir que la criada nos acompañase a la iglesia como parte de la familia. Mi abrigo de los domingos, al igual que el resto de mi ropa, olía a leña, a la lumbre que por la noche encendíamos en casa; a brasero de ascuas con el que calentar los pies congelados al volver de la calle. A mi hermano y a mí siempre nos entraba la risa cuando el cura alzaba de manera teatral la hostia consagrada, casi en éxtasis, y Paqui nos miraba con cara de muy malas pulgas, afeándonos el comportamiento. Ella siempre olía a colonia y a jabón lagarto, a rosas y a carmín rojo, a cariño e inocencia. El único momento que nos gustaba de la ceremonia

era cuando, al comulgar, el cura nos dejaba beber un poco de vino dulce. El olor subiendo por mi nariz nos hacía crecer sin darnos cuenta, a pasos agigantados en tiempos complicados.

El novio de Paqui nos esperaba al salir de misa para dar una vuelta por el parque. Si hacía bueno, cogíamos las bicis y paseábamos por toda la avenida. Si llovía, nos quedábamos en casa a contar historias de miedo a la luz de las velas, y Paqui nos cortaba el pelo a navaja, como si fuera un barbero. El olor a castañas asadas y a palomitas de maíz vivía en la plaza donde solíamos pasar la tarde. Para engañar al hambre, si teníamos la suerte de encontrarnos con mi abuelo en el parque, este nos compraba una bolsa de garbanzos tostados que guardábamos toda la semana y que, finalmente, tirábamos a la basura, o se lo regalábamos al novio de Paqui si había algo mejor que comer. Este siempre tenía hambre. Nosotros, como todos los niños de nuestra edad, matábamos por un trozo grande de chocolate para meterlo dentro del pan y saborearlo a bocados. Si mi padre no estaba en casa, Paqui cocinaba para su novio y le compraba las mejores carnes y pescados. Mamá la dejaba, porque decía que Paqui era muy buena y que muy pronto se iba a casar con él. A nosotros nos encantaba como ella cocinaba y los espiábamos mientras se besaban en el salón, a la luz de la chimenea. Siempre le decía que parara, que tenía la mano muy larga y que algunas cosas había que dejarlas para el día de la boda. El novio de Paqui siempre olía a sudor. Un sudor mezclado con perfume caro que Paqui no era capaz de reconocer, aunque lo olía como un perro policía en busca de pistas. Él le decía que la dueña de la pensión donde se hospedaba siempre perfumaba los cuartos. Paqui estaba tan enamorada que creía todo lo que él le decía. Nosotros nunca nos fiamos de él.

El día de Navidad la casa olía a Anís del mono y a roscos de vino. Habíamos puesto el Belén y estuvimos todo el día cantando villancicos. Cuando sonó el timbre, creímos que los niños de la calle venían a pedir el aguinaldo. Era la Guardia Civil. Nos informaron sobre Paqui. La habían encontrado muerta, asesinada en la plaza, cerca de la catedral. Su novio le había cortado el cuello con una navaja (la misma que usaba con nosotros), y robado diecinueve mil pesetas que tenía ahorradas. Se había fugado con la dueña de la pensión. Había matado a Paqui porque era buena, nada más.

Quizá fuera porque estábamos llorando, pero ese día, en el entierro de Paqui, no oímos las velas que iluminaban su cuerpo, ni las castañas asadas al pasar por el parque con el féretro, ni la colonia con la que nos hacía la raya del pelo. Mi madre nunca volvió a levantarnos por la mañana los domingos para ir a misa, ni nos preparó las tostadas con aceite, ni nos dio besos sonoros en las mejillas. Mi padre, que nunca había estado mucho en casa, se ausentó aún más, hasta que un día dejó de venir a dormir. Mi hermano y yo tuvimos que aprender a vivir sin mi madre, sin mi padre. Nunca quisieron contratar a otra criada. Paqui se había llevado con ella los olores de nuestra infancia y nos había dejado un regusto amargo dentro de la boca, que olía a tristeza y a muerte.



Breve antología poética  
**Fragmentos de *Alas***

Inma Chacón

Escritora

Finalista del Premio Planeta 2011

Ilustración: Tusti de Toro Morón

Sumérgete en la hondura.  
Allí  
en el fondo  
está la transparencia.

*(Dulce Chacón)*



## La imagen del espejo

Te fuiste,  
pero dejaste el espejo  
teñido de una imagen  
obstinada en no reconocerte.

Y yo busco,  
en un lugar donde nunca estuviste,  
la hondura transparente de tus ojos,  
el gesto de tu boca en otra boca,

la geometría de lunares  
que se iniciaba en tu frente:  
vértice imposible con el lunar azul  
que triunfaba en tu espalda.

Yo te busco,  
con la mirada de los que dicen  
que te pareces a mí,  
y no encuentro más que tu vacío,  
tu negación, tu ausencia, y mi reflejo.

## La luna

La luna no sabe  
que te has ido.

Sigue saliendo  
todas las noches.

Para ti.



# Los ojos de los otros

Ocupo el mismo espacio  
que contiene tu nombre,

pero no soy tú.

Los ojos de los otros  
se posan en el hueco  
que dejaste,  
y te buscan  
en este otro lado,

pero no estás aquí.

Y lloran. Los ojos de los otros  
lloran, sin saber  
que el espacio que comparto contigo  
no es un lugar, sino el deseo  
de volver a verte.

# Equívoco I

Son los otros  
los que insisten  
en dolerse,  
cada vez que te ven  
en mi rostro.

Yo no,  
yo solo me quedé  
con tu sonrisa,

cuando tú te llevaste  
la mía.

## Equívoco II

Tú y yo sabemos  
quién se ha ido,  
aunque ahora viva sola  
en el hueco  
donde parecíamos una.

Los otros no.

Los otros no saben

que el lugar es común,  
y que siempre fue así,  
hasta que te marchaste  
y se perdieron en la confusión  
de no podernos confundir.



## Equívoco III

Y sin embargo,

algunos  
me llaman por tu nombre,

todavía.

*A mi madre*

No hay consuelo  
para el árbol  
que ha perdido  
una rama.

Ni siquiera  
las otras ramas  
aliviarán jamás  
la magnitud del llanto.

Más allá del hueco  
no hay nada,  
ni otros hijos,  
ni otra savia,  
ni otro dolor,  
solo un muñón,  
que conserva, intactos,  
los nervios  
al aire.

No hay árbol  
que no se duela  
de su muñón  
para siempre.

## Norte (Puerto de Vega)

No comprendo por qué  
no quisiste abandonar ese ir y venir adormecido  
que tan poco se parece a ti.

Ese cansancio extremo que aparentas  
y te mantiene a ras del suelo.

Ese negarlo todo,  
como si no fueras tú el que besa la playa  
suavemente.



## Sur (Sevilla)

Quise buscar allí  
recuerdos  
que no hubiera compartido.

Quise enraizar  
en la sombra  
de otro árbol.

Buscar hermanos  
al lado del hermano,  
y hombros,  
y manos extendidas.

Quise cielos abiertos  
frente a un río  
que nunca fue mi río.

Quise llegar vacía,  
a ser posible,  
dejar atrás las ganas de volver,  
y mirarte,  
solo mirarte.

## Este (Los Boliches)

La suerte nos reunió  
alrededor de un velo  
y de flores blancas.

Aquellos días  
olían a verano,  
a conflictos resueltos,  
y a noches por dormir.

Olían a mar,  
al bullicio que precede  
a los pliegues de un traje de novia,  
a un lazo azul,  
a prestado, a viejo.

Quisimos repetirlos  
cada vez que daba la vuelta  
el calendario.

Quisimos repetir,  
pero el destino  
ya se había olvidado de nosotros.

## Oeste (Brunete)

Horizontes cortados  
en azul,

cielos feroces  
que invaden  
las ventanas  
como si tuvieran derecho,

como si el mundo  
pudiera concentrarse  
en un solo rayo de sol

multiplicándose  
en medio de la nada,

o en una sola nube  
enmascaradora de Luna.



# Paisajes

*Ximena y su Cid. Paisaje incierto, 19 h.*  
(Dulce Chacón)

Ojalá pudiera  
borrar de tu horizonte  
el color rojo,  
y el negro de tu ropa.

Ojalá no fueran  
tus arrugas  
cicatrices,  
ni el llanto  
agua,  
ni la Luna  
un vacío inexplicable.

Ojalá los ríos  
no se desbordaran,  
y tus ojos  
no tuvieran que ver  
otro huracán.

Ojalá todos tus días  
fueran soleados,  
y tus noches,  
paisajes ciertos.



# Convalecencia

Salvador Compán

Novelista y poeta  
Finalista del Premio Planeta en 2000

Ilustración: Luis Teba Peinado

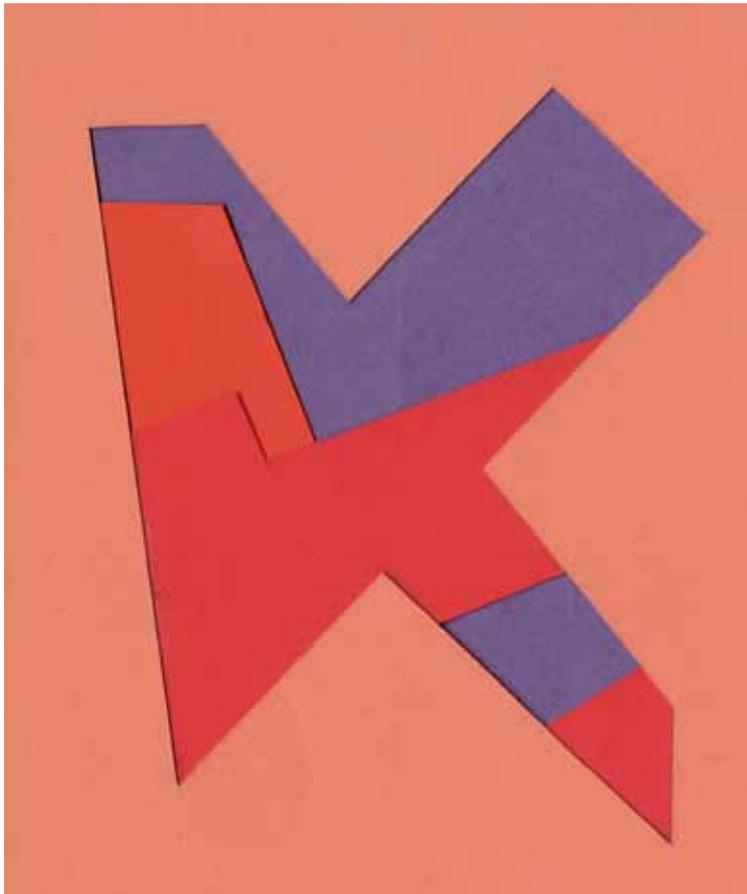
La pandemia ha suspendido la vida, la ha convertido en una cápsula, en una vida vicaria y menor. Dentro de esa vida reducida, una habitación de hospital venía a ser como un sucedáneo del exterior que, a su vez, en sí mismo, ya era un sucedáneo de lo que había sido.

Todo el cuarto es horizonte,  
una llanura sin fin  
por donde flotan como satélites  
sombras envueltas en plásticos,  
tubos de turbios goteros,  
máquinas de hospital con ojos de luz  
que sumergen su latido  
en el agua inmóvil de las pantallas.  
Todo el cuarto es un único,  
largo silencio verde  
que lenta, muy lentamente,  
como un decorado o un trampantojo,  
se levanta, va alzándose despacio  
para ir dejando ver  
la cara atónita de la vida.





# LA FERIA





# Elocuencia creativa

Ángeles López Carrillo

Ilustraciones: Marta Miranda Aranda

Convence por el dorado de luz cambiante de sus pinturas, por sus paisajes enigmáticos de los olivos grabados en su ADN, por sus secuencias de fotos tratadas plenas de vanguardia, por sus montajes en espacios expositivos abocados al espectador. Su especialización en Diseño Ambiental ha sido el eje de su labor docente en Bellas Artes, de su proyecto como Coordinador de Cultura de la Universidad de Murcia, de su Comisariado de Artistas Contemporáneos y de su largo recorrido en investigación. Vuelve a Martos con frecuencia porque adora a su familia, a sus amigos y a su pueblo. Este agosto de 2022, tras este tiempo de cansancio, él reabrirá la Feria a través de un pregón que, seguro, responderá a su concepción del hecho artístico, a través de disciplinas y experiencias que enriquecen su talento.

## Paco Caballero Cano

“Quiero que la gente atesore la luz”.

*James Turrell*



En una de mis últimas lecturas apareció un pensamiento de Joan Miró en el que decía que la clave del éxito de su pintura era un poco de talento, y orden y constancia. Paco, con esta larga conversación, nos hace navegar de manera natural, sobre su tabla de paddle surf, para contar, con palabras, lo que comunica con su obra, para descifrar con su vida la conquista personal de su talento.

Integrados en el espacio del jardín nos vimos un día de mayo, en el que la temperatura consintió en seguir siendo primavera. Bajo los naranjos, a la sombra del tilo radiante por las lluvias benditas del último marzo, nos sentimos unidos por una conversación que tenía que ver con la Feria, con su pregón, con el tiempo vivido de familia, amigos, arte, universidad y *Aldaba*. Al verlo sentado en el banco de casi siempre, me recordó a ese espectador que, cada 15 de agosto, viene a cerrar la obra de *Aldaba* en su presentación del número de verano. Acude siempre a disfrutarla con Marta, su compañera de vida, arte y moda, y con sus preciosos hijos Paco y Lola, con esos nombres con sello de familia, que no solo sirven para nombrarlos, sino que te conducen al recuerdo.

“Elegí la Casa de Cultura para la entrevista porque mis hijos, cuando eran pequeños, decían que yo trabajaba en invierno en la

Universidad de Murcia y en verano, cuando veníamos a Martos, en la Casa de Cultura. Como me veían venir aquí, hablar con Diego, traer ilustraciones...”. Su relación con el Área de Cultura y con *Aldaba* empieza con la presentación de sus primeros trabajos al Concurso del Cartel de Feria, que ganó en los años 1994, en el 96 y en 2001. También en el 94, el cartel anunciador de la Fiesta de la Aceituna fue de Paco, para su edición XVI. “Eran unos cuerpos humanos sustentando un olivo. Ese cartel lo tiene mucha gente enmarcado en Martos”. De los Premios de Pintura, en dos ocasiones obtuvo el primer premio en el Concurso Local, en las ediciones XVIII y XXI, así como dos menciones de honor en el Concurso de Pintura Ciudad de Martos, en las ediciones XXVII y XLIV. Ahora continúa participando en los jurados de los citados premios asiduamente. “Recuerdo cuando gané por primera vez el premio al cartel de la Feria, el del 94, yo tenía 19 años. Vivía en la calle San Francisco y me llamó Diego lleno de entusiasmo. Eso me dio un subidón de energía y me hizo pensar que había algo en lo que yo podía defenderme, desde entonces no ha parado mi actividad con Cultura de Martos”. Sus colaboraciones gráficas en *Aldaba* recorren nuestras páginas a modo de exposición permanente en la que, como artista, hace verdaderas metáforas gráficas que interpretan nuestros relatos,



nuestros poemas y pregones. Su vínculo con el Área de Cultura y con *Aldaba* le hace vivir de otra manera el enlace con su pueblo, tomando como argumento el debate, el compromiso y el diálogo gráfico.

### **Canciones de una madre, canciones para un pregón**

“Con el pregón estoy en el momento de pensar. Es esa fase en que te despiertas y te vienen ideas que no sabes si las has soñado o ya estabas despierto”. Reconoce que cuando Víctor, el alcalde, se lo propuso, le hizo ilusión, pero que rápidamente le invadió la responsabilidad. “La Feria es una cosa divertida, es para pasárselo bien, pero para mí tiene muchos significados, en ella me han pasado cosas buenas y malas, y eso me produce respeto”. Aunque al principio dijo que lo iba a pensar, fue Marta, su mujer, quien le hizo caer en la cuenta de que a su madre, que está viva, le encantaría que lo diera. “Lo hago por ella, tiene 91 años y su cabeza está bien. Como mi padre murió cuando yo tenía 12 años, he pasado mucho tiempo solo con mi madre, muy arropado por mis hermanos, pero ellos, al ser mayores, ya tenían su vida enfocada”. Confiesa, ágilmente, que han sido muchas horas hablando con su madre y que parte de culpa de cómo es él, la tiene ella. “Sé lo que no quiero hacer en el pregón.

Yo no soy historiador, no voy a cargarlo de fechas y datos”. Me dice que no le gusta la gente que quiere entender de todo y, como no le gusta que se metan en su trabajo, va a hacer un pregón como es él, alimentado de recuerdos y sentimientos. “La idea me la dio esa relación que tengo con mi madre. Ella, de pequeña, se escapó para ver la feria y por ahí empieza todo. Yo he cantado mucho con mi madre, pues a cualquier cosa que le digo te responde con una canción. Me parece muy bonito hacer una revisión musical, pero no de la música que a mí me gusta actualmente, sino de la que ha sonado en las ferias que mi madre disfrutó y en las que yo he vivido”. La idea es verdaderamente original, aflora en su discurso creativo ese artista multidisciplinar que ha bruñado su obra con su formación y su experiencia. “Para ordenar un poco mi mente, hablaré desde la feria del 44 con una serie de hitos que han ocurrido tanto en mi vida como en la de mis padres y los combinaré con fragmentos de la música de cada época”, hilvana con una especie de redondeo de su idea. Casi va a ser una historia empezada en la memoria de su madre, a la que sigue contándole todo porque en ella ve su confidente, su regazo, la música que acompaña su vida.

“Lo que sí estoy disfrutando mucho son esas llamadas de tanta gente, algunos que



nunca hubiera imaginado, compañeros míos de cuando estaba en el colegio, que me están felicitando, que me dicen que yo soy perfecto para hacer el pregón. Me gusta ver a mis hermanos muy contentos de que haga esto”.

### **Comunicar con la obra de arte, interactuar con el espacio**

“La Facultad de Bellas Artes me hizo pensar que a veces con un cuadro cuentas cosas, pero que hay más materiales con los que puedes expresar”. “El arte es comunicación, es contar algo al espectador. El arte contemporáneo te da esa opción de hablar con el espacio, con el sonido...con múltiples disciplinas”. “Yo empecé la carrera gustándome la pintura, pero decidí hacer la especialidad de Diseño Ambiental, porque me pareció llamativo”.

En esta especialidad de Bellas Artes de Granada, se aprende a trabajar con el espacio básicamente, porque tienes diseño de jardines, urbanismo, es como una parte más ligada a la arquitectura dentro de las Bellas Artes. Se trata todo lo que es el arte pero relacionado con el espacio. “El Diseño Ambiental ha sido la clave del desarrollo de mi carrera, como de mi tesis, de mi trabajo de investigación para la plaza de profesor titular, de mi trabajo actual en la Dirección de Cultura de la Universidad de Murcia, de mi Comisariado de exposiciones, porque yo creo que con la interacción de la obra y el espacio se pueden contar muchas cosas”. Comenta que hay muchas exposiciones que no tienen en cuenta el espacio, igual que mucho arte público en el que no han considerado el lugar donde ha sido colocado, por muy fantástico que sea el artista al que se lo han encargado, que suele responder a un apellido.

“Una asignatura que doy es *Espacios y Discursos expositivos*. En ella los alumnos aprenden que para estudiar el espacio hay que hacer una investigación tonal, de los colores del entorno; sensorial, de lo que a ti te transmite, como tranquilidad, inquietud; una investigación social, quién va allí, quién la visita. Todo esto te hace reflexionar”. “Montar una exposición es coger un proyecto y desarrollarlo desde distintas disciplinas en las que me manejo bien. He hecho escultura, pintura, fotos, vídeos, sonido, instalación objetual. Me siento cómodo utilizando cualquiera de ellas para lo que quiero contar”. Reconoce que en sus colaboraciones en *Aldaba*, casi más de una treintena de ilustraciones, empezó con dibujos más figurativos y fue viendo que con la fotografía podía expresar mejor lo que quería. “Mi mujer me ayuda mucho en esto de las ilustraciones, porque los dos nos leemos los textos y confeccionamos la historia gráfica. Utilizamos cualquier cosa, desde una muñeca a nosotros mismos como modelos, mi hija también participó en la última composición”. Es genial la imagen que da de nuestras páginas, es locuaz en cómo lo cuenta. Yo creo que habla con la misma soltura que crea.

Culminó sus estudios iniciales de licenciatura con la lectura del trabajo de investigación titulado “*Interacciones entre la Obra de Arte y el Espacio. Sala Caballerizas-Sala Almudí*” en la Universidad Alonso Cano de Granada, esto implicó la suficiencia investigadora. También realizó los cursos de doctorado. La obtención de una Beca de Investigación Artística del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, en 2001, para realizar tareas de investigación, lo llevó a la Universidad de Murcia, lo que supuso iniciar también su tarea docente en esta Universidad. En 2005 presentó su tesis doctoral titulada “*Noción*



y *Categorías del Espacio en la Escultura Contemporánea: Entorno, Interacción Espacial y Obra Artística* en la Universidad Politécnica de Valencia, obteniendo la calificación de sobresaliente *cum laude* y, por consiguiente, el título de doctor en Bellas Artes.

Explica que la Facultad de Bellas Artes no es una fábrica de artistas. “De allí salen diseñadores, comisarios, expertos en muchas cosas”. “Irme a estudiar a Granada, a mí me amplió la gama de lo que quería hacer en la creación artística y completar mi formación con los Franciscanos en el Colegio Mayor Cisneros. Con ellos empecé con cuatro años en el Colegio San Antonio de Martos, en el que, en la EGB, Miguel Ángel Cruz Villalobos, que fue mi profesor de dibujo, supo sacar de mí esa parte buena de mi habilidad para dibujar”. Relata orgulloso de la formación recibida, porque, como él confiesa, en todo, primero es la técnica, luego empiezas a pensar.

### **El paisaje del olivar, un símbolo contenido en su ADN**

Yo había conocido a Paco por su pintura, por esos cuadros de mujeres estilizadas, llenas de joyas sobre fondo dorado, como su *Pan de oro* y sus cuadros enigmáticos de olivos, como los califica Diego Villar. “Tal vez sea más conocido por la pintura porque es lo que más he vendido, porque casi nadie me ha comprado una instalación. Sí he hecho escultura en el espacio público. En Murcia tengo dos obras de grandes dimensiones, como el Monumento a Pedro Otón de la Fundación FUNDOWN y el Monumento al Donante, que está en las puertas de la Facultad de Medicina y que ahora que la llevan a otro edificio, tendrán que trasladar la escultura también, para que siga teniendo sentido”. “Para hacer la escultura para la asociación FUNDOWN, tuve una entrevista

con ellos. Me contaron que siempre habían llamado a muchas puertas y les había costado que los escucharan; por eso hice una serie de puertas desde una muy pequeña, por la que no se puede pasar, hasta llegar a una enorme abierta de par en par”. Era para un centro donde iban a convivir chicos con síndrome de Down y estudiantes.

Él siempre ha dado clase de *Escultura I*, correspondiente a los estudios de Licenciatura; *Arte en el espacio público y natural* de los estudios del Máster Universitario de *Producción y Gestión Artística y Escultura* y también *Espacios y discursos expositivos*, correspondiente a los estudios de grado en Bellas Artes.

“El arte público tiene que estar relacionado con el tipo de ciudad, si es histórica o moderna, si el paisaje es de huerta, o de mar...”. “El trazo de la figura a lo largo de mi obra ha sido alargado, con esa mezcla de dibujo y pintura, que son muy de línea, que llevan manchas blancas o que hacen entrever el material sobre el que se ha hecho”. Ese trazo empezó en la carrera, cuando tuvo que hacer una escenografía de *La Casa de Bernarda Alba*. De ahí vienen esas figuras estilizadas.

El uso del dorado, a algunos les recuerda la obra de Klimt, aunque alarga los trazos como Giacometti... Diego cree que su dorado recuerda a las pinturas medievales y él, que esa abstracción de la mujer con esos collares, al arte ibérico...

“Lo del dorado también surgió en la carrera, en un trabajo que teníamos que jugar con la luz y yo decidí jugar con esta, no como algo pintado, sino que cambiara con la luz ambiental. Yo hice un temple al huevo, que por cierto lo presenté al Concurso Local de



Pintura y obtuve el primer premio en la XVIII edición. Creo que está en el Ayuntamiento". "Utilizar el pan de oro te ofrece el contraste de cuando amanece o atardece, marca el contorno del paisaje y crea esa fuerza que varía según la luz que le vaya dando". Dice que después ha investigado con el dorado, lo ha oxidado, lo ha lijado... Persigue que el espectador atrape la luz, como expresa Turrell. Admirando sus paisajes podríamos decir que son insinuantes, casi que va en busca de los misterios de la tierra. "Mi paisaje es muy personal; para copiarlo, le hago una foto. No reproduzco panorámicas del natural. El paisaje del olivar que he repetido tanto, para mí es casi como un símbolo, lo llevo en el ADN". "Hago una repetición de volúmenes de los olivos que he visto toda mi vida, cuando era pequeño e iba con mi padre a pasear al campo". "Cuando te vas de Martos, es como tú sientes la ausencia de ese espacio. Ese elemento del aceite lo llevo a mi pintura como esa especie de fluido que invade el cuadro".

"No me gusta enmarcarme en ningún movimiento o tendencia, porque a lo mejor mañana hago otra. Soy un artista multidisciplinar que trabaja con todas las connotaciones que tiene el espacio y su relación con la obra". Considera que en el arte contemporáneo es un absurdo enmarcarse en un movimiento porque tal vez no esté definido, pues hay gente que está haciendo cosas superminimalistas y otros hiperrealistas y bien. Lo importante es hacer las cosas creyéndotelas. "Hay muchos pintores que me gustan. Cuando la obra está bien hecha, la aprecio, aunque hay muchos que están vacíos de contenido. Hay pintura realista que me encanta y otra me da una pereza tremenda. Me gustan pintores como Manet, James Turrell o Mark Rothko".

"No puedo decirte qué obra mía me sigue gustando más, porque todo eso hay que evaluarlo en el momento en que se hace. ¿Voy a criticar ese primer cartel que anunció la Fiesta de la Aceituna, que hice

con 19 años? Sí que hay un cuadro que pinté de olivos, que tiene mi hermano en Málaga, que tal vez sea de lo que más me guste, en el que se ve la madera sobre la que está pintado, con unas veladuras...". "También, una exposición que vendí como conjunto, con fotos antiguas de mis familias paterna y materna. Era como un diálogo entre mundo interior y mundo exterior. Llevaba una proyección de un bosque que recoge esa sensación de cuando te sientes perdido en la vida".

#### **"La obra la termina el espectador"**

"A veces creo que tengo un poco abandonada mi producción artística, pero creo que también es crear todo esto de montar una exposición. El discurso expositivo lo considero como un hecho artístico, al trabajar con cuadros y con el espacio". "Académicamente, para mí, un comisariado es trabajar con el espacio, trabajar con la obra, contar de otra forma lo que el artista ha querido expresar". "El espacio es un material más. Puedes llenarlo de humo o dejarlo vacío". Se multiplican los titulares en lo que dice, en lo que hace, en su discurso seguro, en su reflexión autorizada. "Uno de los proyectos que hice fue crear el espacio Paraninfo ESUM diseñando un proyecto de sala con paneles móviles, que hace que se transforme, dando la posibilidad de crear distintos recorridos o dividir en dos espacios, con una zona más gráfica y otra de vídeo". Expone que el comisariado es labor de los historiadores, pero que también el licenciado en Bellas Artes tiene mucho que decir en ese campo, porque es crear una exposición trabajando un concepto, es crear un discurso expositivo que tiene un mensaje. "Hay artistas que no lo ven bien porque piensan que nadie mejor que ellos sabe el mensaje que quieren transmitir, pero hay muchos que sí necesitan al comisario, porque no siempre saben crear un discurso expositivo, que es contar algo con la exposición". "En realidad es importante ver cómo uno lleva la obra al espectador. En eso trabajo yo, enseñando a los alumnos cómo



montar la exposición de otros o de tu propia obra”. “Para esta asignatura de *Espacio y discursos expositivos* es para la que salió mi plaza”.

“Una exposición hay que disponerla para que cuente algo, pero no se deben poner unos textos escritos muy largos, porque la obra la completa el espectador”. Es verdad, con la contemplación se establece como un ciclo de comunicación que vuelve al artista, porque a cada uno le sugiere una cosa. Los textos explicativos excesivos, a veces, no dejan libertad para pensar y hacer llegar al artista críticas y comentarios.

Su labor en el Comisariado de Artistas Contemporáneos le ha llevado a la plasmación de discursos expositivos concretos. Además, dirige trabajos fin de máster, participa en tribunales de tesis doctorales, imparte cursos de especialización, completa con su labor docente en estancias puntuales en las Academias de Nápoles y Florencia, ha sido conferenciante, organizador o director de congresos, ha dado seminarios o cursos que completan su labor de ejercicio profesional y de investigación, de la que han surgido proyectos como el UMUSEO (Museo Virtual de la Universidad de Murcia), plataforma que acoge la totalidad del Fondo Artístico de la Universidad, que supera las 450 obras. Ha formado parte en el proyecto integrado en el macro-Programa Cultura 2000 de la Comisión Europea titulado *Investigación Pedagógica en la Imagen Digital y su creación a través de un Grupo de Arte (2002)*. Completa su labor artística con el diseño y apertura de *Espacio ES/UM- Espacio para el Arte Universidad de Murcia*, el *Taller de Abierto de Artes Plásticas* (Campus Espinardo); el *Proyecto ESIT-Cultura* (Campus Mare Nostrum, 2011). Sus últimas y significativas exposiciones han sido *Espacios de Transición integrada en el programa de la Bienal europea Manifesta8 Paralelos* y *Ligh box* galardonada con el *Premio Joven de Arte Joven de la bienal FotoJaén*.

**“Al panorama cultural de Martos no le falta nada, solo que la gente lo utilice”**

“Ahora que soy el Coordinador de Cultura de la Universidad de Murcia, me he acordado mucho de Diego, he valorado mucho el trabajo que hace y sé lo que cuesta atraer a la gente a los actos culturales. En este momento estamos intentando llevar esto a las redes sociales, a los medios donde el alumno se desenvuelve”. Explica que en el Servicio de Cultura de la Universidad están integradas una serie de aulas con sus correspondientes directores y él las coordina todas. Existe el Aula de Teatro, que hace representaciones con los jóvenes y que participan en el Festival de Teatro Internacional, o en otros como el Festival de Almagro. Tiene una parte de formación y otra de exhibición. De igual modo se trabaja en las Aulas de Poesía, de Palabra y Pensamiento, de Debate, de Danza, de Cómic. “En el Aula de Música están integradas la Orquesta de la Universidad de Murcia y la Coral, organismos que tienen mucha aceptación, habiendo ido incluso a eventos en el Teatro Real de Madrid”. “Siempre perseguimos que el alumno participe en todas estas actividades y pueda disfrutar de ellas”. “En el Aula de Artes plásticas que coordino más directamente, hacemos muchas exposiciones en las cinco salas con las que cuenta la Universidad. También organizamos unos premios de pintura y fotografía que cumplen este año la XXII edición”. Explica que muchas de estas actuaciones completan la agenda cultural del Ayuntamiento de Murcia o de la Comunidad. “Hice una exposición de Rosa Brun, catedrática de la Universidad de Granada y artista muy reconocida, que fue en la Universidad, en colaboración con el Ayuntamiento. La de Soledad Sevilla fue en colaboración con la Comunidad”. “Tengo un equipo en el Servicio de Cultura que son unos fantásticos profesionales, me han acompañado a lo largo de mi trayectoria universitaria y se han convertido en mis amigos”.



“Yo intento ser yo con todo esto que hago, que en parte es un muy de trato personal y de representación institucional, en ocasiones muy de noticia, muy de portada, pero yo soy una persona muy sencilla, me gusta estar con mis amigos, con mi familia, pasarlo bien. Intento no hacerle daño a nadie y ser agradable en el trato personal, cualidad que valoro mucho en los demás. Me gusta mantener una conversación con gente de trato amable...” En mi trabajo he conocido a mucha gente, artistas que nunca hubiera conocido si no hubiera estado en la Universidad. Artistas como el pintor Antonio López, o el escultor Julio López, o Soledad Sevilla que es fantástica, me encanta cómo maneja el espacio, la instalación, me parece muy completa como artista.

### **“En Martos lo único que me falta es la playa, en Murcia me falta Martos”**

“Me encanta Murcia, llevo veintitantos años viviendo allí pero no me siento murciano, aunque no viviría en otro sitio, el tamaño de la ciudad, la vida de sus calles y el tener tan cerca la playa, la hacen una ciudad perfecta para mí. Mi hermano y yo nacimos en el interior, pero, también, muy marineros, el mar nos ha llamado mucho la atención a ambos y se ha vuelto una de nuestras pasiones, cada uno a su estilo”. No puede remediar emocionarse cuando habla de su hermano y es que Máximo empezó a hacer las veces de padre cuando Paco iniciaba su adolescencia.

Le gustan las playas de arena dorada que no estén muy concurridas, donde a veces se van Marta y él con sus copas de cristal y su pareo a tomarse una copa de vino fresquito, tras recorrer la costa de Cartagena en su tabla de paddle surf. “Calblanque es mi paraíso. También vamos mucho a El Palmar de Vejer en Cádiz. Ese es mi otro Martos”. “Vuelvo con mucha frecuencia a mi pueblo porque lo echo mucho de menos”. “Me encanta venir a Martos porque me gusta la cercanía de la gente, que te quiere, que te saluda”. “Martos podía haber sido un pueblo supeturístico,

pero no se ha sabido promocionar ese casco histórico tan bonito. Creo que se tenía que haber enfocado a la gente joven, haberle dado facilidades para vivir allí, haber hecho pequeños hoteles en esas casas tan magníficas, un buen restaurante, unos bares atractivos. La cultura y el turismo están muy ligadas al ocio y eso no se ha sabido ver”.

Comenta que va a pueblos promocionados como turismo rural, turismo de interior y que no le llegan ni a la suela del zapato a su pueblo.

Califica a Martos como una joya desconocida, con un potencial que no se ha sabido leer. “Hay que dar a conocer Martos, pero dando una oferta de ocio”. Ahora ese comercio que se ha perdido, las tiendas de La Plaza, de la calle Real, de la calle Campiña. ¿Perdemos las de la Fuente Nueva? “Esas casas del principio del paseo, que se van a caer y no se hace nada”.

“Yo me siento comerciante porque vengo de una familia que ha vivido esa profesión. Mi padre empezó trabajando en la tienda de Narciso Melero, hasta que puso un almacén de géneros de punto y paquetería en la calle San Francisco y, paralelamente, tenía un comercio de telas en La Plaza, al lado de la tienda de Juanico el de la Miel. Yo he estado mucho detrás del mostrador”. Reconoce que allí aprendió muchas cosas no académicas, ni de la carrera, pero que le han servido para su trabajo actual. “Mi padre le caía bien a todo el mundo, tenía un trato esmerado y eso se aprende”. “Como yo era pequeño, mi padre me subía en una silla para que alcanzara al mostrador y me ponía a elegir telas, los colores de los calcetines, ir al almacén era como jugar para mí”. “El almacén fue el lugar de mi primer hecho expositivo. Mi padre y Pablo, que trabajaba con él, colgaban mis dibujos y se los enseñaban a los viajeros que pasaban por allí. Una vez dibujé a uno de ellos subido en una silla vendiendo una toalla”. Confiesa que en la Universidad también tiene que vender muchas cosas.



“Mi padre tenía una caligrafía perfecta y hacía unos diseños de logotipos muy buenos, como su padre, era muy creativo. La idea de esa fachada triangular de nuestra casa de la calle San Francisco, que no era nada corriente, fue suya. Mi madre también dibujaba muy bien y a mí me gustó desde pequeño”. En cada comentario se va reconociendo.

“Mi espiritualidad es algo muy personal. Yo me siento cristiano y practicante, pero a mí no me obsesiona la religión. Te aporta muchas cosas pero hay que interpretarlas y actualizarlas”. “Soy costalero de la Virgen de la Villa y me emociono cuando sale, no sé si es porque soy un sentimental, o por una cuestión de familia, o espiritual... Son esas cosas que no se explican”. Dice que su vínculo con la Cofradía de la Fe y el Consuelo le viene de su padre y con la Borriquita, de su hermano.

Siempre presente su hermano, también sus hermanas M<sup>a</sup> Pilar y Loli, que lo han arropado tanto, con las que ha salido mucho. Con ellas guardo una relación muy especial: con una he compartido muchas tardes de tienda y muchos momentos de infancia, y con otra, al vivir tan cerca, nos hemos vuelto muy cómplices, apoyándonos en todo lo que necesitamos, aunque en ocasiones sea hablar un poco y desahogarnos. “Mis cuñados Nono, Pepa y Juanpa son como mis hermanos, desde siempre los vi en mi casa. No tengo recuerdos de mis hermanos sin ellos. Me encantaba que estuviéramos juntos, siempre intentado asemejarme a ellos y ser mayor; al final fui un niño un poco abuelo, siempre quería ser como mis hermanos o mis cuñados, pero finalmente vi que era imposible. Me di cuenta de la parte chula de hacerse mayor y, a la vez, ser el menor, y es que tengo sobrinos con los que me llevo diez años y salgo mucho con ellos, así que son para mí un poco hijos, amigos, sobrinos. Marta y yo nos los merecemos porque hemos ganado su cariño, los hemos cuidado, tratado, los hemos criado, los queremos sin esa preocupación que tienes con tus hijos”, cuenta, con un cariño...

Lleva una medalla de oro pequeña, acabada en medio punto, sujeta al cuello con un fino cordón de cuero. Viene de esos recuerdos de familia. “Es de la Virgen de la Villa de antes de la guerra. Mi madre me dijo que su abuela Pilar la llevaba prendida a su ropa con una laña junto a un pequeño rosario. La original era de latón; al querer compartir algo tan especial con mi familia, le encargué a un joyero amigo que hiciera una réplica para mi madre y cada uno de mis hermanos, cuñados y sobrinos”.

“Tengo muchas corbatas de mi padre, el neceser que tuvo en el hospital, donde guardo monedas y recuerdos...”. Son esas cosas materiales que lo aferran al recuerdo. Las inmateriales se van haciendo evidentes con su relato.

### **Ser pregonero, asignatura convalidada por horas de FERIA**

“Sigo con mis amigos del colegio y los que vas eligiendo a lo largo de tu vida”. “Aquí me vuelvo a encontrar con amigos de siempre y amigos que en estos últimos años han acompañado los momentos más divertidos y musicales. Salgo mucho con mis hermanos, con mis sobrinos, me gusta pasármelo bien”. “Mi padre me enseñó a disfrutar de los amigos y del momento porque él lo hacía así”. “Tengo muchos amigos en los distintos espacios donde me muevo, los elijo porque me guste su compañía y, sobre todo, que pueda ser natural con ellos, solo les pido que me hagan pasar buenos momentos y que me acompañen en los que no son tan buenos. En la facultad me veían un poco pijo, el problema era más de ellos, porque yo no tenía problema para juntarme con todo el mundo, no me gusta prejuzgar a la gente por su apariencia. En Murcia me encanta compartir veladas de playa con mis amigos o salir los viernes a tomar un aperitivo, ir a los bares de siempre, charlar con la gente. Lo que hago en Martos”.

“Con Marta llevo treinta años. Fuimos esos novios de los 14 y los 17 años. Lo nuestro



es un matrimonio en el que somos mejores amigos, somos marido y mujer, tenemos un proyecto en común que va más allá de la familia”. “En todo lo que hace ella estoy yo y en todo lo que hago yo está ella”. Explica que ella le ayuda en todo lo que hace para la Universidad, en los montajes para las exposiciones, porque es muy habilidosa y creativa. “Mi mujer ha sido mi modelo en muchos cuadros, en carteles, en las ilustraciones de *Aldaba*”. “Yo le aconsejo en su proyecto de diseño de ropa y tocados, le hago las fotos”. La Marta que yo conocí guarda su esencia, pero hemos crecido juntos y hemos evolucionado”.

Confiesa que es una madre muy buena, que ha estado muy pendiente de los estudios de sus hijos, ayudándoles a que ellos comprendan algunas cosas, a terminar un poco lo que empiezan a darles en el colegio. Se enternece al contar que sus hijos son muy creativos porque Marta y él lo son, extremadamente cariñosos, hasta “sobas”. Claro, para ellos es importante que los quieran. “A mi hijo le gusta mucho el tema de los coches y motores, todo lo relacionado con el deporte. Mi hija dice que quiere ser tutora”. “Lo importante es que sean los mejores en lo que elijan y llevar su creatividad a eso y que se sientan integrados con su familia, con sus amigos”.

“Mi Feria ha sido de Casino Primitivo, festivales y paseos por el ferial. Yo no soy del botellón ni de las macrodiscotecas. Cuando empecé a ser mayor, mi Feria era salir hasta tarde, ponerme chaqueta, la mía o la de un

cuñado. Salía con mis padres o con mis hermanos, que iban con sus parejas. Una persona con la que iba mucho era con mi tía Lolita, ella ha estado presente en mi vida desde que nací, siempre estaba para todo. Mis tíos eran muy feriantes y yo eso lo viví, mi tío siempre me regalaba un abono para los conciertos que había. Ella era hermana de mi padre, era un poco esa parte que me quedaba de él, por eso mi relación con ella ha sido muy especial. Ahora eso se prolonga con mis primos, pero especialmente con Mariola”, recuerda con nitidez. “Cuando era pequeño, yo era un gordito gracioso que practicaba sevillanas con mi prima, y que luego bailaba con ella en el Casino”. Relata que, para él, la Feria de Martos siempre ha sido algo especial porque hacías algo distinto, venía la orquesta... el coro rociero al mediodía, por la tarde feria, por la noche casino. “A mí, que ahora me gusta mucho estar en chanclas, llega la Feria y me arreglo. Soy muy hippy, pero también me gusta ir bien”. “Alguien decía hace poco, que lo de ser pregonero de la Feria lo había conseguido convalidando todas las horas que había pasado disfrutando en ella”. Admite que también vive esa parte cultural del regreso, de esa persona que salió fuera y que ha sido reconocida y valorada en su pueblo. “He heredado de mi padre tener una profesión e intentar ser el mejor en ella, pero también disfrutar de la vida”. “A mi madre le encanta verme cuando me entrevistan por cosas de la Universidad en Murcia. Ella dice que sabía que su hijo pequeño iba a ser algo... Obispo o algo así. Cuando mi padre murió, mi hermano



nos heredó a mi madre y a mí, por eso es un poco padre, hermano y amigo”. Explica que él exige mucho a los que quiere, porque él también da mucho. “Mi madre ha sido una mujer todoterreno, siempre dispuesta para cualquier cosa y siempre perfecta. Ha sido una mujer muy conciliadora, nunca le ha venido nada mal. Hemos llevado lo de mi padre como hemos podido. Siempre me molestaba mucho cuando me decían que mi madre era muy mayor; por eso he intentado que estuviera joven y eso la ha mantenido. Tenemos una relación muy especial. Hemos cantado tanto juntos”.

Salimos de la calle San Francisco como de vuelta, tras acudir a la casa donde él vivió tantos años, esa vivienda de cancelas triangulares que dirigen la mirada a la Fuente Nueva, como su padre pretendió. Sobre la fachada de San Francisco nos recibe el último cartel de Paco, anunciador del 425 aniversario del Nazareno, en el que no puede ser más exquisita la túnica conformada de lirios morados, al lado JuFra, ese lugar al que tanto acudió, y el Casino Primitivo, edificio emblemático para él, origen de su Feria vivida. La dibujada está en una ilustración del número 38 de *Aldaba*, para el pregón de Trini Pestaña. Hace poco tuve ocasión de comentarla con Diego, de la que dijo: “Con un trazo grueso, Paco ilustra el pregón con figuras y paisajes que parecen recortables para encajar en el collage que es la Feria. Por otro lado, a modo de retratos, nos muestra una galería de personajes definidos claramente, con el uso de unos

cuantos elementos. Máscaras amables que parten del expresionismo para dulcificar al paisaje humano que conforma nuestra Feria. Reconocible su estilo, su sello, el tono neutro, los rostros tipo. El paisaje urbano de Martos. El paisaje efímero de la Feria. El paisaje humano. La Peña y los cipreses de El Calvario. Los cabezudos. Todo ensamblado, efectista, agradable, irónico, cariñoso”.

Podríamos decir que la obra de Paco se completa en él mismo. Es tan afable y transparente. Su elocuencia es la fuerza expresiva de la imagen de sus creaciones que convence, porque devuelve el temple de la amabilidad aprendida de su padre, la sabiduría dorada de las canciones de su madre, la acuarela del cobijo que le dieron sus hermanos, la frescura del trato dibujado con sus sobrinos, la complicidad estilizada de su amor con Marta, el acabado pastel del abrazo de sus hijos, el óleo que invade los olivos de su ADN, la luz que nos secuestra la mirada en sus pinturas. Es un artista multidisciplinar que no sabe si crea soñando o sueña ya despierto, y que sigue convenciendo con la elocuencia de sus creaciones generosamente abiertas, con la transparencia de sus materiales al descubierto, con sus secuencias de fotos pintadas, tachadas, garabateadas, con la seducción de sus diseños ambientales, con la monumentalidad de sus esculturas en el espacio público, con el discurso gráfico de palabras que dibujan su vida y que, ahora, nos llevarán al fondo dorado de la historia cantada de su Feria.



Edita

Excmo. Ayuntamiento de Martos  
Concejalía de Cultura  
Diputación Provincial de Jaén  
Cultura y Deportes

Colabora

Fundación Caja Rural de Jaén

Distribución

Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*  
Avda. Europa, 31  
23600 Martos (Jaén)  
Tel. 953210010  
e-mail: [martoscultural@martos.es](mailto:martoscultural@martos.es)  
web: [www.martos.es](http://www.martos.es)

Consejo de Redacción

Consuelo Barranco Torres, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles  
López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro

Coordinación

Antonio Caño Dorte

Diseño

Luis Teba Peinado

Colaboradores

Marta M<sup>a</sup> Delgado Campos, Ana M<sup>a</sup> López Martos, Antonio Ocaña  
Serrano y Josefa Rosa Pulido

Colaboradores literarios

Pilar Alarcón Román, Amador Aranda Gallardo, Juan Barba  
Lagomazzini, Ana Cabello Cantar, Inma Chacón, Amador José  
Chamorro Aguilera, Salvador Compán, Alberto Fernández Ordóñez,  
Abundio García Caballero, Concha González-Badía Fraga, Miguel  
Ángel González González, M<sup>a</sup> Carmen Hervás Malo de Molina, José  
Luis Ojeda Navio, José de la Rosa Caballero, Antonio Luis Rubia de la  
Torre y Cándido Villar Castro

Colaboradores gráficos

Archivo de la Catedral de Santiago, Archivo Histórico Nacional, British  
Library, David García-Asenjo Llana, Jesús Iáñez Ferrer, Juan Pablo  
Martínez - Tito, Cristina Megía, Marta Miranda Aranda, Museo Nacional  
del Prado, Tusti de Toro Morón, Wikipedia.org

Colaboradores fotográficos

Archivo Histórico Municipal de Martos, Asunción Caballero Parra,  
Luisa Cabrera Hinojosa, Catedral Primada de Toledo, Centrohistorico.  
info, Colección particular de Julio Cerdá, Estudio Linares Reina,  
Familia Rubia de la Torre, Foto Muñoz, Foto Rafael, Richard Javier  
Hidrovo Ganchozo, José Manuel López Bueno, Martos en el recuerdo,  
Patronato de la Alhambra, Rosa Xiao Ruiz Castillo, José Manuel Vera  
Cano

Fotografía de portada

Luis Teba Peinado

Maquetación y Digitalización

Imprenta Micar  
C/ Carrera, 79 - 23600 Martos (Jaén)  
Tel. 953551515  
e-mail: [imprentamicar@telefonica.net](mailto:imprentamicar@telefonica.net)

Depósito legal J.467-1996

I.S.S.N. 1137-9173

Imprime

Diputación Provincial de Jaén  
Unidad de Diseño e imprenta

Impreso en España - Unión Europea

*Aldaba* no se responsabiliza ni se identifica, necesariamente, con las  
opiniones que sus colaboradores expresen a través de los trabajos y  
artículos publicados



